

Diálogos de saberes, prácticas y metodologías en la investigación

HILARIO ANGUIANO LUNA

JOSÉ LUIS CISNEROS

COORDINADORES

**Diálogos de saberes,
prácticas y metodologías
en la investigación**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, José Antonio de los Reyes Heredia
Secretaria general, Norma Rondero López

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rector de Unidad, Francisco Javier Soria López
Secretaria de Unidad, Angélica Buendía Espinosa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Directora, Esthela Sotelo Núñez
Secretaria académica, Pilar Berrios Navarro
Jefe del Departamento de Relaciones Sociales, Alfonso León Pérez

Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

COMITÉ EDITORIAL

Martha Graciela Lechuga Solís (Presidenta)
Sonia Comboni Salinas / Jaime Osorio Urbina
José Antonio Rosique Cañas / Leonel Pérez Expósito

Asistente editorial: Varinia Cortés Rodríguez

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04960

Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Edificio A, 3er piso. Teléfono 54 83 70 60
pubcsh@gmail.com / pubcsh@correo.xoc.uam.mx
<http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig>
<http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/index.php/libroelectronico>
<http://dcshpublicaciones.xoc.uam.mx>

Diálogos de saberes, prácticas y metodologías en la investigación

Coordinadores:

HILARIO ANGUIANO LUNA

JOSÉ LUIS CISNEROS



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco



Fides

Diálogos de saberes, prácticas y metodologías en la investigación

Primera edición: febrero de 2024

D. R. © Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán,
CP 04960, CDMX, México
Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y
Humanidades. Edificio A, 3er piso. Tel. (55) 5483 7060
pubcsh@gmail.com / pubcsh@correo.xoc.uam.mx
[http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/index.php/libro electrónico](http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/index.php/libro_electrónico)
<http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/>

D. R. © Fides Ediciones
Seris 33 B, Colonia CTM Culhuacán,
Alcaldía Coyoacán, CP 04440, CDMX, México.
fides.ediciones@gmail.com
www.fidesediciones.com.mx

Diseño de portada: Karina Rosas Zambrano
Edición y producción: Fides Ediciones

ISBN UAM: 978-607-28-3046-2
ISBN Fides Ediciones: 978-607-69541-1-9

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra –incluido el
diseño tipográfico y de portada–, sea cual fuere el medio, electrónico
o mecánico, sin el consentimiento escrito de los coeditores.

Hecho en México.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	
<i>Hilario Anguiano Luna y José Luis Cisneros</i>	9
LA INVESTIGACIÓN EN CONTEXTOS MULTICULTURALES Y EL DIÁLOGO DE SABERES	
<i>Laura Collin Harguindeguy</i>	21
LA CULTURA COMO CATEGORÍA CRÍTICA: ESTRATEGIA DE ANÁLISIS EN EDUCACIÓN Y CULTURA	
<i>Alberto Padilla Arias e Hilario Anguiano Luna</i>	41
DEL OCASO DE LOS ABRAZOS AL CÉNIT DE LOS BALAZOS: MIEDO Y VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	
<i>José Luis Cisneros</i>	65
NOTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO METODOLÓGICO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO	
<i>Emilio Daniel Cunjama López</i>	89
EL MAPEO PARTICIPATIVO Y LA CARTOGRAFÍA BIOGRÁFICA COMO HERRAMIENTA PARA LA DESCRIPCIÓN LOCAL: UN RECORRIDO EN SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA	
<i>Dora del Carmen Yautentzi Díaz</i>	117

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN TORNO A LA MOVILIDAD URBANA COMO MECANISMO DE REPRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE “AUTOMOVILIDAD” EN LA CIUDAD DE TLAXCALA <i>Ramsés Alejo Castañeda y José Gustavo Casas Álvarez</i>	147
UN ESTUDIO DE CASO: LAS FORMAS DE HABITAR DE LOS AVECINDADOS <i>Gustavo Alfredo Chavero Amador</i>	169
CONOCER A PARTIR DEL OLFATO: POR UNA RIZOMÁTICA TRANSICIONAL <i>Heidi Gabriela López García</i>	193
ESTUDIO DE CASO MÚLTIPLE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE ADOPCIÓN DE INNOVACIONES BIOTECNOLÓGICAS EN LA AGRICULTURA <i>Lourdes Mateos Espejel</i>	221
TESTIMONIO DE LA PRÁCTICA METODOLÓGICA: UNA MIRADA ACADÉMICA <i>Víctor Jorge Carmona Núñez</i>	255
SEMBLANZAS	281

INTRODUCCIÓN

HILARIO ANGUIANO LUNA
JOSÉ LUIS CISNEROS

*Convertir las ideas en letras y en palabras me parece
una de las magias más extraordinarias del mundo.*

Héctor Abad Faciolince

La investigación se considera un eje de formación profesional para muchas universidades y sus programas educativos; uno de sus propósitos fundamentales es promover el desarrollo de habilidades para los estudiantes de programas de educación superior y posgrado, por cuanto es el espacio que promueve las capacidades de innovación, reflexión, creatividad y conciencia social. Es una de las actividades más tortuosas y gratificantes para muchos estudiantes, no solo por las dificultades en la construcción del problema y la metodología, sino también por la dificultad de describir cuando uno intenta crear, explicar o profundizar en procesos o fenómenos sociales.

Se trata de una tarea que implica dedicación, tiempo y recursos económicos, e involucra ciertas actitudes respecto al tema que se investiga mediante la manera en que percibimos nuestra realidad social. Estas condiciones son importantes porque median como una especie de sustancia que nos fuerza para elegir el camino de la indagación y el registro de lo observado, descrito o narrado.

Como se advierte, la aventura de la investigación es un acto de creación, que implica la construcción de un puente entre los fenómenos que observamos, medimos o cuantificamos y el camino que escogemos para pensar dicha realidad desde el mundo de lo que leemos. Este camino nos ayuda a crear una lectura y mirada particular del mundo que observamos; es, digamos así, una forma original de interpretar o pensar lo que vemos, escuchamos o registramos de manera inédita.

Se trata de distintos modos o aproximaciones para explicar lo que ocurre a nuestro alrededor; son complejas operaciones y procesos que nos ayudan a comprender nuestro entorno, sus formas de organización social, las relaciones de interacción, las prácticas sociales, la manera en la que percibimos y dotamos de significados un sinnúmero de acciones de la vida cotidiana.

Todos estos procesos, que forman parte de la realidad, nos inducen a crear conocimiento mediante un diálogo entre quien investiga y el mundo de condiciones sociales que observa, describe y narra. Se trata de un acto que no solo implica el suceso de curiosidad por saber algo de la realidad, sino que, por el contrario, en la acción misma del saber se encuentra implícita una serie de acciones consecuentes de trabajo, que abren un horizonte de ideas creativas asociadas con habilidades creadoras.

Sin embargo, construir y describir ideas ha sido siempre un salto mortal en la investigación, porque se liga, por un lado, a la voluntad propia de indagación y reflexión, y, por otro, se conecta a nuestro campo de formación, a sus ausencias, fortalezas y agotamiento provocado por los mandatos burocráticos o los tropiezos involuntarios derivados de las particularidades de nuestro objeto de estudio.

Se trata de dos caminos estrechamente ligados, que estructuran el trabajo de la investigación e implican dos momentos: el primero es la selección, organización y clasificación de datos; es un primer paso para construir información, y es a partir de los datos encontrados que visualizamos aquello que queremos saber. El segundo momento implica la construcción de un diálogo entre estos datos y el cúmulo de conocimientos disciplinarios que tenemos; es, por decirlo de otro modo, construir una comunicación entre la información recabada y nuestro pensamiento e ideas desde un marco de procedimientos, estrategias o caminos para explicar aquello que quiero conocer y hacer entender mediante la investigación.

Este segundo momento es propiamente el camino del método, que presupone la definición del problema; es una etapa operativa que desencadena, de forma sucesiva, el análisis y la reflexión de campos cada vez más acotados del fenómeno que pretendemos explicar; es, paso a paso, la construcción de una mirada lúcida y nueva, que el investigador construye de la realidad desde la conexión única e innovadora que parte de los datos y se conjuga con sus ideas y pensamiento.

En la actualidad, existe una serie de factores que se relaciona de manera directa con el procedimiento mediante el que se hace investigación en las instituciones de educación superior, entre los cuales podemos destacar: las políticas internas, la visión cultural que imprime cada institución, el uso de la tecnología y los recursos académicos, económicos y sociales de los que las instituciones disponen. Sin embargo, estos no son solo algunos de los factores que intervienen en el proceso de la investigación, sino que las dificultades que aparecen son mucho más profundas; la más importante es, quizás, aquella que se relaciona con los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como con la formación de cuadros especializados dedicados a la investigación, bien por la falta de apoyos materiales, económicos y humanos, o bien por la complejidad de su propia naturaleza.

Sumado a estas condiciones, aparece el problema de la originalidad e innovación en la producción del saber científico y su rigor metodológico, impuesto por cada una de las disciplinas de formación. Cabe decir que muchos de los esfuerzos para la construcción de reflexiones se caracterizan por una tarea de apretada síntesis, que no es rigurosa ni objetiva, dado que no es fruto de procedimientos metodológicos ni sistemáticos de investigación.

Muchos de estos trabajos deberían ser el resultado de una experiencia analítica con la que los estudiantes o investigadores dieran cuenta de la manera en la que se enfrentan a un problema y lo desarrollan, es decir, creando una gramática conceptual que describa las formas concretas en las que se estudia un fenómeno social u objeto de estudio.

Este es quizás el talón de Aquiles en tanto que muchos jóvenes estudiantes, que se ven en la necesidad de organizar sus ideas en torno a un problema para poder describir o narrar los resultados de su indagación y, con ello, crear conocimiento, terminan frente a un encuentro fallido con la investigación. Consideramos que estos desatinos tienen como historia, en primer lugar, la

dificultad para la construcción de un problema, acción que, por cierto, se encuentra íntimamente ligada al acto de reflexionar.

En ese sentido, al haber reiniciado las actividades presenciales tras la emergencia sanitaria, los profesores del Área de Investigación “Educación, Cultura y Procesos Sociales” pusieron de manifiesto la preocupación por las dificultades a las que se enfrentaron nuestros alumnos, tanto de licenciatura como de posgrado, en la construcción del diseño de sus proyectos de investigación. En nuestras reuniones de trabajo colegiado, dedicamos un largo espacio a la discusión y pusimos de manifiesto las siguientes preguntas: ¿por qué después de este largo periodo de trabajo a distancia nuestros alumnos tenían dificultades en la estructuración de sus proyectos de investigación?, ¿por qué muchos alumnos quedaron atrapados en la descripción y narración de algunos textos sociológicos, históricos o filosóficos sin poder identificar la justificación de su utilidad?, ¿por qué los alumnos tienen dificultades asociados a la construcción de un problema?, ¿por qué al momento de conformar un cuerpo de datos estos no se adecuan a la selección de una técnica o un método apropiado para el problema que se investiga?, ¿por qué sus investigaciones están descontextualizadas y muchos de los temas elegidos para su estudio son irrelevantes?

Derivado de estas interrogantes, pusimos de manifiesto la necesidad de buscar la posibilidad de compilar materiales, redactar una guía o diseñar algunas estrategias que pudieran orientar, acompañar y apoyar a los alumnos en este proceso de trabajo, el cual, para el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, concluye con la redacción de una tesina con la que los alumnos completan sus créditos de estudio. Sin embargo, en las prolongadas horas de exposición de experiencias y sugerencias, surgió la propuesta de diseñar un proyecto de investigación colectivo en el que se pudieran tejer diferentes experiencias e intercambiar saberes y conversaciones reflexivas que mostraran la compleja tarea de la investigación desde diferentes campos disciplinares.

La idea original fue iniciar un recorrido que recuperara, explorara y analizara investigaciones diversas a partir de las cuales pudiera mostrarse el problema y la elaboración conceptual, como parte de una estructura de razonamiento apoyada en el uso de los datos y la aplicación de las técnicas o metodologías utilizadas con el fin de ilustrar sistemáticamente el proceso y la complejidad en la construcción de un problema y su recorrido, dibujando la problematización y la *corpus* de fundamentos teórico-conceptuales.

Queríamos, mediante este ejercicio, enseñar a los alumnos las limitaciones, los aciertos y los sesgos tanto en la formulación de los problemas de investigación como en los planteamientos metodológicos y conceptuales, poniendo un particular acento en la descripción de la propuesta metodológica como punto final de llegada.

Partiendo de esta idea, se pretende ampliar y enriquecer las visiones reflexivas y críticas de la investigación, mediante la contextualización de ejemplos prácticos, buscando recuperar múltiples dimensiones analíticas y explorando distintos problemas que se tratan en investigaciones diversas, con la intención de que el lector pueda identificar diferentes planos tanto en la formulación de problemas como en su planteamiento teórico y metodológico.

Nuestra propuesta es subrayar la impronta del procedimiento metodológico en la investigación para mostrar las diversas perspectivas desde donde se pueden situar problemáticas contextualizadas. Claro está que cada una de estas técnicas y métodos tiene su origen en propuestas teórico-conceptuales; no se trata, de ninguna manera, de simples procedimientos de recopilación y descripción de acontecimientos, más bien son procesos centrados en dimensiones analíticas, que buscan enriquecer el análisis de la realidad social desde diferentes planos, dislocando los planteamientos rígidos y potenciando un diálogo con otros saberes vinculados a microespacios.

Desde estas ideas, con el diseño de un proyecto de investigación colectivo se pretende no solo una propuesta de colaboración y acompañamientos a nuestros estudiantes, sino también mostrar y transmitir la idea de que existe una posibilidad amplia e infinita de caminos metodológicos que se pueden aprovechar, pero que, en muchos casos, las limitaciones del hacer de la investigación y la rigidez de su enseñanza restringen y anulan la aventura de explorar y desdeñan otras formas disciplinarias de planteamiento metodológico.

En ese sentido, nuestra tarea comenzó con la redacción de un proyecto colectivo que nos mostrara los diferentes caminos analíticos por donde transita la investigación, no solo como una práctica, sino como reflejo de creación y producción de conocimiento; de ahí que nuestro objetivo fuera analizar diferentes formas de aproximación a la realidad social, con una perspectiva crítica y transdisciplinaria, sobre estudios que se articularan desde entornos culturales asociados a interpretaciones teórico-metodológicas y sus anclajes empíricos.

Con esta perspectiva, organizamos un seminario de discusión y análisis que permitiera buscar, socializar y reconstruir un espacio de diálogo e intercambio de aquellos temas y metodologías que resultaran novedosos e interesantes para los alumnos. El *corpus* de los trabajos preparados para este seminario se compartió en una segunda etapa con alumnos del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el Doctorado en Estudios Socioterritoriales de la Universidad Autónoma de Guerrero y el semillero de investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con sede en Zipaquirá. El seminario, titulado “Diálogo de saberes”, se organizó de manera presencial, del 15 al 19 de mayo de 2023, en Bogotá, Colombia.

En este contexto, recuperamos los materiales que aquí se presentan, donde colaboran docentes y alumnos doctorantes. Todos estos trabajos son resultado de investigaciones tanto en proceso como concluidas cuyos marcos de referencia muestran los recursos metodológicos; de tal suerte que los textos que forman parte de esta obra son investigaciones que, en su hacer, muestran el diseño de la investigación y el proceso de adopción de la estrategia utilizada en la discusión y análisis de un problema.

En consecuencia, como se podrá advertir:

[L]a investigación es un trabajo artesanal que no prescribe con la creatividad, por el contrario, se realiza y fundamenta con un lenguaje basado en conceptos, proposiciones, preguntas, hipótesis, métodos y técnicas que se construyen bajo un ritmo propio y particular, [...] o sea un peculiar proceso de trabajo espiral que comienza con pregunta y termina con respuestas y productos que a su vez dan origen a nuevas interrogantes (Martinovich, 2022, p. 7).

El orden con el que se organiza este libro convoca al lector a un recorrido indistinto, según el interés que motive su atención. Iniciamos nuestro trayecto con el capítulo titulado “La investigación en contextos multiculturales y el diálogo de saberes”, en el que Laura Collin reflexiona sobre las dificultades de la investigación en contextos interculturales y las diferentes categorías de pensamiento interpretadas desde los actores. La idea central es mostrar cómo la palabra *interculturalidad* se interpreta y juzga desde lecturas propias, distorsionando su significado. Para ello, se apoya en ejemplos que muestran cómo, desde la interacción social, los choques culturales se confrontan tanto con el

estudio tradicional de la cultura mesoamericana como con las nuevas expresiones culturales signadas por la vida urbana y el pensamiento universitario. Collin concluye su reflexión afirmando que para lograr un entendido amplio y profundo del multiculturalismo, se requiere de la interacción prolongada y de la deconstrucción de categorías construidas desde los prejuicios etnocéntricos. De este modo, su reflexión se articula a partir de la importancia del cambio de categorías epistémicas, para superar el paradigma cartesiano así como el pensamiento positivista y objetivista producidos por el capitalismo y su efecto en la destrucción de la raza humana.

El tejido de reflexiones continúa con el trabajo de Alberto Padilla e Hilario Anguiano, titulado “La cultura como categoría crítica: estrategia de análisis en educación y cultura”, en el cual los autores señalan que el resurgimiento de la importancia de las identidades se expresa en las múltiples luchas de los pueblos –o etnias– que suponían desaparecidas, y que tras la recuperación de la memoria colectiva, cobran vida y vuelven a tener presencia en el escenario nacional e internacional, con una fuerza insospechada a partir de la crisis de los bloques hegemónicos de Oriente y Occidente. Esto nos desconcierta, pero, a la vez, nos llena de interés en virtud de que, frente a las tendencias hegemónicas, unidimensionales y burocráticas, la pluralidad cultural cobra fuerza y vitalidad. Por consiguiente, Padilla y Anguiano afirman que es necesario poner atención en el diseño de estrategias de análisis y propuestas metodológicas que ayuden a replantear preguntas para construir un marco teórico acorde al contexto actual, desde una visión interdisciplinaria capaz de crear una condición más amplia para el estudio de las culturas.

Por su parte, José Luis Cisneros analiza el problema de la violencia en su capítulo “Del ocaso de los abrazos al cénit de los balazos: miedo y violencia en la Ciudad de México”, señalando cómo sus efectos han alterado la dimensión económica, social, política y cultural, al provocar cambios significativos en la vida cotidiana de los habitantes de dicha ciudad. El objetivo trazado por el autor se concentra en una reflexión acerca del impacto de la violencia delictiva y sus efectos en la construcción social del miedo de sus habitantes, a la luz de la política de seguridad propuesta por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. En términos metodológicos, se recurre a cifras oficiales, que luego se contrastan con datos empíricos obtenidos de encuestas aplicadas en redes sociales y de manera presencial. Se concluye que la complejidad de la violen-

cia delictiva, sumada a los agravios sociales que vienen de décadas atrás, se sostiene en discursos demagógicos que buscan legitimarse, dejando de lado la solución, contención y prevención de la delincuencia.

En la contribución de Daniel Cunjama, “Notas para la construcción de un modelo metodológico en la elaboración de proyectos de prevención del delito”, se exponen, paso a paso, los procesos metodológicos para la elaboración de proyectos de prevención del delito. Desde una lectura muy sencilla, se presentan y explican los tipos de prevención del delito y la manera en la que se vinculan con las acciones de cada proyecto en esta materia. Se trata de un modelo metodológico que combina las herramientas de la metodología del marco lógico y la teoría del cambio.

Dora del Carmen Yautentzi, en un análisis titulado “El mapeo participativo y la cartografía biográfica como herramienta para la descripción local: un recorrido en Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala”, pone atención en los fenómenos que rodean la expansión urbana y su impacto en el cambio de paisaje, señalando la modificación de las prácticas de la vida cotidiana, la dinámica pública y las prácticas culturales. Desde esta visión, enfatiza las dimensiones espaciales y el análisis territorial, apoyada en herramientas metodológicas para el análisis del territorio y en la propuesta teórica del *ritmoanálisis*, utilizada como una estrategia de aproximación al estudio y descripción de los ritmos y sus consecuencias prácticas en el espacio. Aquí, el concepto de lugar y su anclaje a la cartografía biográfica y la fotonarrativa se emplean como herramientas metodológicas para explicar las transformaciones sociales y culturales de un espacio.

Damos seguimiento al curso de las investigaciones y sus reflexiones en torno a propuestas de construcción metodológica, con el capítulo “Las representaciones sociales en torno a la movilidad urbana como mecanismo de reproducción del sistema de ‘automovilidad’ en la ciudad de Tlaxcala”, de José Gustavo Casas y Ramsés Alejo, quienes parten de la construcción teórica de la producción social del espacio y los diferentes mecanismos que la conforman, para explorar las representaciones sociales de los habitantes de Tlaxcala acerca del sistema de movilidad de su ciudad, con la idea de señalar la función preponderante que asume el automovilista desde diversos valores y objetos sociales. De manera teórica, se apoyan en el análisis crítico del discurso como principal herramienta para operacionalizar esta investigación. Esto lo hacen de forma

metodológica, llevando a cabo una selección de tipo ideal de usuarios que no tienen acceso al uso de vehículo particular, mediante veinte entrevistas semiestructuradas a peatones, ciclistas, usuarios de transporte público, motociclistas y automovilistas de esa ciudad, con la idea de capturar su representación sobre el automovilista. En conclusión, los autores muestran cómo las representaciones sociales demonizan el transporte público, marginan al ciclismo urbano y, al mismo tiempo que invisibilizan a peatones y actores públicos, erigen la automovilidad como el medio ideal, a pesar de las consecuencias negativas para su ciudad, la calidad de vida y la salud.

En “Un estudio de caso: las formas de habitar de los *avecindados*”, Gustavo Chavero trabaja la categoría de *avecindado*, que se usa en el lenguaje cotidiano de los pueblos originarios de Tláhuac para referirse a los inmigrantes. Sin embargo, esta palabra presenta diversas acepciones; los diferentes usos sociales que ha tenido pueden dar una idea sobre el contexto en el cual los inmigrantes han construido sus formas de habitar en la colonia estudiada. La pregunta guía de este trabajo es la siguiente: ¿cuál ha sido el proceso de consolidación de la colonia Jaime Torres Bodet? Para responder, el autor plantea dos objetivos fundamentales: 1) analizar las significaciones que los habitantes han construido sobre las formas de vida en la colonia Jaime Torres Bodet para entender cómo construyen sus prácticas cotidianas y expectativas, y 2) describir las formas de organización social que han construido los habitantes en la colonia que habitan. Por esta razón, Chavero nos presenta el planteamiento para este proceso social, que será desde el estudio de caso con tradición antropológica.

El propósito de “Conocer a partir del olfato: por una rizomática transicional”, de Heidi Gabriela López, es reflexionar y contribuir a la producción de conocimiento en el campo de las ciencias sociales, a partir de las metodologías cualitativas y desde un enfoque sensorial, rizomático y multirreferencial donde el cuerpo-territorio es el soporte de la experiencia, así como de la construcción y aprehensión del conocimiento del yo y del mundo mediante el sentido del olfato, constituyendo, así, una rizomática corponoológica. Para ello, la autora recurre a las caminatas olfativas y a la cartografía social como medio de experimentación y registro sensorial; los olores. Finalmente, y no menos importante, el tipo de conocimiento que López propone desde esta perspectiva es un acontecimiento más que un calco de la realidad.

Por su parte, Lourdes Mateos, en el capítulo denominado “Estudio de caso múltiple para la identificación de experiencias sobre adopción de innovaciones biotecnológicas en la agricultura”, explora las oportunidades y limitaciones para la adopción de innovaciones biotecnológicas, a partir de las experiencias de agricultores de Morelos, Puebla y Tlaxcala con productos químicos y tecnologías sustentables, como el caso de biofertilizantes o abonos; se apoya teóricamente en la difusión de innovaciones y en el modelo de la aceptación tecnológica, para mostrar un estudio de caso múltiple de tipo instrumental, guiado de forma metodológica por la descripción de experiencias. Su reflexión pretende contribuir a la comprensión de la importancia de las innovaciones, al estudiar dos casos distintos: agricultores que tuvieron la guía de un científico especializado en biotecnología y agricultores sin acompañamiento. En su análisis, se apoyó en el diseño de entrevistas a profundidad, información documental y sesiones con informantes clave; analizó cada caso desde un enfoque cualitativo, lo que le permitió generar categorías de análisis, conclusiones individuales y su cruce. Los resultados sugieren que, en ambos casos, la certidumbre de que los agricultores poseen o carecen de la innovación es una experiencia que orienta positiva o negativamente la adopción, en específico porque los beneficios no son visibles en el corto plazo. Por esta razón, concluye que, durante el proceso de adopción, el seguimiento del científico construye relaciones significativas, que brindan tranquilidad al agricultor cuando no observa resultados en sus cultivos; sin embargo, cuando no existe un seguimiento, se confirman investigaciones previas sobre la falta de comprensión y facilidad de uso percibido de la innovación, lo que genera el regreso a prácticas del pasado.

Víctor Jorge Carmona cierra este libro con su trabajo titulado “Testimonio de la práctica metodológica: una mirada académica”, en el cual nos muestra cómo el desarrollo de un protocolo de investigación requiere de conocimientos metodológicos por parte del estudiante, subrayando la importancia de la claridad del objeto de estudio, las preguntas y el problema de investigación como punto de partida para la generación de metaconceptos o metateorías. En este sentido, expone las adversidades y logros durante la reformulación del objeto de investigación, en la que la incertidumbre suele generar obstáculos para el esclarecimiento de la pregunta de investigación. Al no tener cuidado en la delimitación del marco analítico, se corre el riesgo de perderse en un mar de

confusiones y aventuras teóricas. Desde su experiencia, el autor subraya que, en ocasiones, la dinámica constante de una lectura sin rumbo nos extravía en el universo de la información.

Cerramos nuestro libro con la idea de mostrar la experiencia en la escritura de la investigación; se trata de una propuesta de articulación entre lo que pensamos los autores y lo que creamos desde nuestro trabajo como investigadores y como estudiantes en proceso de formación. De manera que, se podrá advertir, todos los trabajos atraviesan por el plano de la realidad social y se reflejan en un marco de interpretaciones que tiene como hilo conductor el recurso metodológico. Desde aquí se muestra la creatividad, el ingenio y la posibilidad de otros planteamientos, que hacen de la investigación un acto de creación que nos lleva a pensar como individuos y a tomar decisiones no solo por el acto de una reflexión, sino por la debilidad que proviene de las ganas de aventurarse a buscar otras formas de pensar quienes vemos, oímos, sentimos y escuchamos.

REFERENCIAS

- FACIOLINCE, H. (2023). *El olvido que seremos*. Alfaguara.
- MARTINOVICH, V. (2022). *Búsqueda bibliográfica. Cómo repensar las formas de buscar, recopilar y analizar la producción científica escrita*. Universidad Nacional de Lanus.

LA INVESTIGACIÓN EN CONTEXTOS MULTICULTURALES Y EL DIÁLOGO DE SABERES

LAURA COLLIN HARGUINDEGUY

INTRODUCCIÓN

El presente artículo constituye una reflexión sobre la investigación en contextos interculturales, donde no solo se necesita recurrir a la investigación transdisciplinar, sino, y sobre todo, entender que los sujetos suelen pensar desde categorías cognitivas diferentes. La investigación de *otros culturales* tiene una larga data. De hecho, los textos sobre la historia de la antropología, entendiendo esta disciplina como la que históricamente ha estudiado los otros culturales o etnias, suelen abarcar de Heródoto a Pigafeta, incluyendo múltiples viajeros (Palerm, 1974), antes de concretarse como disciplina académica y desarrollar técnicas y procedimientos propios. Aun así, habiendo desarrollado las técnicas etnográficas, la mayoría de los antropólogos tendieron a considerar que podían dar cuenta de lo observado y traducirlo o explicarlo para los miembros de su propia cultura. Hoy, algunas de las interpretaciones pueden causar hilaridad por lo simplistas, mientras que muchas más no se escapan de reflejar prejuicios etnocéntricos porque los intérpretes se sitúan en la supuesta superioridad del mundo moderno occidental. Muchas de las interpretaciones recurrieron a colocar a los otros culturales en supuestos estadios anteriores o

inferiores del presunto desarrollo; recuérdese el concepto de bárbaros aplicado por diferentes culturas a los otros.

Solo recientemente se ha empezado a reconocer que los otros culturales pueden pensar desde categorías de pensamiento diferentes y que estas no son “creencias”, sino *ontologías* (Viveros de Castro, 2016; González-Varela, 2015) y *epistemologías* (Alarcón-Cháires, 2019; Regalado, 2017) a las que Boaventura de Sousa Santos (2011) califica *como del Sur*. Al adjudicarles el estatuto de epistemología, se revaloriza la existencia de otras formas de pensar y se admite que fueron opacadas o silenciadas por el colonialismo. Hasta ahí hemos llegado, pues si bien se comienza a discutir y proponer la importancia del diálogo de saberes o diálogo de ciencias, suele confundirse la identificación con *los otros* con asumir supuestos rituales prehispánicos, disfrazarse u otras formas del folklorismo, cuando en la práctica se sigue traduciendo o interpretando desde las categorías del observador. Esto resulta una traducción que Silvia Rivera Cusicanqui (2010), académica boliviana descendiente de pueblos originarios, califica como extractivismo epistémico:

El extractivismo intelectual, cognitivo o epistémico trata de una mentalidad que no busca el diálogo que conlleva la conversación horizontal de igual a igual entre los pueblos, ni el entender los conocimientos indígenas en sus propios términos, sino que busca extraer ideas para colonizarlas por medio de subsumirlas al interior de los parámetros de la cultura y episteme occidental [...] los pueblos del sur global se limitan a producir insumos, experiencias que luego son apropiadas en el norte y devueltas como teorías elaboradas [...] enredadas en un discurso de la alteridad profundamente despolitizado (Rivera, 2010, pp. 58 y 64).

En este trabajo pretendo reflexionar sobre las dificultades de entendimiento y, por lo tanto, del diálogo intercultural, así como acerca de la posibilidad de ver la realidad desde las categorías de los otros culturales como fundamento del diálogo intercultural. Dificultades que deseo traducir o interpretar en términos metodológicos, pero también, y sobre todo, quiero deconstruir el paradigma del discurso científico occidental y avanzar en la construcción de un nuevo paradigma científico. Un nuevo paradigma que retome categorías de pensamiento de otras culturas, que han logrado establecer relaciones más armónicas con la naturaleza. La deconstrucción de las categorías de pensamiento tiene

una doble referencia: por una parte, el cambio paradigmático que supere el empirismo y, por otra, el civilizatorio que permita a la humanidad transitar hacia otros mundos posibles. Me refiero a salir del capitaloceno, el antropocentrismo y la depredación de la naturaleza, que tienen como referencia el pensamiento positivo cartesiano (Toledo, 2012).

CUERPO TEÓRICO

Las ciencias sociales se asumen como disciplinas interpretativas (Geertz, 1987) o también hermenéuticas (Bauman, 1978), ya que parten de reconocer la alteridad o la existencia de otros culturales. Al asumir la interpretación como parte de la idiosincrasia de la disciplina, se reconoce que, en el universo de lo social, predomina más lo subjetivo que el dato objetivo. Si bien, Émile Durkheim, padre de la sociología, fundó el carácter científico de la disciplina en la objetividad o cosificación de los hechos sociales, lo hizo en un contexto donde el positivismo constituía el referente teórico hegemónico, pero, además, eso fue en el siglo XIX. El siglo XX fue testigo de la quiebra o fracaso del empirismo y de la constatación de que los datos, aun los de la naturaleza, los construye el observador (García, 2006), es decir, del predominio de la subjetividad sobre la objetividad. La quiebra del empirismo deriva de la constatación de que no todos vemos lo mismo.

Las distorsiones de la percepción pueden provenir de los sentidos –como sucede, por ejemplo, con la imposibilidad de los daltónicos para distinguir colores u otras alteraciones de la vista–, pero también de la imposibilidad de diferenciar un fenómeno por la inexistencia de la categoría que lo considera algo diferente, como demostró tempranamente Julio de la Fuente (1964) en relación con los colores. En cuanto a la mediación de la cultura en lo observado, un aporte importante fue el de Carmen Viqueira, quien, al aplicar el test de Rorschach a miembros de diferentes grupos étnicos, constató que no se pueden generalizar las interpretaciones sobre lo que se ve en las manchas en contextos culturales diferentes (Viqueira, 1977). Viqueira en su tesis mostró los “fundamentos culturales de la percepción, defendió su interpretación acerca del carácter adaptativo al medio geográfico y climático de las habilidades sensoriales humanas, contrapuesta a quienes subrayaban el factor hereditario” (Melville, 2011, p. 3).

Al mencionar las alteraciones a la percepción que se derivan de los conceptos, se penetra en el ámbito de la diversidad cultural, pues las culturas y, como parte de estas, las lenguas respectivas constituyen, conforman y cambian estructuras de pensamiento. La realidad es que para pensar, los seres humanos requerimos de conceptos y palabras. A diferencia de otros seres, los humanos nos definimos como nominalistas: nombramos lo que vemos y, al nombrarlo, acotamos, definimos y diferenciamos lo visto. La percepción sensorial pura no existe, pues se encuentra mediada por los conceptos, como ha demostrado el constructivismo social (Vygotsky, 1995). Por último, lo observado pasa por el tamiz de los conceptos y estos suponen una explicación, sea consciente o no el observador de poseer una teoría.

Implícitamente, las culturas contienen teorías, pues proporcionan explicaciones sobre los orígenes de las cosas, su naturaleza y sus relaciones. Conceptualizar implica colocar, casi de manera invariable, el objeto conocido en una categoría; para ello, se abstraen los elementos que resultan significativos en su definición e identificación. A menudo, también se jerarquiza según diferentes connotaciones valorativas: puede ser catalogado como útil o inútil, comestible, curativo, bueno o peligroso; a su vez, se le adjudican valoraciones emotivas. Casi ningún conocimiento puede ser catalogado como neutro.

Si cada cultura y lengua construyen categorías de pensamiento, debemos concluir que las diferentes sociedades poseen diferentes teorías sobre la realidad. En términos coloquiales, una teoría supone una explicación fundamentada. Las teorías parten de hipótesis y la hipótesis constituye una respuesta tentativa que se transforma en teoría cuando, por medio de argumentos, se considera que la explicación se constató. Esta definición de teoría pretende ser general, se aplica tanto a las teorías autodenominadas científicas, y supuestamente corroboradas por multitud de datos, como a las más pedestres, pero que, al ser ampliamente difundidas, se consideran probadas o demostradas. Como sostiene el saber popular en las estadísticas, se puede correlacionar el número de cigüeñas con el de nacimientos. Me refiero a que toda teoría o explicación resulta provisoria, puede ser cuestionada, se encuentra en debate, ya se trate de la teoría de la gravedad, considerada en su tiempo como científicamente probada, pero que resultó inútil en el espacio, o de teorías hoy desechadas que en su momento fueron aceptadas de manera generalizada, como la de que la Tierra era plana.

Uno de los ejemplos de explicaciones o teorías que llevan siglos o milenios confrontándose es el referido a la etiología de las enfermedades. En términos más simples, ¿por qué se enferma la gente? Generalizando en extremo, y tal vez atendiendo a dos escuelas médicas –la hipocrática y la galénica–, se puede explicar la enfermedad como resultado de una agresión externa que puede referirse a virus o bacterias, pero también a la acción de brujos o acciones mágicas, o, en sentido contrario, a desequilibrios o pérdida de armonía del organismo (Idoyaga-Molina, 2002). En Occidente, ambas explicaciones llevan dos mil años de discusiones, y si bien la tradición biomédica parece hegemónica, nunca logró desplazar por completo a la explicación holística ni las nociones de armonía y equilibrio. Similares discusiones aparecen en múltiples sociedades, definiendo prácticas médicas opuestas o, en ocasiones, complementarias.

Si se acepta que un mismo problema puede apelar a explicaciones diferentes, cabe interrogarse acerca de la relatividad del conocimiento y la carencia de certezas. La ambigüedad, al generar incertidumbre, lleva a muchos a buscar respuestas dogmáticas, como la verdad revelada –propia de las religiones–, mientras que en otros casos constituye el estímulo para descubrir nuevas respuestas. No en vano, los filósofos griegos reconocían la duda como el *arje* de la filosofía.

Si las diferentes culturas proporcionan explicaciones divergentes, también es cierto que dentro de una misma cultura convive un *pool de culturas* (Goodenough, 1971), correspondientes a las normas y conocimientos de diferentes grupos sociales o a áreas de especialidad o *estilos de pensar* (Douglas, 1998). Entonces, ¿podría pensarse que la realidad resulta incognoscible y la comunicación imposible? Para no variar, las respuestas difieren, desde quienes siguen sosteniendo la objetividad de la realidad hasta quienes mencionan la unidad psíquica de los seres humanos. Entre quienes reconocen la relatividad de los conocimientos humanos, se comienza a mencionar el diálogo intercultural (Pérez y Argueta, 2022), y aún más recientemente, como equidad epistémica (Conahcyt, 2022).

En términos teóricos o de discurso, se empieza a evidenciar cierta apertura a reconocer la pluralidad epistémica. Sin embargo, cabe mencionar que todavía existen reacciones tanto del pensamiento hegemónico como del alternativo. Desde quienes se adjudican el patrimonio del pensamiento científico y niegan la existencia de otras epistemologías hasta quienes las acusan de ser

seudociencias o retrocesos a la barbarie, así como algunos movimientos de carácter étnico, tienden a considerarse como los únicos capaces de expresar sus formas de pensamiento, negando la posibilidad del diálogo intercultural. De parte de quienes sí aceptan la pluralidad, persiste la discusión metodológica en cuanto a cómo establecer las bases para el entendimiento entre diferentes sistemas de pensamiento, pues:

Si bien ciertas disciplinas han hecho grandes contribuciones al mostrar la ideologización de las ciencias y relativizar la ciencia occidental, persiste el hecho de que los saberes indígenas no se han reconocido como formas y métodos de conocimiento con los cuales se pueda dialogar de forma horizontal, sin que sean las llamadas disciplinas científicas las que impongan los métodos de validación y de selección de conocimientos (Pérez, 2011, p. 31).

PROPUESTA O DISEÑO METODOLÓGICO

El tema de investigación con el que estoy comprometida desde hace años comenzó como *la lógica de la milpa*, para luego adoptar el concepto de *epistemología de la milpa*, por presuponer que las culturas étnicas presentan categorías de pensamiento que llevan a relaciones, entre las personas y la naturaleza, diferentes a las propias del pensamiento moderno occidental. Desde hace más tiempo aún, en específico desde la década de 1990, me encuentro involucrada con organizaciones de la sociedad civil en las búsquedas de mundos alternativos, visibilizadas en el Foro Social Mundial y en el movimiento de economía solidaria, la red EcoSol. Al buscar fundamentos para otra economía, muchos investigadores (Toledo, 1990; Leff, 2004; Boege, 2008; Escobar, 2017; entre otros) identificamos en las formas de producción de los campesinos de raigambre indígena, o campesindios, según Armando Bartra (2008), que esa lógica ya existía. De allí que me propusiera, como proyecto de investigación, intentar identificar las categorías de pensamiento desde las cuales los pueblos originarios, en mi caso mesoamericanos, observan la realidad y cuáles son las relaciones que establecen entre las cosas.

En mi labor de investigadora acumulo muchas horas de trabajo con campesinos e indígenas y como militante participo desde hace años en los

mercados alternativos. En el presente proyecto, combiné la observación con la militancia, al participar en Tijtoca Nemilitztli A. C., un sistema participativo de garantía (SPG) que trabaja con productores agroecológicos, y en los mercados alternativos de Tlaxcala. El SPG se suma a una larga trayectoria de movimientos preexistentes:

Entre los años 70s y 80s, surgieron en Tlaxcala diversas organizaciones de tipo ecologista que enfocaron sus acciones a la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, entre las que destaca, el Centro de Educación Ambiental (CEDUAM), una organización no gubernamental (ONG) que a su vez promovió la formación de dos importantes asociaciones civiles: el Proyecto de Desarrollo Rural Integral “Vicente Guerrero A. C.” y el “Centro Campesino para el Desarrollo Sustentable A. C.”. El primero con sede en el municipio de Españaña y el segundo en el municipio de Hueyotlipan (Pérez y Monachon, 2015, p. 498).

La certificadora participativa comprende productores y consumidores. En mi caso, participo como consumidora. La organización, de por sí, resulta pluricultural; doy como ejemplo algunas de las integrantes: una arquitecta proveniente de la Ciudad de México, comprometida con la teología de la liberación; una exmonja nacida en España y criada en México; en mi caso, tengo formación como antropóloga y si bien vivo en México desde hace más de 40 años, nací en Argentina. Las tres, de edades aproximadas, podemos identificarnos como de tradición urbana occidental. En el otro extremo se encuentran los productores de tradición mesoamericana, pero con cierto grado de influencia externa, ya por tener estudios universitarios o por los años de colaboración con organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras, que, además de proporcionar financiamiento, aportan ideas y esquemas de pensamiento. En la certificación de la producción interactuamos con productores de tradición campesina, pero también con personas urbanas que cuentan con estudios académicos y que deciden transitar a la producción agrícola. Varios son exprofesores. La reflexión sobre las categorías de pensamiento se produce tanto en las discusiones en el seno de la organización como en las visitas a los productores. En la organización se realizan asambleas ordinarias y extraordinarias, reuniones mensuales de las diferentes comisiones y talleres de fortalecimiento al menos una vez al año.

La idea de la participación como miembro de la organización, además de permitirme ser parte de un movimiento de transformación de la realidad con el que estoy comprometida, desde la perspectiva metodológica me daba la oportunidad de superar la observación participante a partir de un involucramiento mayor. Sin duda, no quería ser objetiva, sino involucrar por completo la subjetividad, los afectos, las emociones; la posibilidad de la amistad, pero también de la enemistad, hasta poder pensar o, al menos, comprender las categorías de los otros. En este escrito pretendo reflejar algunos de los aprendizajes mutuos de varios años de relación, así como la manera en que hemos construido el diálogo intercultural y las dificultades que ello implica.

Desde luego, se debe advertir a futuros investigadores que en sus protocolos incorporen el diálogo de saberes y la investigación intercultural, que de ninguna manera habrán de lograrlo en visitas de campo en un periodo intersemestral.

ANÁLISIS DE DATOS O DE CÓMO LOGRAR ENTENDER NOS

El lenguaje y el entendimiento. Los conceptos y las palabras

Se puede hablar el mismo idioma y significar cosas totalmente diferentes. Esto puede sonar a lugar común, pero la cuestión es identificar cuándo no nos estamos entendiendo o cuándo cada quien entiende cosas diferentes. Eso sucede casi todo el tiempo en el diálogo intercultural, y se refiere a dos aspectos: el significado de las palabras, pero también el de la construcción gramatical y del discurso.

En cuanto a las palabras, un ejemplo que me gusta es el de sustentabilidad y sustentable, objeto de múltiples definiciones académicas, que no pienso enumerar. Al preguntar a los campesinos que entendían por la palabra, su definición no tenía nada que ver con la que emplean los promotores o los universitarios. Por sustentable entienden llevar el sustento a la casa o, de manera más concreta, contar con los medios para la reproducción social. Otro ejemplo muy interesante es el concepto de pobreza. Cuando Frederick Thierry Palafox preguntó quién era pobre, la definición generalizada fue señalar a quienes no tienen familia; mismo concepto que reporta Xavier Albó (2011) para la Boli-

via andina. A diferencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y de otras mediciones del mundo occidental que calculan la pobreza por el acceso a bienes o dinero, en las comunidades mesoamericanas y andinas se refieren al acceso a redes sociales, sobre todo familiares. Cuando en Tijoca Nemilztlino nos percatamos de nuestra propia torre de Babel, decidimos discutir en colectivo qué entendemos por las palabras que usamos, y, sobre todo, al percatarnos de que muchas de las palabras que usamos tienen contenidos ideológicos, resolvimos sustituirlas por otras.

Uno de los debates se refirió al concepto de recursos, debido a que cuando las cosas se entienden en términos de recursos (humanos, naturales, materiales), se ven como cosas a explotar de las cuales obtener un rendimiento. Acordamos usar la palabra bienes en lugar de recursos. Como académica, traduje tal discusión en un artículo en el que diferencio los conceptos de recursos-patrimonio y bienes (Collin, 2019). Otra discusión se centró en cómo el mercado se había apropiado de la propuesta de la producción orgánica, transformándola en consumismo orgánico y producción de exportación. Por esta razón, la necesidad de recurrir a otro concepto; en este caso fue el de *agroecología*, aunque también comienza a desvirtuarse, pero le agregamos *como forma de vida* para significar que no supone exclusivamente una técnica de producción, sino una manera de vivir.

No pienso extenderme en todas las palabras e ideas que requerimos discutir, sino insistir, desde la perspectiva metodológica, en la necesidad de analizar qué entendemos por las palabras que usamos de forma cotidiana. La lengua no solo es el vocabulario, no son solo las palabras. El drama del traductor remite a reconocer la dificultad de la tarea: se pueden traducir las palabras, pero no el sentido ni mucho menos la carga simbólica, de allí que se les adjudique el mote de *traduttore traditore*. Las palabras no solo denotan, es decir, señalan un objeto, una idea, una cosa, sino que también connotan, esto es, se asocian en campos y son sujeto de estructuras valorativas; cuando se nombra un objeto, se le clasifica en un campo sin necesidad de mencionar el campo, meramente por asociación, y se le concede un valor, como útil, inútil, peligroso, benéfico, etcétera.

En cuanto a la construcción gramatical, o más bien la estructuración del discurso, la diferencia se complejiza por la existencia de normas de cortesía en la expresión verbal. En un artículo publicado en la revista *Istmo* (Jiménez-

Cataño, 1993), se comparan las formas del lenguaje castellano entre España y México, calificando a la primera variante como dura y a la segunda, como lenguaje cortés. Cualquier extranjero en México puede constatar y argumentar sobre la diferencia de las formas mientras los miembros de pueblos originarios se quejan de los mexicanos mestizos, acusándolos por hablar duro. En sentido contrario, los extranjeros lo definirán como muy formal o rebuscado. La elección de las palabras para calificar ambas variantes implica una preferencia y, por tanto, una valoración: cortés-duro. El campo semántico de la palabra cortés se asocia con gentil, amable, amigable. A la inversa, duro se asocia con resistente, fuerte, pero también con agresivo; entre sus sinónimos figuran cruel, áspero, inhumano, rudo, tieso, mientras que para cortés, atento, afable simpático, amable. La diferencia resulta sustantiva e indica la valoración.

La distinción entre el lenguaje directo, considerado duro, y el lenguaje cortés, o alambicado, se expresó dentro de la asociación, generando dificultades comunicativas en dos sentidos. Por una parte, a algunas personas se nos dificultaba entender qué querían decir, pues considerábamos que algunos recurrían a un lenguaje ambiguo, alambicado, a veces difícil de entender. En más de una ocasión, uno de los miembros me explicó que al preguntar recibió como respuesta: “No te entendemos”. En sentido contrario, ciertos compañeros interpretaban la forma de expresión directa y taxativa como agresiva o conflictiva. La disidencia y la discusión se entendía como conflicto. Después de varias escaramuzas, fuimos concretando algunos puntos. Preguntando de manera directa, identificamos que el uso del indicativo resulta agresivo, de ahí que se recurra al subjuntivo para evitar dar órdenes. Ante la pregunta de si estaba mal decir no, la respuesta fue que, en efecto, el “no” se interpreta como muy duro, de allí que se evite su uso o se sustituya por referencias ambiguas. El otro cuestionamiento fue en torno a si formular preguntas estaba mal. La respuesta fue que, efectivamente, de pequeños se les indicaba que no fueran groseros al andar de preguntones, por lo que, de manera cultural, se inhibe la pregunta. Este tópico fue motivo de amplia discusión, pues al inhibir la pregunta se reprime también la búsqueda del conocimiento, por lo que acordamos recuperar las preguntas como forma de conocimiento.

Mientras unos observábamos y criticábamos la falta de precisión en el lenguaje y la ambigüedad, los otros nos veían como demasiado duras, directas y agresivas, a tal grado que uno de los integrantes un día sostuvo: “Tú y yo

somos enemigos”. Mi sorpresa fue enorme y fue esa observación la que desató el análisis de nuestras respectivas formas de expresión. Hoy no solo somos amigos, sino que solemos hacer mención a los añejos disentimientos y reírnos de ellos.

La noción de tiempo: reciprocidad e integralidad de la vida

En este punto, la incompreensión no derivó de ideas manifestadas mediante la palabra, sino de conductas contrapuestas. Desde que me incorporé a Tijtoqa Nemilitzli, las reuniones de la organización comenzaban a las 9:00 a. m. y se prolongaban hasta las 3:00 o 4:00 p. m. En su transcurso, primero se tomaba café; a media mañana, pan o fruta, y a las 2:00 p. m. se suspendía la discusión para comer. Como empleada de una institución de educación superior, con la presión de cumplir horario y bajo las nuevas normas de control de horario con huella digital, pero además *workaholica*, la situación me desesperaba, no podía entenderla y todo el tiempo me preguntaba si no tenían otras cosas que hacer. De hecho, adjudicaba el comportamiento a que mis compañeros “no trabajaban”, asociando, como buena occidental, el trabajo únicamente con el trabajo asalariado. Mi perspectiva occidental de separar las actividades en compartimentos estancos y espacios y tiempos diferenciados no me permitía entender que se comiera mientras se trabajaba. Si bien como antropóloga ya tenía referencias concretas sobre cómo los pueblos originarios emplean nociones diversas sobre el tiempo, las había visto desde el exterior, y en este caso me afectaban de manera directa. Muchas veces busqué excusas para salir de la reunión antes de la comida. Fue durante la pandemia cuando nuestras juntas y reuniones se hicieron en modo virtual, sin café, fruta o comida; se limitaron a dos horas, de 11:00 a. m. a 1:00 p. m. En ese momento empecé a entender cuál era el sentido de las largas reuniones: no solo en una perspectiva holística el trabajo no está separado de la comida, sino que compartir los alimentos, como los conocimientos, acerca, hermana y consolida el grupo.

En teoría, creía entender el concepto de *embeded*, que puede traducirse como encastrado o intrincado, propuesto por Karl Polanyi (2006), quien, al analizar cómo el capitalismo separa las esferas de la vida, sostiene que en las sociedades anteriores lo económico no estaba separado de lo social. Sin embargo, fue recién que descubrí cómo en lo personal separo las esferas de la

vida, cuando realmente comprendí la noción de diversidad, de *imbricamiento* en los elementos de la realidad, propia de las sociedades tradicionales. Aprender a ver con las categorías relacionales, donde la vida no está ni puede estar separada en compartimentos estancos, modifica muchas otras esferas de la vida.

La diversidad: pluralidad y pluriactividad

De acuerdo con los formatos para la certificación participativa, lo que observábamos en las parcelas se limitaba a la producción agroecológica y, cuando mucho, a las ecotecnias, con lo cual solo estábamos prestando atención a un aspecto de las actividades. Por una parte, se limitaba la certificación al procedimiento tecnológico, descartando cómo se relaciona la actividad productiva. Cuando comenzamos a preguntar sobre la vida de los productores, descubrimos un universo muy complejo o cómo se comporta la pluriactividad (Arias, 2009; De Grammont, 2009). La primera distinción remite a la división del trabajo, donde los hombres producen para generar dinero y las mujeres, para la alimentación, división que se corresponde con la milpa y el traspatio. Pero también en la milpa no se desarrolla una producción homogénea. Algunas parcelas se destinan a la producción de mercancías, y para producirlas se recurre a los paquetes tecnológicos, con agroquímicos y exoenergía; otras, en las que siembran semillas mejoradas, se emplean para forrajes mientras que aquellas en las que trabajan con técnicas tradicionales o agroecológicas se ocupan para el consumo propio. Los campesinos no tienen problemas en producir bajo diferentes sistemas productivos sin confundirse o cuestionar su marco teórico, pues ven la realidad en términos de diversidad. Asimismo, pueden combinar diferentes tipos de actividades productivas, asalariadas, autónomas, industriales o agropecuarias sin cuestionarse a qué clase social pertenecen. En este caso, prima la noción de diversidad frente a la de especialización o, en términos coloquiales, se trata de no poner todos los huevos en la misma canasta.

Estas reflexiones sobre las categorías desde las cuales ven la realidad los campesinos mesoamericanos las traduje, como académica, en artículos acerca de la epistemología de la milpa y cómo esa manera de encarar la vida y la reproducción social de la existencia proporciona un resultado diferente de cuando se mira desde la especialización extrema, la separación en compartimentos

estancos, la búsqueda de la ganancia, el éxito medido en dinero y otras características del pensamiento cartesiano y de la Revolución Industrial, que han llevado a construir el capitaloceno y al riesgo del colapso ambiental.

RESULTADOS Y REFLEXIONES TEÓRICAS

Reconocer la pluralidad epistémica implica admitir la existencia de diferentes categorías de pensamiento; esto supone reconocer que las categorías que sirven para pensar la realidad las crean los seres humanos y son relativas a un contexto histórico social y cambian con el tiempo. Por su parte, la equidad epistémica implica considerar las diferentes categorías en términos complementarios porque sirven en diferentes contextos; en sentido contrario, se pueden entender como *epistemicidio* las expresiones despectivas de las otras formas de conocer, adjetivándolas como supercherías, creencias, fetichismos, supersticiones o calificándolas como prelógicas, precientíficas, etcétera.

El pensamiento “científico” positivo, o como se le nombre, se fue desarrollando en Occidente y se volvió hegemónico hace más de 300 años, coincidiendo con el auge del colonialismo capitalista industrial. Adjetivo el colonialismo para distinguir dos momentos: el colonialismo capitalista, pero también extractivista, propio de los siglos XV y XVI, que, en términos de imposición de ideas, se caracteriza por la evangelización católica, y el colonialismo liberal, del siglo XVII a la actualidad, caracterizado por la supremacía del supuesto conocimiento científico, como señala reiteradamente Víctor Toledo:

Con apenas dos siglos de existencia y en plena sinergia con el capitalismo, los combustibles fósiles, la industria, el individualismo y el patriarcado, la ciencia es la culpable mayor de múltiples beneficios, pero también de los principales riesgos, lacras, peligros y amenazas que hoy afectan a la humanidad. [...] Siempre se tiende a hablar de La Ciencia (con mayúsculas) elevada a una suerte de entidad suprema, en vez de reconocer las diferentes modalidades del quehacer científico, cada una de las cuales persigue fines diferentes y hasta antagónicos (Toledo, 2019, p. 1).

El pensamiento cartesiano-positivista logró posicionarse como el único válido y hegemónico a partir de las universidades donde hasta hoy sigue predo-

minando. Sin embargo, comienza a ser cuestionado en el siglo XX, cuando se evidencia insuficiente para resolver problemas en el espacio, pero también cuando se demuestran fallas en los resultados de la aplicación de los conocimientos en prácticas destructivas que amenazan la sobrevivencia de los humanos en la Tierra. Ambos cuestionamientos al método científico han incidido en que el siglo XX pueda considerarse un momento preparadigmático, en términos de Thomas Khun (1971); cuando las premisas hegemónicas comienzan a cuestionarse, dejan de ser compartidas por la comunidad científica, pero todavía no surgen o acuerdan nuevas premisas, constituyendo un momento de revolución científica. En ese sentido, la ciencia de frontera sería la que reconoce la temporalidad de las categorías vigentes y admite la necesidad de nuevas categorías.

El cartesianismo se distingue, en términos de su creador, por ser un pensamiento claro y distinto, desarrollando una obsesión por la clasificación, como coinciden en señalar Michel Foucault (2005) y Zygmunt Bauman (2005). Con los excesos de especialización, de la disección de la realidad en compartimentos estancos, evidente entre otros campos, las carreras universitarias se han venido subdividiendo en nuevas carreras y, en su seno, en especialidades, llegando a extremos tales que un especialista en corazón desconoce qué sucede con el sistema digestivo. Ante la desmedida especialización, surge como propuesta preparadigmática la teoría de los sistemas complejos (García, 2006; Tyrtaña, 2008), que aboga por la integralidad e interdependencia de los diferentes aspectos de la realidad, tanto biológica como social. La teoría de los sistemas complejos proviene de la academia, del análisis de los flujos de energía, pero también hay otras voces, no académicas, que abogan por considerar la realidad de manera holística. Otros cuestionamientos o aportaciones provienen precisamente de las epistemologías otras o epistemologías del Sur. La propuesta de la existencia de “epistemologías del Sur” supone reconocer que los pueblos originarios de las Américas (no solo del Sur), a pesar de los intentos coloniales por suprimir sus formas de pensar la realidad, conservan categorías de pensamiento que pueden ayudar a superar el positivismo cartesiano. Hay que reconocer que las categorías del pensamiento no son universales y que aquellas que se emplean en la academia no son las únicas válidas.

Parto de considerar, junto con Toledo (2012), que “la crisis de civilización requiere de nuevos paradigmas civilizatorios y no solamente de soluciones

parciales o sectoriales” (p. 4). El cambio de paradigma implica el cambio de las categorías de pensamiento con las que se interpreta la realidad. En este caso, se trata de las categorías del positivismo cientificista concomitantes con el desarrollo del capitalismo y de la industrialización, y, de manera paralela, de pensar en formas de vida diferentes del capitalismo. Ante ello, se manifiestan como propuestas alternativas el *buen vivir* (Farah y Vasapollo, 2011), la *milpa* (Collin, 2017), la agroecología, y, desde la esfera de las categorías del pensamiento, la teoría del pensamiento complejo (García, 2006). Ambas visiones coinciden en resaltar las relaciones de interdependencia y complementariedad que existen en la realidad.

Cuando en Occidente se autoadjudicaron el patrimonio del pensamiento científico, negaron la existencia de otras ontologías y epistemologías. El cambio supone admitir que no existe la realidad objetiva, que lo que se ve se encuentra condicionado por las categorías de pensamiento y que estas no son ni universales ni unívocas, sino que están culturalmente condicionadas. De acuerdo con la mirada del observador, se ven entes diferentes –ontología– y no se establecen las mismas relaciones entre las cosas u entes de la naturaleza –epistemología–. Esto constituye un gran desafío para antropólogos, filósofos, lingüistas y hasta para los políticos y teólogos; en el caso de la agroecología, el reto para los agrónomos y biólogos es poder identificar esas formas diferentes de ver la realidad, lo que supone poder despojarse de las categorías analíticas aprendidas o, al menos, ponerlas entre paréntesis para intentar observar la realidad con otra mirada, tarea que requiere de trabajo de campo prolongado en otras sociedades y entrenamiento en las técnicas de la etnografía. A la parte del empleo de técnicas etnográficas se suma un natural etnocentrismo: la tendencia a valorar positivamente la forma como vivimos y pensamos, y a entenderla como la única posible.

El diálogo de saberes no es sencillo ni se logra en una charla o rápido diagnóstico participativo; implica deconstruir las categorías aprendidas y reaprender a mirar el mundo desde otras categorías, cuestionamiento que implica a los participantes del diálogo de saberes. En la experiencia que consigno con el SPG Tijtocha Nemilitzli, los miembros de la organización que veníamos de una tradición más europea aprendimos a mirar en términos de diversidad e interdependencia, a valorar la reciprocidad, mientras que los compañeros de tradición mesoamericana admitieron que discutir no es conflicto y que es

necesario cuestionar y preguntar. A ambos nos costó un buen tiempo cambiar la mirada, pues en un primer momento juzgábamos las actitudes, conductas y expresiones del otro desde nuestras propias categorías. Si le decíamos a alguien que no comprendíamos o cuestionábamos lo que decía, lo entendía como enemistad o conflicto, mientras que, en mi propio caso, no podía asimilar que una junta demorara seis horas y se combinara con la comida.

Las anécdotas parecen banales, pero no lo son, pues una llevó a cuestionar el autoritarismo y la necesidad de la pregunta como método de conocimiento, y la otra a internalizar la trascendencia, en la cotidianidad, de la separación en compartimentos estancos de la realidad, a entender cómo la biopolítica o las instituciones disciplinarias se enraízan en el cuerpo, como lo demostró Foucault (2005). A partir de las nociones de diversidad, interdependencia y reciprocidad como forma de intercambio, tanto en lo personal como con los alumnos, cuyas tesis asesoro, hemos formulado artículos y tesis en los que exploramos las repercusiones en la práctica de mirar la realidad a través de otras categorías, sobre todo cómo pueden representar una opción civilizatoria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La principal conclusión y recomendación, desde la perspectiva metodológica del trabajo de campo en contextos pluriculturales, remite a tratar de neutralizar los prejuicios etnocéntricos. Es necesario reconocer que prácticamente todas las culturas y variantes culturales tienden a pensar que la forma como ellos piensan y actúan es la correcta, de allí deriva que cuando una idea o conducta es diferente, se tiende a juzgarla como errónea, equivocada o producto de la ignorancia; tal actitud constituye un prejuicio. Los prejuicios etnocéntricos no son solo patrimonio de Occidente, casi todos los pueblos los tienen con respecto a sus vecinos. Cuando se pretende establecer el diálogo de saberes, una primera cuestión es intentar no juzgar con las categorías propias de la cultura del observador, sino tratar de comprender las del sujeto, y para ello la mejor fórmula es preguntar por qué se hace o se dice algo. Cuestionar sobre el porqué de los actos o de las ideas permite al que pregunta relativizar su tendencia a juzgar, pero, al mismo tiempo, lleva al interrogado a reflexionar sobre su propia conducta y qué tanto esta se encuentra condicionada o motivada

por la cultura y la costumbre. Es decir, se trata, en ambos interlocutores, de reconocer que no hay conductas ni pensamientos “naturales”, sino que todos se encuentran supeditados a la cultura. Esto implica un intento deliberado por relativizar las perspectivas con las que observamos la realidad, retomando la edad de los porqués. Este tipo de diálogos requiere de confianza y empatía entre los participantes del diálogo de saberes. En el caso de quienes provenimos de una tradición académica universitaria, es necesario bajarnos del pedestal del conocimiento “científico” y reconocer que existen otras formas de conocimiento, tal vez menos sistemáticas, pero igualmente válidas, pues pueden llegar a mejores conclusiones.

La segunda conclusión, en parte ya enunciada, remite al tiempo dedicado a la investigación cualitativa. Como mencioné con anterioridad, el diálogo de saberes difícilmente puede realizarse en visitas de campo cortas o en diagnósticos rápidos participativos; requiere de convivencia e interacción prolongada. Esta recomendación y conclusión contrastan y se oponen a las actuales políticas de posgrado que, para lograr la eficiencia terminal, demandan la graduación a un año de haber concluido el posgrado y que limitan el trabajo de campo a un periodo intersemestral, acotando la posibilidad de convivencia y la interacción.

La tercera conclusión, que ya ha sido ampliamente mencionada, es la necesidad de romper las barreras disciplinarias y no pretender recortar la realidad en pedazos, sino intentar mirar la integralidad de la vida.

REFERENCIAS

- ALARCÓN-CHÁIRES, P. (2019). *Epistemologías otras: Conocimientos y saberes locales desde el pensamiento complejo*. Tsintani; IIES-UNAM.
- ALBÓ, X. (2011). Suma qamaña = convivir bien. ¿Cómo medirlo? En I. Farah y L. Vasapollo (Coords.), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (pp. 133-145). Cides-UMSA; Universidad de Roma “La Sapienza”; Oxfam.
- ARIAS, P. (2009). La pluriactividad rural a debate. En H. C. de Grammont y L. Martínez (Coords.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano* (pp. 171-206). Flacso.

- BARTRA, A. (2008). Campesindios: aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. *Boletín de Antropología Americana*, (44), 5-24.
- BAUMAN, Z. (1978). *La hermenéutica y las ciencias sociales*. Nueva Visión.
- _____. (2005). *Modernidad y Ambivalencia*. Anthropos; UNAM; UCV.
- BOEGE, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad en los territorios indígenas*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Instituto Nacional Indigenista (INI).
- COLLIN, L. (2017). La milpa campesina mesoamericana: más que una forma de producción, una manera de vivir, pensar y sentir. *Áltera. Revista de Antropología*, João Pessoa, 2(5), 104-128.
- _____. (2019). La transformación del patrimonio cultural en recurso turístico. *Revista Andaluza de Antropología*, 1(16), 21-48.
- CONAHCYT [Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías] (2022). *Pluralidad y equidad epistémicas en la nueva Ley General en materia de HCTI* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Qrx-QVmqh7c8>
- DE GRAMMONT, H. C. (2009). *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Flacso.
- DE LA FUENTE, J. (1964). *Educación, antropología y desarrollo de la comunidad*. INI.
- DE SOUSA, B. (2011). Epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(54), 17-39.
- DOUGLAS, M. (1998). *Estilos de pensar*. Anagrama.
- ESCOBAR, A. (2017). Desde abajo, por la izquierda y con la tierra: la diferencia de Abya Yala/Afro/Latino/América. En J. Regalado (Coord.), *Pensamiento crítico, cosmovisiones y epistemologías otras, para enfrentar la guerra capitalista y construir autonomía* (pp. 43-60). Universidad de Guadalajara; CIESAS; Jorge Alonso.
- FARAH, I. y Vasapollo, L. (Coords.). (2011). *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* Cides-UMSA; Universidad de Roma “La Sapienza”; Oxfam.
- FOUCAULT, M. (2005). *Las palabras y las cosas*. Siglo XXI.
- GARCÍA, R. (2006). *Sistemas complejos conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa.
- GEERTZ, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

- GONZÁLEZ-VARELA, S. (2015). Antropología y el estudio de las ontologías a principios del siglo XXI. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, época III, XXI(42), 39-64.
- GOODENOUGH, W. (1971). Cultura, lenguaje y sociedad. En J. S. Kahn (Coord.), *El concepto de cultura: textos fundamentales* (pp. 157-244). Anagrama.
- IDOYAGA-MOLINA, A. (2002). *Culturas, enfermedades y medicinas*. IUNA.
- JIMÉNEZ-CATAÑO, R. (1993). El discreto encanto del diminutivo. *Istmo*, 208, 42-48.
- KHUN, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. FCE.
- LEFF, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI.
- MELVILLE, R. (2011). Carmen Viqueira Landa: relejendo sus contribuciones a la antropología. *Desacatos*, (35), 165-170. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2011000100012
- PALERM, A. (1974). *Historia de la etnología. Los precursores*. Centro de Investigaciones Superiores; INAH.
- PÉREZ RUIZ, M. (2011). Saberes indígenas y diálogo intercultural. *Cultura y Representaciones Sociales*, 5(10), 31-56.
- PÉREZ RUIZ, M. y Argueta, A. (2022). Descolonización, diálogo de saberes e investigación colaborativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 27(98). <https://www.redalyc.org/journal/279/27971621004/movil/>
- PÉREZ SÁNCHEZ, J. y Monachon, D. (2015). La historia del mercado alternativo de Tlaxcala y su resistencia frente al mercado neoliberal. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 2, 497-505.
- POLANYI, K. (2006). *La gran transformación*. FCE.
- REGALADO, J. (2017). *Pensamiento crítico, cosmovisiones y epistemologías otras, para enfrentar la guerra capitalista y construir autonomía*. Ciesas.
- RIVERA-CUSICANQUI, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
- TOLEDO, V. (1990). La perspectiva etnoecológica. Cinco reflexiones acerca de las "ciencias campesinas" sobre la naturaleza con especial referencia a México. *Ciencias*, 4, 22-29.
- _____. (2012). Diez tesis sobre la crisis de la modernidad. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 11(33), 1-7.

- _____. (2019, 12 de marzo). Los mitos de la ciencia y la ingenuidad de los científicos. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2019/03/12/opinion/017a1pol>
- TYRTANIA, L. (2008). La indeterminación entrópica. Notas sobre disipación de energía, evolución y complejidad. *Desacatos*, (28), 41-68.
- VIQUEIRA, C. (1977). *Percepción y cultura. Un enfoque ecológico*. La Casa Chata.
- VIVEROS DE CASTRO, E. (2016). El nativo relativo. *Avá. Revista de Antropología*, 29, 29- 69.
- VYGOTSKY, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.

LA CULTURA COMO CATEGORÍA CRÍTICA: ESTRATEGIA DE ANÁLISIS EN EDUCACIÓN Y CULTURA

ALBERTO PADILLA ARIAS
HILARIO ANGUIANO LUNA

INTRODUCCIÓN

El nacionalismo y la histórica lucha de los diferentes pueblos o etnias, que en muchos casos se habían considerado extintos y prácticamente desaparecidos, vuelven a tener presencia en el ámbito nacional e internacional; resurgen con una fuerza insospechada y se intensifican a partir de las crisis de los bloques de Oriente y Occidente. Esto desconcierta a muchos intelectuales y políticos, pero, a la vez, cobra y llena de interés a amplios sectores de las sociedades del mundo, en virtud de que contrasta con las tendencias homogeneizantes y las visiones unidimensionales y burocratizantes; la pluralidad cobra fuerza y vitalidad.

Para el estudio de los pueblos y sus culturas, se requieren estrategias de análisis específicas; por ello, se propone el presente trabajo como una metodología cuya pretensión sea una forma de análisis de las culturas y pueda brindar elementos para la generación de marcos teóricos adecuados para el estudio de estas culturas integradas por los pueblos originarios.

Existen estudios de la cultura desde diferentes enfoques, tal sería el caso de la antropología, la filosofía, la historia o la sociología. En muchos de estos

casos siempre se requiere utilizar enfoques propios en los cuales se reconsidere tanto la historia como la visión de los pueblos, en particular de aquellos a los que en la actualidad se les llama “pueblos originarios”. Por lo regular, en cuestiones de dominación, se ignoran sus tradiciones, ritos, costumbres, lenguas, es decir, lo que podemos denominar sus culturas. Hay diferentes estudios y enfoques de lo que es la cultura o lo que son las culturas, tema que ha cobrado importancia en los últimos años. Entre los más recientes estudiosos del tema, por ahí de fines del siglo pasado, está John Thompson (1998), quien elabora un estudio de la cultura.

A diferencia de estos enfoques, el presente trabajo es resultado del estudio y reflexión sobre el conflicto permanente entre los pueblos en el contexto mundial, donde unos, los más, ocupan condiciones de marginalidad y subordinación frente a los menos, con posiciones de privilegio y dominio. Por esta razón, cuando nos referimos a los pueblos, debemos de tener en cuenta que no estamos hablando de naciones o Estados, sino efectivamente de pueblos artífices de sus propias culturas, de sus propias concepciones, de mundos que han forjado mediante relaciones con su entorno, tanto en lo social como en lo material, y que comprenden valiosas formas de comprensión y convivencia con su realidad, lo que les ha llevado a imaginar formas de resistencia admirables y les ha permitido su supervivencia como una comunidad con cultura propia por siglos y hasta milenios.

El concepto de cultura adquiere, en estas reflexiones, el valor de una categoría de análisis científico social de la realidad social y material de los pueblos, de aquellos que, al resistir y confrontar a otros pueblos, constituyen el núcleo de alguna de las civilizaciones vivas en el mundo actual, sin que Occidente sea la excepción. La cultura así entendida pierde su sentido multívoco para convertirse en una herramienta aguda, en bisturí, que desentraña las complejidades del mundo civilizado, donde el concepto mismo de civilización adquiere otra connotación analítica, entendida como la universalización de una forma cultural mediante un proceso de dominación sobre otros pueblos para su expoliación. Esta es la historia de la humanidad en el sentido más laxo. La desmitificación de las civilizaciones es tarea de esta metodología, mas la revaloración de los pueblos y sus culturas es una tarea fundamental.

HACIA UNA CONCEPCIÓN DE CULTURA Y CATEGORÍA CRÍTICA

Cuando un pueblo o país invade y domina a otro, también se produce una conexión intercultural entre el pueblo opresor y el oprimido, con ello se establece una interacción entre ambos donde se produce una relación dialéctica. Aun cuando un pueblo resulta dominado o reducido por la fuerza, su cultura sigue viva, continúa existiendo. Se intenta imponer una nueva cultura, la dominante sobre la dominada. Por consiguiente, es posible afirmar que existe una correlación de culturas entre ambos pueblos y, de esta manera, es factible realizar análisis de ambos mediante la correlación generada entre opresores y oprimidos. Como resultado de esa relación, existe la posibilidad de conceptualizar desde un planteamiento teórico que denominamos *la cultura como categoría crítica*, en el que el opresor tiene su propio discurso en sus *inteliguentsia*, entendido a la manera de Amílcar Cabral (De Andrade, 1981), que afirma que la *inteliguentsia* son todos aquellos pensadores que se encuentran al servicio de la expansión de la cultura hegemónica o dominante, en el caso que nos ocupa, de la cultura occidental o la cultura civilizatoria.

Es necesario partir de algún concepto de cultura, y para ese efecto es necesario revisar algunos autores sobre el tema; sin caer en el terreno común, es un concepto y toda una construcción, un andamiaje teórico, y son una gran cantidad de autores sobre el tema.

[L]a cultura es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (Unesco, 2012).

Thompson (1998) publica un particular estudio en torno al concepto de cultura desde la ideología y la comunicación de masas; sin embargo, el concepto de cultura solo adquiere su carácter crítico cuando también se analiza desde el oprimido y sus intelectuales, donde el “intelectual” es aquel pensador que lucha por mantener la existencia de los valores culturales propios frente al embate de la cultura dominante o civilizatoria y que tiene la necesidad de enfrentar las tendencias universalizantes del proyecto civilizatorio cuando se cuestiona la universalidad de la cultura de Occidente como una cultura

hegemónica. Por ello, la cultura como categoría crítica tiene la finalidad de ayudar a analizar y mostrar las enormes contradicciones que existen cuando una cultura pretende dominar a la otra; se encuentran falacias, contradicciones, y el resultado es, sin duda, que la cultura dominante es solo una serie de pretensiones para justificar la exclusión del otro, lo que deja de lado el papel principal que debe tener la cultura como elemento central de la vida social y solo se le reduce a ideologías.

El concepto de cultura es polisémico, pues adquiere diferentes significados y se plantea a partir de diversas perspectivas teóricas, y desde aspectos sociales, es común encontrarnos con cultura urbana o rural, cultura universal, burguesa o proletaria. Pero cuando la planteamos según la perspectiva del pueblo que se ha dominado, observamos que desde el punto de vista y desde el enfoque del oprimido es otra interpretación; además, es posible realizar observaciones de las sociedades pluriculturales o multiculturales en la era moderna. Nos hemos acostumbrado a estudiar las culturas como si se tratasen de un solo plano, como si una nación o país fuese una cultura única, y ello es muchas veces desconcertante, pero desde el enfoque del oprimido encontramos que el término *resistencia cultural* ha sido la forma en la que muchos pueblos han logrado sobrevivir.

La resistencia cultural no siempre es racional y consciente, la encontramos en forma soterrada y poco clara, pero resulta ser un medio muy efectivo y es lo que han hecho los pueblos para su sobrevivencia. Entre esto, encontramos que uno de los mecanismos ha sido el sincretismo, el cual ha permitido a los pueblos oprimidos el mimetismo o la transformación adaptativa sin que, en efecto, lleguen a extinguirse.

En cuanto a método, la cultura como categoría crítica nos permite tener un concepto suyo desde el cual se pueden tener visiones muy distintas de las que se poseen en Occidente, muy diferentes de las que nos muestran los países conquistadores, encontrando muchas contradicciones entre las que destaca una invasión cultural con una perspectiva de una sola dimensión que resulta ser simplista, una visión de países. Como metodología, tiende a presentarnos una visión del mundo desde otra perspectiva muy distinta y crítica, es por tal razón que se denomina categoría crítica.

Con esta forma de ver el mundo tenemos una lectura distinta, más crítica y que nos permite analizar y captar el contexto no solo de un pensamiento

occidental, sino de una visión desde ambas partes, lo que posibilita encontrar y clarificar las contradicciones que se crean en las dos partes, en muchos casos, con visiones opuestas donde se ve que prevalece solo un punto de vista que, además, es muy pobre y proviene de una sola cultura o es unidimensional.

Hay muchas tareas pendientes porque es preciso encontrar explicaciones claras. Para establecer un método basado en la cultura, es necesario llevar a cabo algunas revisiones en la historia, no obstante, los distintos conceptos y construcciones del término cultura. En este trabajo proponemos recurrir al significado de la palabra *cultura*, que deriva del verbo latino *colo, is, colui, cultum, colere* [cultivar, habitar, cuidar, proteger; honrar, respetar, venerar]. Es el punto del espacio donde se contempla el universo. También, el concepto nos permite entender que cultura es “la forma en que los miembros de una comunidad o pueblo habitan un espacio geográfico determinado y establecen relación con su entorno social y material” (Padilla, 2020). Partiendo de esto, encontramos que existen formas simbólicas que dan identidad a un pueblo, que son interiorizadas y que son un lenguaje común o formas de comunicación locales; de esta manera se hallan códigos, señales, pinturas. Además, encontramos que la cultura se utiliza para describir pueblos enteros, por lo que se les denomina cultura del maíz, cultura del arroz, etc. En todos esos casos se desarrolla una lengua, modos de trabajo, organización, días de fiesta, religión, vestimentas, formas de conocimiento, lo que les da sentido de pertenencia e identidad a comunidades y pueblos enteros.

Mediante la cultura es que los pueblos, incluso países, forman vínculos que los unen, que se interconectan, comparten espacios y acepciones comunes, y una muy fluida y efectiva interculturalidad. No siempre de manera libre, sino condicionados por sus historias, se enriquecen unos a otros, comparten sus espacios, sus costumbres y sus formas culturales por medio de símbolos o gracias al sincretismo, tal como ocurre en la llamada cultura afro respecto a la religión, dando origen a la santería, aunque surgió de forma desigual, desequilibrada, por el sometimiento al que se vio la religión de África por parte de la religión católica.

Estos pueblos pasan por muchas transformaciones y, con frecuencia, se les ha considerado en extinción; sucede con los mayas, los aztecas, lo mismo les ocurre a los arahuacos en Cuba, los popolocas de origen olmeca, etc. Pero no es

así, porque cuando se analiza a uno de estos grupos en la historia, nos encontramos con que se han readaptado y transformado en otros pueblos, quizá con otros nombres, se han adaptado y ya no corresponden a los nombres originales, pero prevalecen sus culturas. Han sido, en buena medida, los historiadores o antropólogos los que señalan que con la *inteligentsia*, en gran parte se han ocasionado tales confusiones, ya que estos profesionales provienen de una formación producto del racionalismo occidental y realizan una función central ideológica al servicio del proceso civilizatorio; unos haciendo la historia oficial y otros estudiando pueblos para encontrar mecanismos de subordinación.

Lamentablemente, existen en todas las sociedades los *inteligentsia*, una elite intelectual cuya verdadera función debería ser la elucidación, la explicación a las mayorías para ayudarlas a alcanzar por sí mismas un nivel de vida cada vez más elevado sin traicionarlas jamás, pero la realidad muestra que cumplen un papel contrario. Frente a esto, los pueblos se defienden y, para ello, recurren a sus costumbres y tradiciones, que se consideran sagradas. Para estos pueblos, proteger la tierra es el proceso más eficaz para defender al hombre.

Delimitar las culturas mediante la dimensión histórica, así como por puntos de vista que preferimos llamarles estudios seudocientíficos, da origen a perspectivas que tienden al etnocentrismo, lo que nombramos la *inteligentsia* local o imperial; son estos estudiosos los que, por medio de sus investigaciones, han desaparecido de sus agendas a una buena cantidad de pueblos, tal como lo hiciera el mismo genocidio, al que hemos preferido llamarle *historicidio* o *antropocidio*. Ejemplos de esto hay muchos, basta con ir a Machu Pichu para encontrarnos con el hecho de que los vestigios supuestamente descubiertos solo se le reconocen a Hiram Bingham; sin embargo, ese lugar ya era muy conocido por los habitantes locales, simplemente lo que hizo el investigador fue dar su nombre, pasando a la historia como el descubridor de Machu Pichu. También, se debe reconocer que la ingeniería del lugar resulta impresionante en cuanto al trabajo de tallado de la piedra. En fin, ni los locales saben el nombre del habitante que le mostró el lugar al descubridor de Machu Pichu.

Gran parte de esas desapariciones en la historia han sido situaciones que involucran perversidad con fines de exclusión –como el hecho de afirmar que fueron extraterrestres los que lograron la grandeza de impresionantes vestigios antiguos–, pero está claro que estos seudocientíficos lo hacen por ignorancia y

simplismo; por esta razón, hay que decirles *stultorum infinitus est numerus* [el número de necios es infinito], como decía el rey Salomón.

En gran parte de los estudios de la cultura, también se encuentra el concepto de *civilización*, lo que da origen a concepciones y formas de dominación. En términos generales, Amílcar Cabral hace consideraciones sobre lo que pudiese considerarse como civilización desde el punto de vista del campo y del trabajador asalariado.

La civilización será el conjunto de las características sociales, morales y económicas que más se aproximen al objetivo de utilizar todas las ventajas del progreso que el hombre ha conquistado para todos los hombres, dejando siempre abierta la vida a la evolución, a los cambios capaces de realizar mejor el bien de los hombres (De Andrade, 1981).

LOS PUEBLOS, ACTORES CENTRALES DE LOS ESPACIOS CULTURALES

Metodológicamente, parece un tanto difícil poder estudiar una cultura o una civilización sin que se conciba a los pueblos como sujetos centrales del proceso; sin embargo, se les obvia y la atención se centra en la cultura misma y sus efectos. Se deben realizar algunas consideraciones clave sobre estos actores fundamentales que llevan sobre sí la herencia de culturas milenarias, manteniendo vivo el sentido mismo de las tradiciones y realizando los cambios necesarios para la pervivencia, sin que se pierda el eje central de este espacio simbólico y material. Es necesario subrayar este aspecto porque, en su mayoría, los pueblos originarios, a pesar de moverse en otros espacios culturales, cuentan con un eje central cultural que los mantiene idénticos. A pesar de los cambios superficiales, hay un algo que los une a su pasado, un *aleph* o forma de percibir el mundo distinto de otras formas culturales, incluyendo, desde luego, la cultura hegemónica.

Los pueblos son una totalidad compleja formada por sujetos que producen y reproducen su existencia en un intercambio permanente con su entorno material, social y simbólico. Por decirlo de otra manera, cada pueblo posee una cultura que se manifiesta en diversos movimientos en busca de su liberación; aun hoy, solo buscan movilizarse, organizarse, luchar contra la dominación lo-

cal y extranjera, son sociedades, grupos humanos que preservan su cultura. Es en ella donde reside la capacidad o la responsabilidad de elaborar o fecundar los elementos que aseguren la continuidad de su historia, porque una sociedad que se libera verdaderamente del yugo extranjero retoma las rutas ascendentes de su propia cultura, que se nutre de la realidad viviente del medio y niega tanto las influencias nocivas como toda suerte de sujeción a culturas extranjeras. Hoy, la lucha de liberación es, ante todo, un acto de cultura.

Debemos recordar que toda práctica genera una teoría; por ello, se sabe que la fuerza de la unidad reside en la conciencia que tienen los pueblos de su necesidad. Dicha conciencia se desarrolla en la experiencia vivida en común en el curso cotidiano del proceso de formación de las bases materiales, sociales y culturales de su realización. Hoy, existe semejanza en las formas de dominación de los pueblos, los casos presentes son idénticos, y saben distinguir a quienes consideran enemigos. Para ellos, la liberación social no es mercancía, sino un producto de elaboración local que puede estar en peligro por factores externos no favorables, pero, en esencia, determinado y condicionado por la realidad histórica de cada pueblo.

En el contexto histórico donde se desarrollan las luchas, existe para nuestros pueblos la posibilidad concreta de pasar de la situación de explotación y subdesarrollo en que se encuentran a un nuevo estadio de su proceso histórico, que puede conducirlos a una forma superior de existencia económica social y cultural.

Los pueblos se dominan de dos maneras: una, por dominación directa mediante un poder político integrado por agentes extranjeros, fuerzas armadas, policía, agentes de administración y colonos, a la que se le ha llamado colonialismo clásico o simplemente colonialismo; dos, por dominación indirecta por medio de un poder político integrado, en su mayoría o en su totalidad, por agentes autóctonos, a la que se le ha denominado neocolonialismo. Frente a esto, los pueblos siempre cuentan con una herencia cultural propia: han tenido que transitar por estadios de sumisión y libertad.

Los pueblos buscan ser autosuficientes, sobre todo en su cultura alimentaria, y esa tendencia ocurre en los distintos niveles de organización de la comunidad: la familia, el linaje, el barrio, entre otros. Cada comunidad es un tejido complejo donde se encuentran conocimientos de muchas generaciones y se desarrollan diversas especializaciones, como en arte o artesanía, con la

finalidad de contribuir a que se encuentre un pueblo con autonomía. En el pueblo, hay quienes saben atender las necesidades de sus miembros, como el curandero, el huesero, la partera o comadrona, los yerberos, la banda, el panadero o el herrero. La lógica de la autosuficiencia gobierna muchas acciones (Bonfil, 1990). Esto nos habla de ciertos márgenes de excedentes y, por tanto, dice Guillermo Bonfil (1990), de acumulación.

Los pueblos cuentan con familias, frecuentemente extensas, que están compuestas por varias generaciones, donde la máxima autoridad pertenece a los ancianos –lo que hoy se llama tercera edad–, quienes son una generación de viejos sabios, jefes de la familia; por lo común, son el abuelo o, incluso, el bisabuelo. En el aspecto económico, existe división del trabajo: los hombres realizan los trabajos de fuerza y las mujeres, otras actividades. Las normas se transmiten a las nuevas generaciones. La convivencia familiar es privilegiada y cuando se debe realizar trabajo, se hace de forma comunitaria mediante el rito y la celebración, que en el caso de México es el tequio, donde el trabajo es una continua relación colectiva, más que privada.

No siempre los pueblos son autosuficientes, aunque sea lo deseable, de tal manera que recurren al intercambio o trueque. Hay distintos tipos de trueque, en ocasiones, de forma muy desigual: esas actividades de intercambio suceden en lo que se ha llamado el tianguis semanal, en el propio barrio. Las ferias son multitudinarias y tienen un trasfondo religioso; se realizan, en muchos casos, para pagar una manda o para pedirle al santo la solución de un problema o necesidad; se celebra mediante danzas, música y luces con juegos pirotécnicos; se saluda a los parientes y conocidos y se intercambian noticias; en casos graves, se acude al médico, y se intercambian objetos. Las celebraciones son un paréntesis, nos dice Bonfil (1990).

Por lo general, las fiestas se celebran por años en un mismo lugar y se recibe a gente de diferentes pueblos locales y a visitantes de otros lugares lejanos; se refrendan las relaciones con otros pueblos mediante las ceremonias y con su vista anual. Se presentan diversos movimientos por la venta de diferentes productos provenientes de otros lugares, que se concentran para su comercialización e intercambio en las ferias. Además, se lleva a cabo la vendimia de productos artesanales provenientes de pueblos lejanos que se han especializado en determinados productos. Algunas artesanías son de larga tradición y el conocimiento para elaborarlas es ancestral, algunas han variado poco

en los últimos años, pero las técnicas siguen siendo prácticamente iguales, por ejemplo, tejidos tradicionales y artículos de madera laqueados, pinturas sobre papel amate; todo ello sin desplazar la actividad agrícola a escala local.

En los pueblos también prevalecen las ideas de que existen fuerzas superiores, favorables y malélicas, así como sitios sagrados y peligros, como lo afirma Bonfil (1990): “La tierra es un ente vivo, que reacciona ante la conducta de los humanos, la relación con ella no es puramente mecánica, sino que se establece simbólicamente comunicación a través de innumerables ritos y se expresa en mitos y leyendas” (p. 64).

Grupo y territorio forman una unidad inseparable, y es común que se considere que la imagen que se tiene del mundo esté organizada a partir del territorio propio, y que tal región es el origen y el centro de su universo, como ocurre en algunos países sudamericanos donde se afirma que una región es “el ombligo del mundo”. El territorio común es una totalidad de territorio-historia, territorio-cultura, “nosotros los del sitio”. Esto nos habla de la complejidad interna del pueblo, de la comunidad; como se mencionó, existen diversos oficios, artes y conocimientos ancestrales, que son sorprendentes, como la medicina tradicional. Las explicaciones a diversos fenómenos se asocian a fuerzas omnipotentes, y muchos males existen como castigo ante aquellas conductas consideradas inaceptables por ser transgresoras del orden interno comunal y cósmico.

Además, hay gran conocimiento y experiencia de las propiedades medicinales de las yerbas y otros productos como los minerales. Este conocimiento es heredado y ha resultado de prácticas acumuladas y sistematizadas por diversos pueblos. Se conoce el efecto de estos productos medicinales, pero no actúan por sí solos, porque van acompañados de un contexto simbólico donde se recurre a aspectos de las emociones propias de su cultura. Se trata de un todo que integra una curación múltiple; tiene un aspecto psicosomático con un refuerzo religioso, en el que muchas dolencias y enfermedades son atendidas, tanto del cuerpo como del alma.

La autoridad en los pueblos se adquiere por prestigio y capacidad de brindar servicio a la comunidad; son sistemas de cargos donde existe un orden jerárquico y son varios cargos públicos que constituyen un gobierno comunal. A cada cargo le corresponde una responsabilidad definida. Tal es el caso de las mayordomías, que existen en muchas comunidades en México; en estas,

se hace responsable al mayordomo de la organización de la fiesta del santo patrón, lo que incluye diversos gastos, como músicos, misa y servicios religiosos, así como los alimentos tradicionales para todos los que asistan, adornos, el vestido del santo patrón y decoración de la imagen, y también los fuegos artificiales, toritos, cohetes, entre otros. En estas ocasiones, comenta Bonfil (1990), funcionan los lazos de solidaridad comunitarios, ya que el prestigio del mayordomo corresponde también al linaje de la familia y del pueblo.

Es conveniente destacar que muchas familias están dispuestas a realizar grandes inversiones, incluso sacrificios en sus economías tanto individuales como familiares, para lograr una mayordomía y organizar la fiesta del santo patrón o la ceremonia del pueblo. En esos festejos, participa toda la comunidad, inclusive comunidades de visitantes. Todo lo que se consigue a cambio es ser reconocido públicamente, como sucede en el pueblo de Xochimilco con el Niñopa o Niñopan; no se obtiene beneficio personal ni grupal dentro de la comunidad.

La acumulación es mal vista, ya que lejos de ganar prestigio y autoridad con esta, se pierde, al grado de que conflictos de esta naturaleza pueden obligar a personas y familias a salir de la comunidad. La presión social desempeña un papel importante, a tal nivel que, en muchos casos, es usual que quienes han emigrado regresen año con año a sus pueblos, y no solo los fines de año, sino también lo hacen por el cumplimiento de obligaciones contraídas con los pueblos de donde son originarios, con la finalidad de continuar como miembros del grupo o comunidad y seguir teniendo sus derechos.

En consecuencia, este tipo de comunidades y los pueblos originarios buscan perfilar una imagen de una comunidad que es autosuficiente y con capacidad de autoabastecerse aprovechando los recursos que están a su alcance y que les pertenecen. La manera de organizar su trabajo, por lo regular, es mediante cooperación, es decir, trabajo en beneficio de todos, de tal forma que se asegura la participación de personas según la magnitud de la o las tareas a realizar; se puede enfatizar que en estos pueblos existen valores como la lealtad y solidaridad, que se basan en el parentesco.

Todo esto tiene sus principios y bases en las ideas colectivas que se comparten mediante una visión trascendente de los miembros del grupo y de su medio. De acuerdo con esta concepción, la naturaleza está regulada y obedece

a un orden cósmico que rige y configura a todos los seres. Por esta razón, no se debe enfrentar a la naturaleza; esta no es ni enemiga ni objeto de dominación, sino un todo inmediato que se encuentra en armonía y debe respetarse. El hombre debe armonizar con ella durante toda la vida, por lo que la existencia y las actividades de este tienen un vínculo de reciprocidad. Los principios se consideran de tipo universal, nos dice Guillermo Bonfil:

Parecen encontrarse en los sistemas clasificatorios con los que se entiende la naturaleza; las clasificaciones de los pueblos originarios, por lo que hace al mundo vegetal; hasta donde han sido estudiadas, emplean frecuentemente términos que provienen de un[a] forma ancestral de concebir el mundo; en la nomenclatura botánica se asocian frecuentemente ciertas características propias de las plantas con los colores que simbolizan los rumbos del universo, y éstos corresponden a las diversas deidades que están ligadas al destino de los hombres (Bonfil, 1990, p. 70).

LOS MITOS, RITOS, LEYENDAS Y TRADICIONES EN LOS ESTUDIOS DE LAS CULTURAS

Otro punto indispensable para considerar en el estudio de las culturas es el hecho de que los pueblos tienen un pasado con cierta cantidad de mitos y leyendas; es algo que les da su identidad y lo que, en la mayoría de los casos, les permite su continuidad, su supervivencia. Es ese pasado que a muchos pueblos les recuerda su origen y que históricamente llega a ser de cientos o, inclusive, miles de años. Muchos mitos y leyendas se transforman y conforman un sistema de creencias, que es parte de la cultura de una comunidad y, en muchos casos, se acepta como verdadero para los pueblos en su contexto.

Los mitos integran un conjunto muy complejo de representaciones, convicciones, sentimientos, valores, tendencias, hábitos, propósitos y referencias con el que los habitantes de los pueblos logran enfrentar las adversidades, entre las que están otras comunidades u otros pueblos enemigos, incluso fenómenos naturales.

Bronislaw Malinowski (1926) considera, en su obra *El mito en la psicología primitiva*, que: “[E]l mito es un ingrediente vital de la civilización humana, no un cuento ocioso, sino una laboriosa y activa fuerza, no es una explicación

intelectual ni una imaginería del arte, sino una pragmática carta de validez de la fe primitiva y de la sabiduría moral (p. 11)”. Se entiende que la vida de los pueblos está fuertemente relacionada con los mitos y que existen diferentes tipos de mitologías, entre estas destacan los mitos acerca de los dioses y su aparición.

Lo sobrenatural es un aspecto central según estas cosmovisiones. Se considera que existen fuerzas lejos del control humano y que hay seres sobrenaturales que se simbolizan en diversos fenómenos y aspectos materiales físicos, como cerros o cuevas; ríos y manantiales; los dioses de la lluvia, del trueno o el relámpago; así como los animales sagrados, el aire y la tierra misma. Las ceremonias simbolizan conexiones con la naturaleza, son sagradas y están relacionadas con recibir los favores de entidades sobrenaturales. Estas son formas de expresar simbólicamente el vínculo que tiene el hombre con el universo del que forma parte.

Por lo común, los países de Occidente tienden a no tomar en cuenta el mito ni el rito, los consideran solo un hecho del folklore, como resultado ya superado en la historia. En diferentes espacios universitarios se les estudia e investiga, posiblemente para buscar justificaciones a las invasiones mientras que el saqueo se presenta como un pretexto de conservación y apropiación de la historia y los bienes de los pueblos; de modo que observamos siempre el discurso: “para que no se destruya, me lo llevo a mi país”. Por tal motivo, esos países destinan mucha inversión y trabajo para construir la historia, mediante sus investigadores e intelectuales, de muchos pueblos del mundo, bajo la consigna de un etnocentrismo, pero, con frecuencia, se han encontrado con historias particulares de los pueblos y sus culturas que logran conservar sus mitos, ritos, costumbres y tradiciones, dejando fuera a los grandes historiadores con sus pretensiones de intelectuales y sus subjetividades interpretativas.

Para Mircea Eliade (1991), los mitos son relatos de historias, sobre todo sagradas, relatos de acontecimientos de otros tiempos, pasados fabulosos de inicios de muchos lugares o simplemente sucesos relacionados con lo sagrado. También, refiere a relatos de personajes con poderes sobrenaturales o seres salidos de la imaginación, que se han mostrado en la realidad y que realizan hazañas increíbles porque tienen poderes extraordinarios. Pueden ser personajes que han venido a la existencia desde otros tiempos, los inicios, y revelan actividades de creación, así como momentos de sacralidad o hechos sobrenaturales. En síntesis, los mitos llegan a describir diversas situaciones de lo sagrado o lo

sobrenatural que acontecen en el mundo. Son estos sucesos referidos a lo sagrado los que fundamentan una realidad del mundo.

CULTURA Y CRISIS DE LA REGIÓN OCCIDENTAL

Una de las preguntas planteadas al iniciar esta propuesta de análisis se refiere a la solidez o inconsistencia de la civilización de Occidente, saber si se encuentra en proceso de expansión y desarrollo o en pleno proceso de declive o quiebra, como se ha denominado a este proceso en el trabajo. Desde luego que el trabajo no proporciona para nada una respuesta definitiva, sino, por el contrario, muchas preguntas o incógnitas y nuevas hipótesis. Pero, sin duda, lo importante es que contamos con una lectura distinta cuando analizamos los problemas desde la perspectiva de la cultura como categoría crítica. Es evidente que no coincidimos con Samuel Huntington en el sentido de que, en todo caso, a Occidente le restan, casi por necesidad, cuatrocientos años, por lo menos en su proceso de declinación, dado que otros cuatrocientos le llevó su proceso de desarrollo y expansión.

Ahora bien, lo cierto es que durante el presente trabajo, fundamentalmente nos hemos enfocado en tres aspectos. El primero es la cohesión de los pueblos que constituyen el núcleo civilizacional, en este caso configurado por varios Estados nacionales, que son un complejo de pueblos y que, en realidad, corresponde al actual grupo llamado Grupo de los Siete –ocho si se suma la Federación Rusa–, con Estados Unidos de Norteamérica como país líder, por el momento, que, de paso, es el más pluriétnico y pluricultural del planeta. Un segundo aspecto es el de la presencia y acciones de las otras civilizaciones, así como sus tendencias expansionistas respecto a Occidente. En particular, habrá que considerar los casos de China y del islam, que, aunque por ahora no parecen contar con la fuerza para hacer frente a la potencialidad occidental, sí han tenido la capacidad de afrontar a otras civilizaciones, y, sobre todo, no podemos dejar de lado que se trata de civilizaciones mucho más antiguas, en específico China. Desde luego que tampoco podemos descuidar cualquier otro espacio civilizacional que esté comenzando a manifestar fuerza, como sería el caso de Japón, que, desde el punto de vista regional, puede figurar como una fuerza civilizacional sin precedentes. Por otra parte, hay que tomar en cuenta

que un tercer aspecto central es la fuerza de resistencia y contrahegemonía, que se puede estar concentrando en muchos pueblos que se niegan a permanecer sometidos a un espacio civilizacional determinado. Uno o incluso varios de ellos puede ser que no representen un peligro real inmediato, pero una resistencia sistemática y organizada, con el liderazgo de algún pueblo o núcleo de pueblos, puede adquirir una fuerza significativa.

La atención se centra en el análisis de las tendencias de estas tres fuerzas que, de coincidir, pueden agrupar suficiente energía para poner en crisis no solo al imperio, sino al mismo núcleo civilizacional de Occidente, con lo que se aceleraría la declinación.

Signos de debilidad interna en el núcleo pueden estar presentes en las tendencias generales del modelo económico capitalista que, como hemos señalado, es la punta de lanza de la civilización occidental y que parece haber entrado en la fase de una decreciente tendencia acumulativa en términos relativos, por diversos factores, que en otros momentos hemos analizado; uno de los síntomas ha sido la caída del bloque socialista, a la que se le suma la crisis del Estado nacional, que se ha sustituido por un proyecto de regionalización, denominado como globalización, con el que se pretende recuperar la tendencia creciente de la tasa de ganancia. Las predicciones marxistas, sin embargo, parece que están siguiendo el curso previsto, lo que nos permite prever un proceso de desaceleración y consecuente caída del proyecto hegemónico del capitalismo en todo el mundo.

La polisemia y vulgarización del concepto de cultura paralizó la fuerza reveladora de la cultura como categoría crítica en el marco la civilización occidental, en virtud de que desde otros horizontes culturales, la perspectiva homogeneizante, impregnada de un racionalismo instrumental, fue no solo cuestionada, sino rechazada en reiteradas ocasiones por la historia de los pueblos. No obstante, dentro del espacio civilizacional, el concepto de cultura se descompuso en múltiples significados que pretendían abarcar la segregación de cualquiera de los campos de la compleja vida urbana y social. Así, se habló y habla de cultura urbana, rural, oral o escrita para referir a una forma general; pero, además, se desarrollaron formas particulares, como la cultura del vino, del arroz, del maíz, del trigo, del henequén, del pulque, del alcohol, etc., o más específicas, que conciernen a alguna cuestión que comparte solo un sector de la población dentro del conglomerado urbano, como la cultura del metro,

del automóvil, de la banda juvenil, en fin, un sinnúmero de expresiones que hablan de la especificidad de cada espacio dentro de un conglomerado en la sociedades modernas occidentales u occidentalizadas.

De esta manera, el concepto mismo se fue vaciando de contenido, aunque no intencionalmente, hasta perder su peligrosidad crítica. Por ello, ha sido importante recuperar este discurso latinoamericano que dé cuenta de las contradicciones de la cultura civilizatoria para impulsar un proyecto de liberación, partiendo, por necesidad, de una revisión crítica de esta categoría, a fin de conducirnos a un proceso de desalienación y de poder recuperar la palabra. Al recuperar la palabra, podremos recobrar la conciencia crítica y, transcurrida esta etapa, empezar a construir formas de liberación propias y para otros.

Por otra parte, la denominada alta cultura, concebida como supuesta “cultura universal”, se convirtió en un mecanismo más de opresión. En el proceso de acción cultural para la dominación, por intereses esencialmente económicos, las potencias del núcleo civilizacional impusieron sus patrones culturales, referidos en especial a los gustos “refinados” por la comida, la música, el arte, la artesanía, el folklore, el vestido, la arquitectura, etc., los cuales se enraizaron en el imaginario –en el sentido de Bonfil– de los sectores aburguesados de las sociedades coloniales y de las propias metrópolis sobre los pueblos sometidos al dominio del núcleo cultural hegemónico dentro de determinado Estado nación. La “alta cultura”, otro elemento segregado dentro, incluso, de la misma cultura segregada, representó el *non plus ultra* para las aristocracias y los sectores burgueses, como hemos señalado, pero, además, expresó la cultura propia de una clase hegemónica frente a las clases populares. Se convirtió en la fórmula mágica para exaltar la “exquisitez” de los sectores privilegiados de la sociedad, que todos los demás, dentro de esta, debían imitar.

Si podemos hablar de alta cultura, por contraposición se habla de cultura o culturas populares, que representan la multiplicidad de formas de expresión de los diversos sectores, sobre todo migrantes, en las grandes urbes que participan de culturas locales de origen o que son producto del sincretismo entre la cultura urbano-industrial, los barrios y la vieja cultura campesina en las abigarradas ciudades modernas de cualquier país del mundo. Curiosamente, lo popular deja de serlo cuando las burguesías o aristocracias locales se apropian de ciertas formas, expresiones o gustos que han tenido su origen en lo profundo –siguiendo con Bonfil– de una sociedad; así surgen los museos de culturas

populares, donde se rescatan sus valores y se elevan a la dignidad que no han tenido, solo que convirtiéndolos en piezas de museo.

Las culturas van acompañadas de lenguajes que solo son comprendidos por aquellos que participan de las experiencias y vivencias de un mismo campo cultural en el medio urbano, fundamentalmente. Por consiguiente, quienes comparten un mismo espacio cultural aprenden a utilizar de manera adecuada las expresiones y modismos que solo pueden entender los miembros del mismo grupo, como en el caso de los integrantes de una misma profesión que son capaces de comprender a sus colegas; también, los miembros “de la alta” no comprenden el lenguaje de los sectores populares, aun hablando de un mismo objeto o proceso. Esto hace que la ciudad moderna sea una torre de Babel donde el punto de comprensión se presenta en el campo de la economía en ciertos niveles y se distancia en los demás aspectos de la vida cotidiana.

La cultura hegemónica o de dominación se transmite mediante la escuela, la educación formal, sin que el contenido de los programas de estudio se considere cultural, pues, en buena medida, se estima parte del conjunto de conocimientos que una persona debe poseer en el marco de una sociedad moderna; es decir, se trata de conocimientos hábilmente seleccionados de acuerdo a un plan curricular que implica habilidades, destrezas, conocimientos teóricos y prácticos o técnicos, metodologías y demás aspectos que proporcionen las bases para una formación integral. Todos estos también son elementos segregados de la cultura por el artificio de una división de la realidad con base en la razón instrumental, como veremos más adelante, pero son vistos como algo aparte de esa realidad subyugante que es la cultura misma. Estos espacios estancos arrancados a la cultura y convertidos en elementos particulares, con diferentes nombres en función de los campos profesionales especializados, dan la idea de una totalidad distinta. Educar es transmitir esta cultura escindida, dividida, parcializada en campos específicos, donde cada uno cobra una nueva dimensión cualitativamente distinta a la cultura en general. La educación misma no solo es un campo profesional determinado, sino también un espacio particular de estudio, una ciencia, una estrategia, un método y técnica para formar a los “seres humanos” y adaptarlos a las condiciones específicas de una sociedad.

A la cultura se le niega su trascendencia y su sentido holístico, relacionado con todas aquellas actividades realizadas por los hombres específicos dentro del marco de un grupo social, un pueblo o una comunidad. Para la civilización

occidental, cuya cultura posee la característica de escindir lo que es total y único, en su estrategia de interactuar con el mundo al que considera como inferior y sobre el que cree tener todos los derechos como ser superior que es, hasta la cultura es segregable del resto de los elementos que configuran toda la realidad. Sin embargo, no basta con este hecho, incluso desconocido por ella misma, ya que, de los elementos segregados, la economía se pone en el centro de todo el proceso de la sociedad, y en torno a los procesos de este elemento se articulan todas las demás partes de la realidad cultural en condiciones de subordinación. La forma que adopta la economía en la civilización de Occidente es la capitalista, centrada en el proceso de acumulación y explotación consecuente de la fuerza de trabajo. Esta acumulación se pretende que sea creciente, sin límite, de tal forma que todas las acciones de los “hombres” se encuentran en función no del beneficio del conjunto de los miembros de la sociedad, sino de la acumulación, de un propósito, de un ente que cobra vida por sí mismo y esclaviza a todos por igual: el capital. ¡Poderoso caballero es don Dinero! Resulta paradójico que en la sociedad donde predomina supuestamente la razón, se manifieste tal despropósito e irracionalidad: el dominio del capital sobre los hombres. No hay otro dios que valga.

PLANTEAR UNA FORMA DE HACER ANÁLISIS DESDE LA CULTURA COMO CATEGORÍA CRÍTICA

El valor epistemológico y hermenéutico de la cultura como categoría crítica radica en que nos lleva a entender muchos cuestionamientos e interrogantes que, hasta hace poco tiempo, no tenían una respuesta clara ni contundente, como el valor de las culturas; la contradicción básica entre cultura civilizacional y cultura local; la contradicción ciencia/saber; la contradicción pueblo/sociedad; el sentido contradictorio entre la historia civilizacional y tradición; la contradicción entre unidad y diversidad en todos los campos como la filosofía, la religión, la verdad, la ciencia, el conocimiento, la visión del mundo, el idioma, el orden, la técnica y todos los plurales de estas acepciones o disciplinas.

En la actualidad, los diversos paradigmas de interpretación de la problemática social se encuentran en crisis, debido, sobre todo, a la falta de un nivel y horizonte críticos que permitan realizar una lectura consistente de la realidad,

como lo es el marco epistemológico de la cultura como categoría crítica, ya que nos permite la interpretación del mundo desde los más diversos horizontes culturales que se han construido en el planeta gracias a los distintos pueblos que lo habitan. La incapacidad para entender esta realidad cognoscitiva nos ha llevado a una innumerable cantidad de errores de comprensión y comunicación, cerrándonos las posibilidades de diálogo y comprensión entre los pueblos, si se tiene en cuenta que a ello se han sobrepuesto los intereses de poder, económicos y políticos.

Ningún pueblo cuya cultura es producto de la interacción con su entorno material y social puede interpretar su realidad de la misma manera, para ello se requiere del diálogo intercultural o de la acción de las fuerzas hegemónicas o de la violencia con el fin de tratar de ajustar los patrones culturales de unos pueblos a otros. Por tanto, en el primer caso tenemos las posibilidades de comprensión y colaboración, mientras que en el otro no tenemos sino el binomio: dominio/sumisión. Pero en esta dialéctica del amo y el esclavo hegeliana, las fuerzas, más temprano que tarde, juegan a favor de la diáspora, de la anarquía y de la multiplicidad, como sino inalterable.

Hoy, Occidente, como civilización, aparece ante nuestros ojos como la forma más desarrollada de todas las civilizaciones en la historia de los pueblos en el planeta. El halo que lo cubre nos impide ver su realidad, sus limitaciones culturales; la imagen que nos proyecta es la de un dios todo poderoso y capaz de toda sabiduría, una especie de servomecanismo que no tiene límites espaciales ni temporales, de tal forma que nos parece imbatible. Ofrece una pantalla omniabarcadora bajo la que quedan integrados y organizados todos los pueblos y sus culturas como parte simplemente de una estructura racional única, donde todo se encuentra a su servicio. Proyecta la imagen de una estructura holística cerrada sobre sí misma, en la que las diferencias son componentes solo de la misma totalidad.

El concepto de culto representa parte del esfuerzo teórico dentro de la cultura como categoría crítica que define, con mayor precisión, un campo de lucha de los pueblos y sus culturas, donde se derivan cultos que tienen que ser respetados por los grandes sistemas religiosos, ya que, con frecuencia, han sido empleados por los núcleos civilizacionales o imperios como mecanismos de conquista espiritual para los espacios civilizacionales. No es difícil observar, a través de la historia, cómo diferentes pueblos se han visto impactados por

otros en la esfera de su culto local, como el islam o el cristianismo, creando verdaderos mecanismos de conquista político-ideológica.

Todo esto nos habla de la enorme riqueza cultural de la época que se vive, como la configuración de los Estados nación en Europa y la riqueza multicultural que le es inherente a cada uno de ellos, lo que pone en entredicho el calificativo de oscurantista con el que se le ha querido caracterizar. No cabe duda de que los primeros cinco siglos de la llamada Alta Edad Media son un crisol que tiene que ser reanalizado a la luz de la cultura como categoría crítica. Se trata de un largo período, la mitad de un milenio, en el que se están poniendo las bases de lo que será el sustento de la civilización occidental en el mundo. Quedan por delante otros quinientos años para que esta civilización comience su proceso de expansión en el planeta.

Tanto Arnold Toynbee (1981) como –y sobre todo– Samuel Huntington (2001), entre otros autores, aceptan que la civilización no es más que un proceso de expansión de la cultura de ciertos pueblos capaces de nuclear dicho proceso en una enormidad de pueblos y sus culturas, dependiendo del tipo de civilización y el tiempo en que pueda ejercer dicha influencia. Desde luego que sus concepciones varían enormemente de esta definición que surge en el marco de nuestra perspectiva latinoamericana de la cultura como categoría crítica. Por ello, se requiere de una revisión crítica de la intelectualidad occidental al respecto. En principio, Huntington, por ejemplo, define la civilización como:

[A]quella que surge como reacción ante determinados estímulos y después atraviesa un período de crecimiento que supone un aumento del control sobre su entorno (físico y humano) producido por una minoría creativa (núcleo civilizatorio); a este período le seguirá un tiempo de dificultades, el nacimiento de un Estado universal y después la desintegración (Huntington, 2001, p. 37).

Para él, “la mayoría de las civilizaciones contienen más de un estado u otra entidad política diferente. En el mundo moderno, la mayoría de las civilizaciones contiene dos o más estados” (Huntington, 2001, p. 37). Cita una enormidad de investigadores que califican o definen a las civilizaciones, aunque ninguno de ellos las define en los términos que nosotros lo hacemos en el marco de la cultura como categoría crítica, donde se da cuenta de la verdadera función de la civilización, de cualquier civilización en el mundo, en cualquier época

de la historia de los pueblos. En el mundo, siempre ha existido una cantidad indefinida de pueblos con cultura propia, podemos hablar quizá de siete mil o más, pero también han existido, al mismo tiempo, civilizaciones que se han registrado históricamente, de tal forma que no se conocen períodos históricos, aún, sin esta presencia simultánea.

Se trata de una lectura muy distinta de la que hemos estado acostumbrados a realizar, en la cual todo, en apariencia, parecía más o menos claro y estable. Sin embargo, al tratar de configurar este marco teórico diverso y metodológico, el de la cultura como categoría crítica, el mundo nos ha comenzado a dar otra versión de sí mismo y de su verdadera trayectoria. Y decimos configurar porque este horizonte interpretativo ya estaba de alguna forma en proceso, tanto en el pensamiento de Paulo Freire, Enrique Dussel, Gustavo Gutiérrez Merino, Sergio Méndez Arceo, Óscar Arnulfo Romero, el subcomandante Marcos, Amílcar Cabral, José Martí, Leonardo Boff, Augusto César Sandino, Fidel Castro, Ernesto “Che” Guevara, Samuel Ruiz García, Carlos Montemayor, Heinz Dieterich, Rigoberta Menchú y tantos otros que sería imposible enumerar. Ahora bien, si por una parte hablamos de configuración, esta no está terminada; se encuentra en pleno proceso de constitución, y este es solo un esfuerzo por lograr una cierta organicidad teórica, que nos permita avanzar en el sentido de la lucha por la libertad de los pueblos y sus culturas.

Desde el inicio, nos propusimos “desentrañar la realidad misma”, siguiendo el principio básico de que “la verdad nos hará libres”, aunque en realidad esto solo sea el comienzo de la lucha, ya que se constituye como un elemento de legitimidad invaluable. “Llamarle a cada cosa por su nombre” es otro principio básico, sin medias tintas, sin temores o concesiones, ya que se trata de un fundamento de la crítica y la autocrítica que se tiene que ejercer sobre el mundo. El concepto de cultura, por tanto, no está ligado a una idea colonialista, como en la antropología, sino a una visión radical socioética, cuyo origen etimológico legitima la acción de los pueblos, cobrando un sentido epistemológico para esta nueva visión en las ciencias sociales. La cultura, creada por los pueblos como sociogénesis para entender su mundo, tiene un sentido profundo, ontológico, ligado a la tarea fundamental que tienen todos los pueblos, su supervivencia material, social y espiritual.

CONCLUSIONES

Hoy, las escuelas, más que incluir, excluyen a grandes masas de demandantes que no encuentran acomodo en el sector público de la educación o son expulsados de la educación privada en la medida en que no cuentan con recursos para ingresar. Crece la pobreza y se obvia la expoliación de la fuerza de trabajo, a la vez que se laxan las leyes sobre la contratación de la fuerza laboral, imponiendo el capital sobre los obreros que buscan un empleo fijo y seguro. Ahora bien, aquellos que logran ingresar al sistema educativo, con frecuencia, lo hacen de manera marginal, en condiciones de muy baja calidad académica, ya sea porque los centros que la ofrecen tienen esas características o porque ellos no pueden atender a las actividades complementarias y escolares normales para cumplir medianamente con sus responsabilidades.

Un mundo que parecía confiable y predecible de pronto dio un giro que ha puesto a reflexionar a una gran cantidad de estudiosos en el planeta. Los diversos movimientos sociales, que con frecuencia se consideraban atípicos, dentro de este marco interpretativo comenzaron a tener o cobrar un sentido perfectamente claro, nítido. La caída o crisis del socialismo real, los conflictos de minorías étnicas, las luchas de liberación ancestrales, las dificultades de carácter ecológico y muchos otros problemas, en apariencia insólitos y sin una respuesta clara, comenzaron a contar con una solución que había esperado mucho tiempo.

REFERENCIAS

- BONFIL, G. (1990). *México profundo. Una civilización negada*. Grijalbo; CNCA.
- DE ANDRADE, M. (1981). *Amílcar Cabral. Ensayo de biografía política*. Siglo XXI.
- DE ANDREA, J. (1954). *Diccionario manual latino-castellano/castellano latino*. Sopena.
- ELIADE, M. (1991). *Mito y realidad*. Labor.
- HUNTINGTON, S. (2001). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós.

- MALINOWSKI, B. (1926). *El mito en la psicología primitiva*. DocerArgentina.
<https://docer.com.ar/doc/xe1e00x>
- PADILLA, A. (2020). La cultura como categoría crítica. Una lectura desde la periferia de la civilización. El discurso del método derivado de la teoría. En J. L. Cisneros y S. Méndez (Coords.), *Abordajes metodológicos para el análisis del conflicto* (pp. 15-32). Eón; UAM.
- PORTELLI, H. (1989). *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI.
- THOMPSON, J. (1998). *Ideología y cultura moderna*. UAM-Xochimilco.
- TOYNBEE, A. (1981). *Estudio de la historia. Compendio I/IV*. Alianza Editorial.
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2012). *Mis derechos son nuestros derechos culturales*. Unesco.
- VAN HOFF, H. (2012). *Cultura y desarrollo*. Unesco.

DEL OCASO DE LOS ABRAZOS AL CÉNIT DE LOS BALAZOS: MIEDO Y VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

JOSÉ LUIS CISNEROS

INTRODUCCIÓN

Los mexicanos tenemos décadas padeciendo un déficit de seguridad y certeza de nuestros derechos como resultado de la creciente ola de violencia delictiva. Sus efectos no solo han cobrado vidas humanas, han desquebrajado familias, comunidades, empresas y regiones enteras, demostrando que no existe estrategia certera que pueda contener sus embates y garantizar condiciones mínimas de seguridad para los mexicanos. De esta manera, gobiernos van y gobiernos vienen, y la violencia delictiva pareciera no encontrar límites; así lo demuestran los 18 mil 262 homicidios registrados en 2022, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Estas cifras señalan que en nuestro país se cometieron 83 asesinatos por día, lo que implica un incremento del 14% respecto al año anterior, mientras que el robo a transeúnte, a casa habitación y a transporte, así como de vehículos y autopartes, registró 51 mil 638 casos, es decir, un incremento del 9%. A estos delitos le sumamos feminicidios, extorsión y secuestros (SESNSP, 2022).

Muchas voces se han sumado a las quejas por falta de respuesta de las autoridades y del Gobierno federal. Particularmente cuando se increpa al presi-

dente del país, sus respuestas giran en torno a que son delitos registrados, que se trata de entidades donde los gobernadores son corruptos, que es la herencia de los gobiernos anteriores o que solo son datos amarillistas que pretenden mancillar la estrategia propuesta por la Cuarta Transformación para descalificar el papel de la Guardia Nacional; son datos, según nuestro mandatario, que pretenden crear incertidumbre y desestabilidad.

Como se puede advertir, los niveles de violencia delictiva no dejan de crecer, provocando miedo, desesperanza y terror en muchos de los mexicanos, a pesar de la estrategia llevada a cabo por el actual gobierno, la cual se concentra en ocho ejes: 1) erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia; 2) garantizar empleo, educación, salud y bienestar mediante la aplicación de programas de desarrollo y de bienestar sectoriales, como Jóvenes Construyendo el Futuro, creación de escuelas universitarias, Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, cobertura universal de salud para todos, reforestación, creación de cooperativas, talleres familiares y microempresas; 3) respeto y promoción de los derechos humanos; 4) regeneración ética de la sociedad; 5) reformular el combate a las drogas; 6) emprender la construcción de la paz; 7) recuperación y dignificación de los centros penitenciarios, y 8) seguridad pública, seguridad nacional y paz. Sin embargo, en términos reales, la estrategia se ha concentrado en el engrosamiento del aparato policial, apoyado en la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina, así como en el sostenimiento de programas de desarrollo y bienestar sectoriales (*Estrategia Nacional de Seguridad Pública [ENSP]*, 2019).

Pese a cualquiera de las razones que pudieran ser expuestas, la violencia delictiva no ha disminuido en décadas; por ejemplo, después de la pandemia y con el reinicio de la normalización de las actividades cotidianas, en 2021 se registraron seis millones de robos y asaltos en vía pública, de los cuales un 67% correspondió a dinero y tarjetas de crédito; el resto fueron teléfonos celulares sustraídos. Estos delitos se reflejan en un costo promedio en los hogares mexicanos de 278.9 mil millones de pesos, es decir, el 1.55% respecto al producto interno bruto de todo el país, lo que equivale a un promedio de 7 147 pesos por persona afectada como resultado de la violencia delictiva. En suma, el 75.6% de los mexicanos mayores de 18 años considera que la inseguridad es uno de los grandes problemas nacionales, (*Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública [Envipe]*, 2022).

La corrupción no cede sus embates; para muestra basta un botón: en México en 2022, las instituciones públicas federales adjudicaron 2 millones 500 mil pesos a empresas fantasma, 107 millones 868 mil a empresas sancionadas y 3 mil 474 millones a empresas de reciente creación (IMCO, 2023). Las prisiones en México siguen siendo el patio trasero donde se deposita el “desecho humano”; de las 319 cárceles que existen en nuestro país, 15 son centros penitenciarios federales, 251 prisiones estatales y 53 centros de atención para adolescentes. En estas se concentran 226 000 personas, las cuales viven en condiciones de hacinamiento, insalubres, falta de atención médica, violencia, corrupción y problemas de adicciones (Sánchez, 2023).

En este contexto, la realidad que se muestra es un punto de partida para mirar las singularidades reflejadas en la percepción de los ciudadanos; sus significados y sus implicaciones en la vida cotidiana han tenido una gran influencia en la construcción de una sociedad segura. Se trata de un contexto que condiciona las formas de socialización y disloca el tejido social como resultado del miedo provocado. A partir de estas condiciones, se plantean las siguientes preguntas: ¿por qué la política de “abrazos, no balazos” no ha sido una política efectiva para reducir la violencia delictiva?, ¿qué condiciones favorecen los constantes incrementos de violencia delictiva?, ¿qué factores influyen en la construcción del miedo en los ciudadanos?, ¿qué efectos produce la violencia delictiva en la percepción de las condiciones de vida en los mexicanos?, ¿por qué las estrategias y programas sociales emprendidos por la Cuarta Transformación no han servido para neutralizar la criminalidad en nuestro país?

Siguiendo estas preguntas, se proponen como objetivos: *a)* analizar las causas y los efectos producidos por la violencia delictiva en la población de la Ciudad de México; *b)* identificar las inscripciones simbólicas de la percepción del miedo en la vida cotidiana de los habitantes de la Ciudad de México, y *c)* aportar una interpretación sobre la percepción de la inseguridad en los habitantes de la Ciudad de México mediante la narración de experiencias vividas por los actores con la formulación de una encuesta y testimonios.

Partiendo de estos objetivos, nuestra intención es mostrar las dos caras de un mismo problema; por un lado, señalar, con datos estadísticos oficiales, las dificultades que ha tenido el programa de seguridad emprendido por la administración del actual presidente Andrés Manuel López Obrador para contener la creciente ola de violencia delictiva, por otro lado, contrastar esa

información con los efectos en la percepción del miedo que se vive y sufre en la vida cotidiana de los mexicanos. En consecuencia, lo que se intenta con esta reflexión es mostrar como evidencia la función que adquiere la violencia delictiva, desde los datos empíricos, en la promoción de condiciones y comportamientos sociales que provocan miedo en la práctica del hacer cotidiano, y cómo estos miedos quebrantan la confianza social al constituirse en un imaginario inscrito en la memoria colectiva. Se trata de un imaginario de orfandad ante la injusticia, soledad, devastación e incertidumbre, como resultado de la creciente violencia delictiva.

En ese sentido, el despliegue de acciones de violencia y sus múltiples manifestaciones producen una representación de temor como expresión consciente o inconsciente de la violencia delictiva que ha invadido todas las dimensiones de la vida cotidiana, creando la inscripción de un imaginario del miedo y sentimiento de inseguridad en pobladores de la Ciudad de México.

De esta manera, se inicia con la idea de que la realidad cotidiana de los habitantes de la Ciudad de México se promueve y mide por medio de una gama de miedos y desconfianzas provenientes de la inseguridad en la que se vive. Por tal motivo, nos interesa observar mediante el registro de datos estadísticos los hechos de violencia delictiva y su impacto en la limitación de acciones individuales de los habitantes de la ciudad, resultado de la incapacidad de las autoridades estatales y federales para frenar la creciente ola de inseguridad con las propuestas instrumentadas por el gobierno de la Cuarta Transformación.

Se trata de hechos que aterrorizan a la población y muestran las dificultades para expresar la viabilidad y fortaleza de dichas estrategias de combate a la criminalidad, al resignificarse en lo cotidiano, de acuerdo con la percepción y el sentido que otorgan los habitantes de la Ciudad de México frente a la experiencia de seguridad que viven.

Recordemos que la política de seguridad desarrollada por el presidente López Obrador se concentró prioritariamente en dos puntos estratégicos: en la consolidación de la Guardia Nacional y en el desarrollo de programas asistenciales de apoyo económico con la idea de alejar a los jóvenes del camino de la criminalidad; de ahí su frase célebre “abrazos, no balazos”.

De acuerdo a lo anterior, esta reflexión está organizada en cuatro apartados: el primero es “El recorrido metodológico”, en el que explicamos nuestro estudio de campo, la población objetivo; en el segundo, llamado “Los hilos

conceptuales”, definimos nuestras categorías de análisis; en el tercero, titulado “El ocaso como una dimensión expresiva”, nos concentramos en explicar, desde el concepto de ocaso y apoyados en datos estadísticos, la condición de quiebre que se vive como resultado de la creciente ola delictiva; en el cuarto apartado, denominado “Las manifestaciones del miedo”, con apoyo de los datos empíricos, explicamos justamente las diferentes expresiones e implicaciones de la percepción del miedo en la vida cotidiana, y, por último, presentamos nuestras conclusiones.

EL RECORRIDO METODOLÓGICO

Nuestra indagación respecto a la percepción del miedo está apoyada en el trabajo de campo y en el análisis de información estadística, así como en algunos testimonios. Se trata de un enfoque sociológico frente a las condiciones de inseguridad y violencia delictiva que se viven de manera cotidiana en la Ciudad de México; metodológicamente, se parte de la construcción de categorías, que nos sirven como ejes fundamentales para la explicación de nuestras preguntas y el logro de nuestros objetivos. Desde estas categorías, orientamos y estructuramos el diseño de nuestro instrumento de recolección de información y su análisis (Rico de Alonso *et al.*, 2002).

Este método no solo nos ayuda a identificar y diferenciar los actos y procesos que incurren en la promoción del miedo y la percepción de la inseguridad, sino que también permite, como subraya Alfred Schütz (1972), mostrar las contradicciones en que incurren las acciones cuando el motivo de la acción está infundado. Por tal razón, el estudio de un problema y su significado del mundo social siempre están fundados en el mundo de la vida cotidiana y en sus interacciones, en tanto que es desde estas que se puede señalar y captar el punto de vista de la otra persona para demostrar que el conocimiento de la experiencia subjetiva de los otros siempre forma parte de un contexto de significados que conforma esquemas complementarios de interpretación, los cuales se limitan a los actos, acciones y experiencias de los actores. Por ello, lo importante de esta construcción metodológica es el significado subjetivo, atribuido al sentido que apunta a la acción de la violencia delictiva y al estudio de estos actos (González, 2018, pp. 11-12).

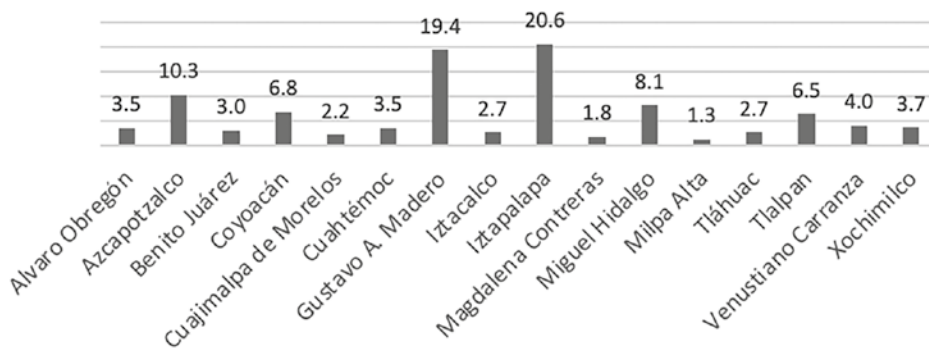
Para identificar e interpretar los miedos promovidos por la exacerbación de la violencia delictiva y su impacto en la edificación de los temores a lugares y a prácticas de algunos sujetos, nos apoyamos en el diseño de un cuestionario sobre el miedo y la violencia en la Ciudad de México. El instrumento se estructuró con 45 reactivos distribuidos en un apartado de información sociodemográfica general; después, una segunda sección con 14 preguntas abiertas y de opción múltiple relacionadas con el miedo y la violencia en la vida cotidiana; un tercer apartado, con 16 ejercicios de relación de palabras sobre el uso de los espacios públicos en la cotidianidad de la ciudad y su relación con la percepción de la violencia delictiva y el miedo, buscó identificar cuáles eran las acciones delictivas y violentas que producían más miedo, como robos, peleas callejeras, drogadicción, espacios oscuros, transporte público, policías, etcétera.

Nuestra población de estudio fue de 602 participantes anónimos; 482 participaron mediante redes sociales y 120, de manera presencial. A esta población se le advirtió del objetivo de la investigación y del principio de confidencialidad, subrayando que la información que proporcionara solo se utilizaría para los fines de esta investigación; algunos entregaron el cuestionario contestado al aplicador en un sobre sellado/pegado o accedieron, mediante un enlace, a la versión digital que de manera temporal se alojó en el sitio personal del autor. Además, se realizó una revisión de los últimos 12 meses en diarios de circulación nacional, con la intención de rescatar informaciones estadísticas de la incidencia delictiva. De igual manera, se consultaron seis bases de datos estadísticos oficiales para explorar la relación entre la incidencia delictiva y las condiciones de seguridad que viven los ciudadanos.

El levantamiento presencial se llevó a cabo en cinco días hábiles, cerca de los accesos al transporte público masivo (Metro, Metrobús, RTP, entre otros), en un horario de 4:00 p. m. a 8:00 p. m., intentando cubrir los diversos ramales que distribuyen a la población hacia las 16 alcaldías de la ciudad. Es importante señalar que no se encontraron diferencias relevantes entre aplicaciones. Nuestra población objetivo estuvo conformada por un 43% de hombres y un 57% de mujeres; su estado civil se distribuyó así: el 54.3% son solteros; un 34.6%, casados; un 3.5%, divorciados; un 4.0%, viudos; el 2.3% vive en unión libre, y un 1.3% no cuenta con registro. La ocupación se concentró de la siguiente manera: el 34.7% son empleados; personas con actividad profesional libre,

el 17.9%; con algún oficio, el 9.8%; dedicadas al hogar, un 3.5%; estudiantes, un 2.8%, y sin ocupación, el 30.6%. La mayor concentración de nuestras encuestas estuvo en las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, como se muestra en la figura 1.

Figura 1. *Distribución de encuestados por alcaldías*



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

LOS HILOS CONCEPTUALES

El miedo se narra y expresa en las acciones y comportamientos de las personas; potencia la sospecha, fija la mirada desde la desconfianza y hunde al individuo en un abismo propio que destruye los canales de socialidad como resultado de lo que se mira, se cree y se hereda de un orden social determinado. El miedo y sus expresiones en la vida cotidiana son resultado de las consecuencias generadas por las acciones que provienen de un poder, tanto político como social y cultural. Son acciones que hablan, se muestran y se sienten en los espacios y lugares públicos. Las cifras y los testimonios sobre acciones violentas no son más que un referente y una forma precisa para diferenciar aquello a lo que las personas temen. Es una forma de mostrar la percepción de una realidad que tiene concordancia con las estadísticas (Gonzalbo *et al.*, 2009, p. 173).

En ese sentido, entenderemos por miedo un conjunto de sensaciones provocadas por experiencias o emociones que proceden de la sorpresa inducida

por un conjunto de circunstancias que agobian porque se cree que existe una amenaza. Sus efectos estimulan alteraciones biopsicológicas y sociales, que se exteriorizan de manera individual y colectiva mediante la percepción de una amenaza real o imaginaria; esto desemboca en angustia, ansiedad, pavor, melancolía, depresión y aislamientos (Delumeau, 2002, p. 28).

La lógica del miedo, para muchos de los habitantes de la Ciudad de México, se encuentra motivada por un atisbo de la violencia delictiva, cuyo contexto está signado por la sensación de inseguridad. Se trata de un marco cuyo panorama se encarna en el basismo de la expresión de “abrazos, no balazos” como estrategia instrumental de la política de seguridad en México, al igual que la denominada “guerra contra el narcotráfico”, las cuales no han reflejado los efectos esperados frente a la violencia delictiva.

La violencia delictiva debemos entenderla como el conjunto de acciones criminales que producen inseguridad y se explica mediante el incremento de sus registros en un contexto específico de acciones políticas, históricas y sociales. Así lo muestra la creciente ola de inseguridad que no solo afecta la tranquilidad y seguridad de miles de mexicanos, sino que sus efectos han cruzado la frontera de lo económico, lo social y lo político. Por ejemplo, el programa integral propuesto por el presidente López Obrador para reducir la delincuencia ha sido limitado, además de que la base de su política pública, fincada sobre la idea de que la violencia delictiva no se combate con violencia y solo puede ser contenida mediante la instrumentación de una política social, no ha tenido impacto en la disminución de las cifras delictivas; por el contrario, los homicidios dolosos, las extorsiones y el robo a transeúntes, entre otros delitos, se han focalizado en algunas regiones donde imperan, de manera importante, grupos locales de delincuentes.

Esta regionalización de la criminalidad ha sido alimentada por la corrupción y el despliegue de grupos del crimen organizado que se han aprovechado no solo de las condiciones de precariedad que se viven en ciertas localidades; también, ha sido resultado del crecimiento de la pobreza extrema, el desempleo, la precariedad laboral y de la inseguridad. Es un caldo de cultivo que muestra la complejidad de las intersecciones entre violencia, miedo, delincuencia, corrupción, política pública y el quiebre en las prácticas de la gobernanza, que exponen un desvanecimiento de los soportes de la vida social, es decir, la empatía, la solidaridad y la compasión, tres valores esenciales suyos

que desde hace décadas se han visto en peligro. Un peligro que cotidianamente se vive como una tragedia en las calles y que es resultado de la pérdida de legitimidad de las instituciones encargadas de la seguridad.

Dichas instituciones han perdido su poder y reconocimiento frente a los grandes colectivos de sujetos que se perciben como víctimas ante las autoridades y los delincuentes. Vivimos en una condición cuya proclividad a la violencia delictiva ha producido temor, desconfianza y pérdidas económicas debido al incremento en los robos. Así lo demuestran las cifras oficiales; por ejemplo, en el primer trimestre de 2022, según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el asalto en transporte público se incrementó de 12 a 15%, registrándose 3 mil 905 atracos, así como 19 mil 173 carpetas de investigación por robo a transeúnte (SNSP, 2022).

La violencia delictiva se desbordó y se ha convertido en una verdadera pandemia. A diario aparecen cientos de historias que narran experiencias de robo, extorsión, amenazas y secuestros, son narraciones de miedo que desencadenan fobias, frustración, enojo y desesperanza. Sensaciones alimentadas por la publicación de datos estadísticos y acontecimientos difundidos por los medios de comunicación, lo que polariza y edifica un sinnúmero de interpretaciones –algunas ciertas, otras un tanto engañosas– que tratan de explicar, de manera insuficiente, el temor que se vive cotidianamente. Sin embargo, lo cierto es que se han vuelto eventos habituales que se normalizan mediante las charlas comunes entre vecinos, amigos y familiares.

De pronto, un hombre de sudadera verde y gorra gris sacó de su mochila una pistola. “Bájale tantito la velocidad, güey”, ordenó el asaltante al conductor mientras le apunta. Su cómplice se levantó de su asiento y empezó a exigir celulares a los pasajeros, mientras los pasajeros los entregaban y él los guardaba en una bolsa negra. “Saca el teléfono, dame el teléfono”, se escucha en la grabación. Una mujer que lleva en sus brazos a un niño se descuelga la bolsa, la abre para dar sus pertenencias (Buendía, 2022).

Muchas de estas experiencias son expresiones de violencia que provocan miedo; sus manifestaciones son variadas, y las estrategias de contención y reducción, difundidas en los discursos e informes de los funcionarios encargados de la protección ciudadana, han resultado engañosas en tanto que los efectos

provocados por la delincuencia han alterado todos los ámbitos de la vida social y sus raíces se han anclado en lo económico, lo político y lo cultural, convirtiéndose en un fenómeno social incontrolable para el Gobierno Federal. Esto se debe, por un lado, a la misma complicidad entre los grupos delictivos y las autoridades, y, por otro, al poder y control que estos grupos delictivos han logrado en las más diversas y alejadas localidades del país, donde la pobreza, el maltrato, la marginación y la exclusión se confabulan para que la violencia delictiva forme parte de esa imagen asociada a estereotipos o categorías simples que buscan dar respuesta a la criminalidad que se vincula a la pobreza.

No obstante, esta creciente ola delictiva difícilmente admite explicaciones basadas en la pobreza que vive la población; aunque es verdad que entre 2018 y 2020 el porcentaje de población en situación de precariedad aumentó de 41.9 a 43.9% en todo el país y el porcentaje de la gente en situación de pobreza extrema pasó de 7 a 8.5%, es decir, un incremento real de 2.1 millones de personas pobres, cuyas condiciones implican dificultades para adquirir alimentos básicos, vivienda, salud y educación (Coneval, 2020).

Sin embargo, como afirma Mariano Ciafardini (2005), pensar que existe una relación directa entre la pobreza y la delincuencia es una trampa en el sentido de que desde la perspectiva de la economía política el modelo teórico más importante para entender este fenómeno son las contradicciones inherentes entre la estructura política y económica de la sociedad. Por esta razón, la vinculación entre pobreza y delito no es una relación causal simple, como tampoco existe una relación entre delito y desempleo, en términos de que los desempleados se transformen en delincuentes. Esto no sucede aun cuando tenemos que admitir que, en efecto, hay una relación profunda y compleja entre el deterioro socioeconómico de amplios sectores de la sociedad y el enriquecimiento desmedido de unos cuantos, lo que impacta en el aumento de los índices de violencia delictiva al profundizar el abismo entre la desigualdad y pobreza y arrinconar a miles de familias al límite de sus condiciones de vida, provocando crisis de integración familiar, pérdida de valores, desarraigo y una percepción de desesperanza (Ciafardini, 2005, pp. 12-13).

La percepción la debemos entender como un proceso de construcción orientado a identificar, ordenar y clasificar las experiencias sensoriales, simbólicas y culturales mediante el aprendizaje y socialización colectiva de la realidad, tanto de manera individual como grupal. La percepción es, entonces, un

proceso cognitivo que involucra mecanismos vivenciales en límites espaciales y temporales; es un replanteamiento del entorno en el que se socializa el sujeto (Vargas, 1994).

En ese sentido, la idea de pensar la violencia y su percepción como elementos asociados a la delincuencia y a la pobreza es el resultado del empobrecimiento económico, mientras que suponer que la solución está en el marco de una amplia gama de programas sociales, sin duda, es una idea parcial y poco asertiva. Una cosa es construir aproximaciones loables para mitigar las desigualdades sobre la base del otorgamiento de beneficios sociales a los sectores más desfavorecidos, y otra muy distinta es pensar que el desbordamiento de estos programas de apoyo social termine mitigando, reduciendo y previniendo la violencia delictiva y sus efectos paralizantes en las emociones que el miedo produce en la población.

Contrario a la perspectiva que sustenta esta estrategia de “abrazos, no balazos” para contener y prevenir la violencia delictiva mediante apoyos sociales, muchos de estos programas se han desbordado sustancialmente por el aumento de la criminalidad y la violencia, el cual se deriva de su diversificación en las formas de intimidación, explotación y control de cientos de pobladores en nuestro país. Como se advierte, es una falsa disminución, debido a que la estrategia de “abrazos, no balazos” fue rebasada por la creciente espiral de muertes violentas, robos, feminicidios y secuestros. La violencia delictiva de 2009 a 2022 no ha tenido límite, así lo demuestran las cifras de homicidios dolosos, que han alcanzado grandes picos en sus registros, y una sostenida redistribución durante los últimos sexenios, concentrándose en los más recientes años en entidades como Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Jalisco, Sinaloa, Baja California y Chihuahua, en las que ha costado la vida a 9 mil 865 personas (López, 2022b).

Dicha información está sostenida por los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que señalan que en el primer semestre de 2020 se contabilizaron 17 mil 123 asesinatos, de los cuales el 72% se cometió con arma de fuego (López, 2021), así como 2 567 feminicidios (Sánchez Jiménez, 2021), 559 fosas clandestinas encontradas y 1 086 cuerpos recuperados que no se han identificado (CNB, 2021). Las condiciones de miedo e inseguridad son las que hacen que el 71% de las mujeres y el 60.9% de los varones se sientan inseguros en los lugares donde habitan, lo que implica

que dos de cada tres mexicanos mayores de 18 años consideren que viven en espacios inseguros. En específico, el 77.6% se considera inseguro en la vía pública; el 63%, en las calles de su colonia; el 52.6%, en las carreteras, y el 71%, en el transporte público; además, el 53.6% teme a los robos y el 38.4%, a los consumidores de drogas, entre otros temores más que se alimentan tanto de la inseguridad como de la distribución de imágenes de confrontaciones entre delincuentes, autoridades (*Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana [ENSU]*, 2021).

Como se puede advertir, la violencia delictiva no ha cedido; por el contrario, los informes de las autoridades señalan que, en el ámbito nacional, el mapa de los grupos delictivos ha diversificado sus actividades: cobro de piso, tráfico humano, secuestro, extracción de hidrocarburos, control de perecederos, transporte y extorsiones, entre muchas actividades más que forman parte de la vida cotidiana de nuestra sociedad. Por ejemplo, un reporte elaborado por Lantia Intelligence (2021) presenta que, desde el 2009 a la fecha, existen 73 células pertenecientes a dos grupos de cárteles, y de estas, se han registrado 49 escisiones y 29 bandas.

El incremento de estas cifras de criminalidad no obedece a una sola condición; se trata de un problema complejo que se pone en evidencia con las cifras mostradas y es constante, en particular, con los registros de la población privada de su libertad. Por ejemplo, en los últimos siete meses de 2020, según datos del *Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatal* (2022), se registró un incremento en su población del 13%, pasando de 202 337 internos a 228 254 entre enero y julio de 2020; de este total, 118 mil 891 fueron privados de su libertad por robo, 47 158 por homicidio, 25 000 por violación y 23 284 por secuestro, entre otros delitos. Muchos de estos internos pertenecen a grupos relacionados con el crimen organizado, otros más son considerados delincuentes comunes.

Estos grupos han contribuido al aumento de la violencia delictiva, particularmente en Colima, Tlaxcala, Michoacán y Nuevo León, donde el incremento registrado en 2021 y 2022 fue del 4.9%, como resultado de la fractura entre los grandes grupos del crimen organizado (López, 2022a). Para intentar contener este incremento de violencia delictiva, el Gobierno federal desplegó a más de 99 mil 946 integrantes de la Guardia Nacional: en la Ciudad de México, 12 mil 369 efectivos; en el Estado de México, 9 mil 385; en Jalisco, 6 mil 260;

en Michoacán, 6 mil 171, y en Oaxaca, 5 mil 344, más 75 mil 888 elementos del Ejército mexicano sumados a las operaciones de construcción de paz (Lantia Intelligence, 2021). Sin embargo, los resultados no se han reflejado en los datos oficiales.

EL OCASO COMO UNA DIMENSIÓN EXPRESIVA

El concepto *ocaso* lo utilizamos como un término para referirnos a las percepciones construidas por el discurso oficial de la política de lucha y contención de la violencia delictiva. Con el término *ocaso* no nos referimos al uso de violencia policial ni de confrontación, sino a la instalación de una política de apoyos económicos para alejar a los delincuentes de las prácticas delictivas. Desde este punto de vista, el *ocaso* señala una fase en declive, decadencia o disminución de algo que, en su momento, ha tenido una cúspide; por tanto, cuando utilizamos la palabra *ocaso*, la utilizamos como parangón para referirnos al sin sentido y pérdida de importancia de los “abrazos” como estrategia del no uso de la violencia para contener las acciones delictivas. Se trata de una violencia focalizada, que ya no llama la atención de las mayorías, pero que forma parte de la vivencia social cotidiana; una violencia delictiva que se disfraza, oculta y amenaza a la sociedad entera con su desbordamiento desde el momento en que se normaliza y se considera que el robo, los homicidios y las agresiones forman parte de la acción cotidiana, una acción que no deja de causar ciertos niveles de temor.

Por esta razón, la palabra *ocaso* la estamos utilizando con un sentido de provocación, sobre todo cuando la pensamos desde la acción de los datos y sus efectos reflejados en el miedo que provocan las repetidas acciones de la violencia delictiva. Por violencia delictiva entendemos aquellas acciones que se materializan en un acto infractor y que jurídicamente son objeto de una sanción penal, que a mediano o largo plazo crea un clima de desestabilidad y alteración social en una comunidad, región o localidad. Por su parte, con el término *cénit* nos referimos a las repetidas acciones de violencia delictiva; es una noción cuyo parangón nos permite relacionarla con las crecientes y sistemáticas apariciones que a diario se registran en la primera plana de los diarios: robos, homicidios, secuestros, violaciones y ejecuciones. Son narraciones y

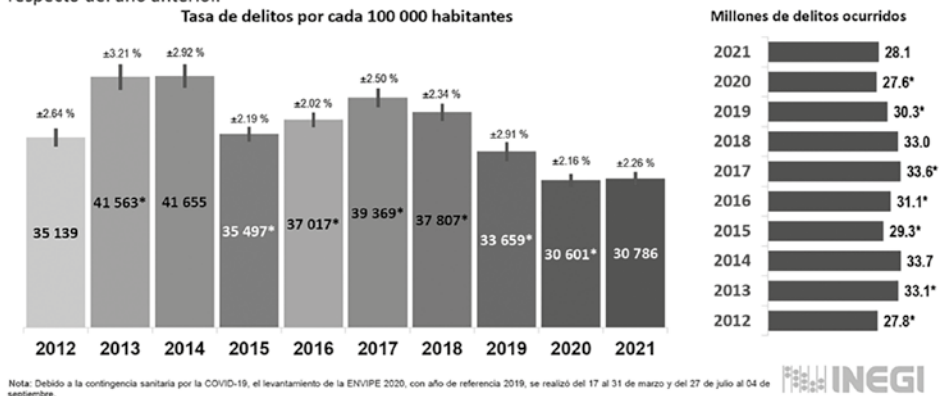
acontecimientos del día a día. Se trata de conductas abusivas que se manifiestan en comportamientos delictivos y que atentan contra la seguridad emocional, física y económica de los individuos; acciones que producen miedo y que atentan contra la dignidad e integridad de los mexicanos.

En este sentido, esta reflexión está asociada con los efectos que trae consigo la inseguridad promovida por la violencia delictiva y las expresiones de miedo como una de las modalidades de esta violencia. Por eso, da la impresión de que los abrazos se han desvanecido y que con ello se muestra, de manera indirecta, que los esfuerzos de los programas de apoyo, en materia de política social encaminados a contener las acciones delictivas, no han dado los resultados esperados. Para muestra basta un botón: en los tres primeros años de la Cuarta Transformación, según el informe del Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, el Gobierno federal ha destinado 28 mil 579 millones de pesos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, sin que, al mes de septiembre del 2022, se tenga una idea clara de cuántos de estos jóvenes se han beneficiado del programa mediante la incorporación a un empleo formal para reducir la marginación y exclusión social. Lo único claro es que en 2020 se erogaron 24 mil 856 millones de pesos mientras que en 2021 se invirtieron 20 mil 529 millones y en el primer trimestre de 2022 se ejercieron 7 mil 955 millones (CEFP, 2022).

Lo paradigmático de esta cuantiosa inversión no es el destino del apoyo para cientos de jóvenes, sino que no se tiene una idea clara de cuáles han sido sus logros. El programa tiene como propósito apoyar a jóvenes de entre 18 y 29 años que no trabajan ni estudian, para así alejarlos de los brazos del crimen organizado y de la delincuencia común; sin embargo, a pesar de que el pago mensual para cada joven asciende a 5 mil 258 pesos, más los beneficios del seguro facultativo durante un año, los datos nos dicen todo lo contrario (CEFP, 2022). En consecuencia, el ocaso de los abrazos, en relación con la percepción de la seguridad en la dinámica de la vida cotidiana de cientos de pobladores, ha puesto en el cénit de lo real imaginario y simbólico una condición de miedo que surge como manifestación de los crecientes índices de violencia.

Figura 2. Incidencia delictiva de las personas

Para 2021, a nivel nacional, se estima una tasa de 30 786 delitos por cada 100 000 habitantes. Las pruebas de hipótesis demuestran que, estadísticamente, la tasa de incidencia delictiva no tuvo un cambio significativo respecto del año anterior.



Fuente: *Envipe* (2022).

El carácter testimonial de esta violencia delictiva es también un medio que sugiere que la interacción con lo visual y lo narrativo, a través los medios de comunicación, es un factor que cobra sentido en la producción de los miedos, dolor y angustia que vive la población y que se produce desde hace varios años. De esta manera, el problema de la violencia y sus efectos en la percepción de la inseguridad han impulsado cambios conceptuales y prácticos en el diseño de planes y programas de contención que buscan limitar sus efectos en la vida cotidiana de nuestra sociedad.

Sin embargo, la política de “abrazos, no balazos” del actual mandatario, que llenó de aplausos su toma de protesta como presidente de la república, sigue siendo un enigma que no termina de entenderse, debido a que la promesa de disminuir los índices de violencia delictiva, arrebatando al crimen organizado y a la delincuencia común espacios bajo su control desde la instrumentación de programas sociales, ha resultado infecunda ante la evidencia de los datos; por ejemplo, ante los 130 mil homicidios dolosos que se registraron hasta el mes de agosto de 2022 y los 4 mil 754 desaparecidos, según datos de la Subsecretaría de Gobernación, las respuestas de las autoridades señalan que son el resultado de la inercia provocada por el vacío de autoridad y la

nula disposición de los sexenios anteriores para solucionar el problema de la violencia delictiva. Lo real es que los datos del Inegi y de otras instituciones no gubernamentales muestran la imagen de una violencia que oscila entre la experiencia testimonial de lo que acontece día a día y el uso que el gobierno le da a esa información, con una intención propagandística y política de un modelo o estrategia icónica de las acciones que el gobierno de la Cuarta Transformación instrumenta como una nueva forma de contener o luchar contra la violencia delictiva.

Se trata de una violencia ligada a las nuevas formas de criminalidad que alteraron y rompieron los viejos modelos de ética delictiva respecto al sentido y valor de la vida humana, ya que se destaca por la falta de respeto y derecho a la vida. Es una violencia agobiante que paraliza y nos muestra el desplazamiento del sentido que adquiere la seguridad y la función que desempeña la violencia delictiva en nuestra sociedad a partir de los datos registrados. Datos que describen los corredores de la violencia y los límites impuestos a los otros como ejes imaginarios que dirigen la construcción deteriorada y estigmatizada del otro, el cual se define simbólicamente desde nuestra condición social. En otras palabras, el conjunto de los datos que registran y muestran la violencia delictiva dan sentido a las conductas de lo cotidiano de nuestras vidas y marcan las formas de interacción y las relaciones con los otros en sus propios contextos.

En consecuencia, las acciones de estos datos crean un orden simbólico asentado sobre la imposición de una violencia que emocionalmente crea estructuras de cohesión y ruptura. Son estructuras imaginarias que producen angustia, miedo y estrés debido al valor social instalado en los significados del desamparo social de la justicia, que se vuelven una condición específica para crear un miedo a ser víctima. Así, los escenarios de violencia delictiva estimulan el miedo y aumentan la percepción de inseguridad como una dimensión de valor objetivo reflejado en los sentimientos y las vivencias de los pobladores. En este sentido, el miedo a ser víctima del crimen tiene como fuente, por un lado, la experiencia próxima de vecinos, amigos y familiares que han vivido de modo directo la violencia y, por otro, la percepción subjetiva construida de manera solidaria por la espiral de violencia y criminalidad que incrementa el miedo a ser víctima en el imaginario colectivo.

La irrupción de la violencia en la gramática de lo cotidiano nos aísla del mundo social, quiebra la asocialidad y nos hace sufrir, activando tanto pre-

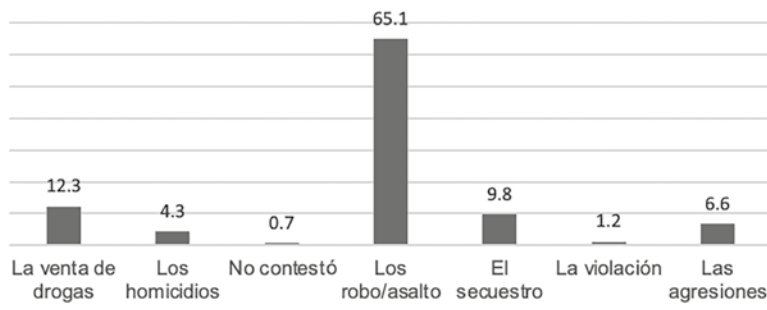
juicios sociales como emociones básicas y universales, entre estas, la ira, la tristeza y el enojo; todas motivadas por el miedo a la inseguridad y la violencia delictiva que aterroriza y afina la desconfianza hacia todo aquel que es diferente y desconocido, algo así como un patrón de desconfianza generalizado, que obstaculiza el fortalecimiento del tejido social y diluye la tolerancia y la empatía.

LAS MANIFESTACIONES DEL MIEDO

El miedo siempre aparece como resultado de la desconfianza y el riesgo al que uno está sometido por la violencia en el ritmo de nuestras prácticas sociales en la vida cotidiana. Son prácticas que simbólicamente han marcado aprendizajes como resultado de los conflictos sociales. En este sentido, el miedo altera nuestros espacios de socialidad y provoca emociones que trastornan nuestras vidas de manera imprevisible, como angustia, estrés, depresión y terror. Son campos de inscripciones que designan desconfianza y aislamiento, que resultan de los datos e imágenes de cuerpos golpeados, ensangrentados o mutilados por un accidente, un ajuste de cuentas o una ejecución, los cuales se difunden en los medios de comunicación. Imágenes de violencia que escapan de toda lógica de racionalidad.

Vivimos un tiempo marcado por el pesimismo del temor, las fobias, la ira, el egoísmo y la desconfianza. Nuestra mayor preocupación es la falta de certeza en la seguridad de nuestra integridad física y nuestro patrimonio; por ello, nos hemos vuelto paranoicos y desconfiados de todo y de todos. De esta manera, la amenaza constante se ha convertido en un dispositivo transparente de control, que se funda en la palabra y opinión de los nexos que producen las imágenes y presencia de los otros, atravesadas en los espacios públicos. Son condiciones que recrean los miedos provocados por los constantes robos y consumo de drogas, pero también operan como un dispositivo que controla y reinventa el sentido de la seguridad y el uso de los espacios públicos de los barrios y colonias en la Ciudad de México.

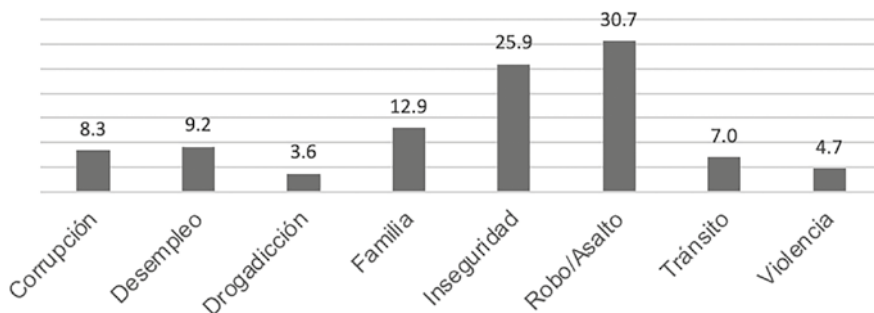
Figura 3. *Lo que produce más temor de donde vivo*



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

Muchos de estos espacios están dibujados por los contextos específicos de los itinerarios de la violencia delictiva, lo que provoca que los miedos se crucen entre las prácticas culturales, las políticas de asistencia social, desplegadas para mantener adeptos a un grupo político, y las miradas aplanadas a causa del temor a aquellos lugares donde la violencia está relacionada de modo directo con comportamientos provocados por el límite de la supervivencia. Son escenarios donde el miedo y la sospecha forman parte de las raíces comunitarias que se muestran en las calles, de tal suerte que el miedo no solo se retroalimenta con las imágenes y los datos difundidos, sino que también le da sentido a las narrativas y experiencias compartidas en la interacción de lo cotidiano, como se puede apreciar en la figura 4.

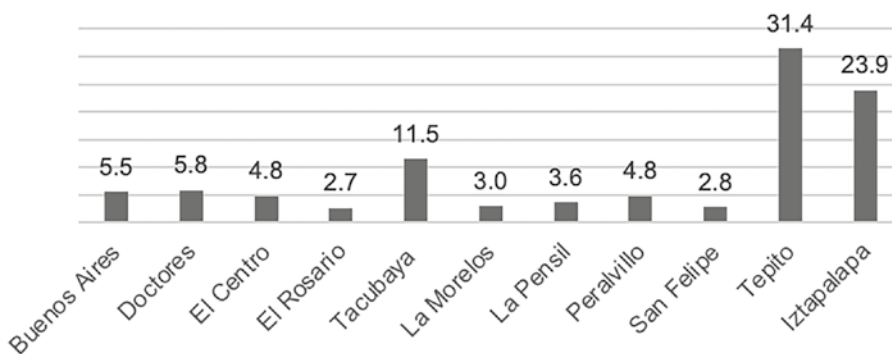
Figura 4. *Tema de conversación con amigos y familiares*



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

De esta manera, el miedo se convierte en un punto angustioso que provoca no solo aislamiento y desconfianza, sino que es también un proceso de territorialización que imaginariamente se objetiva en un conjunto de emociones colectivas desatadas por determinados espacios dotados del presagio de la violencia delictiva, el estigma y la discriminación. El ejemplo más claro es lo que muchos de nuestros encuestados asociaron como lugares o colonias consideradas peligrosas; son juicios producidos por la estigmatización de algunos acontecimientos, grupos y personajes, que han contribuido en la construcción de un devastador proceso de exclusión social basado en el miedo marcado por el lugar.

Figura 5. Colonias consideradas peligrosas

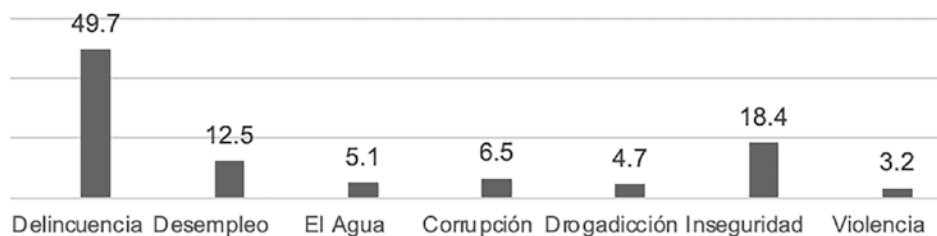


Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

Se trata básicamente de colectividades en las que se replican la desconfianza y las imágenes de un espacio de violencia y miedo, debido a las imprecisiones compartidas, vividas y experimentadas, que se personifican e identifican desde las calles y esquinas donde habita o se manifiesta la fantasía del enemigo. Son colonias cuyos espacios abiertos se viven al ritmo turbulento de la violencia, la angustia y la supervivencia. Las palabras con las que se representa e identifica a estas colonias son una construcción imaginaria, resultado de un miedo y una angustia compartidos que se refrendan y curan con el goce de la violencia difundida en el cine y en las series de Netflix. Se trata de una condición que crea un distanciamiento interpretativo del riesgo de ser víctima de la agresividad que se vive en las calles, con los vecinos, los amigos y los familiares.

Es una situación en la que subyacen otras violencias que también están condicionadas por la seguridad y justicia. Son miradas cuyos matices expresan otros temores y otras angustias que se mantienen en un silencio compartido por preocupaciones comunes, por ejemplo, la falta de agua, la corrupción sistemática a la que tienen que enfrentarse día a día para resolver desde un problema de suministro o pago de agua, luz, teléfono, pasando por el trámite de medicamentos o licencia médica, hasta hacer pagos o servicios para conseguir un empleo; así lo señalan nuestros encuestados.

Figura 6. Problema que más preocupa



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

Esta condición de miedo se aprende y se socializa como dispositivo socializador que condiciona y favorece la intolerancia, borra la empatía y aniquila la compasión. En consecuencia, el miedo a la violencia delictiva es el reflejo de nuestra condición de orfandad ante la justicia, un miedo que sobrellevamos como si fuera un juego que no tenemos permitido no jugar porque todos somos testigos y actores, víctimas y victimarios, de una situación en la estamos inmersos por la falta de intención y diseño acertado de políticas de contención y prevención de la creciente ola de violencia delictiva que se vive en México.

En ese sentido, el vínculo entre ocaso y cénit nos muestra las condiciones y manifestaciones que surgen de las escenas cotidianas de violencia delictiva y la percepción del miedo. Son expresiones que forman parte de un estado estructural que condiciona la vida de los mexicanos; es decir, son un eje imaginario articulado no solo por el registro de lo que se ve, se vive y se sufre, sino que es, digámoslo así, una condición de lo real imaginario que se constituye en una pedagogía cuya enseñanza nos produce miedo, así como odio, ira y frus-

tración. Esto paradójicamente nos enfrenta a una situación de miedo, placer y destrucción que aniquila la solidaridad y niega al otro como resultado de la manifestación de un miedo que no solo es individual, sino colectivo, desde el momento que nos homogeniza, nos desacredita y se contagia gracias a sus relatos polifónicos que no hacen más que hablar de sí mismos. Son denuncias que hablan de una verdad inconfundible y abierta que se cobija en datos y en registros que impiden cualquier duda porque se constatan en cada rendija de lo cotidiano, es como pretender desaparecer la violencia delictiva por decreto.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como se advierte, el fenómeno de la violencia delictiva es complejo, posee diferentes vertientes que se evidencian en un conjunto de pendientes económicos, sociales y políticos que agravan nuestra condición como ciudadanos y nuestra dignidad como humanos. Son agravios acumulados por décadas, que se sostienen en la demagogia de los discursos políticos y en los programas sociales, además de que forman parte de un dispositivo pedagógico donde se mezclan las promesas sociales, las ambiciones políticas y la violencia delictiva. Dispositivos que se legitiman en discursos que alimentan esperanzas y promueven odios desde las emociones y los sentimientos provocados por las tensiones y los conflictos cotidianos.

En conclusión, podemos afirmar que la solución al problema de violencia delictiva, la cual provoca miedo en la población, no solo está en la mejora de las condiciones de vida para miles de mexicanos mediante el despliegue de apoyos sociales, sino que, por el contrario, la solución está, sin duda, en la correcta instrumentación de políticas de prevención para las diferentes expresiones de violencias delictivas, en la mejor capacitación y salarios dignos para servidores encargados de aplicar y vigilar la ley, así como en el fortalecimiento de un Estado de derecho y en la aplicación de una justicia de a pie que intervenga y castigue de manera ejemplar la infracción a la ley, desde pasarse un semáforo en rojo hasta señalar a responsables del desvío de dinero del erario público.

Por otra parte, si bien la política de “abrazos, no balazos” ha sido sostenida y vanagloriada por el discurso oficial, los datos sobre la percepción del miedo que se vive cotidianamente en las ciudades evidencian su poca efectividad mientras que los homicidios, robos, secuestros y control por parte del narcotráfico en cientos de entidades son una expresión clara del quiebre de las responsabilidades del Estado y el crecimiento sistemático de la violencia delictiva.

Por último, una gran conclusión a la pudiéramos llegar es que, independientemente de la estrategia de “abrazos, no balazos”, el fenómeno de la violencia delictiva y su percepción de inseguridad se ha vuelto un tema complejo que tiene que enfrentar cualquier partido político en turno de modo integral y no solo como un tema político o económico. Se trata de una intención política cuya disposición implica que se integren en un gran programa a la sociedad entera y a diversos actores, comenzando, como primer gran paso, por la dignificación de la profesión policial, así como por el fortalecimiento de valores y prácticas cívicas que involucren el ejercicio de la ley de manera próxima en las acciones del día a día.

REFERENCIAS

- BUENDÍA, E. (2022, 19 de mayo). Tras declive por pandemia, aumentan asaltos en transporte público y a transeúntes. *Milenio Diario*.
- CEFP [Centro de Estudios de Finanzas Públicas] (2022). *Alcances del programa jóvenes construyendo el futuro 2019-2022* (nota informativa). Cámara de Diputados. LXV Legislatura. <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2022/notacefp0472022.pdf>
- CENSO Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatal (CNSPFE). (2022). Inegi. Secretaría de Gobernación. <https://www.inegi.org.mx/programas/cnspfe/2022/>
- CIAFARDINI, M. (2005). *Delito urbano en la Argentina. Las verdaderas causas y las acciones posibles*. Ariel.
- CNB [Comisión Nacional de Búsqueda] (2021). *Informe CNB 29 de enero 2021*. Secretaría de Gobernación. <https://www.gob.mx/cnb/es/documentos/informe-cnb-29-de-enero-2021?state=published>

- CONEVAL [Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social] (2020). *Pobreza en México. Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidad federativa*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx
- DELUMEAU, J. (2002). *El miedo en Occidente*. Taurus.
- ENCUESTA Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). (2021, septiembre). Inegi. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/ensu/ensu2021_10.pdf
- ENCUESTA Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022. (2022). Inegi. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/>
- ESTRATEGIA Nacional de Seguridad Pública (ENSP) (Programa 2018-2024). (2019). Gobierno de México. https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-02-01-1/assets/documentos/Estrategia_Seguridad.pdf
- GONZALBO, P., Staples, A. y Torres, V. (2009). *Una historia de los usos del miedo*. El Colegio de México; Universidad Iberoamericana.
- GONZÁLEZ, J. (2018). *Fenomenología y hermenéutica en la sociología contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia.
- IMCO [Instituto Mexicano para la Competitividad] (2023). *Índice de riesgos de corrupción 2023*. <https://imco.org.mx/indice-de-riesgos-de-corrupcion-2023/>
- LANTIA INTELLIGENCE (2021). *Mapa criminal. México. 2019-2020*. <https://lantiaintelligence.com/storage/document/10/Mapa%20criminal%20de%20Me%CC%81xico,%202019-2020,%20versio%CC%81n%20ejecutiva,%20Lantia%20Intelligence.pdf>
- LÓPEZ, R. (2021, 27 de enero). En 6 meses, solo un muerto menos por arma de fuego. *Milenio Diario*.
- _____. (2022a, 19 de junio). Frenan muertes 11 de 15 nuevos gobernadores. *Milenio Diario*.
- _____. (2022b, 10 de julio). Cártel de Sinaloa, ligado a 50% de muertes violentas. *Milenio Diario*.
- RICO DE ALONSO, A., Alonso, J. C., Rodríguez, A., Díaz, A. y Castillo, S. (2002). *La investigación social: diseños, componentes y experiencias*. <https://es.scribd.com/document/259947971/La-Investigacion-Social-Diseños-Componentes-y-Experiencias-Ana-Rico#>

- SÁNCHEZ, F. (2023, enero). Violento motín desnuda la corrupción en cárceles mexicanas. *Los Angeles Times*. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2023-01-04/violento-motin-desnuda-la-corrupcion-en-carceles-mexicanas>
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, N. (2021, 1 de enero). *Violencia imparable: en cinco años se duplicaron los feminicidios en México*. Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/01/violencia-imparable-en-cinco-anos-se-duplicaron-los-feminicidios-en-mexico/>
- SCHÜTZ, A. (1972). *Fenomenología de la percepción*. Paidós.
- SESNSP [Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública] (2022). *Informe de seguridad. Reporte de diario de homicidios dolosos*. http://www.informeseguridad.cns.gob.mx/files/homicidios_25072022_v2.pdf
- SNP [Sistema Nacional de Seguridad Pública] (2022). *Síntesis de la estadística de incidencia delictiva mensual* (reporte de junio 2022). Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/sintesis-de-la-estadistica-de-incidencia-delictiva-mensual-reporte-al-mes-de-febrero>
- VARGAS, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>

NOTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO METODOLÓGICO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO

EMILIO DANIEL CUNJAMA LÓPEZ

INTRODUCCIÓN

En México, históricamente, las estrategias de política criminal han sido en esencia reactivas, se ha buscado combatir el crimen con el endurecimiento de las leyes y la participación central de las policías y las fuerzas armadas. Los resultados han sido desastrosos; de acuerdo con la consultora TRResearch, con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a junio de 2023 se han registrado 159 581 homicidios, cifra mayor que el total reportado en el sexenio anterior, ya que estos ascendieron a 156 066; es decir, a 16 meses de que termine este sexenio, se ha presentado un 2.5% de más homicidios en el país. Dicha consultora proyecta que al término del sexenio, la cifra será de 210 517 homicidios, es decir, un 34.8% más que la administración anterior. Es cierto que dicho incremento no se debe solo a las acciones en materia de seguridad ejecutadas en el actual gobierno, ya que la tendencia al alza de los homicidios dolosos y, en general, de los delitos de alto impacto se registró a partir de 2007, año en el que se le declaró la guerra al narcotráfico como una estrategia de atender la violencia en el país.

El gobierno del entonces presidente Felipe Calderón confrontó al crimen organizado a partir de medidas altamente reactivas; el fortalecimiento de la participación de las fuerzas armadas fue punto de lanza de la estrategia, así como las medidas jurídicas altamente punitivas, como la publicación, en 2010, de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que contempla las penas más altas en nuestro sistema jurídico, hasta 160 años de prisión.

Las cifras han demostrado el fracaso de la política reactiva; ante ello, incluso, surgieron numerosas organizaciones civiles como respuesta a la ineficacia del gobierno por impartir justicia y sus torpes acciones de investigación de los delitos. De esta manera, múltiples colectivos de familiares de víctimas de desapariciones, secuestros y homicidios se volcaron como coadyuvantes de las investigaciones para aportar pruebas y aclarar los casos de sus familiares. Al final, se traducen como actos para calmar la desesperanza que representa el fallido sistema de justicia penal mexicano¹.

El incremento de los delitos de alto impacto, principalmente de los homicidios dolosos, ha sido un indicador del fracaso de la política criminal reactiva, tal y como se ha llevado a cabo en los últimos tres sexenios. Sin embargo, las estrategias reactivas se van consolidando gobierno tras gobierno sin considerar una estrategia nacional de prevención que mejore las experiencias que se habían consolidado en el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto. Es relevante la política de prevención que se aplicó en dicho sexenio, ya que creó y modificó distintos ordenamientos jurídicos para institucionalizar la prevención del delito, como se describirá en las líneas siguientes.

Los esquemas preventivos se presentaron, con cierta fortaleza, a partir de 2011, cuando se aprobaron los Lineamientos de Política de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana y se logró, por primera vez en la historia, destinar recursos a los municipios para fortalecer la política de prevención social de la violencia y la delincuencia; la aparición de los procesos legislativos de lo que sería la Ley General para la Prevención

¹ En la actualidad, existen varios documentales que explican el surgimiento de los colectivos de familiares de víctimas; estos últimos en su gran mayoría están conformados por madres que buscan a sus hijos desaparecidos (véase Mosiq, 2023).

Social de la Violencia y la Delincuencia, reglamentaria del artículo 21 constitucional, publicada el 24 de enero de 2012, una ley muy importante en la materia. Su reglamento se publicó el 19 de septiembre de 2014, en el cual se marcó como prioridad “aplicar, evaluar y dar seguimiento del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia” (Estrategia 1.3.1 del Objetivo 1.3 Mejorar las condiciones de seguridad pública del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018).

Por primera vez, en México se desarrolló, en 2014, un programa de prevención del delito en todo el país, que en su diseño incluyó la integración activa de nueve secretarías de gobierno encaminadas a atender los factores de riesgo de poblaciones prioritarias, como lo son mujeres, jóvenes y niños, entre otros.

Un programa con un diseño metodológico serio, con objetivos claros, acciones, estrategias, población beneficiaria, etc. Es de destacar que esta política estuvo influenciada por la experiencia de la mesa ciudadana Todos somos Juárez (Martínez, 2015), que se puso en funcionamiento en 2010 y contempló, por primera vez en nuestro país, la colaboración de los diferentes órdenes de gobierno con distintas dependencias y una importante participación de la sociedad civil.

El Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Pronapred) lo coordinó la Secretaría de Gobernación (Segob), en particular, la entonces Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, que se convirtió en otro pilar institucional en la materia. Las funciones de su Dirección General de Planeación Estratégica, según el Reglamento Interno de la Segob de ese periodo, contemplaban formular y proponer políticas públicas, programas y estrategias relacionadas con la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como diseñar y establecer indicadores que permitieran la evaluación y la reorientación de las estrategias y acciones en la materia.

La naturaleza jurídica del Pronapred estaba anclada al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que en su Estrategia 1.3.1 del Objetivo 1.3 establece la aplicación, evaluación y seguimiento del propio programa, así como de los respectivos Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y Acuerdos por los que se establecen los lineamientos para otorgar apoyos a las entidades federativas.

Es importante mencionar que en el *Diario Oficial de la Federación*, en febrero de 2013, fue publicado el acuerdo por el que se creó, con carácter de permanente, la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Vio-

lencia y la Delincuencia, cuyo objetivo fue la coordinación de las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal en el diseño y ejecución de políticas, programas y acciones en materia de prevención.

A pesar de lo anterior, gran parte del desinterés actual por las políticas de prevención secundaria, enquistada históricamente en las instituciones de seguridad de todos los órdenes de gobierno, se consolidó con el caso del Pronapred, que, a pesar de su institucionalización como programa nacional, los recursos otorgados para su aplicación y los lineamientos de evaluación que contemplaba, fracasó de manera administrativa, se llenó de corrupción y de malas prácticas, lo que provocó que un programa inédito, innovador y vanguardista se derrumbara poco a poco.

En la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014, la auditoría Superior de la Federación (ASF) puso bajo la lupa el desempeño del subsidio Pronapred y de la Comisión Intersecretarial para la Prevención social de la Violencia y la Delincuencia (CIPSVD) y mostró un panorama poco prometedor: mecanismos de evaluación insuficientes, recursos que llegan tarde a las entidades, una entidad que manejó irregularmente este dinero y programas que se presumen como de prevención, pero sin serlo (Chapa, 2016).

México Evalúa publicó los informes *Prevención del delito en México. ¿Dónde quedó la evidencia?* (2014) y *Prevención del delito en México. ¿Cuáles son las prioridades?* (2015), en los que se plantearon diversas recomendaciones como: la definición y elección precisa de los objetivos; la elaboración de diagnósticos basados en información y evidencia; la pericia y la buena planeación; la instalación de mecanismos de monitoreo y evaluación para conocer sus resultados; la inclusión de la teoría del cambio, de resultados medibles y mecanismos de focalización, así como de evidencia contundente que sustente la pertinencia de la acción seleccionada; la generación de información estadística; las mediciones del delito desagregadas; la incorporación de un plan de evaluación; la claridad y la transparencia en los criterios de selección de las demarcaciones; el establecimiento de un piso mínimo de información necesaria para la toma de decisiones; la inclusión del marco lógico; la integración de los factores de riesgo para la distribución de los recursos; la capacitación a las autoridades locales, entre otras (México Evalúa, 2014; 2015).

El programa de prevención, al final, no pudo sostenerse, y con el cambio de gobierno desapareció. México se quedó sin prevención del delito, poco a poco los recursos de los programas del Pronapred, así como los que lleva a cabo el Centro Nacional de Prevención del Delito, han desaparecido o disminuido drásticamente. La prioridad para el SESNSP es el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, que en esencia se distancia de la prevención social de la violencia y el delito.

Ante todo lo anterior, ¿cuáles son las lecciones aprendidas en este recorrido de la política de prevención en nuestro país? En primer lugar, es necesario rescatar las políticas de prevención de su contexto de aniquilamiento y resistir a la seductora política criminal coercitiva, pues ante la imposibilidad que han mostrado las estrategias de prevención para poder obtener resultados, aunado a una perspectiva que demerita este enfoque y privilegia las acciones punitivas y policiales, los modelos que actualmente se están aplicando en algunos países, como en El Salvador, se están fortaleciendo. La estrategia de Nayib Bukele, presidente de ese país, ha reducido las garantías constitucionales y derechos humanos de los jóvenes pandilleros; ha utilizado toda la fuerza policial y militar y ha construido el Centro de Confinamiento del Terrorismo, una mega prisión que tiene capacidad para albergar a 40 mil reclusos. Esta política ha contagiado de ánimo a algunos otros países de la región por los resultados que ha obtenido, pues, según Nayib Bukele, El Salvador se ha convertido en uno de los países de América Latina con menos homicidios, después de ser un territorio secuestrado por las pandillas de la Mara Salvatrucha desde hace décadas (Cueto, 2023). La reducción de los homicidios en El Salvador ha sido acelerada, tan solo de 2019 a 2020 se registró una disminución del 45%; sin embargo, a mayo de 2023 no se reportaron homicidios, una cifra récord e inédita para el país.

“Cerramos el 10 de mayo de 2023 con 0 homicidios a nivel nacional. Con este son 365 días sin homicidios, todo un año”, escribió el presidente Nayib Bukele en su cuenta de Twitter. En el mensaje, el mandatario agregó un video en el que se considera que la cifra no tiene precedentes y la compara con 2015, cuando El Salvador alcanzó los 6.665 homicidios (Delcid, 2023).

Si bien es cierto que se han reducido los homicidios, las violencias continúan en el país, solo que ahora las propina el Estado en contra de los presos al violentar sus derechos humanos, de manera que al menos setenta organizaciones han señalado opiniones contrarias a la política de seguridad de Bukele.

La primera organización en pronunciarse fue Human Rights Watch (HRW) a través de un comunicado publicado el martes pasado: “El amplio régimen de excepción adoptado en El Salvador ha suspendido una serie de derechos básicos, lo cual abre la puerta a que se cometan violaciones de derechos humanos” (Montano, 2022).

La violencia solo cambió de perpetrador, pero continúa en el país. Esta situación implica un tema ético que, con el resentimiento de los ciudadanos por la imposibilidad de impartir justicia en las estrategias anteriores a las de Bukele, la balanza se inclina, indiscutiblemente, a que los “buenos” ahora violenten a los “malos”².

En segundo lugar, las políticas de prevención del delito necesitan basarse en evidencia para su diseño y ejecución; tener sistemas rigurosos de evaluación que permitan mostrar los resultados; justificar el recurso aplicado; blindarlas de la corrupción, y mejorar año con año los proyectos llevados a cabo.

Es necesario comprender que la prevención social del delito y las violencias tienen como objetivo atender los factores de riesgo, es decir, aquellas circunstancias, situaciones, procesos, dinámicas, etc., que posibilitan la vinculación de los jóvenes a la violencia y la delincuencia; se trata de generar cambios sociales de fondo, duraderos, permanentes, y no de reducir la violencia y el delito en sí mismos, puesto que eso llegará una vez que se generen las transformaciones sociales necesarias. Para lograrlo, es necesario que se desarrolle una metodología homologada que permita diseñar adecuadamente los proyectos para su correcta realización; que se sienten las bases para una evaluación constante que posibilite la mejora continua; que las decisiones que se tomen en el diseño y la ejecución se encuentren basadas en evidencia sólida proveniente de estudios diagnósticos rigurosos, los cuales den cuenta de las características de la población a la que se dirigirán los proyectos y, con ello, permita la toma

² Según la consultora CID Gallup, en su último informe, Nayib Bukele obtuvo el 92% de aprobación en el *ranking* de favorabilidad de personajes en América Latina, derivado de su política de seguridad especialmente dirigida a las pandillas (CID Gallup, s. f.).

de decisiones mediante la evidencia científica y no por medio de la ocurrencia de los funcionarios encargados de aplicar la política de prevención.

Este trabajo pretende contribuir a esa causa, la de crear una política metodológicamente sólida que permita la transparencia por medio de evaluaciones y posibilite la obtención de los propósitos que se persigan en los proyectos de prevención; que se construyan acciones de verdad promotoras del cambio social y no una simulación de acciones preventivas, las cuales no logran los objetivos buscados para la transformación social que exige el tratamiento de la violencia y la transgresión penal. Si bien es cierto que el problema tiene dimensiones de gran escala, estructurales y culturales, que, por supuesto, escapan de los objetivos de proyectos aislados, no podemos esperar que los procesos económicos políticos cambien para atender a poblaciones específicas que necesitan intervención inmediata para coadyuvar en la posibilidad de anclarse a la vida de la legalidad.

De no ser así, nos enfrascaríamos solo en las discusiones teóricas y filosóficas de la perversidad del sistema capitalista y sus expresiones superestructurales, como el sistema de justicia penal, la función de las cárceles, las policías y las fuerzas militares como expresiones de control social. Las estrategias como las que llevó a cabo Rudy Giuliani –tolerancia cero– en Nueva York en 1994 o, en la actualidad, las de Bukele –guerra contra las pandillas– instauran un régimen de excepción que violenta los derechos humanos de los ciudadanos.

Respecto a la política actual en materia de prevención en México, podemos observar que los proyectos sociales –tales como Jóvenes Construyendo el Futuro, Jóvenes Escribiendo el Futuro, entre otros– que desarrolla el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, actual presidente, son necesarios y fundamentales. Estos programas son parte de una estrategia de prevención primaria, es decir, acciones encaminadas a mejorar la situación de la población en general. Sin embargo, el enfoque de la prevención social se dirige a una prevención secundaria que está orientada a grupos específicos de jóvenes que presentan contextos de alto riesgo de vincularse a la violencia y al delito; esta población debe ser prioridad para el gobierno. De esta manera, los programas sociales son insuficientes para evitarlo. La prevención social permite generar acciones focalizadas con poblaciones específicas. En territorios de alta prioridad de intervención, atiende específicamente los factores de riesgo y potencia factores protectores. Así, se trabaja de modo directo con los

jóvenes para la generación de cambios sociales que nos dará como producto la reducción sostenible de la violencia y la criminalidad.

Es imperioso que los gobiernos de los diferentes órdenes no desistan de la prevención del delito, sobre todo con enfoque social. Es necesario que aprendan de la experiencia de los programas anteriores y que generen proyectos con mayor solidez metodológica basados en evidencia para permitirles evaluar y mostrar los resultados obtenidos. En este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo guiar, paso a paso, a todos los interesados en las políticas de prevención, los desarrolladores y ejecutores de los proyectos, pero también a los futuros profesionistas que se interesen en los temas de seguridad y violencia, ya que los dotará de herramientas metodológicas para orientar el diseño y la aplicación de las políticas de prevención.

Se trata de un escrito en el cual se ofrecen herramientas conceptuales básicas con el fin de comprender la prevención del delito y los procesos metodológicos necesarios para construir proyectos. La metodología se basa en algunos principios del marco lógico y de la teoría del cambio, pero se ajusta a las necesidades propias de los problemas de seguridad y violencia, derivada de la práctica, por más de diez años, de diseñar y ejecutar en todo el país y en el mundo políticas de prevención del delito, es decir, de una base empírica.

TIPOS Y MODELOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Existen dos maneras en las que se representan las acciones de prevención del delito: por un lado, se encuentran los *tipos de prevención*, los cuales refieren una forma de entender la prevención según la población a la que se dirigen las acciones; por otro lado, los *modelos de prevención*, que se clasifican mediante las estrategias utilizadas para prevenir el delito o la violencia (UNODC, s. f.; Cunjama y García, 2015).

Tipos de prevención

Existen tres tipos de prevención del delito: a) *la prevención primaria*, que orienta sus acciones a la sociedad, en general, para provocar condiciones de

mejora social que coadyuven a alejar a las personas de la violencia y el delito; *b) la prevención secundaria*, que está dirigida a poner en práctica acciones con población de urgente intervención, es decir, con aquellas personas consideradas en riesgo de vincularse con la violencia y el delito, y *c) la prevención terciaria*, orientada a ejecutar acciones con la población que ha cumplido una sentencia penal o ha manifestado ejercer violencia.

Modelos de prevención

Los modelos de prevención son una forma de entender la prevención del delito mediante las estrategias que se llevan a cabo. Cada modelo encierra una particular forma de entender la ocurrencia de la violencia y el delito y, en consecuencia, se definen sus acciones; por ejemplo, el modelo de prevención situacional tiene como fundamento las teorías criminológicas de la elección racional y, dentro de esta teoría, se considera que el delito está motivado por una lógica económica y racional, la cual asume que las personas que cometen delito lo hacen por los beneficios y costoso que ello les representa. Entonces, si una persona quiere robar a un peatón, analizará racionalmente cuánto puede ganar de ese robo y qué tan en riesgo se pone para realizarlo; tomará la decisión por medio de este análisis, es decir, realizará una elección racional del acto delictivo.

Según el ejemplo anterior, colocar cámaras de videovigilancia, alumbrar las calles, limpiar la basura y el cascajo, recomendar a los peatones que no carguen cosas de valor cuando transiten en cierta localidad o que caminen por cierto lado de la acera, etc., serían acciones que incrementan el riesgo de que el agresor sea identificado y quizá detenido, por lo que desalentará la ocurrencia de un delito. Estas acciones corresponden a un modelo de prevención situacional. A continuación, se enuncian las características principales de los modelos de prevención más usuales.

Modelo de prevención general. La prevención general es una estrategia basada en la lógica jurídica penal. Tiene el objetivo de inhibir la conducta delictiva mediante el establecimiento de sanciones penales para que, de esta manera, las personas desistan de cometer alguna conducta delictiva. La prevención general es coercitiva, ya que utiliza la intimidación normativa para mantener el

orden. Se trata de comunicar a la población la pena que se le atribuiría en caso de cometer alguna conducta prohibida por las leyes.

Modelo de prevención especial. Este tipo de prevención se refiere a la estrategia de neutralizar a la persona que ha cometido un delito para que no logre delinquir nuevamente. Se trata, entonces, de usar la prisión y su efecto privativo de la libertad para evitar que la persona vuelva a cometer delitos.

Modelo de prevención de la reincidencia. El modelo de prevención de la reincidencia se refiere a las estrategias dirigidas a las personas que han cometido un delito para evitar que vuelvan a cometerlo. Se trata de generar acciones de vinculación social, laboral, educativa, familiar y afectiva, entre otras, para que las personas que han atravesado por un proceso de encarcelamiento no reincidan a la vida delictiva.

Modelo de prevención situacional. La prevención situacional considera que para la existencia de un delito se requieren tres elementos primordiales: un espacio propicio para que ocurra el delito, una víctima potencial y un delincuente motivado. Según este esquema triangular, la prevención situacional genera una estrategia para modificar esta triada; sobre todo, se enfoca en el mejoramiento de los contextos urbanos para desmotivar al delincuente –colocación de videocámaras, alumbramiento público, poda de árboles, etc.–, en dotar de herramientas pragmáticas a las personas para que estas disminuyan la probabilidad de ser víctimas de un delito.

Modelo de prevención comunitaria. La prevención comunitaria se basa en la participación ciudadana, que se entiende como el conjunto de estrategias que tiene como objetivo aumentar la sensación de seguridad, proteger componentes esenciales de las comunidades y favorecer la cohesión social para propiciar la participación de la comunidad en los problemas que le atañen, mejorar las relaciones entre las autoridades y la comunidad, y/o establecer los canales de comunicación para beneficiar esta interacción.

Modelo de prevención del desarrollo. Este modelo se basa en la observación y en el oportuno diagnóstico de jóvenes que presentan indicadores de factores

de riesgo que pueden desencadenar problemas de mayor escala a medida que se incrementen. Con el modelo de prevención del desarrollo se busca elaborar estrategias para mitigar el efecto que las condiciones sociales o personales tienen en los jóvenes para que se vinculen a la violencia y/o la delincuencia. Se trata de indicadores principalmente de tipo individual, como bajo nivel de inteligencia, carencia de empatía, impulsividad, falta de habilidades sociocognitivas, etc. (Cunjama y García, 2015, p. 72).

Modelo de prevención social de la violencia y el delito (PSVD). Este modelo de prevención tiene como objetivo atender los factores de riesgo que influyen para que las personas se vinculen a la violencia y la delincuencia a fin de potenciar los factores protectores que desincentivan dicha vinculación. Su primer propósito no es disminuir el delito o las violencias, sino atender, por ejemplo, la deserción escolar, el embarazo a temprana edad, el consumo de drogas legales e ilegales, etc., para que, en un mediano o largo plazo, se disminuya eficientemente la presencia de los delitos y las violencias. La PSVD atiende los orígenes del problema, no solo sus síntomas.

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Este documento contiene la metodología para la elaboración de proyectos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia (Ortegón *et al.*, 2015; Rogers, 2014; Vogel, 2012; Fundación Annie E. Casey, 2022), y está dirigido a quienes llevan a cabo las estrategias municipales de prevención del delito para desarrollar los proyectos insignia. Se trata de un documento de lectura sencilla, ilustrado con ejemplos para su fácil comprensión. En su desarrollo, se explica con detenimiento la forma en la que se construye cada uno de los elementos de la estructura de los proyectos de prevención.

La estructura del proyecto es la siguiente:

1. Introducción.
2. Diagnóstico.
3. Objetivo del proyecto.

- 3.1. Objetivos particulares del proyecto.
4. Meta.
5. Población objetivo o beneficiaria.
6. Identificación de acciones. Árbol de problemas.
7. Diseño de las acciones.
8. Tabla de responsables y aliados.

Introducción

Este apartado es una presentación del proyecto, en el que se explica, de manera concreta, cuál es el interés del proyecto, el problema que se pretende resolver y por qué es importante atenderlo. Se trata de una sección en la cual se contextualiza la problemática que se atenderá. Es importante considerar que este apartado debe ser conciso, sencillo, y se deberá evitar información de poca relevancia para el proyecto.

Diagnóstico

Este apartado es muy importante, ya que en este se analizará cuál es el estado que guarda el municipio respecto a la violencia, la delincuencia y los factores de riesgo. Se deberán resaltar los datos que caractericen la problemática que se atenderá en el proyecto. El diagnóstico será útil para dos cosas: 1) identificar los problemas más relevantes del municipio respecto a la violencia y la delincuencia; 2) conocer cómo se comporta la problemática que se atenderá mediante el proyecto. Servirá como una línea base, es decir, el primer parámetro de medición del problema. Con base en la información que se obtenga del diagnóstico, se estará en posibilidades de plantear la meta del proyecto.

Un ejemplo de lo anterior sería, si se ha conocido, mediante el diagnóstico, que el problema más importante de un municipio es el consumo de drogas legales e ilegales en los jóvenes, el diagnóstico también deberá otorgar datos para saber la forma en la que se comporta este factor de riesgo. La frecuencia del consumo, el tipo de sustancias que se consumen, la edad del primer contacto con las drogas, las causas de su consumo, etc., son algunos de los datos que se necesitan recolectar en el diagnóstico.

Las fuentes de información pueden ser cuantitativas o cualitativas. Las primeras se obtienen primordialmente de las estadísticas registradas por las instituciones de gobierno, ya sean nacionales, estatales o municipales; las segundas, de diagnósticos participativos.

Con base en la información recabada se tomarán las decisiones para la elección del problema a atender, así como la obtención de información para diseñar las estrategias y acciones que se implementarán.

Objetivo del proyecto

El objetivo es elemento fundamental de los proyectos; en este se mostrará su propósito, así como la información necesaria para dar seguimiento a los logros obtenidos o las áreas de oportunidad que deben atenderse en posteriores aplicaciones.

Para cada uno de los proyectos insignia se ha establecido un objetivo general; en este se deberá conformar un objetivo particular que obedezca a las necesidades del municipio, y en el cual se anclarán las acciones a llevar a cabo. Para la construcción del objetivo particular, se seguirán los lineamientos que a continuación se describen.

Un objetivo se construye con un verbo en infinitivo, el cual mostrará la acción que se propone en el proyecto. Algunos de los verbos utilizados son disminuir, reducir, otorgar, atender, fortalecer, etcétera.

El objetivo está compuesto por cinco elementos; cada uno de ellos otorga información relevante para el proyecto, como se muestra enseguida:

- Elemento 1.- Qué _____ (propósito).
- Elemento 2.- A quiénes _____ (población objetivo).
- Elemento 3.- Dónde _____ (lugar de intervención).
- Elemento 4.- Cómo _____ (estrategias de acción).
- Elemento 5.- Para qué _____ (finalidad).

El elemento 1 (*qué*) se refiere al propósito del proyecto, es decir, lo que se pretende obtener de él. Se escribe con un verbo en infinitivo y es la pieza fundamental del proyecto, con base en el cual se observarán sus resultados. Por ejemplo, si el objetivo de un proyecto enuncia que “disminuirá la violencia de

género”, al terminar la aplicación del proyecto se deberá observar si en efecto se disminuyó; en caso contrario, el proyecto no habrá funcionado para los fines que se creó.

El elemento 2 (*a quiénes*) se refiere a la población a la que está dirigido el proyecto, es decir, la población beneficiaria. Es importante que la población beneficiaria se encuentre debidamente identificada, pues la naturaleza del proyecto está en razón de la atención de poblaciones específicas, denominadas en riesgo. La prevención social de la violencia y la delincuencia obedece al tipo de prevención secundaria, que va dirigida a poblaciones concretas. Por ejemplo, si en un proyecto se pretende atender el embarazo a temprana edad, por supuesto se deberá trabajar con jóvenes de cierta comunidad que se encuentren en situaciones determinadas que hacen factible que se embaracen a edades tempranas. Es común que, en el desarrollo de los proyectos, ante la complicación que se presenta para identificar a las personas con las que se debe trabajar, se incluyan otras poblaciones que no son en estricto sentido las que requieren los servicios brindados por el proyecto. El proyecto fracasa por no atender a las personas a las que se necesita dar soporte.

El elemento 3 (*dónde*) se refiere al lugar en el que se realizará el proyecto. Considerando los escasos recursos y la imposibilidad de actuar en todos los espacios, es necesario seleccionar los territorios de intervención prioritaria, es decir, aquellos lugares en los que es acuciante la intervención, ya que sus habitantes presentan condiciones que necesitan su rápida solución. La selección de los territorios de intervención prioritaria se realizará mediante el diagnóstico; en este se detectarán las colonias, barrios o comunidades con mayor prioridad para ser intervenidos.

El elemento 4 (*cómo*) alude a las estrategias que se llevarán a cabo para lograr el cambio social que se desea; se trata de identificar los modelos de prevención que se utilizarán para realizar las acciones, del paso de una situación “x” a una situación “y”. Este elemento es importante porque también nos muestra la manera en la que el ejecutante considera por qué la violencia y/o el delito ocurre. Por ejemplo, cuando se atiende el tema de la violencia entre parejas y se plantea como una estrategia otorgar un curso a los varones sobre control de la ira, quien ejecuta asume que el problema de la violencia de género lo causa la ausencia de control de los varones ante una situación de conflicto con sus parejas. Si se propone la ejecución de un proceso terapéutico a los agresores, se asumiría que

la violencia que ejercen en contra de sus parejas deriva de un problema psicológico que debe atenderse de forma profesional. La literatura que ha tratado el tema de la violencia de género ha argumentado que uno de los problemas fundamentales es la cultura androcéntrica y patriarcal en la que se desarrollan los varones, inoculándoles una manera de entender los roles de género. Las acciones antes señaladas tal vez sean de utilidad para coadyuvar en el establecimiento de una sociedad libre de violencia hacia las mujeres; sin embargo, mientras no se atiende el tema cultural, la violencia seguirá apareciendo.

De lo anterior se desprende la importancia de plantear estrategias basadas en evidencia y sujetas al conocimiento teórico y práctico del factor de riesgo o violencia que se pretende atender. Las acciones obedecen a una estrategia de intervención, y esta, a una forma de entender la aparición del problema. Así, si se desconocen los fundamentos por los cuales aparecen los problemas a los que se pretende dar atención, las estrategias y, por ende, las acciones se inadecuarán para solucionarlos, por lo que las probabilidades de conseguir el cambio deseado serán mínimas. Por ejemplo, si una persona presenta dolor abdominal y acude al médico, y él sin saber las causas del dolor receta un medicamento que no corresponde a la solución del problema médico, este no aliviará el dolor. De igual modo, cuando se trata de atender un factor de riesgo o una violencia en la comunidad y se desconocen los factores que están presentes para que ello ocurra, las estrategias y acciones propuestas para solucionarlo serán, muy probablemente, ineficientes, por lo que, sin duda, el programa no alcanzará su objetivo.

El elemento 5 (*para qué*) marca la finalidad del proyecto; por ejemplo, si este tiene como propósito disminuir la violencia familiar en determinada población, se deberá tener claro para qué se pretende alcanzar ese propósito; en este caso, el fin es generar entornos libres de violencia. Este elemento dará pauta para establecer las metas del proyecto, estar en condiciones de mostrar el efecto del propósito que se ha establecido y verificar que, en efecto, el proyecto que se puso en práctica ha funcionado para lo que se creó.

Un proyecto de prevención de la violencia y el delito deberá estar guiado por la lógica de la *teoría del cambio*, es decir, el establecimiento de una trayectoria de una situación determinada a una deseada, en otras palabras, un cambio social que modifique los factores protectores y disminuya, a mediano y largo plazo, la violencia y el delito; todo ello, con estrategias y acciones debidamente planificadas. Enseguida se muestra un ejemplo de objetivo.

Disminuir el consumo de drogas legales e ilegales mediante una intervención psicosocial, artística, cultural y deportiva, para contribuir a la disminución del riesgo de que personas jóvenes de la cabecera municipal de Zamora se vinculen a la violencia y al delito.

Donde:

Qué: disminuir el consumo de drogas legales e ilegales.

A quiénes: personas jóvenes de la cabecera municipal de Zamora.

Cómo: mediante una intervención psicosocial, artística, cultural y deportiva.

Para qué: para contribuir a la disminución del riesgo de que se vinculen a la violencia y al delito.

Objetivos particulares del proyecto. Cada municipio deberá construir sus objetivos particulares según las problemáticas urgentes que presente y de acuerdo con los factores de riesgo o expresiones de violencia que se enuncian a continuación.

1. Embarazo temprano.
2. Consumo y abuso de drogas legales e ilegales.
3. Ambientes familiares deteriorados o problemáticos.
4. Deserción escolar.
5. Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación.
6. Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.
7. Entornos de ilegalidad.
8. Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados.
9. Contextos de violencia familiar.
10. Expresiones de violencia.
11. Otros³.

Es posible atender más de un factor de riesgo; por ejemplo, si el municipio decide atender embarazo temprano y consumo y abuso de drogas legales e ilegales, el desarrollo de su proyecto tendrá dos objetivos particulares, uno para

³ La entidad deberá justificar por qué ha elegido la atención de otro factor de riesgo.

cada factor. La decisión de elegir más de un factor para su atención dependerá de los recursos materiales y humanos disponibles. Se recomienda que, en la medida en que los recursos municipales lo permitan, se atienda más de un factor de riesgo o expresión de violencia.

La elección de los factores de riesgo o expresiones de violencia que se atenderán deberá estar justificada mediante el resultado de un diagnóstico o indicadores estadísticos que muestren la urgencia de su atención. Es importante comentar que, para cada objetivo particular, se deberán desarrollar acciones de acuerdo a la metodología del árbol de problemas, que más adelante se explicará.

Meta

El municipio deberá establecer una meta para cada objetivo particular. La meta es la enunciación del resultado esperado para cada objetivo particular; esta tiene que ser clara, medible, observable y deberá establecer un tiempo definido para su alcance.

Para conocer si el proyecto alcanzó sus metas, este deberá fijar previamente una línea base –indicadores iniciales– y parámetros de dimensión –porcentajes, tasas, etcétera–. Enseguida se muestra un ejemplo de objetivo particular y meta.

Objetivo particular: contribuir a la disminución del consumo y abuso de drogas legales e ilegales de los jóvenes de entre 15 y 29 años que habitan en La Rinconada, Zamora de Hidalgo, Michoacán, por medio de una estrategia integral de intervención psicosocial, así como con actividades artísticas y deportivas, para atender su salud psicológica y fortalecer factores protectores.

Meta: disminuir el consumo de drogas legales e ilegales de los jóvenes de entre 15 y 29 años de La Rinconada, Zamora de Hidalgo, Michoacán, en un 50% durante el primer año de intervención del programa.

Población objetivo o beneficiaria

La población objetivo son las personas a las que va dirigido el proyecto, es decir, las que se beneficiarán de forma directa. Los proyectos de prevención

social de la violencia y el delito tienen como objetivo disminuir los factores de riesgo que contribuyen a que las personas se vinculen a la violencia y al delito, o atender las diferentes expresiones de violencia que, de algún u otro modo, coadyuvan a la reproducción de otras violencias. Respecto a esto, cada uno de los proyectos debe, como se comentó en el apartado de los objetivos, especificar cuál es la población beneficiaria de manera concreta, ya que la naturaleza del proyecto es atender a una población que presenta un problema. En este sentido, si el proyecto se ejecuta con personas que no presentan ese problema, evidentemente será un proyecto fallido.

Existen cuatro tipos de poblaciones:

Población general o de referencia. Se trata de la población general que tiene las características de las personas con las que se trabajará; por ejemplo, los jóvenes de un municipio.

Población sin problema. Son las personas que poseen las características de la población con la que se trabajará, pero que no presentan el problema que se atenderá; por ejemplo, considerando que se trabajará el factor de consumo de drogas legales e ilegales, este tipo de población correspondería a los jóvenes de entre 15 y 29 años de La Rinconada, Zamora de Hidalgo, Michoacán, que no consumen drogas.

Población con el problema. Es la población general que cuenta con las características de las personas con las que se trabajará, y que presenta el problema a atender.

Población beneficiaria. Se refiere a la población objetivo, es decir, las personas que tienen las características de los individuos con los que se trabajará y que presentan el problema –consumen drogas legales e ilegales–, además de que se les ha elegido como beneficiarias del proyecto.

Si bien es cierto que lo deseable sería trabajar con toda la población que presenta el problema, no siempre es posible, ya que los recursos, a menudo, son limitados, ya sean materiales o humanos. Por esta razón, el municipio deberá elegir la población beneficiaria. Es tentador pensar en intervenir a toda la población que presenta el problema; sin embargo, representa un error no ser realistas en términos de los recursos disponibles.

Este es un ejemplo de población beneficiaria:

Jóvenes de entre 15 y 29 años de La Rinconada, Zamora de Hidalgo, Michoacán, que consumen drogas legales e ilegales.

La elección de la población y del territorio de intervención se determina según los resultados del diagnóstico y la población que presenta mayores riesgos de vincularse a la violencia y a la delincuencia.

Identificación de acciones. Árbol de problemas

El árbol de problemas es una estrategia diseñada para la selección de las acciones de los proyectos, es decir, las actividades que se realizarán, como talleres, obras de teatro, torneos, competencias, etc. El árbol de problemas está basado en la lógica de la teoría del cambio, según la cual es necesario identificar el estado de una situación actual –en este caso, el factor de riesgo o violencia a atender–, y posteriormente, las estrategias y acciones que se utilizarán para lograr el cambio deseado.

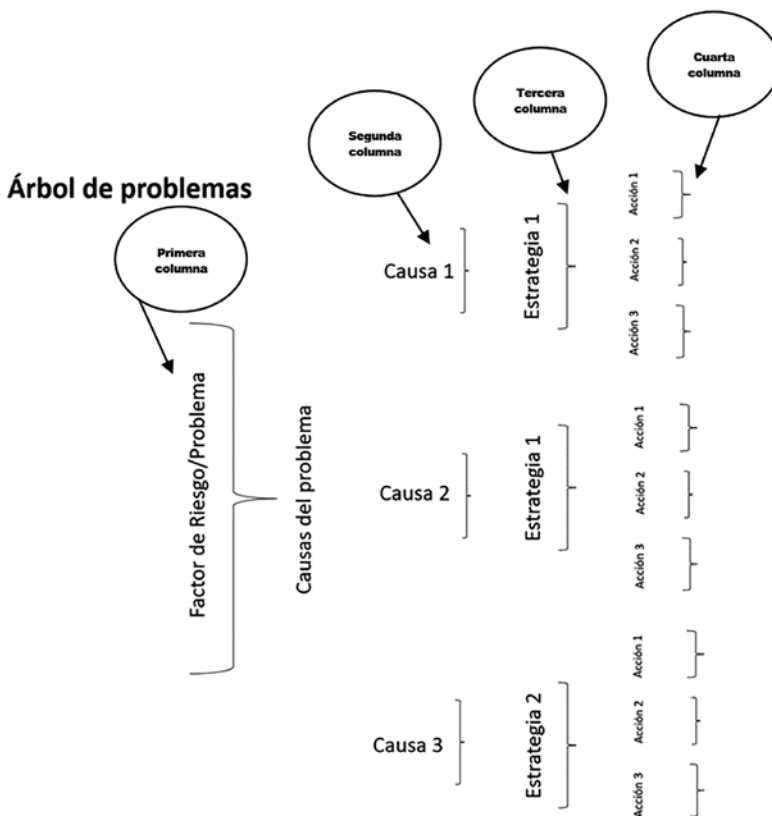
El árbol de problemas guiará al diseñador de la política pública a ser certero en la elección de las acciones y a identificar su objetivo y su vinculación con las estrategias planteadas para atender las causas del problema. Esta metodología ayuda a evitar que dentro del proyecto se planteen acciones sin fundamento, es decir, sin el conocimiento de lo que estas pueden aportar para atender de forma directa las causas del problema. Es un error común ejecutar acciones sin realizar un vínculo directo con tales causas, pues si bien pueden resultar acciones con gran participación ciudadana, no necesariamente serán eficientes para generar el cambio social deseado en términos de la disminución de los factores de riesgo y/o la violencia.

Un ejemplo de lo anterior sería que, si se requiere atender el factor de riesgo de consumo y abuso de drogas legales e ilegales en jóvenes de determinado municipio, y dentro de las causas de este factor se conoce, como producto del diagnóstico, que los jóvenes han encontrado en las drogas una forma de aminorar sus problemas familiares, las acciones deberán de ir encaminadas a atender esta causa, es decir, la forma en la que están reaccionando a sus problemas familiares. Una acción siempre debe tener el objetivo de atender la causa del problema. Para este ejemplo, una intervención psicosocial, además del uso del deporte y el arte

como elementos de contención, podría ser parte de las estrategias que se utilicen para lograr el cambio esperado. En este sentido, la impartición de talleres psicoemocionales que tengan como objetivo fortalecer la resiliencia e identificar a jóvenes con la necesidad de un proceso terapéutico, así como la realización de actividades deportivas y artísticas entre los miembros de la familia serían acciones acordes a la estrategia seleccionada –intervención psicopedagógica–, ya que tienen el objetivo de atender la causa –forma de aminorar sus problemas familiares– del problema –consumo de drogas legales e ilegales–.

En el siguiente esquema, se muestran los componentes que integran el árbol de problemas.

Figura 1. Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia.

La primera columna del árbol presenta el factor de riesgo que será atendido; la segunda indica las causas que originan el factor de riesgo; la tercera muestra las estrategias que se utilizarán para atender las causas, y, por último, la cuarta columna indica las acciones que se llevarán a cabo para la atención del factor de riesgo. De este modo, se crean acciones derivadas de estrategias, que, a la vez, atienden las causas del problema. Y si bien son diversas las causas que originan un factor de riesgo, el diseñador de la política pública, tomando en cuenta los resultados del diagnóstico, deberá elegir cuáles son las más importantes de atender.

Por su parte, las estrategias son las formas en las que se atenderá el factor de riesgo; se trata del enfoque teórico a partir del cual se intenta generar el cambio social. Las estrategias están relacionadas con los modelos de prevención, y pueden elegirse distintas para la atención de las causas del problema.

Las acciones tienen el objetivo de modificar la causa del factor de riesgo por medio de una estrategia de intervención. A continuación, se muestra una tabla con estrategias y acciones que pueden llevarse a cabo.

Tabla 1. *Estrategias y acciones para la elaboración de proyectos*

Estrategias	Acciones
Psicosocial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicodramas 2. Sociodramas 3. Talleres 4. Intervención psicológica
Psicopedagógica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres 2. Pláticas 3. Cine-debates 4. Psicodramas 5. Sociodramas 6. Foros de discusión
Artística cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concursos de grafiti 2. Concursos de rap 3. Concursos de expresiones artísticas 4. Obras de teatro 5. Performance 6. Exposiciones artísticas 7. Cuentacuentos 8. Círculos de lectura 9. Teatro guiñol

Estrategias	Acciones
Deportiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concursos de <i>skate</i> 2. Concursos de <i>parkour</i> 3. Concurso de BMX 4. Torneos deportivos 5. Actividades de enseñanza deportiva 6. Competencias deportivas
Lúdica-integradora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de integración grupal 2. Juegos en familia 3. Juegos entre pares 4. Juegos entre parejas 5. Juegos entre profesores y alumnos
Capacidades y competencias laborales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos productivos 2. Capacitación para el trabajo 3. Creación de bolsas de trabajo 4. Vinculación empresarial
Fortalecimiento educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Otorgamiento de becas educativas 2. Cursos de regularización
Participación comunitaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vecino vigilante 2. Asambleas vecinales 3. Redes vecinales
Prevención situacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación de espacios públicos 2. Cámaras de videovigilancia 3. Proximidad policial 4. Senderos seguros 5. Planeación urbana

Fuente: elaboración propia.

Diseño de las acciones

Posterior a la identificación de las acciones, se deberá elaborar una matriz en la que se organice la información generada mediante el árbol de problemas. En dicha matriz se podrán detectar, de manera clara, cada uno de sus componentes. Todas las acciones deberán tener un objetivo concreto que concuerde con el efecto que se desea obtener, para atender las causas del problema –factor de riesgo–; por ejemplo, si una de las acciones planteadas es impartir un taller sobre nuevas masculinidades a jóvenes varones, su objetivo deberá explicitar qué es lo que se persigue con ese taller, para qué se impartirá, y así será claro que cada una de las acciones persigue algo en concreto y que no se trata de hacer acciones solo por hacer. En este ejemplo, el taller de nuevas masculinidades po-

dría tener como propósito “dotar de conocimientos”, “concientizar” o “aprender nuevas formas de relacionarse entre géneros”. Cada uno de estos objetivos implica actividades cognitivas diversas, así como adquisición, o no, de habilidades.

Cuando se plantea una acción, se está trabajando para atender las causas del problema –factor de riesgo–, de modo específico, generando actividades que den como resultado el cambio esperado en la población objetivo. Por ejemplo:

Acción: Taller de nuevas masculinidades.

Objetivo de la acción: concientizar a jóvenes de 15 a 24 años, de la cabecera municipal de Zamora, acerca de las nuevas masculinidades y de los roles de género, con la intención de establecer formas de relacionarse sin violencia entre hombres y mujeres.

Como se observa en el ejemplo anterior, la acción principal es “concientizar” para establecer formas de relacionarse sin violencia entre hombres y mujeres. De esta manera, la acción que se llevará a cabo tiene un propósito claro, lo cual conduce a la posibilidad de observar, después de su ejecución, si se ha logrado el cambio esperado o no. Para ello, es necesario establecer parámetros de medición inicial y final; para este ejemplo, podría aplicarse un pretest y un postest, además de otras formas más complejas de evaluar el resultado o impacto del taller.

Tabla 2. *Ejemplo de planificación de acciones*

Acción	Objetivo	Actividades/ Tareas	Recursos	Fechas
Taller de nuevas masculinidades	Concientizar a jóvenes de 15 a 24 años, de la cabecera municipal de Zamora, acerca de las nuevas masculinidades y los roles de género, con la intención de establecer formas de relacionarse sin violencia entre hombres y mujeres.	Buscar al profesional idóneo para impartir el taller.	Gestión con Instituto Municipal de la Mujer	
		Establecer el lugar donde se impartirá el taller.	Gestión con DIF Municipal	

Acción	Objetivo	Actividades/ Tareas	Recursos	Fechas
		Adquirir los materiales necesarios para llevar a cabo el taller.	1 proyector 1 computadora 1 pizarrón 3 plumones 50 piezas de material informativo para los asistentes (trípticos, dípticos, etc.). 50 mesas 50 sillas 1 equipo de audio (2 micrófonos, una consola de 6 canales y 2 bocinas activas). 1 servicio de cafetería (2 kilos de café, 75 vasos, 4 cajas de galletas, 2 garrafones de agua, 50 botellas de agua de 650 mililitros, palitos removedores, 1 kilo de azúcar, 1 crema en polvo, 1 paquete de servilletas, 100 cucharas desechables y 100 platos desechables). Costo total del servicio: \$30 000 (00/100 m. n.).	
		Convocar a jóvenes de la cabecera municipal mediante publicidad impresa, digital y de manera directa.	Diseño e impresión de trípticos Diseño e impresión de carteles Costo total del servicio: \$3 000 (00/100 m. n.).	

Fuente: elaboración propia.

Tabla de responsables y aliados

Uno de los principios de la prevención social de la violencia y el delito es la vinculación interinstitucional. Ante el reconocimiento de que la violencia y

la delincuencia no son un tema exclusivo de las instituciones de seguridad y justicia, sino que, por lo contrario, este enfoque pone el énfasis en aquellas condiciones sociales que motivan la vinculación de las personas a la violencia y el delito, es de suma importancia tener claro quiénes serán los aliados y responsables de las actividades del proyecto. El principal propósito de tal prevención social es atender los factores de riesgo, y gran parte de estos tiene un origen social, por lo que las instituciones de educación, desarrollo social, salud, deporte, entre otras, son las que, mediante sus actividades, pueden atenderlos.

La vinculación interinstitucional es de gran relevancia para el enfoque de la prevención social en apoyo a la escasez de recursos con la que regularmente se trabaja. De esta manera, la participación de los profesionales, las actividades, las instalaciones, etc., de las diversas instituciones son de gran apoyo. Para ello, es necesaria la tabla de responsables y aliados, pues mediante esta se pueden identificar las vinculaciones interinstitucionales de cada una de las actividades.

Tabla 3. *Ejemplo de tabla de responsables y aliados*

Acción	Objetivo	Responsable	Aliados
Taller de nuevas masculinidades	Concientizar a jóvenes de 15 a 24 años, de la cabecera municipal de Zamora, acerca de las nuevas masculinidades y los roles de género, con la intención de establecer formas de relacionarse sin violencia entre hombres y mujeres.	Francisco Pérez, del Área de Prevención	-Instituto Municipal de la Mujer -DIF Municipal

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Como se puede advertir, este trabajo describe con sencillez los procesos metodológicos para la creación de proyectos de prevención del delito. Se trata de principios que tienen flexibilidad para que cada territorio pueda designar sus

actividades y estrategias de acuerdo a sus propias características, pero con una base metodológica que otorgue claridad de los propósitos perseguidos y los procesos que se llevarán a cabo para lograrlos.

Cada demarcación tiene peculiaridades según sus contextos, características geográficas, expresiones culturales, etc., por lo que sería un error tratar de aplicar un esquema rígido. La adaptación de la metodología estará determinada por las características de los problemas que se presentan y los factores de riesgo y protectores específicos que se han detectado.

La metodología que se propone tiene una base empírica importante, se ha aplicado en diferentes territorios nacionales e internacionales. Su principio parte de la metodología del marco lógico y la teoría del cambio, como ya se mencionó, pero se han generado las adaptaciones pertinentes con base en la aplicación, pues el tratamiento de la violencia y el crimen tiene sus implicaciones particulares por los actores que se encuentran alrededor de los problemas que se pretenden resolver.

Los procesos metodológicos son dinámicos y deben actualizarse según los contextos y las situaciones que se presentan en su aplicación, así como ajustarse a las nuevas situaciones que se presenten y no forzar su utilización, es decir, adaptar el método a la realidad, y no la realidad al método.

REFERENCIAS

- CHAPA, L. (2016, 26 de febrero). *A auditoría, la prevención del delito de Segob*. México Evalúa. <https://www.mexicoevalua.org/a-auditoria-la-prevencion-del-delito-de-segob/>
- CID GALLUP (s. f.). *Noticias* [selección de noticias de diferentes medios sobre el nivel de aprobación que tiene el presidente de El Salvador, Nayib Bukele]. <https://www.cidgallup.com/noticias.php?country=El+Salvador&discription=&media=>
- CUETO, J. (2023, 13 de marzo). *El “efecto Bukele”: el controvertido estado de excepción vigente en Honduras para luchar contra la delincuencia (y cómo influye la situación en El Salvador)*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-64908729> .

- CUNJAMA, E. y García, A. (2015). *Prevención social de las violencias y el delito: análisis de los modelos teóricos*. Inacipe.
- DELCID, M. (2023, 11 de mayo). *Gobierno de El Salvador dice que alcanzó 365 días sin homicidios*. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/05/11/el-salvador-alcanzo-365-dias-sin-homicidios-orix/>
- FUNDACIÓN ANNIE E. CASEY (2022). *Developing a Theory of Change: Practical Guidance*. Baltimore.
- MARTÍNEZ, F. (2015, 15 de febrero). El programa Todos Somos Juárez, modelo a aplicar a escala nacional. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2013/02/15/politica/003n1pol>
- MÉXICO EVALÚA (2014). *Prevención del delito en México. ¿Dónde quedó la evidencia?* https://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2014/01/donde_quedo_la_evidencia.pdf
- _____. (2015). *Prevención del delito en México. ¿Cuáles son las prioridades?* http://mexicosos.org/descargas/dossier/estudios/prevencion_del_delito_mexico_prioridades.pdf
- MONTANO, R. (2022, 3 de abril). *Estos organismos internacionales han criticado las medidas impulsadas por Bukele contra la violencia*. *elsalvador.com*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/derechos-humanos-regimen-de-excepcion/942974/2022/>
- MOSIQ, D. (Director). (2023, 17 de abril). *Madres buscadoras* [Documental]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3r9Z87Mc3JA&t=137s>
- ORTEGÓN, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Cepal.
- ROGERS, P. (2014). *La teoría del cambio*. Unicef.
- UNODC [Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito] (s. f.). *Prevención del delito y justicia penal. Módulo 2: La prevención del delito. Parte 2 - Clasificaciones, tipologías y modelos clave en la prevención del delito*. <https://www.unodc.org/e4j/es/crime-prevention-criminal-justice/module-2/key-issues/2--key-crime-prevention-typologies.html>
- VOGEL, I. (2012). *Guide to Working with Theory of Change for Research Projects*. ESPA.

EL MAPEO PARTICIPATIVO Y LA CARTOGRAFÍA BIOGRÁFICA COMO HERRAMIENTA PARA LA DESCRIPCIÓN LOCAL: UN RECORRIDO EN SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA

DORA DEL CARMEN YAUTENTZI DÍAZ

INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge como respuesta a la pregunta hecha por todo investigador cuando le acomete la necesidad de alcanzar sus objetivos de investigación: ¿cómo voy a hacerlo? Si bien todos terminamos realizando o idealizando nuestro trabajo como original, innovador o propositivo, muy pocos de quienes estamos comenzando una carrera en investigación lo logramos, o perdemos el rumbo y, con ello, el ideal de nuestro objetivo en sí. Vicios personales e institucionales sobran: la investigación fragmentada que ocurre dentro de las aulas universitarias; la poca o nula comunicación entre docentes de los diversos programas educativos de licenciatura o posgrado. A esto hay que sumarle que los estudiantes recibidos de niveles anteriores poseen muy pocas capacidades para la investigación, además de que sus conocimientos sobre epistemología, lógica y taller de lectura y redacción son muy pobres, lo cual complica más la situación. Sin embargo, frente a este panorama, no dudo que, más que ver un problema, muchos de nosotros podemos transformar el escenario de los desafíos metodológicos en un reto de trabajo, como menciono de manera reiterada a mis estudiantes: “El problema puede ser el mismo o con características

similares, pero el contexto y el tratamiento, así como la metodología, serán supremamente importantes para lograr la diferencia”.

Frente a esos vicios, el reto del capítulo que aquí se presenta parte de esa necesidad de realizar una propuesta diferente para el conocimiento espacial local. Para ello, nos apoyamos en un diseño que hemos ordenado a partir de los aspectos genéricos de la investigación, en este caso etnográfica, donde trataremos de manera especial el enfoque cualitativo que nos permitirá adentrarnos en la organización de los instrumentos de trabajo, desde la *teoría del ritmoanálisis* de Henri Lefebvre (2007), con el propósito de que la integración de estos elementos nos proporcione un mapa de análisis –de datos, percepciones y temporalidades– acerca de nuestra localidad de estudio.

Si bien la toma de decisiones acerca de un procedimiento para investigar varía según la naturaleza del problema, con los objetivos de investigación y la teoría con la cual se explican los supuestos y conceptos principales del fenómeno de estudio, la decisión general recae en el investigador y en su forma particular de observar e interpretar el mundo que le rodea, lo cual dotará de sentido a ese método específico que le permita analizar e interpretar la información obtenida.

De manera importante, el estudio del espacio y del territorio ha trascendido de una interpretación geográfica o urbanista a una mirada multidisciplinaria derivada del enfoque etnográfico en el que convergen historia, sociología, antropología social, arqueología, ciencias políticas y economía. Un enfoque que ha cobrado mucha relevancia en los últimos años a partir de este supuesto es el mapeo participativo y la cartografía social como recurso metodológico que promueve la obtención de conocimientos, saberes y experiencias de las localidades para lograr un conocimiento integral del espacio, en el que los habitantes no son vistos como meros informantes o sujetos de estudio, sino como pares en la construcción del conocimiento.

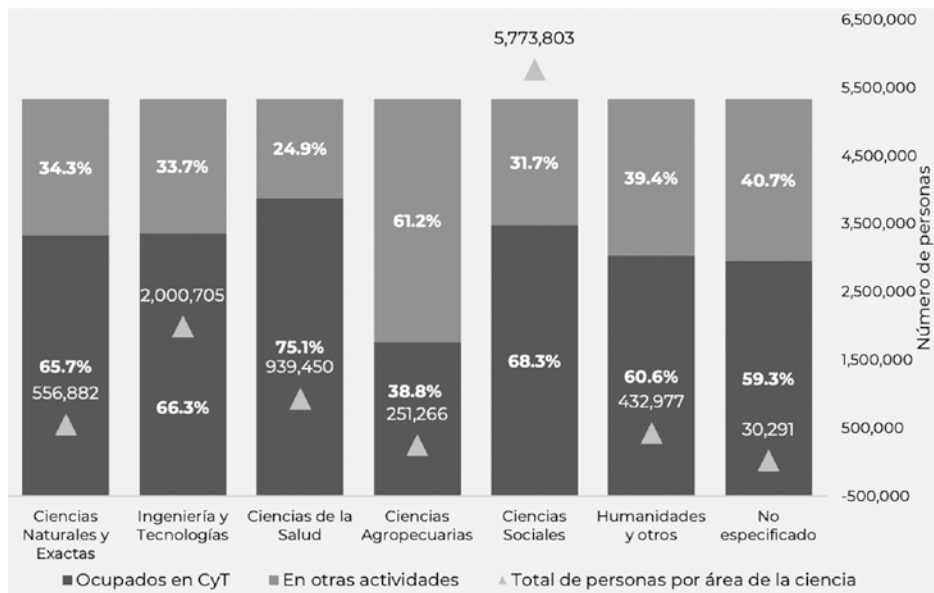
VICISITUDES Y RETOS DEL ENFOQUE CUALITATIVO

Durante muchos años se ejerció una suerte de desdén por las ciencias sociales y su investigación, relegándolas a una mera suerte de fábrica de discursos o de palabrería, mientras que se privilegiaron los trabajos orientados hacia las ciencias puras, como la química, la física y la biología. Es sabido que las becas de estudios de posgrado para ciencias sociales y para humanidades recién se están reconociendo como una rama de la investigación que ha aportado conocimiento e información sobre las federaciones y sus componentes. En México, ante ese auge, se solidificaron y aumentaron los presupuestos destinados a las becas de estudio para esas áreas del conocimiento (figura 1) y se fortalecieron los núcleos laborales de todos esos ámbitos de la ciencia y la tecnología en toda la nación. No solo se generaron los apoyos en investigación para esas áreas, sino que, en concordancia con el documento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) “Áreas, campos y disciplinas de atención prioritaria”, los criterios para la asignación de becas en artes, ciencias y humanidades se privilegiaron y aumentaron los montos en programas orientados a la investigación o profesionalizantes en campos y disciplinas de atención prioritaria, acorde también con el Programa Institucional 2020-2024 del Conacyt, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dentro de los rubros:

6.5 Articular y fortalecer las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas del país mediante la vinculación con actores regionales para incidir en los problemas nacionales estratégicos en favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes.

6.6 Ampliar el impacto de las ciencias, las humanidades y las tecnologías, a través de la articulación, colaboración y definición de estándares entre IES, centros de investigación y dependencias de gobierno, mejorando con bases científicas las políticas públicas nacionales para el bienestar social (Conacyt, 2020, pp. 2-3).

Figura 1. Composición de la RHCyTE económicamente activos y ocupados según sector de ocupación y campo de la ciencia, 2020



Nota: la figura muestra los datos porcentuales y el crecimiento en el último reporte presentado por el Conacyt de acuerdo a los recursos humanos educados en ciencia y tecnología en 2020.

Fuente: Conacyt (2021). <https://www.siiicyt.gob.mx/index.php/estadisticas/informe-general/informe-general-2020-1/4987-informe-general-2020/file>

En este sentido, podemos hablar de una reconstrucción del paradigma investigativo dirigida hacia el enfoque sociocrítico e interpretativo que pondera la postura de los grupos sociales como elementos vivos de la investigación, razón por la cual un nuevo enfoque de importancia permitió reconstruir la relevancia de los estudios sociales, otorgando especial interés a aquellos que promueven el análisis de la cultura, la historia y la sociedad. Como punto relevante, señalamos que el estado de Tlaxcala, al ser sede de la Secretaría de Cultura desde 2019, ha ampliado su agenda participativa en el objetivo de trabajar desde los ejes mencionados en el Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en los lineamientos de la propia Secretaría para favorecer las investigaciones, trabajos y eventos encaminados al estudio y preservación de la cultura en las entidades federativas.

Una primera tarea en toda la federación ha sido incorporar, de forma participativa, a la población dentro de los proyectos desarrollados con fines académicos, y acceder a ella por medio de la metodología cualitativa ha sido la respuesta a esa inquietud, pues lo que se busca es obtener percepciones, evocaciones y sentimientos respecto a las relaciones que guardan las personas con el espacio, la naturaleza, sus semejantes y todos los símbolos de importancia para ellas.

Como un método de trabajo para las ciencias sociales, el enfoque cualitativo de investigación nos permite acercarnos a las grandes narrativas de los espacios de estudio con la finalidad de adquirir familiaridad y proximidad a espacios antes limitados local y temporalmente. En un mundo que ha basado sus estudios en el dato numérico, se ha perdido la capacidad humana del conocimiento social, relegando a las personas a meros sujetos de respuesta ante un número basto de preguntas de investigación, hipótesis y análisis de datos empíricos, sin que esto nos permita una diferenciación y un análisis situacional del fenómeno de estudio.

Se requieren “conceptos sensibilizadores” para enfocar los contextos sociales que deben estudiarse. Sin embargo, contrariamente a un extendido error de comprensión, estos conceptos están influidos ellos mismos por el contexto teórico previo. Pero aquí, las teorías se desarrollan a partir de estudios empíricos. El conocimiento y la práctica se estudian como conocimiento y práctica locales (Geertz, 1983, citado en Flick, 2007, p. 16).

En correspondencia con este argumento, Creswell señala:

A menudo la distinción entre investigación cualitativa y cuantitativa es enmarcada en términos de uso de palabras (cualitativo) en lugar de números (cuantitativos), o en el uso de preguntas cerradas (hipótesis cuantitativas) en lugar de preguntas abiertas (preguntas de entrevistas cualitativas). Una forma más completa de ver las gradaciones de diferencias entre ellos, es en las acepciones filosóficas básicas que los investigadores incluyen en los estudios, los tipos de estrategias de investigación utilizadas en toda la investigación (por ejemplo, experimentos cuantitativos, o estudios de caso cualitativos), y el método específico empleado en la conducción de estas estrategias (por ejemplo, recolectar datos cuantitativamente con instrumen-

tos versus recolectar datos cualitativos a través de la observación de escenarios) (Creswell, 2009, pp. 10-11).

Como vemos, las ciencias sociales y los fenómenos que estas estudian pueden configurarse a partir de los modelos que tengan correspondencia con la teoría trabajada, los objetivos y los datos que se pretendan analizar; podemos distinguir también una progresión en los modelos de trabajo cualitativo, en función de la relevancia y complejidad del estudio, lo cual implica un proceso de formalización, producción, interpretación y análisis de las fases e informaciones que se obtengan de la investigación; por tanto, las ciencias sociales no deben limitar su producción como meros recogedores de hechos, opiniones, percepciones y datos. Asimismo, se reconoce que las rutas para la investigación están demarcadas por la intencionalidad particular de cada investigador, mientras que el contexto en que se inscribe su trabajo se configura desde los principios de los ámbitos de subjetividad e intersubjetividad que le demanden sus reflexiones. Tal como propone Jesús Galindo:

Es difícil asumir de pronto una postura ante el campo metodológico de la investigación de lo social sin el riesgo de un cierre excesivo de reflexividad. De hecho, eso es lo que sucede en cualquier acción concreta de indagación. Es una regla que la acción significa el cierre momentáneo de información y reflexividad que, de inmediato, puede abrir o cerrar posibilidades según el tipo de operación efectuada [...] La ciencia aparece en este dueto con el papel del cierre, la imagen que el positivismo le ha ayudado a construir. Su puesta en escena es muy formal y requiere ser observable en todo momento para ser refutada y replicada [...] La heurística es abierta, busca indagar de un modo más libre. En cierto sentido es la base de la ciencia y su continuación. Es menos evidente en todas sus operaciones, respeta la intuición. Supone un ejercicio de creatividad semejante al arte. Es la que ensaya los nuevos caminos. Es una exploradora constante (Galindo, 1998, p. 10).

Como una primera reflexión entenderemos que el camino de la investigación es la producción del conocimiento, de la exploración constante, pero también debe marcar un camino hacia la creatividad y hacia la capacidad de los investigadores para configurar nuevas posibilidades de producir ese conocimiento que, desde un enfoque conservador, muestra que los resultados pueden ser

previsibles y controlados, pero también poco novedosos o reales, sin posibilidad de descubrir algo nuevo o acceder a causas profundas del fenómeno estudiado, algo que solo será posible con técnicas de investigación perceptual. El programa de investigación y el enfoque metodológico deben procurar un sentido de correspondencia entre la lógica del problema de investigación, los objetivos, la teoría y, a su vez, los criterios de selección de técnicas de manejo, captación, gestión, registro para operar los recursos de los que dispone la investigación y que resultan supremamente importantes para ajustarse a situaciones o advenimientos que puedan entorpecer o dificultar la investigación.

ENFOQUE ETNOGRÁFICO, INVESTIGACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO Y RITMOANÁLISIS

El trabajo etnográfico se ha posicionado como un método privilegiado dentro del estudio de las sociedades, debido a la relación dialógica que surge con el investigador y el investigado, como una forma de aproximación y búsqueda de información que nació desde el estructural funcionalismo y la escuela de Chicago. En México, la etnografía primitiva nace con fray Bernardino de Sahagún y el registro pormenorizado de la prácticas, costumbres y creencias de los pueblos indígenas (Oehmichen, 2014).

En este enfoque, el propósito es indagar y reflexionar sobre el Otro, en su campo, a partir de la experiencia que el investigador va tejiendo entre el mundo del investigado y su naturaleza, como una ruta de búsqueda al conocimiento. De acuerdo con Galindo:

El oficio principia en la mirada dirigida al otro, en silencio, dejando que la percepción haga su trabajo, todo tiene su lugar, todo lo que aparece forma parte de un texto que se puede descifrar. El etnógrafo confía en la situación de observación, necesita confiar también en su capacidad de estar ahí observando, sabe que requiere tiempo, su tenacidad es el último resguardo de su intención. El otro está ahí, no pertenece al propio mundo, está lejos aún, a un metro de distancia. El investigador agudiza la concentración en un mundo interior para observar, y entonces inicia el viaje al mundo del otro, un trayecto que es interior, de lo observado

a los paisajes y situaciones propios, y entonces se produce el milagro, el otro empieza a ser comprendido (Galindo, 1998, p. 347).

El objetivo principal en la disciplina científica recae en la búsqueda de la verdad; no la verdad como fin primordial, sino como la búsqueda de los elementos que nos permitan acercarnos a ese ideal del conocer, distinguir y analizar el mundo y sus circunstancias como derivaciones de un orden natural y social. Sostenemos la idea, junto con Harold Garfinkel (2006), de que la realidad objetiva derivada de los hechos sociales debe apreciarse como un logro continuo y que se encuentra presente en la vida cotidiana, además de que adquiere formas, tanto comunes como ingeniosas, fundamentadas por aquellos hombres que dedican su trabajo a la sociología. En este precepto, de forma temprana, comprenderemos que:

[L]os estudios etnometodológicos se encargan de analizar las actividades cotidianas como métodos que sus miembros usan para hacer que esas actividades sean racionalmente visibles y reportables para todos los efectos prácticos es decir explicable, como organizaciones de actividades cotidianas corrientes (Garfinkel, 2006, p. 1).

Entendemos que la etnometodología es una forma de realizar investigación social; en específico, el trabajo de Garfinkel nos orienta al aprendizaje dentro de un escenario concreto. Una primera idea de valor, respecto de lo que es y no es la etnometodología, parte del análisis contrastación. Garfinkel (2006) propone el uso del término *etnometodología* para referirse a la investigación de las propiedades racionales de las expresiones contextuales y de otras acciones prácticas, como logros continuos y contingentes de las prácticas ingeniosamente organizadas de la vida cotidiana.

Entendamos que, entonces, un campo de estudio tan amplio como la vida cotidiana provee de mecanismos que, mediante la etnometodología, nos permite lograr un acercamiento a los fenómenos diarios, de tal forma que se proporcionan escenarios distintos y características particulares, problemas y proyectos. Esto será específicamente útil en nuestro lugar de estudio, pues nos aproxima al entendimiento de las acciones que los individuos y los colectivos realizan como prácticas cotidianas y que son tan particulares como

semejantes. Comprendemos que los recorridos a los templos, mercados, escuelas y trabajos son esenciales para entender una localidad; las percepciones y subjetividades del trato diario son los elementos que nos dotarán de las peculiaridades, por ejemplo, lo que ocurre en un barrio con respecto a otro.

Conforme a esta idea, la propuesta que exponemos refiere el siguiente proceso para el análisis y explicación del espacio local de Santa Ana Chiautempan.

Figura 2. *Propuesta metodológica para el conocimiento del espacio local en Santa Ana Chiautempan*



Fuente: elaboración propia.

La propuesta en este proyecto es comenzar con un trabajo de análisis del espacio a partir de sus referentes teóricos, además de considerar esta teoría como el andamiaje en el que se sustentará un marco referencial para el trabajo de campo, tomando en cuenta, para ello, la teoría de la cultura, del arraigo, los marcos sociales de la memoria y otros referentes conceptuales anclados a la vida cotidiana del espacio de Santa Ana. Lo anterior nos permitirá situarnos y comenzar el análisis de los instrumentos metodológicos y los pasos a seguir para lograr los objetivos planteados. Esto requirió ajustes y consideraciones respecto de la toma de decisiones que se eligió para tratar los datos y la información. Si bien la toma de decisiones de un procedimiento para investigar varía según la naturaleza del problema a analizar, con los objetivos de investi-

gación y con la teoría desde la cual se explican los supuestos y conceptos principales del fenómeno de estudio, la decisión general recae en el investigador y en su forma particular de observar e interpretar el mundo que le rodea, lo cual dotará de sentido a ese método específico que le permita analizar e interpretar la información obtenida.

Figura 3. Esquema metodológico de esta investigación



Fuente: elaboración propia.

Este proyecto demanda trabajo de campo, y con ese propósito recuperamos de Rosana Guber lo siguiente:

El campo de una investigación es su referente empírico, la porción de lo real que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen. Se compone, en principio, de todo aquello con lo que se relaciona el investigador, pues el campo es una cierta conjunción entre un

ámbito físico, actores y actividades. Es un recorte de lo real que queda circunscrito por el horizonte de las interacciones cotidianas, personales y posibles entre el investigador y los informantes (Guber, 2005, p. 47).

Garfinkel (2006) señala que cuando los sujetos o la grupalidad describen narrativas de acontecimientos, lugares o acciones de la vida cotidiana, quedan grabadas en el imaginario social, y son desde estas imágenes que los sujetos, en la apropiación de los usos locales, las utilizan como leyes que varían y se ajustan generacionalmente e, incluso, se diferencian según el sexo, escolaridad y apego. Esto supone que podemos tomar igualdad de variables en una muestra de estudio (edad, religión, estado civil, lugar de residencia, escolaridad, trabajo, número de hijos, etc.). Sin embargo, existen condiciones que no pueden describirse de forma completa en un estudio; por ejemplo, si deseamos saber cuántas personas con escolaridad superior o posgrado se involucran en las festividades de la localidad y las razones de su participación, probablemente encontremos respuestas que conduzcan a un tratamiento de las percepciones y las narrativas. Esto resulta de suma importancia si lo que buscamos es un reflejo integral del fenómeno de estudio.

Garfinkel, por otra parte, hace una puntual observación al advertir que, como resultado de esta propuesta, todo será en un caso particular; considerando que esta acepción descrita de la casi ley no es indicativa de la ausencia de excepciones, sino que su validez recae en la búsqueda de una explicación de lo que se trabaja. A esto se suman ciertas características de la etnometodología:

1. La aparición del etcétera, utilizado frecuentemente cuando a un miembro se le solicita una explicación de una situación completa.
2. El carácter sensible y definido de lo que los miembros cuentan como establecido para una encomienda que practican ambas partes (relator-auditor).
3. Los relatos pueden requerir que los auditores estén dispuestos a esperar por aquello que habrá de decirse, para que el significado presente de lo dicho pueda ser aclarado.
4. Los detalles de los relatos se construyen paso a paso, son los usos y referencias de esos mismos detalles.

5. Los materiales obtenidos de un relato son susceptibles de depender significativamente para su sentido, relevancia para quienes escuchan el testimonio o relato, del curso de las ocasiones organizacionales de su curso (Garfinkel, 2006, pp. 11-12).

Las características citadas nos orientan, y es trabajo del investigador mantener la idoneidad de la investigación conservando un perfil de observador analítico durante esta.

Considérese el hecho de la vastedad de datos, argumentos y percepciones que faltan por discutir y que proveen de material inigualable, además de ser de gran utilidad para la realización del trabajo de campo. Es una consideración el hecho de que dejemos de hablar de las propiedades reflexivas, del cómo, de la elaboración de las explicaciones, de las características de los encuestadores en el escenario de su trabajo, de las modalidades de lectura de las expresiones, de las codificaciones. El verdadero valor de esta propuesta material es saber que, de manera particular, se pueden construir puentes multidisciplinarios para el análisis del espacio social.

INVESTIGACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO Y LOS RETOS DE SU METODOLOGÍA

Ahora expondremos los supuestos teóricos de la categoría espacial del lugar, teniendo en cuenta el desarrollo de una relación entre el espacio, el territorio y el lugar. El espacio adquiere la forma que condicionan las acciones humanas –en el entendido de que su estudio se situará de forma diacrónica y sincrónica (Vergara, 2013), pues se reconoce esta dualidad que poseemos las personas como actores–, dado que a este se le construye física y simbólicamente. Pero en el espacio se teje una suerte de permisividades que liberan o frenan las acciones sociales –lo que se puede hacer en un cine, por ejemplo, no puede hacerse en un templo católico; las actividades de un bar no pueden realizarse en la escuela; las calles no pueden dar cabida a las acciones de un salón de baile– por expresar la idea de una frontera simbólica que, por otra parte, promueve el despliegue de recursos escénicos –los papeles y los roles que cada persona ejecuta–, según los argumentos de Erving Goffman (1997), que pueden ser la interrelación de las partes componentes de la fachada.

1. *El medio*: se refiere al espacio en el que se desarrollará la acción, e incluye aspectos como el mobiliario, decorado y elementos del fondo escénico, donde tendrá lugar el evento de acción humana. Este medio puede traducirse, en términos geográficos, al paisaje y también a la necesidad de realizar en ese preciso lugar la acción observada; es un escenario fijo, pero paradójicamente con una gran dinámica de signos circundantes, como la luz, el sonido, la hora, por citar algunos.
2. *La fachada personal*: son los elementos íntimos del actor que se presentará en la acción, que identifican y son propios y naturales de quien los porta (sexo, edad, vestido, postura, características raciales, forma de expresión oral, gesticulaciones faciales, lenguaje corporal), además de que son considerados importantes vehículos transmisores para la interacción social.

Estos componentes se desarrollan de muy variadas formas, dependiendo del elemento espacio-temporal. Esta estructura permite su desarrollo y representación en los imaginarios, tal como los niveles que propone Abilio Vergara (2013):

1. Dispositivo: el conjunto de esquemas sensoriales y perceptivos incorporados¹ y en esta concepción espacial, conocer y experimentar el desplazamiento, poseer el sentido de posicionamiento y los puntos elementales de referencia: arriba/abajo, derecha/izquierda, delante/detrás y adentro/afuera.
2. El espacio sistémico: representación mental esquemática del espacio, que permite los recorridos, trayectos y desplazamientos; hoy día, los dispositivos digitales estructuran un sentido mayor de postura y orientación en un trayecto que hace una persona de un punto de partida a un punto de llegada. Este espacio sistémico permite construir recorridos mentales y establecer la noción de lejos/cerca, la sensación de estar en el lugar y

¹ El término se presenta dividido con un guion, pues *in-corporación* se refiere a la experiencia del cuerpo –como propio–, así como del cuerpo como vehículo para experimentar el mundo (Merleau-Ponty, 1985).

cómo ese lugar de llegada supone una nueva referencia –corta o lejana– con otro lugar.

3. El espacio simbólico expresivo: es la configuración existencial del espacio, el sentido del signo que le sitúa en un orden basado en la ubicuidad del lugar con esas fronteras o libertades que ese espacio le confiere. En este nivel se sitúa la idea de la identidad, del sentido expresivo y emotivo del espacio y donde se sustentan los principios de subjetividad ligados a la práctica cultural del extramado social –valores, prácticas culturales importantes, memorias, rituales y ceremonias, por mencionar algunos–.

Ritmoanálisis

El último trabajo de Lefebvre (2007) fue *Ritmo-análisis: espacio, tiempo y vida cotidiana*, publicado después de su muerte y en el que se trata o se teje, si el término lo permite, la interrelación del tiempo y del espacio en momentos –ritmos, biológico, psicológico y social– de la vida cotidiana. La gran importancia de esta propuesta, para Lefebvre, es cómo nos lleva a la discusión de que el ritmo del tiempo y del espacio son elementos que deben conocerse y estudiarse en su conjunto, y no por separado, considerando el análisis de los ritmos con implicaciones prácticas para el conocimiento del espacio. El ritmo para Lefebvre:

Es algo inseparable de la comprensión del tiempo, en particular reiteración. Se encuentra en el funcionamiento de nuestros pueblos y ciudades, en la vida urbana y el movimiento a través del espacio. Igualmente, en la colisión de las escalas del tiempo biológico-naturales y sociales, los ritmos de nuestro cuerpo y de la sociedad. El análisis de los ritmos ofrece una visión privilegiada sobre la cuestión de la vida cotidiana (Lefebvre, 2007, p. 3).

El primer campo para el estudio del ritmo es muy claro para Lefebvre: integrar la visión del espacio desde los ritmos de la vida cotidiana, desvinculando la idea primaria de la medida del tiempo de trabajo, pues el autor es muy enfático en distinguir dos enfoques para ello:

1. El estudio y comparación de los casos: los ritmos de los cuerpos de los seres vivos o los inanimados, que son cercanos a la práctica para trabajar y llegar a conclusiones generales –ir de lo concreto a lo abstracto–.
2. El estudio de investigación, que comienza con categorías definidas, teorías y conceptos para llegar a un conocimiento concreto, que es el camino sugerido por el autor; no obstante, advierte de algunos riesgos que puede correr el investigador si no es cauto y profesional con su trabajo: la especulación simple en lugar del análisis y dar prioridad a lo subjetivo de forma arbitraria.

Aunque Lefebvre señala que no son posturas antagónicas, sino complementarias. Recomienda prestar atención en la pulcritud del método de trabajo, y como segunda llamada de atención, puntualiza sobre la noción del concepto de *ritmo* y su naturaleza.

Respecto al concepto general de ritmo, para Lefebvre existe un desconocimiento general de la idea del ritmo, el cual es un elemento presente en el tiempo y el espacio; a menudo, suele confundírsele con el movimiento, la velocidad o los mismos objetos, por lo que el enfoque mecánico prevalece sobre el enfoque orgánico del concepto. Se entiende que muchas disciplinas trabajan con el ritmo; en consecuencia, existe una confusión: para un músico, la idea de ritmo se limita al conteo de golpes en una partitura o una melodía; para las ciencias sociales, la idea de ritmo se orienta a la rapidez o lentitud de los periodos históricos o actuales con que se suceden los eventos o los ciclos estudiados; en las disciplinas deportivas, la idea rítmica se refiere a las sucesiones de movimientos dentro de una rutina o a la práctica del deporte que demanda rapidez o, por momentos, pausas y quietud. En estos ejemplos existe una noción que no podemos calificarla como errónea, pues desde cada campo disciplinar tiene la validez de la práctica y la experiencia; sin embargo, Lefebvre nos orienta a la idea misma del ritmo: la repetición.

No hay ritmo sin repetición en el tiempo y en el espacio, sin que se repita, sin vueltas, en fin, sin medida. Pero no hay repetición absoluta idéntica, de manera indefinida. De ahí la relación entre repetición y diferencia. Cuando se trata de los ritmos cotidianos, ceremonias, normas y leyes, siempre hay algo nuevo e imprevisto que se introduce en lo repetitivo: la diferencia (Lefebvre, 2007, p. 9).

Esta idea sobre cómo los ritmos otorgan personalidad y caracterizan el espacio es una propuesta que, entrelazada con las teorías y las herramientas necesarias, no solo revela un espacio geográfico, sino también las normas temporales con que se rige ese espacio, que se vive sin cuestionar, pues, para quienes lo habitan, los hábitos, las rutinas, los trayectos y las prácticas otorgan un sentido de normalidad y seguridad, sin necesidad de observarlo. Lo interesante es que en esa repetición surgen diferencias, y también pueden presentarse irrupciones dentro de esa normalidad, donde la rutina se rompe y las prácticas se frustran.

Pensemos en la rutina de un ama de casa y madre de familia de esa localidad: al igual que muchas otras mujeres, su actividad de la semana laborable implica despertar muy temprano, a las 6:30 a. m.; toma una ducha; se arregla; alista a sus hijos para el colegio; prepara el desayuno así como el almuerzo escolar; revisa los detalles de su agenda de trabajo; después, recorre con sus hijos un trayecto de 10 minutos caminando desde su hogar hasta la escuela; hace una parada en una tienda de abarrotes para comprar una golosina a sus hijos y se dirige, al fin, a la entrada del plantel. Es un trayecto que ha hecho durante los últimos cinco años –descontando los años de preescolar de sus hijos, y considerando que ha vivido doce en esa localidad, en el mismo domicilio–. Ella nota una diferencia con respecto a los otros días de escuela: las calles se encuentran abarrotadas de personas que se esmeran en llegar a colocar puestos de comida, armar templetos y ocupar lugares del espacio público, que anuncian que se trata de un día festivo, el martes de carnaval. La mujer sabe que tendrá que prevenir varios aspectos y tomar rutas diferentes, pues cerca del mediodía las calles y algunos comercios estarán cerrados y no podrá abastecerse de insumos para la comida o, en todo caso, se encontrarán llenos de gente y eso retrasará sus actividades. ¿Qué hará ese día? ¿Cómo resolverá los trayectos, las compras y las actividades del día?

Este ejemplo nos habla de la estructura rítmica que tiene una jornada de vida cotidiana; no es una experiencia aislada, sino colectiva, que recupera rutinas, horarios y actividades, pero en cuanto surge una alteración, se pone a prueba la capacidad de respuesta de esos ritmos cíclicos, lo que supone una ruptura en la armonía o en la repetición de la rutina. Esta narrativa implica pensar en momentos de carácter rítmico de diversos espacios confluyentes en este ejemplo: el espacio del hogar ahora, cuando debiera estar tranquilo para ejecutar las tareas y actividades del mediodía, estará lleno de ruido por

la música en las calles, y si ella vive en la avenida donde bailarán los huehues –danzantes típicos de la fiesta de carnaval en Tlaxcala–, seguramente habrá mucha gente y puestos de todo tipo. Pero no solo ella vivirá esa experiencia, sino que la alteración se multiplica en el espacio de cada familia afectada por esta circunstancia.

Como hemos podido advertir, el espacio puede tener un ritmo diferente; los lugares, los cuerpos y las movilidades, que detalla Tim Edensor (2010), proporcionan un enfoque entre las repeticiones de todos los días, exponiendo que en toda la rutina existe siempre una disrupción necesaria para tensionar y gestionar la cotidianidad.

Entonces, en los estudios de los espacios y sus ritmos (Edensor, 2010; Lefebvre, 2007), nos ocupamos no solo de las acciones humanas, sino del conglomerado resultante en su relación con el espacio. Estas experiencias nos permiten obtener conocimientos acerca de las percepciones y significados que relacionan una acción con un espacio y un tiempo determinados.

Analizar la vida cotidiana permite mostrar y demostrar por qué el tiempo es un producto social; las hipótesis para este argumento son:

1. El ritmo cotidiano puede ser medido de dos formas: el tiempo mide y, a su vez, el tiempo es medido –los ciclos y ritmos, y, por otra parte, la necesidad humana de vivir al pendiente del reloj y de cuantificar el tiempo–. Por ejemplo, el ritmo de la cotidianidad en Santa Ana Chiautempan ha sido marcado por diversos aspectos; particularmente, en esta localidad el tiempo se ha medido por los sonidos: las campanas de la iglesia, el tren, el silbato de las calderas de las fábricas, el reloj de la parroquia y el sonido de los telares en las casas están presentes en la cotidianidad. El tiempo festivo se ha medido por el sonido del repique de las campanas, los cohetes y el teponaxtle. En la actualidad, siguen existiendo esos referentes de la fiesta y la cotidianidad, pero hoy viven las personas más pendientes del reloj y del teléfono celular.
2. Existe una controversia entre el tiempo y su uso: la revolución que deja tras de sí la globalización y, en épocas recientes, la pandemia de covid-19 han alterado los ciclos biológicos y ritmos circadianos, por lo que hoy vemos a personas trabajando de noche, desde casa, comiendo a las 6:00 p. m., cenando a la 1:00 a. m., etc.; las prácticas se han comido al reloj,

cambiando lo nocturno a un tiempo que cotidianamente era diurno. En particular, Santa Ana ha ofrecido siempre vida nocturna de alimentos, es un destino para los jóvenes y adultos que después de la fiesta buscan comidas en la madrugada para contrarrestar los efectos del alcohol; por esta razón, visitan alguna de las muchas taquerías y expendios de comida abiertos. Luego, deviene una rutina laboral nocturna, que se puede alargar hasta altas horas de la mañana.

3. El tiempo cuantificado se somete a la ley de las sociedades: se vuelve uniforme y monótono mientras se rompe y deviene fragmentado. Cada hacer tiene su tiempo. Al estudio de Lefebvre sobrevienen las ideas de trastorno del ritmo como parte de una fragmentación, la cual debe ser jerarquizada –por ejemplo, el trabajo y la escuela– y que se encuentra asociada a parámetros de construcción mental que favorecen esa jerarquización. Uno puede disfrutar mucho de los tiempos del baile, la fiesta y la devoción, pero será predominante la atención a las actividades primordiales que generan el sustento y la educación. Una gran cantidad de locatarios siguen trabajando en días festivos, y, para muchos, como los de las carnicerías, pollerías, expendios de pan, licorerías, tortillerías, salones de belleza y tiendas de ropa, son precisamente los días de feria y de baile los que más incrementan sus ventas; esto, desde luego, no es impedimento para el descanso y el goce, pues cada tiempo se marca en esta fragmentación y cada uno busca su correspondencia con el espacio y las actividades que le ocupan.

LAS HERRAMIENTAS PARA LA ETNOMETODOLOGÍA
DESDE EL RITMOANÁLISIS: EL MAPEO PARTICIPATIVO
Y LA FOTONARRATIVA

Mapeo biográfico

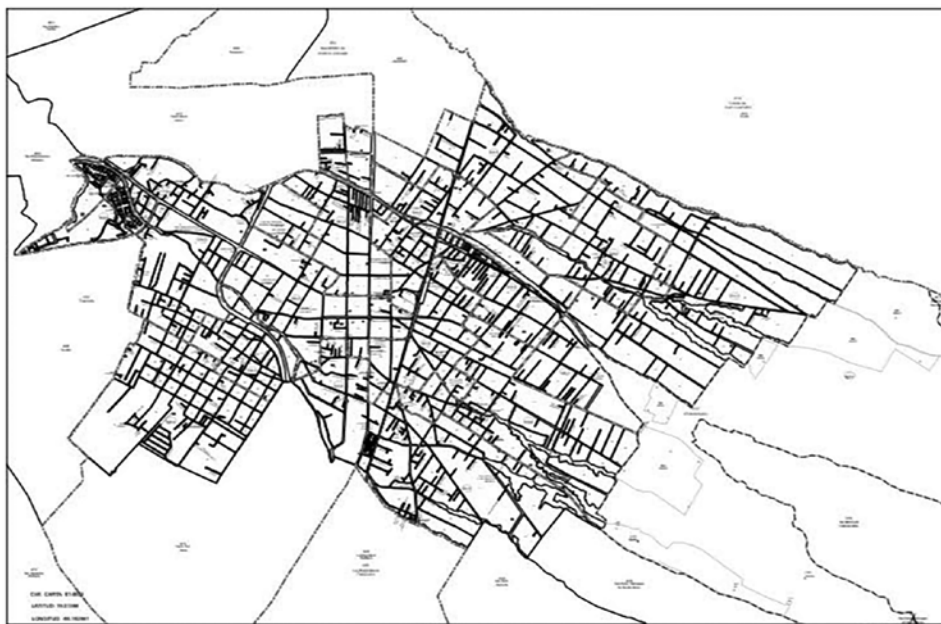
Hemos trabajado la idea de un análisis del espacio desde la percepción de la etnometodología como un puente que nos aproxime a la comprensión de la vida cotidiana de la localidad de Santa Ana Chiautempan. Lefebvre dice:

[L]a organización rítmica de lo cotidiano es en cierto sentido lo que es más personal, más interior. Y es también lo que es más exterior. No se refiere ni a una ideología ni a la realidad. Los ritmos adquiridos son a la vez internos y sociales. En un día en el mundo moderno, todo el mundo hace más o menos lo mismo y más o menos a la misma hora, pero cada persona está realmente sola haciéndolo (Lefebvre, 2007, p. 48).

Desde este punto de partida, deseamos aproximarnos a la idea del tiempo, su uso y percepción en la memoria de un lugar determinado; para esto, era necesario hablar de los ciclos y realizar un ejercicio del cómo y por qué a menudo se ha analizado el espacio social desde la perspectiva cartográfica, dejando de lado la integración de los habitantes, sin olvidar la información geográfica de la localidad.

La demarcación territorial de la localidad se presenta en este plano de localización urbana, que permite trabajar los programas municipales sobre la planeación del desarrollo urbano, ordenamiento territorial y obras públicas por sectores municipales (figura 4).

Figura 4. *Plano de localización urbana de Chiautempan*



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Ahora bien, desde esta lógica, se decidió incorporar herramientas que nos permitieran un método colaborativo de captación de la información, que fueran compatibles con los recursos etnográficos y que nos aproximaran a la localidad por medio de la mirada particular y personal de la gente, así como mediante sus recuerdos, sus saberes y sus experiencias en los espacios públicos y privados. De esta forma, nos aseguramos de trabajar con un involucramiento real de la población y con un enfoque mucho más próximo a nuestros objetivos.

La primera herramienta utilizada fue el mapeo biográfico, que es un instrumento provisto por el mapeo participativo y que se conceptualiza de la siguiente manera:

La creación de mapas que reflejan las percepciones y conocimientos que las personas o comunidades poseen sobre sus espacios, paisajes o territorios. [...] Hoy el mapeo participativo se emplea para los propósitos:

- 1) Defensa de territorios, principalmente indígenas
- 2) Gestión de conflicto entre comunidades
- 3) Monitoreo y gestión de recursos naturales en peligro
- 4) Manejo de riesgos en entornos rurales o urbanos
- 5) Equidad espacial
- 6) Educación intercultural
- 7) Identidad cultural y preservación del patrimonio, entre otros (Álvarez *et al.*, 2022, p. 10).

Con el mapeo biográfico, el propósito fue constituir un diálogo entre el espacio, el paisaje, la memoria y el arraigo, pues construir o trazar otras “realidades espaciales” nos permite comprender cómo las personas y los grupos observan, recorren y representan el espacio y los lugares significativos para ellos. La técnica consiste en otorgar un espacio en blanco y dejar que ellos tracen y representen lugares, distancias, recorridos y lugares que fueron significativos en su infancia, de tal forma que sus creencias, experiencias y valores se plasmen como paisaje local.

El trazo de un mapa a mano alzada, sin ayuda de un organizador gráfico digital, nos permite visibilizar no solo los elementos del paisaje que pueden o no existir o estar extintos, sino que también ayuda a recordar sentimientos y espacios de transformación, afinidades y problemáticas importantes del espacio trabajado, así como a elaborar relatos y narrativas a partir de su explicación.

Existen momentos para su trabajo, que son importantes de mencionar:

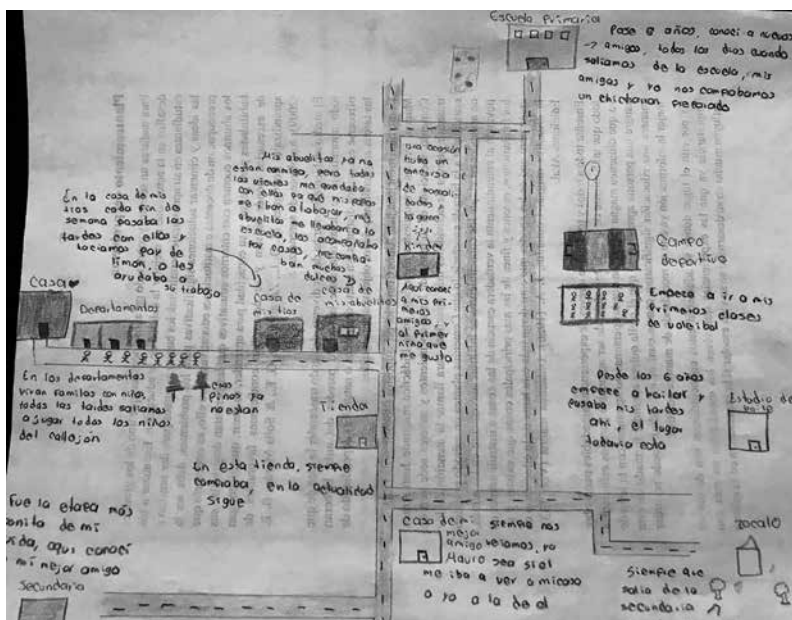
1. El acercamiento con los grupos sociales de trabajo.
2. La explicación de los propósitos de la actividad.
3. Proporcionar el material para el trabajo.
4. La relatoría personal e impersonal a nivel de ejemplos para orientar a los participantes en su actividad.
5. La presentación en plenaria, que también permite obtener otras evocaciones o recuerdos y facilita el trabajo de la memoria colectiva, además de ayudar a recuperar otros recuerdos de otros lugares, corregir trayectos y conseguir nuevas narrativas que aporten al trabajo inicial.

6. El cierre mediante un agradecimiento y presentación, si se considera pertinente, de fotografías antiguas de la ciudad.

Un componente muy relevante es el aspecto detallado de los mapas en los que se pueden apreciar elementos del paisaje y los sociolugares, donde la gente del barrio se reconoce. En un ejercicio previo con personas de diferentes municipios del estado, se obtuvieron hallazgos importantes sobre cómo representan el espacio, reconstruyen la memoria y recuerdan, algunas con más detalles que otras, aquellos elementos significativos de su vida.

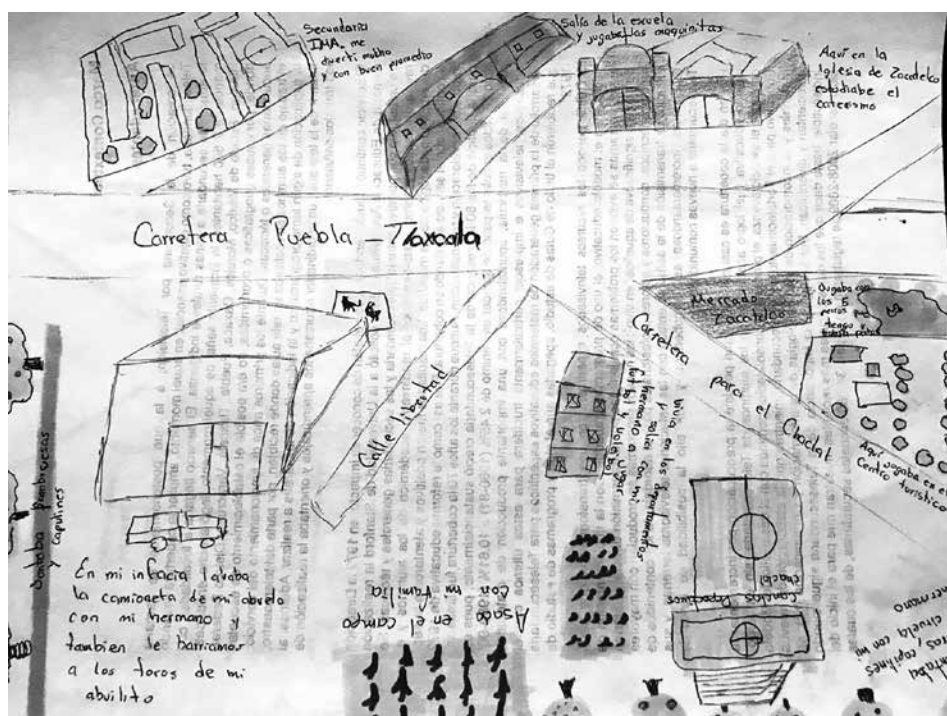
El ejemplo de la figura 5 es un mapa que muestra los recorridos de una persona de 32 años de edad; permite identificar los apegos –abuelos, tíos y papás, así como las casas de vecinos y mejores amigos de la infancia–, los recorridos al parque, el referente de los pinos –aclara el informante que ya no están– y los recorridos desde su casa a la escuela y al campo deportivo.

Figura 5. Recorridos de mi infancia en Santa Ana Chiautempan



La figura 6 nos permite observar un plano más abierto, con carreteras y lugares de reconocimiento barrial, los sociolugares (Páramo, 2011), como el templo, el mercado, la escuela, las canchas, así como las memorias que recuerda una persona de Santa Ana, en el lugar que habitó desde su infancia. En este ejercicio, el informante, de 48 años, no marca recorridos, sino lugares, y acorta las distancias en esta actividad de percepción en la cual la carretera cumple la función de referente espacial.

Figura 6. Lugares importantes de mi infancia



Fotonarrativa

Como se ha establecido, los datos no son simples datos numéricos, variables o indicadores del mundo de la información disponible para el investigador, sino que también suponen la narración, y en este caso particular, incluimos la

fotonarrativa. Junto con la memoria y los recuerdos personales y colectivos, recurrimos a esta como un medio para hacer hablar al paisaje mediante los recuerdos colectivos y los lugares significativos dentro de una localidad. Hoy parece existir un eje conductor en muchas localidades del país: el despojo de la naturaleza, que deja a su paso un legado de panorama industrializado que ha arrancado recuerdos a quienes solían admirar un paisaje diferente.

Adquirir un compromiso con el trabajo etnográfico requiere también un compromiso con la visualidad, no solo con las fuentes orales. Mike Crang (2009) ha distinguido estos esfuerzos en un término llamado *etnografías visuales*, cuya utilidad es recuperar la memoria de los lugares para traerlos al presente como una forma de construcción del paisaje pasado en el presente.

Este tipo de prácticas complementan el trabajo de investigación y permiten expresar procesos sociales desde lo personal, es decir, transitar de lo meramente narrativo hacia lo que el informante tiene necesidad de expresar. De acuerdo con Steven Gold:

La incorporación de las fotografías en los proyectos de investigación no es meramente ilustrativa. Las imágenes pueden integrarse eficazmente junto a otras fuentes de información para mejorar el trabajo sociológico, aun si el análisis de lo visual no es el punto central de atención. En tales casos, las fotos son tratadas no solamente como una fuente de datos, sino también como herramientas que facilitan el proceso de investigación de una forma más general (Gold, citado en Gonza, 2015, s. f.).

El trabajo de fotonarrativa se realizó de la siguiente manera:

1. Se fijaron los criterios de inclusión para la muestra asociada a este instrumento –personas de más de 40 años de edad con más de 20 años residiendo en la ciudad–.
2. Se estableció el contacto por medio de un tercero –criterio de bola de nieve–.
3. Se agendaron las fechas de visita en el domicilio o lugar acordado.
4. Se determinó que la actividad se realizaría por medio de la presentación, el rompimiento de hielo y la explicación de los propósitos.

5. Se mostraron al informante tres fotografías antiguas de la ciudad con el fin de obtener las narrativas de los cambios perceptibles en el paisaje mediante cuatro preguntas:
 - a) ¿Conoce este lugar?
 - b) ¿Ha estado ahí?
 - c) ¿Qué recuerda de ese lugar?
 - d) ¿Qué experiencias tuvo en ese lugar?
6. Si el hablante no ofrece suficiente información, no se busca forzar la memoria, aunque si hay algún acompañante que interviene para promover la narración de los recuerdos, se da lugar a ese momento.

Como la imagen es una fuente que se percibe visualmente y se interpreta por medio de una serie de códigos personales, se debe tener cautela en el empleo de las narrativas obtenidas para no contaminar el análisis de la información y poder determinar cómo se crea el recuerdo de quien narra, cómo esta persona lo presenta y cómo selecciona los significados que le da a esa imagen. De acuerdo con Roland Barthes:

La imagen en sí misma, como objeto estructurado, constituye un análogo de la realidad. Su mensaje denotativo es explícito por cuanto denota el objeto o la escena representada: es la imagen fija, una representación congelada en el tiempo. El mensaje connotativo, en cambio, es implícito y tiene que buscarse en los procesos de producción y recepción de la imagen (Barthes, citado en De Alba, 2010, p. 43).

La siguiente fotografía (figura 7) se presentó a un informante varón de 65 años, de quien se recupera la siguiente información:

La calle Centenario era un lugar importante por las fábricas, y el referente para Chalma, para la fábrica y para el Seguro Social, además de ser el lugar donde vivía la familia Temoltzin, los dueños del cine, la esquina de Ignacio Picazo y Centenario. El cine era un lujo para muchas familias y creo que llegó a ser el cine más grande del estado; tenía una boletería donde trabajó uno de mis cuñados y la dulcería siempre estaba llena de chamacos, y era la salida del domingo para los novios, ya que quien tenía dinero traía a los hijos y les compraba las palomitas y el refresco. Yo vine con mis sobrinos cuando se estrenó *E.T.* y recuerdo que pasamos

por una torta a la tortería que estaba ahí junto; afuera estaba el sitio de taxis. Con el tiempo, dejó de ser un cine familiar, era salón para graduaciones de la Técnica 4 y teatro para muchas variedades, y ya pasaban cines de ficheras y encueradas, y cómo son las cosas, hasta una iglesia cristiana hubo ahí [*sic*] (comunicación personal, 7 de mayo de 2022).

Figura 7. *Cine Santa Ana (1976)*



Nota: el Cine Santa Ana fue inaugurado en 1962, un proyecto iniciado por el empresario Enrique Temoltzin Rocha, que tuvo sus años de esplendor entre la década de 1960 y mediados de 1980. Actualmente es una franquicia de los almacenes Elektra².

Fuente: *El Sol de Tlaxcala* (Tlaxcala Antigua, 2019b).

La fotografía presentada como figura 8 muestra uno de los lugares emblemáticos en la ecorreferenciación de los chiautempenses; trabajaremos a partir de su descripción en el perfil de Tlaxcala Antigua (2019) en Facebook, de donde se rescata esta fotografía, para continuar con la narración del informante:

² Ubicación: [<https://www.google.com.mx/maps/place/Elektra/@19.3182621-98.196716817z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x85cfdebe467e14f:0xa77dc50e4d213e5f!8m2!3d19.3182571!4d-98.1945281!16s%2Fg%2F1thsrqmk!5m2!1e3!1e4>].

“Gente en un tianguis de un poblado”, título de esta diapositiva tomada por Peter Smithers en sus travesías por la entidad en 1951, junto al convento (la cúpula amarilla) franciscano de Nuestra Señora de los Ángeles, que es un convento mexicano que se edificó en Santa Ana Chiautempan. En esos años, Peter Smithers realizó un amplio registro de sitios arqueológicos, construcciones religiosas y civiles del periodo colonial, así como del pasaje de Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro.

¡Cómo no me voy a acordar! Si es nuestro Padre Santo de Santa Ana y del mundo, Padre Jesús del Convento. Bueno, estaba yo muy escuincla, pero mi abuelo me narraba cuando íbamos a cuidar a los animales al Río de los Negros para que bebieran agua, que había una barranca y en época de verde y lluvias pasaba el agua de la montaña [...] debe ser domingo, día de tianguis, se ven los puestos, muchos años así se mantuvo, Iturbide y la Ignacio Picazo, los puestos de fruta, verdura, carne, comida, animales y ropa. Las señoras de enaguas y los señores de sombrero, cuando entraban al templo se lo quitaban y las señoras se cubrían la cabeza con el velo o el rebozo, parece que estoy viendo lo que me platicaba mi abuelo [*sic*] (comunicación personal, 11 de febrero de 2021).

Figura 8. *Gente en un tianguis de un poblado*³



Fuente: Smithers (1951, en Tlaxcala Antigua, 2019a).

³ Ubicación: [https://www.google.com.mx/maps/@19.3126969-98.19427583*75y236h93.82t/data=!3m6!1e1!3m4!1sht4eu4pnOUVvk96oVhijW-w!2e0!7i13312!8i6656].

Resulta interesante cómo la descripción del informante (71 años) solo alude a la emblemática cúpula del convento franciscano –lugar donde se rinde culto al Padre Jesús del Convento–. Lo rescatable es que construye su narrativa a partir de la memoria compartida sobre un relato que le contaba su abuelo y que trae al presente para relatarnos un día domingo en los alrededores del convento, uno de los lugares de referenciación más importantes de la localidad. El informante es capaz de distinguir la festividad del día de tianguis y recordar el uso del espacio público como una plaza para la venta de los insumos.

REFLEXIONES FINALES

Hemos observado cómo los correlatos obtenidos a partir del mapeo participativo y la fotonarrativa se han convertido en herramientas importantes para el conocimiento y reconstrucción del espacio local. La conformación del lugar y la recuperación de la memoria, trabajadas desde un espacio cotidiano y uno festivo –la fragmentación que propone Lefebvre en su teoría del ritmoanálisis–, así como los diversos momentos en que la cotidianidad se rompe –como en una visita al cine o en los recorridos de la casa de los abuelos a las canchas de fútbol para pasar una tarde entre amigos– consolidan esos lugares y esos espacios que, con el transcurso del tiempo, se diluyen y quedan en el olvido.

La creación del concepto de investigación participativa, en la que los informantes pasen de ser eso, meros informantes, a tomar un papel activo en la construcción del conocimiento sobre el espacio local, es considerada de gran importancia.

Esta propuesta metodológica de correlación teórico-instrumental es un intento por estudiar las representaciones imaginarias de los lugares, de lo que cada uno contiene y significa para quien relata y dibuja. Es contemplando la posibilidad de traspasar del dato a la construcción de la percepción como se obtienen registros sensibles de las memorias de un pueblo.

Si bien en este capítulo se presentó un resumen de lo que el ritmoanálisis y las acciones de mapeo participativo y fotonarrativa pretenden, también se trató de una aproximación para pasar de la descripción lineal cartográfica y de los sujetos históricos a la construcción de una memoria colectiva que tiene necesidad de expresarse, hablar y compartir aquello que recuerda y dibuja.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ, A., McCall, M. y León, J. (2022). *Mapeo participativo y cartografía social de conocimientos culturales, históricos y arqueológicos. Recurso práctico para profesores y estudiantes universitarios*. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental-UNAM.
- CONACYT [Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología] (2020). Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Diario Oficial de la Federación* (23 de junio). https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5595309&fecha=23/06/2020#gsc.tab=0
- _____. (2021). *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. México 2020*. <https://www.siiicyt.gob.mx/index.php/estadisticas/informe-general/informe-general-2020-1/4987-informe-general-2020/file>
- CRANG, M. (2009). Visual Methods and Methodologies. In D. DeLyser, S. Herbert, S. Aitken, M. Crang & L. McDowell (Eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Geography* (pp. 208-225). Sage.
- CRESWELL, J. (2009). *Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. Sage.
- DE ALBA, M. (2010). La imagen como método en la construcción de significados sociales. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 69(31), 41-65.
- DELGADO, J. y Gutiérrez, J. (2007). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis.
- EDENSOR, T. (2010). *Geographies of Rhythm: Nature, Place, Mobilities and Bodies*. Routledge.
- FLICK, U. (2007) *Introducción a la investigación cualitativa*. Paideia Galiza Fundación; Morata.
- GALINDO, L. J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Pearson Educación.
- GARFINKEL, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. Antrophos.
- GOFFMAN, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.
- GONZA, G. (2015). El uso de la fotografía y recursos visuales en investigaciones sobre estudios migratorios. *XI Jornadas de Sociología. Coordinadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes*. Facultad de

- Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-061/939.pdf>
- GUBER, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- LEFEBVRE, H. (2007). *Ritmo-análisis: espacio, tiempo y vida cotidiana*. Continuum.
- MERLEAU-PONTY, M. (1985). *Fenomenología de la percepción*. Planeta de Agostini.
- OEHMICHEN, C. (2014). *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*. IIA-UNAM.
- PÁRAMO, P. (2011). *Sociolugares*. Universidad Piloto de Colombia.
- PÉREZ, A. y Delgado, G. (2020). *Mapas de mi barrio: Planeación participativa para el re-conocimiento cultural*. UNAM.
- TLAXCALA ANTIGUA (2019a, 6 de junio). *Gente en un tianguis de un poblado* [Fotografía de Peter Smithers, tomada en 1951]. Facebook. <https://www.facebook.com/592805587509588/photos/pb.100064596224154.-2207520000./2100731836716948/?type=3>
- _____. (2019b, 1 de octubre). *Cine Santa Ana* [Fotografía de *El Sol de Tlaxcala*]. Facebook. <https://www.facebook.com/592805587509588/photos/pb.100064596224154.-2207520000./2303879646402165/?type=3>
- VERGARA, A. (2013). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. Navarra.

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN TORNO A LA MOVILIDAD URBANA COMO MECANISMO DE REPRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE “AUTOMOVILIDAD” EN LA CIUDAD DE TLAXCALA

RAMSÉS ALEJO CASTAÑEDA
JOSÉ GUSTAVO CASAS ÁLVAREZ

INTRODUCCIÓN

La sociología urbana, como subdisciplina, tiene orígenes y un desarrollo no lineal que, de forma invariable, la colocan en el espectro interdisciplinar. Si bien el problema más importante de resolver fue aquel sobre la delimitación de su objeto de estudio, la mirada de la ciudad como un objeto social producido por una diversidad de actores, relaciones y factores materiales, pero, a su vez, como objeto productor y reproductor de las relaciones que le han construido (Ullán, 2014), le permitió evolucionar y madurar de modo singular.

Los estudios sociales urbanos comenzaron con fenómenos y rasgos culturales que, aunque emergieron con preponderancia en las ciudades, no parecían tener una relación material o espacial con la ciudad. Ahora, con el desarrollo de las ciudades y su ciencia, cada vez es más claro que esa relación existe y suele retroalimentarse. Esto continuó así hasta que Maurice Halbwachs, precursor de la disciplina, incorporó la materialidad del entorno construido entre viviendas y urbanismo como una variable que produce comportamientos y relaciones sociales de una forma específica, lo cual tiene también implicaciones metodológicas. Los nuevos objetos de estudio, las unidades de análisis y la

aplicación de técnicas emergentes comenzaron a suceder; por esta razón, quienes operacionalizaron de mejor manera dicha propuesta fueron los miembros de la escuela de Chicago, quienes, a partir de la ecología humana y de la categoría de escala, ofrecieron bases para delimitar las relaciones sociales urbanas (Ullán, 2014).

Durante la década de 1960, la sociología urbana fue criticada con severidad por Manuel Castells, quien sostenía la postura de que la ciudad era una simple expresión de las relaciones sociales y estaría siempre definida por estas. Tal dificultad para comprender la retroalimentación entre la base relacional y la base material de la ciudad representó una complicación epistemológica que encontraría a uno de sus mejores solucionadores en Henri Lefebvre, con su muy amplia, pero cuasifilosófica teoría de la producción social del espacio (García, 2016). Otro ataque a la sociología urbana vino por la falta de claridad en sus instrumentos y técnicas, por lo que se le llegó a catalogar como en exceso dependiente de la etnografía o de tender hacia indagaciones subjetivas o semióticas, sin considerar las bases materiales. Sin embargo, esto fue refutado por la calidad en las investigaciones, como las de David Harvey, geógrafo humano que incorpora técnicas de su ramo a la sociología y la antropología.

En varias obras, como *Crítica de la vida cotidiana*, *El derecho a la ciudad* y *La revolución urbana*, Lefebvre daba cuenta de elementos como la función del urbanismo utilitarista, el de la función, la forma, la distancia y la estructura urbana como “estructurantes” de las relaciones; el rol de las personas en la posibilidad de asirse como productoras de su espacio y sus relaciones. En la teoría de la producción social del espacio, además, abordó el papel del mercado capitalista en una especie de proyecto urbano planetario y sus implicaciones en la política y el ejercicio del poder en las ciudades. De esta forma, propone un urbanismo crítico que desconfía de la pulcritud y aparente armonía del proyecto urbano dominante, pues para Lefebvre (2013) “el espacio de un orden se oculta en el orden del espacio”, este oculta a los beneficiados y excluidos, así como las profundas contradicciones y desigualdades que genera.

Es necesario recordar la veta neomarxista en Lefebvre y Harvey, pues, para ellos, los conflictos de clase están de igual manera especializados y el proyecto de ciudad suele ser de la clase dominante. Ambos encuentran los elementos para explicar este proceso: materiales, ideológicos y vivenciales, al mismo tiempo que erigen el conflicto como único medio para construir ciudades menos

desiguales. Otros componentes operativos de su teoría son el espacio urbano, la calle y los ciudadanos, los cuales se describieron previamente como una estructura que esconde el orden; el segundo, la calle, es un lugar caótico y de encuentro, donde las relaciones sociales se expresan de forma personal y a veces grupal, sobre todo cuando existen luchas sociales, mientras que al ciudadano lo mira desde una incapacidad para actuar sobre la forma del espacio, lo mira como un mero espectador condicionado y pasivo, como consumidor de la ciudad en su modalidad de valor de cambio y no por su valor de uso (Lefebvre, 2013).

Las calles manifiestan la interacción entre diferentes tipos de usuarios, de forma cotidiana, produciendo y reproduciendo el espacio urbano, sus relaciones de poder y sus representaciones. A lo largo de este trabajo se exponen los elementos imprescindibles de la producción del espacio: la crítica al urbanismo técnico y racionalista, las relaciones de poder veladas en los diseños urbanos y el uso utilitario del espacio y la ciudad; por otra parte, se presentan algunos elementos que conforman la ciudad: sus calles, los usuarios y el espacio público, así como la manera en que interactúan para producir el espacio desigual que denuncia Lefebvre. Sin embargo, ¿cuáles son las categorías y conceptos para movilizar esta teoría hacia investigaciones interdisciplinarias?, ¿cómo pueden relacionarse en concreto con la teoría de las representaciones sociales?

Para entender mejor cómo opera teóricamente la producción social del espacio, es necesario entender su triada conceptual compuesta por espacios, prácticas espaciales y la dialéctica del espacio. Esta dialéctica incluye el espacio percibido –el de la experiencia material que vincula la realidad cotidiana con la realidad urbana–, redes y flujos de personas, y mercancías o dinero que se asientan y transitan el espacio; por tanto, a este espacio le corresponden las prácticas espaciales materiales (PEM), que engloban tanto la producción como la reproducción social. Y como se verá, esta investigación emplea la experiencia al usar las calles en distintas formas como una de las categorías centrales sobre las que se indaga. El segundo espacio es el concebido, el de los expertos, los científicos, los planeadores, el espacio de los signos, ordenación, fragmentación y restricción; en este suceden las prácticas de representaciones del espacio (RE). Y aunque para Lefebvre estas representaciones denuncian el dominio y su producción por parte de la clase y los grupos dominantes, nues-

tra intención en este trabajo es ampliar la mirada en torno a aquellas que no tienen acceso a la agenda pública y que, en apariencia, no producen el espacio. El tercer tipo de espacio es el vivido, el de los habitantes, de los ciudadanos, en el que se manifiestan visiones, posibilidades e ideaciones, convirtiéndose en el último tipo de práctica, el de espacios de representación (ER). A los discursos que provienen de estas prácticas y espacios, entre las experiencias, vivencias y símbolos, los llamaremos representaciones sociales espaciales (RSE) (Lefebvre, 2013).

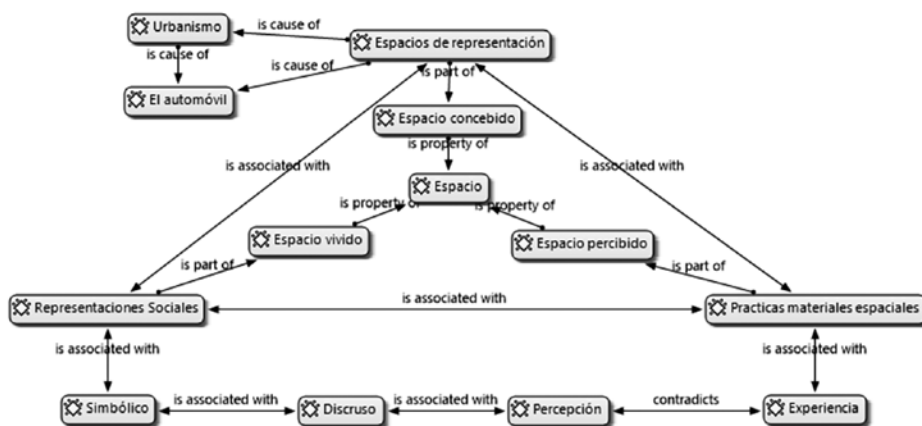
La dialéctica que propone Lefebvre es un modelo que nos permite generar nuevas preguntas, brechas de investigación y propuestas metodológicas interdisciplinarias por la naturaleza de los espacios y prácticas que contiene. De esta forma, pese a los fetichismos de la planeación urbana, el espacio concebido podría tener un peso más fuerte en la producción social del espacio; en realidad, esta siempre se encontrará intervenida por las prácticas materiales y las representaciones e ideaciones de quienes le habitan, en especial de aquellos que, desde su condición privilegiada como clase o gremio, cuentan con capacidades materiales, ideológicas y discursivas.

En resumen, los espacios de representación y las prácticas materiales ocupan y generan discursos que impactan en las representaciones sociales, y viceversa, los discursos producen o reproducen espacios y prácticas. Por ello, el cambio en las representaciones y en el discurso de los usuarios puede desencadenar retroacciones en la tríada. Para operacionalizar esto en objetos de investigación más asequibles y tangibles, conviene acudir a la revisión elaborada por Harvey (1990), quien entiende las RE como signos, significaciones, código y saberes que permiten que las PEM se comenten y comprendan, haciendo alusión a las expresiones y nociones del sentido común o especializadas. Estas representaciones espaciales son para Harvey “a la vez producto y productoras”, pueden invocar ciertos mitos y dar lugar a representaciones destinadas a implantar y reforzar su predominio sobre la sociedad y el espacio. Los ER son para él la posibilidad de transformar el orden social, pues sus potencias simbólica y material unidas pueden ser catalizadores importantes de un cambio social.

En su propuesta, Harvey no intenta estandarizar la producción social del espacio, sino dar un punto de partida que abra posibilidades de investigación y discusión de esta tensión y confluencia dialéctica, por lo que, además de sus

aportes sobre las prácticas espaciales, ofrece otras cuatro categorías para graduar el proceso y las prácticas de dicha producción: 1) la capacidad de acceso y distanciamiento del espacio; 2) la apropiación del espacio; 3) el dominio del espacio, y 4) la producción del espacio. Estas categorías gradúan las prácticas desde la capacidad de entrar o salir de un espacio por condiciones tanto espaciales como sociales, pasando por las prácticas de asentamiento en un espacio mediante capacidades materiales, hasta las prácticas sociales, legales o extralegales, que permiten el control sobre un territorio, y la emergencia de sistemas u órdenes sociales, administrativos, gremiales e institucionales del modo en que puede producirse el espacio (Harvey, 1990). Como se verá más adelante, buscaremos en las expresiones de nuestra población marcadores discursivos que develen las capacidades atribuidas a diferentes actores en la producción social de la movilidad urbana en las representaciones sociales de Tlaxcala.

Figura 1. *Triada de la producción social del espacio, representaciones sociales y automovilidad*



Fuente: elaboración propia basada en Lefebvre (2013).

Por otra parte, desde la teoría de las representaciones sociales (Jodelet, 1989; Moscovici, 1988), podemos decir que estas se producen y reproducen esencialmente por medio del discurso (Angebot, 2012) y pueden estar formadas por experiencias, opiniones, conocimientos y otras formas de información,

además de que siempre son expresadas por los sujetos de forma oral, textual o física. En esta investigación, se utilizaron el discurso y las expresiones como unidad básica de análisis de las representaciones. Teun van Dijk (2009), experto en análisis del discurso, explica que para estudiar el discurso hay dos consideraciones metodológicas: la primera es privilegiar un corte sincrónico, y la segunda, focalizarlo en los lugares de cruce intertextual, por lo que, en el caso de esta investigación y para darle un giro crítico, decidimos no acudir al discurso social en la agenda pública, al de los grandes medios o actores sociales, sino al de los ciudadanos y usuarios de las calles, que desde sus formas de movilidad no agremiadas, incluso vulnerables o segregadas, también construyen representaciones sociales y contribuyen a la producción y reproducción del espacio y, por tanto, de la movilidad urbana. Como veremos, estas representaciones pueden ser hegemónicas, emancipadas o polémicas, pero, por ser de escala micro, no crean tensión o conflictos públicos (Van Dijk, 2009).

Como hemos mencionado, a partir de Lefebvre y Harvey, las posibilidades de producir la ciudad que parecen legítimas o inocentes no son accesibles a cualquier ciudadano o usuario del espacio público, porque existen desigualdades que operan en la forma de usar los espacios de movilidad urbana y estas pueden ser perceptibles en los discursos. El poder está presente en los más finos mecanismos del intercambio social, no solo en el Estado, las clases, los grupos, sino también en las modas, las opiniones corrientes, los espectáculos, los juegos, los deportes, las informaciones, las relaciones familiares y privadas y hasta en la forma de moverse en la ciudad.

En conclusión, la teoría de la producción social del espacio (PSE) plantea una triada conceptual para el espacio –percibido, vivido y concebido– y sus prácticas: las prácticas materiales en el espacio, las representaciones sociales del espacio y los espacios de representación. Las representaciones espaciales sociales (RES) son accesibles al investigador desde el discurso, convirtiendo a este mismo en un elemento más que puede ayudar a explicar una de las funciones de la dialéctica de Lefebvre sobre la producción social de los espacios urbanos y, en este caso, de los espacios de la movilidad urbana. Este enfoque descrito sirvió para guiar la creación de instrumentos que se aplicaron durante la fase de levantamiento de información, triangulación y análisis para reconocer las representaciones sociales de nuestros sujetos de investigación e indagar sobre las tensiones, contradicciones y consensos que existen entre estas, así

como su influencia en la caracterización de espacios, uso y tránsito en las calles de la ciudad de Tlaxcala.

LA AUTOMOVILIDAD DE TLAXCALA

Al momento de realizar la investigación, es decir, en el transcurso de 2018 a 2020, el sistema de movilidad de la capital y del estado de Tlaxcala reportaba un desfase en las tendencias nacionales (Sedatu, 2018) con respecto a las internacionales. Este desfase tenía entre sus principales componentes el anclaje de la categoría *transporte* en lugar de movilidad, tanto en el discurso social como en los programas de gobierno y normas que le contenían como su eje central. Otro componente era el acelerado crecimiento en la tasa de motorización, la distribución de la inversión pública, que, de manera preponderante, se dirigía a la infraestructura carretera y prácticamente nula, a transporte público y movilidad activa (Sedatu/GIZ, 2020).

La incursión del concepto de movilidad urbana en Tlaxcala apareció, en primera instancia, por el auge de las plataformas tipo Uber, que ofrecen un servicio de taxi privado. Fue en 2017 cuando se constituyó una empresa local para ofrecer este servicio, y dos años después llegaron varias de las empresas internacionales, como Didi y la mencionada Uber. Sin embargo, todas estas plataformas, aunque trastocan el sistema de movilidad, también lo sostienen dentro de la lógica de *automovilidad*, descrita por Jonh Urry (Kingsley y Urry, 2011), que puede entenderse como sistemas de movilidad con preponderancia material e ideológica del uso del automóvil particular, aun a costa de la calidad de vida, la urbanidad, la salud pública e, incluso, la productividad.

Los primeros atisbos de la movilidad urbana sustentable y activa, que proponían impulsar principalmente el uso de la bicicleta, se dieron en el gobierno del estado, con un estudio de factibilidad realizado por la Secretaría de Políticas Públicas y la empresa ByPad. Otros esfuerzos más fueron estudio de factibilidad para construir infraestructura ciclista en los municipios de Tlaxcala, todos realizados en 2018. Ninguno de estos estudios dejó de ser un documento de gabinete ni se convirtió en una política pública ni mucho menos en infraestructura material; incluso, solo el del gobierno del estado formó parte de la agenda pública un par de semanas.

Hasta 2018, algunas de las conclusiones más impactantes en torno al reparto modal y la distribución del gasto público en Tlaxcala eran: *a)* solo dos de cada diez viajes se hacían en automóvil particular, pero se le destinaba más del 70% del presupuesto público al uso del automóvil; *b)* Tlaxcala ocupaba el cuarto lugar nacional en uso de transporte público y solo se le destinaba el 1% del presupuesto, y *c)* Tlaxcala era uno de los diez estados de la república con mayor uso de la bicicleta, pero no se había destinado ni un solo peso para fomentar este uso ni para proteger a sus usuarios.

La forma urbana de Tlaxcala, su traza y la superficie disponible de las calles están definidas por la escasez que provoca un terreno accidentado y con numerosas elevaciones. Esta angostura de las calles (Bustamante, 2006), en combinación con un incremento del 8% anual en la tasa de motorización entre 1980 y 2018, explica la condición cada vez más congestionada del tráfico. Estas condiciones son consecuencia de nula inversión a la movilidad peatonal y ciclista, así como de la reproducción de la infraestructura y de todo el sistema de automovilidad.

Posterior al periodo de esta investigación, la pandemia provocada por covid-19 generó una coyuntura en materia de movilidad urbana, sobre todo por las condiciones de hacinamiento en las unidades de transporte público; la Secretaría de Salud del estado de Tlaxcala dio a conocer que el 40% de los contagios registrados en los primeros meses de la pandemia ocurrió en el transporte público. Esto impulsó un aumento en el uso de bicicleta, que ofrecía una opción económica y libre de contagios, por realizarse al aire libre, además de que contaba como actividad física. El incremento de ciclistas, la existencia previa de grupos de mucha tradición recreativa y deportiva así como la politización promovida por agrupaciones nacionales incentivaron la creación del Colectivo Ciclovía Emergente TLX, cuyas manifestaciones concluyeron con la construcción de la primera ciclovía orientada a la movilidad urbana en la entidad. Más adelante, este colectivo se convirtió en el Observatorio de Ciudades Medias de México, el cual, al menos en Tlaxcala, impulsó en 2021 una agenda estatal con siete ejes (leyes, instituciones, movilidad activa, seguridad vial, transporte público, transporte comercial y vehículos particulares) (*Síntesis*, 2021), que planteaban, de manera integral, los primeros pasos para transformar el sistema de automovilidad tlaxcalteca en uno orientado a la movilidad sustentable y de mayor beneficio social.

METODOLOGÍA, MUESTRA E INSTRUMENTOS

La investigación realizada tuvo un enfoque cualitativo (Tarrés, 2018) porque, aun cuando en el análisis de los resultados tomó importancia la recurrencia de opiniones, nuestra unidad de análisis fueron las expresiones dentro del discurso, las cuales nos brindan la posibilidad de construir las representaciones sociales de agentes y actores del sistema de movilidad urbana y sus implicaciones en la producción social del espacio. Por tanto, esta investigación fue de corte interpretativo y la técnica central fue el análisis crítico del discurso (ACD), que, entre otras cosas, se distingue del corte cuantificador del análisis de contenido, pues busca marcadores o expresiones sociales de desigualdad y dominancia (Van Dijk, 2009).

Es necesario mencionar que la metodología cualitativa se usa principalmente para estudiar fenómenos sociales y no hechos. Al ser los primeros de carácter dinámico y los segundos de carácter estático, el objetivo de esta investigación es explicar el fenómeno de la producción social del espacio y encontrar las tensiones que existen entre los actores que producen su espacio urbano; todo ello desde sus representaciones. La metodología cualitativa siempre busca contextualizar cuando objetiva las subjetividades, y por ello mismo produce siempre conocimiento situado, conocimiento local. Desde la metodología cualitativa aplicada por un politólogo es importante buscar conflictos, tensiones, incluso si están normalizados, pero en especial esos que causan rupturas en las interpretaciones, representaciones y opiniones de los sujetos que participan en el fenómeno de estudio (Zapata-Barrero y Sánchez-Montijano, 2011).

La perspectiva del análisis crítico del discurso requiere una aproximación funcional, práctica, que vaya más allá de los límites de la frase y más allá de la acción y de la interacción, además de que intente explicar el uso del lenguaje y del discurso también en los términos más extensos de estructuras, procesos y conflictos sociales, políticos, culturales e históricos.

El discurso se analiza no solo como un objeto verbal autónomo, sino también como una interacción situada, como una práctica social o como un tipo de comunicación que se lleva a cabo en una situación social, cultural, histórica o política (Van Dijk, 2009). Muchos otros aspectos relevantes de estos acontecimientos comunicativos son los marcos temporales o espaciales, las circunstancias especiales, los participantes y las funciones comunicativas y sociales

que cumplen, así como las diversas actividades adicionales que se realizan al mismo tiempo (Delgado y Gutiérrez, 2007).

Buscamos rasgos de expresión de las categorías analíticas propuestas por Harvey (accesibilidad y distanciamiento; apropiación; dominación y producción) en los textos de las entrevistas realizadas a nuestros sujetos de investigación; expresiones que denotan de forma explícita, implícita, insinuada u oculta símbolos que se caracterizan con alguna o algunas de las cuatro categorías analíticas, expresiones que crean consensos y contradicciones discursivas. La búsqueda realizada en el discurso de los sujetos de investigación fue para encontrar esas huellas que manifiestan la hegemonía en el uso, la producción y la reproducción de los espacios de movilidad con predominancia del automovilista.

El universo de esta investigación estuvo definido por los sujetos que se constituyen como usuarios de los espacios de movilidad urbana de la ciudad de Tlaxcala; es decir, no necesariamente son sus habitantes, pues pueden residir o pernoctar en otra ciudad o municipio, pero transitar de modo cotidiano por las calles de la capital del estado. Entre ellos puede encontrarse cualquier persona, desde un peatón hasta un conductor de transporte comercial. Para la definición de la muestra, en primer lugar, se consideró el tipo de usuarios de los espacios de movilidad. Con ello, pudimos definir los siguientes gremios o grupos: peatones, ciclistas, usuarios del transporte, motociclistas, automovilistas, trabajadores del transporte público, taxistas públicos, taxistas privados –plataformas digitales– y tomadores de decisiones públicas.

El segundo paso para construir la muestra consistió en filtrar por la accesibilidad al discurso social, característica que señalaron Marc Angenot y Van Dijk; es decir, descartamos aquellos grupos o gremios que han mostrado capacidad para articularse y acceder a la agenda pública, que en este caso son los trabajadores del transporte público, los taxistas públicos y los tomadores de decisiones. Con este filtro, la investigación se alinea a las características de los estudios críticos del discurso y busca la voz de aquellos que no tienen pleno acceso a la enunciación social. De esta forma, la muestra estuvo conformada por sujetos pertenecientes a los siguientes grupos o gremios: 1) peatones, 2) ciclistas, 3) usuarios del transporte, 4) motociclistas, 5) taxistas privados –plataformas digitales– y 6) automovilistas particulares.

Figura 2. *Universo: usuarios que integran el sistema de movilidad urbana de la ciudad de Tlaxcala, su accesibilidad a la agenda pública y a espacios de movilidad*



Fuente: elaboración propia.

Por tanto, la muestra fue de tipo ideal, por la perfilación de seis tipos de usuarios; además, se utilizó el encuentro fortuito, sobre todo en el caso de peatones y usuarios del transporte, mientras que en el resto de los tipos de usuario se aplicó la técnica bola de nieve. En todos los tipos de usuario se intentó contar con sujetos de distintos grupos etarios, así como con sujetos masculinos y femeninos, aunque esto no fue siempre posible. En el caso de taxistas privados, nos encontramos con muchas restricciones para entrevistarlos, debido al ambiente enrarecido respecto a una reforma en materia de los servicios de transporte prestados por plataforma. Del mismo modo, por cuestiones del tipo de usuario, entrevistar a motociclistas mujeres fue muy complicado. Otro fenómeno que se presentó de modo constante fue que los entrevistados en realidad usaban más de una modalidad de transporte, principalmente las mujeres, dificultando su clasificación en la muestra.

El instrumento para realizar la entrevista semiestructurada consta de un cuestionario con preguntas de diferentes tipos; aunque la gran mayoría son preguntas abiertas, también encontramos de opción disyuntiva y de ponderación. Cuenta con un total de 77 reactivos y un tiempo promedio de 30 minutos para su realización. Cabe señalar que, previo a la aplicación del instrumento, se efectuaron dos pruebas piloto y se le hicieron ajustes a dicho cuestionario.

Este, a su vez, se dividió en seis diferentes módulos de preguntas, que serán descritos a continuación.

Módulo 1: tiene como objetivo arrojar datos de control que nos permitan contar con información para contextualizar la entrevista y mantener un registro ordenado de la generación de los datos. *Módulo 2:* busca caracterizar la representación social de los entrevistados y tener una perspectiva más amplia de ellos como enunciadores de su discurso. *Módulo 3:* es el módulo más amplio e indaga en la representación del uso del espacio de movilidad, tanto de los sujetos mismos como de los otros grupos, enfatizando en la experiencia propia y en la coexistencia e interacción en las calles. *Módulo 4:* arroja algunos indicadores que se procesarán en hojas de cálculo con el fin de ayudarnos a profundizar en la representación de los medios de movilidad. *Módulo 5:* hace énfasis en el poder de los espacios de movilidad urbana. *Módulo 6:* se deja al final de la entrevista por ser el que mayor cantidad de datos personales recaba, esperando que el resto de las preguntas y la actitud del entrevistador susciten confianza en el entrevistado. Asimismo, pretende generar información para caracterizar socioeconómicamente al entrevistado.

El levantamiento de información se realizó con el trabajo de dos entrevistadores. Como se mencionó antes, el instrumento fue piloteado y modificado en dos ocasiones, pues el primero no arrojaba información congruente con los objetivos de investigación y el segundo resultaba confuso o redundante para los entrevistados. Los pilotos y el levantamiento final se realizaron en la forma que se refiere en la siguiente tabla.

Tabla 1. *Pilotos y levantamiento de entrevistas*

Actividad	Periodo	Entrevistas
Pilotaje 1	Del 17 de agosto al 4 de septiembre de 2019	4
Pilotaje 2	Del 5 de septiembre al 21 de noviembre de 2019	4
Levantamiento final	Del 22 de noviembre al 23 de diciembre de 2019	20

Fuente: elaboración propia.

Una de las limitaciones fue la falta de disponibilidad de tiempo para participar en una entrevista con duración de 15 o más minutos, por lo que se acordaron

entrevistas con cita previa y en espacios públicos o espacios de los entrevistados; esto derivó en que algunos de ellos se extendieran demasiado en sus respuestas. También, hubo dificultad en algunos grupos para entrevistar a mujeres, sobre todo entre ciclistas y motociclistas; sin embargo, no se descartaría la posibilidad de mayor participación femenina si se incorporara una entrevistadora, en especial en los casos de encuentros fortuitos. Otro inconveniente fue que al menos a la mitad de las mujeres entrevistadas estuvieron acompañadas por una o más personas que, en ocasiones, respondían en su lugar.

El proceso de triangulación se obtuvo mediante la observación participante; en este caso, se acudió a un diario de campo de los entrevistadores, quienes pudieron registrar las formas en las que los diferentes usuarios de la calle ocupan esos espacios de movilidad y cómo interactúan entre ellos. Cabe mencionar que uno de los entrevistadores no contaba con formación alguna en urbanismo o movilidad urbana, mucho menos en sociología; sin embargo, desde su observación y experiencia, obtuvo hallazgos valiosos que respaldaron las representaciones sociales de los entrevistados. La saturación fue obtenida en específico con el módulo 3 de la entrevista, pues en este se pregunta a todos los usuarios sobre el resto. Por tanto, muy pronto comenzaron a verse patrones claros de la representación de cada grupo y su modalidad para moverse y cómo se comportan en el espacio público, así como de las expresiones referidas en el quinto apartado de la entrevista, donde se comprobaron los tipos de usuarios que son más identificados como dueños de la calle o excluidos de esta.

El procesamiento de datos se realizó principalmente con el programa de análisis cualitativo Atlas.ti, aplicado a las preguntas de carácter abierto, que nos permiten estudiar los discursos de los entrevistados, mientras que los reactivos cerrados, de opción disyuntiva o ponderación, se procesaron en programas de hojas de cálculo. Ello permitió construir la representación de los medios de transporte y contemplar algunas características socioeconómicas de los entrevistados para contextualizar sus expresiones. En cuanto a los datos de la única pregunta del instrumento que cuestiona los puntos conflictivos en la ciudad de Tlaxcala, estos se procesaron con el programa cartográfico QGIS. Otra herramienta que se utilizó para visualizar datos fue Flourish. El análisis de la información no fue lineal, sino iterativo, y se llevó a cabo en el lapso de febrero a diciembre de 2020. Dicho análisis se vio ralentizado y truncado por las condiciones personales y sociales derivadas de la contingencia sanitaria por covid-19.

Para identificar cada entrevista, se creó una clave que consiste en cuatro variables: el tipo de usuario o gremio de movilidad al que pertenece, el sexo del entrevistado, el grupo etario y, por último, el entrevistador que aplicó el cuestionario. De esta forma, por ejemplo, si la entrevista se realizó a un ciclista de sexo masculino, de edad adulta, y esta se llevó a cabo por el autor principal de la investigación, la clave que se le asignó fue C.M.A.R., la cual, después de hacer el análisis de discurso con nuestras categorías analíticas, se reportó en fichas del tipo que se muestra a continuación (tabla 2).

Tabla 2. *Ejemplo de “lo referido” por los entrevistados*

Enunciador	Lo referido
C.M.A.R.	“La preferencia es del peatón y luego a nosotros se nos olvida que nos trepamos en la banqueta, este, agarramos las rampas de los discapacitados vamos metiéndonos por todos lados”.
	“Piensan que nosotros estamos por arriba del peatón y no, yo no puedo ponerme con un peatón, porque inmediatamente él las lleva de perder y él me va a decir ‘espérame, venías en sentido contrario, no venías a una velocidad moderada de una bici’, pero es un vehículo”.

Fuente: elaboración propia.

PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados de representación de los medios de movilidad urbana arrojaron que en la ciudad de Tlaxcala, la principal cualidad por la que se elige un medio, en orden de importancia, es la seguridad, seguido de la eficiencia, la economía, la comodidad y la salud. Cabe señalar que las entrevistas se realizaron en 2019, por lo que es posible que la importancia del factor salud sea más importante en la actualidad, posterior a la pandemia provocada por covid-19.

Figura 3. *Importancia de cualidades para elegir forma de movilidad*



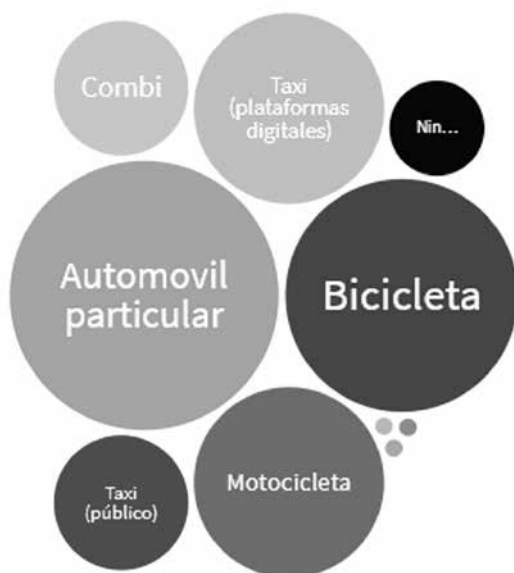
Fuente: elaboración propia.

Además, los resultados de representación de los medios de movilidad muestran que el automóvil particular se constituye como la opción preferida, seguida de los taxis de plataformas digitales. Asimismo, exponen una contradicción entre las buenas cualidades de la bicicleta y su rechazo por incomodidad, el miedo a la motocicleta y, de forma unánime, la representación negativa del transporte público en prácticamente todos los rubros, excepto en el costo.

Respecto al ideal de uso del espacio público, en los últimos dos reactivos se preguntó sobre los anhelos y rechazos de los entrevistados en caso de que no existieran restricciones; es decir, en el primero se preguntó cuál medio de movilidad ocuparía, siempre imaginando que no hubiera limitaciones económicas, tráfico, condiciones del terreno, daño a la salud u otros riesgos. En este caso, como se esperaba, el automóvil particular fue la forma más idealizada. Sin embargo, sorprende que en segundo lugar se colocara la bicicleta, la cual se asoció a una forma muy sana y eficaz de moverse en la ciudad, mientras que el taxi de plataformas digitales y la motocicleta se colocaron en tercer lugar, y, una vez más, caminar desapareció. En todos los casos, se trata de transportes privados. En cambio, al preguntar por los medios de movilidad que nunca les gustaría usar, apareció, de manera definitiva, una aversión al transporte

público, lo cual es muy lamentable, pues si bien buena parte de las soluciones a los problemas de movilidad pueden ser resueltos por modalidades activas, como caminar o el ciclismo, la forma más potente es, en realidad, el transporte público masivo de buena calidad, en sus variables de combi, camión y taxi público, apareciendo la motocicleta como segundo lugar, debido a la percepción de peligro por accidentes que esta da.

Figura 4. *Forma de movilidad que usarían idealmente*



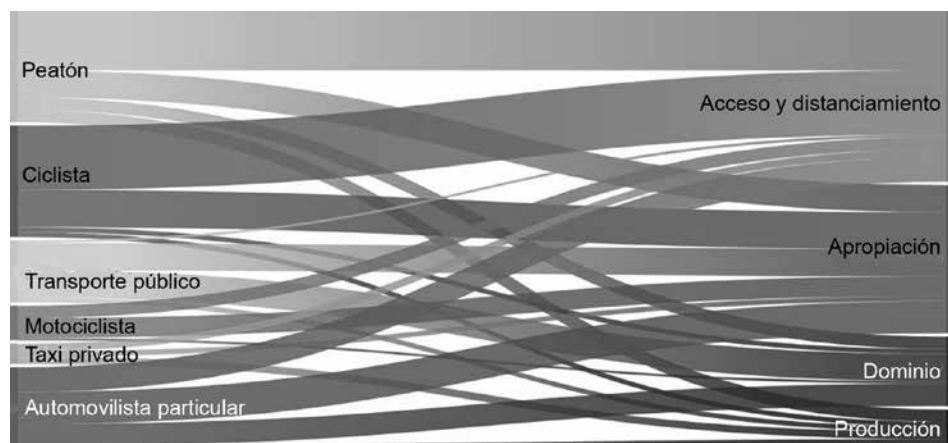
Fuente: elaboración propia.

Dentro de estos mismos resultados de la representación de los medios de movilidad, podemos encontrar que caminar carece de representación, a pesar de ser la actividad más natural y cotidiana con la que nos trasladamos en tramos cortos, así como la percepción de que quienes actúan como dueños de la calle son quienes forman parte del transporte público y que los más excluidos son los ciclistas. De igual forma, la representación del ideal de uso mantiene como primera opción el automóvil particular, seguido de la bicicleta y como rechazo permanente, el uso del transporte público. Estos datos nos hacen ver la con-

tradicción entre las representaciones del sistema de movilidad en la ciudad de Tlaxcala y los postulados de la movilidad urbana sustentable, como la reducción entre el uso del automóvil particular y el aumento en la oferta y calidad del transporte público. Las representaciones sociales empujan la producción de un espacio hacia el modelo donde el automóvil es preponderante al resto de los otros medios de movilidad.

En cuanto a las representaciones de las prácticas en los espacios de movilidad urbana, encontramos que estas están asociadas, en su mayoría, al acceso/distanciamiento y apropiación; en el caso de la primera, la dificultad que tienen peatones y ciclistas para apropiarse de los espacios. En menor medida, la representación asociada al dominio se encuentra vinculada al transporte público y al automóvil como principales dominantes del espacio; sin embargo, aquí aparecen ciclistas y motociclistas como elementos que buscan apropiarse de un espacio, aprovechando su agilidad y ligereza. La categoría con menos representación es la de producción del espacio, que se encuentra vinculada sobre todo al transporte público en términos de una extensión de su dominio, pero aparece de forma disruptiva el taxi privado de plataforma digital como productor de nuevos modos de habitar y transitar en el espacio.

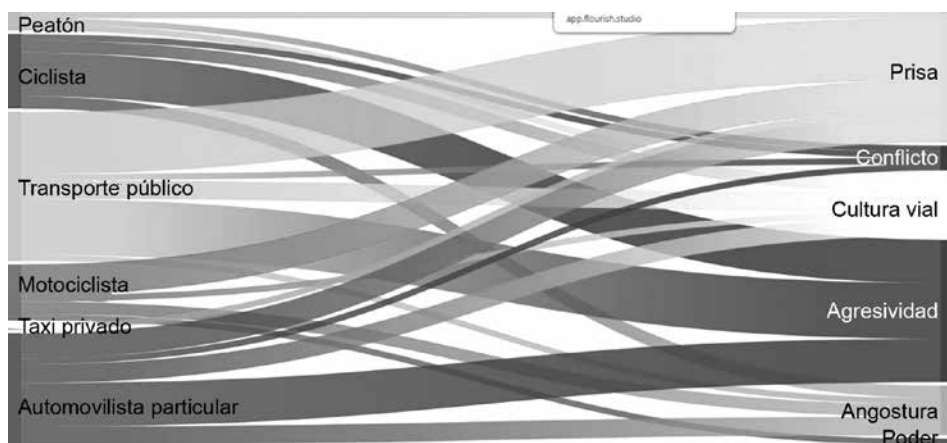
Figura 5. *Representación de las formas de movilidad en las categorías de la producción social del espacio*



Fuente: elaboración propia.

La representación de las prácticas en los espacios de movilidad encontró una serie de categorías que no forman parte del cuerpo teórico ni de los objetivos de investigación, pero que por su aparición frecuente en los discursos y expresiones de los sujetos, se constituyeron como una especie de subtexto; entre estas se encuentran la agresividad, la prisa, la angostura del espacio, la cultura vial, el conflicto, el poder y algunas diferencias sexo-genéricas.

Figura 6. *Formas de movilidad y representaciones sociales de categorías emergentes*



Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

La complejidad epistemológica que supuso el nacimiento de la subdisciplina de la sociología urbana, debido a la incorporación de la variable urbana como materialidad provocadora –forma estructurante de las relaciones sociales que, a su vez, le condicionan, producen y reproducen–, necesariamente invocó la emergencia de nuevas metodologías, enfoques, objetos de estudio, unidades de análisis y técnicas. La relación dicotómica entre lo representacional y lo material es solo una de las vetas del conocimiento del fenómeno urbano; la opción que proponemos como enfoque para su problematización es la síntesis

y sistematización de conceptos provenientes de la teoría de la producción social del espacio, la teoría de las representaciones sociales y del análisis crítico del discurso.

La automovilidad como problema se desarrolla en las décadas recientes como parte del *mobility turn* en sociología urbana y del transporte. Este problema expresa, de forma particular, la producción social de un sistema urbano que gira en torno al objeto material y social del automóvil, de cómo su representación lo apuntala como símbolo de progreso, independencia, propiedad, velocidad e individualidad, valores encarnados también en las ciudades contemporáneas, y cómo se construye la morfología urbana, calles, espacio público, traza y equipamiento urbano alrededor del uso de este objeto.

Para operacionalizar nuestra aproximación al fenómeno de la reproducción del sistema de automovilidad desde las representaciones sociales, decidimos utilizar como principal herramienta de indagación la entrevista semiestructurada, con el fin de obtener expresiones o marcadores discursivos de aquellos actores y usuarios del sistema de movilidad que suelen carecer de espacios en las calles y en la agenda pública; además, triangulamos cartografía y observación participante. Esta selección de métodos y técnicas nos permitió compilar el estado de las representaciones de diferentes formas de movilidad en la ciudad y corroborar su papel de reproductor del sistema mencionado.

Los resultados permitieron comprobar que el único conflicto que se había expresado de forma material y escalado a la agenda pública y de gobierno era el que se articuló entre trabajadores del transporte público y trabajadores de transporte de plataformas digitales, al menos hasta la primera mitad de 2020, pues las agrupaciones ciclistas comenzaron a abrir brecha en el sistema de movilidad urbana a partir de agosto de ese mismo año. El resto de los conflictos, aunque presentes con mucha claridad dentro de la esfera discursiva y representacional, no escalan fuera de esta; por el contrario, desde la misma esfera discursiva aparecen elementos de normalización, reproducción y desfogue de esos conflictos. Todos los actores asumían los roles poco articulados de peatones y ciclistas, por tanto, poca influencia en la producción del espacio. En contraparte, se reconoce la función de los gremios, como los trabajadores del transporte público y su grado de condicionamiento al dominio y producción del espacio.

Por otro lado, aunque en la representación social se reconoce el automóvil como un objeto que complica y afecta la movilidad, no se asocia a algún actor, pues son una serie de actores diluidos; de la misma forma, los tomadores de decisiones no se perciben como los principales productores de espacios que le dan prioridad y, por tanto, excluyen a usuarios más vulnerables.

Fenómenos como el arribo de nuevas formas de movilidad –el taxi de plataformas digitales– o la revalorización de viejas formas –el uso de la bicicleta– aparecen como objetos de estudio susceptibles de analizarse en otras investigaciones que tengan como finalidad comprender el grado de influencia de actores, narrativas y representaciones externas a la metrópoli en la construcción de su sistema de movilidad y la producción de la ciudad y sus espacios.

Otro objeto de estudio que quedó fuera de esta investigación, y que podría ser de relevancia para continuar comprendiendo la producción social de la ciudad, son los tomadores de decisiones públicas de las ciudades pequeñas y medianas, así como las directrices de sus comportamientos al incentivar la producción de espacios de características distintas entre los sistemas de movilidad de baja y alta calidad.

REFERENCIAS

- ANGENOT, M. (2012). *El discurso social*. Siglo XXI.
- AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA (2017, 2 de mayo). *Plan Municipal de Desarrollo 2017-2021*. <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri28-4a2017.pdf>
- BUSTAMANTE, C. (1995). *La ciudad de Tlaxcala durante el Prosperato* [Tesis de maestría]. Instituto Mora.
- _____. (2006). La ciudad de Tlaxcala del siglo XVI al siglo XX. En E. Velasco y C. Bustamante, *La ciudad de Tlaxcala y su zona conurbada* (pp. 7-48). Universidad Autónoma de Tlaxcala; Ciiisder.
- CASAS, G. (2015). Espacios, territorios y ciudades: una visita antropológica. *Ludus Complexus*, 1(1), 103-112.
- CASAS, G., Delgado, A. y Ortiz, P. (2019). Dialógica bioculturalidad-sostenibilidad para la investigación territorial. En R. Rivera y J. A. Andrade

- (Comps.), *Reflexiones sobre investigación integrativa. Una perspectiva inter y transdisciplinar* (pp. 107-122). Kavilando; RediPaz.
- DELGADO, J. M. y Gutiérrez, J. (2007). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis.
- GARCÍA VÁZQUEZ, C. (2016). *Teorías e historia de la ciudad contemporánea*. Gustavo Gili.
- HARVEY, D. (1990). *La condición de posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu.
- IMCO [Instituto Mexicano para la Competitividad] (2019). *El costo de la congestión: vida y recursos perdidos*. IMCO.
- JODELET, D. (1989). Représentations sociales: un domaine en expansion. Dans D. Jodelet, *Les représentations sociales* (pp. 31-61). PUF.
- KINGSLEY, D. y Urry, J. S. (2011). *Un mundo sin coches*. Península.
- LEFEBVRE, H. (2013). *La producción social del espacio*. Capitán Swing.
- MOSCOVICI, S. (1988). *Psicología social*. Paidós.
- RIZO, M. (2006). Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales. *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, 6(9), 1-13.
- SEDATU [Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano]. (2018). *Anatomía de la Movilidad en México: hacia dónde vamos*. Sedatu.
- SEDATU / GIZ [Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit]. (2020). *Diagnóstico normativo en materia de movilidad: proceso nacional de armonización normativa en materia de movilidad*. GIZ.
- SÍNTESIS (2021, 21 de mayo). Recibe Cuéllar Cisneros agenda de movilidad. <https://sintesis.com.mx/tlaxcala/2021/05/21/recibe-cuellar-agenda-movilidad/>
- TARRÉS, M. (2018). Lo cualitativo como tradición. En M. L. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 37-61). El Colegio de México; Flacso.
- ULLÁN DE LA ROSA, F. J. (2014). *Sociología urbana: de Marx y Engels a las escuelas posmodernas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- VAN DIJK, T. A. (2009). *Discurso y poder: contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Gedisa.
- ZAPATA-BARRERO, R. y Sánchez-Montijano, E. (2011). *Manual de investigación cualitativa en la ciencia política*. Tecnos.

UN ESTUDIO DE CASO: LAS FORMAS DE HABITAR DE LOS *AVECINDADOS*

GUSTAVO ALFREDO CHAVERO AMADOR

INTRODUCCIÓN

La urbanización de la Ciudad de México se ha desarrollado en el contexto de la globalización, pues se han consolidado dinámicas globalistas en las regiones que conforman la urbe. Las ciudades globales tienen delimitados los espacios y territorios para determinadas funciones, como los centros financieros o las periferias que albergan a la población pauperizada. La pobreza y la desigualdad se vuelven más pronunciadas en los sectores vulnerables de la sociedad, donde se pueden observar procesos de exclusión y segregación socioespacial. El Estado tiene un papel fundamental en este proceso, pues su participación se vuelve más especializada, anteponiendo los intereses del capital a los de la población. Las políticas públicas y de ordenamiento territorial se basan en estos aspectos: desregulación, privatización, fragmentación y la injerencia del mercado en el proceso de urbanización. Estos aspectos los podemos apreciar con las reformas al artículo 27 constitucional.

En este sentido, la modificación de este artículo introduce un cambio radical a la forma en que se percibe la tenencia de la tierra: esto fue decisivo en el proceso de venta de tierras rurales ejidales. A partir de estas modificaciones

constitucionales aquí y en la Ley Agraria, se dio un proceso de estratificación de la población poseedora de terrenos ejidales de la siguiente manera: en ejidatarios, que poseen la tierra y el poder de decisión; posesionarios, que tienen tierras, pero no son ejidatarios, y los *avecindados*, que son pobladores migrados de otras localidades que no tienen tierras (Segob, 1992).

La figura del *avecindado* no se había considerado con anterioridad en las diversas leyes agrarias; dichos residentes no eran sujetos de reconocimiento por parte de las autoridades locales: en este periodo es cuando aparece tal figura dentro de la legislación agraria. Esta denominación se integró a la jerga de los pobladores, y ha adquirido diversas significaciones en la dinámica interna de los pueblos de Tláhuac. Por esta razón, el presente trabajo se enfocará en el desarrollo de la categoría *avecindado* en el contexto de una colonia popular periférica del pueblo originario de San Juan Ixtayopan, llamada Jaime Torres Bodet.

En ese orden de ideas, las formas de habitar que construyen los habitantes de aquella colonia se caracterizan por tener una lógica interna particular, la cual es diferente a la que se puede encontrar en el centro del pueblo. Por esta razón, se retoma el estudio de caso como metodología para poder analizar este proceso social, de modo que en este capítulo se desarrollará un estudio de caso único, el cual será exploratorio en un ámbito microsociológico, desde la tradición antropológica. Finalmente, se conformarán dos apartados para tal fin: uno orientado a describir la consolidación de las colonias populares en las periferias de los pueblos originarios del oriente de la Ciudad de México, y el segundo enfocado en dar cuenta del término de *avecindado* en la vida diaria de los habitantes, con la intención de caracterizar las formas de vida que ellos mismos llevan a cabo en el contexto de una colonia popular enclavada en las periferias de un pueblo originario.

LA CONSOLIDACIÓN DE LAS COLONIAS POPULARES EN LAS PERIFERIAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL ORIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Este apartado está estructurado a partir de la problemática de la periferia de la ciudad: se retomarán dos líneas de análisis en este proceso. La primera línea de trabajo implica una descripción general de la morfología de la ciudad: en

concreto, los diferentes poblamientos que la conforman y algunas de sus características. Por último, se hará un breve recorrido sobre las periferias, con base en la aplicación del paradigma de las ciudades globales.

La Ciudad de México y sus poblamientos

Las diversas etapas por las que ha atravesado la urbanización en la Ciudad de México se han visto marcadas por las diferentes formas en las que los sujetos se apropian del espacio y las distintas regulaciones estatales al respecto. Construir y habitar una vivienda implican formas diversas de apropiación: tanto reglas formales –de orden jurídico– como prácticas cotidianas, mediante las cuales los sujetos y colectividades utilizan y domestican los diversos territorios, lo que incluye el uso de los bienes públicos y equipamiento (Duhau y Giglia, 2004). Para iniciar este recorrido, vale la pena retomar el concepto de *orden urbano* desarrollado por Emilio Duhau y Ángela Giglia, quienes lo describen como el conjunto de reglas y normas jurídicas con las que los habitantes realizan su interacción diaria con el espacio público (Duhau y Giglia, 2004).

Pensar en el orden urbano implica destacar las formas en las que los diversos poblamientos transitan, habitan o usan el espacio público, es decir, la domesticación y significación atribuida a los espacios. Así, la experiencia de habitar no solo se limita a la vivienda, sino que involucra el uso de los artefactos públicos y, en general, los elementos que constituyen la ciudad. Como se mencionó al inicio, es importante destacar la zona geográfica que se estudiará, pues los procesos experienciales son diferentes. La periferia y la centralidad tienen ritmos de vida diversos: las necesidades y usos del espacio son específicos. Por esta razón, es indispensable caracterizar a las diversas poblaciones que integran a la ciudad.

En el estudio *Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. 1990-2010*, de 1996, el equipo del Observatorio Urbano de la Ciudad de México acuñó el término *poblamiento* (Conapo, 1998; Salazar *et al.*, 2013). Este concepto engloba varias tipologías que permiten analizar la estructura metropolitana y los espacios que conforman la urbe; cruza la dinámica espacial con la demográfica. Esto último es muy importante para entender el modo en el que se ha ido conformando la estructura de la ciudad. Es fundamental dar cuenta de las distintas formas de producción del espacio

habitable, las cuales están supeditadas al comportamiento sociodemográfico y económico de cada región de la Ciudad de México. Con estas herramientas conceptuales es posible caracterizar de mejor manera la morfología de esta ciudad, así como entender el predominio de determinado tipo de poblamiento en sus regiones (Conapo, 1998).

En el estudio antes citado se mencionan seis tipos de poblamientos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM): 1) centro histórico; 2) pueblos conurbados; 3) colonias populares; 4) colonias residenciales tipo medio; 5) colonias residenciales de tipo alto, y 6) conjuntos habitacionales (Conapo, 1998). Antes de describir –de manera breve– los tres primeros, vale la pena indicar que esta categoría tiene la función de servir como representación del comportamiento de los diversos movimientos demográficos en el territorio de la Ciudad, los cuales –de forma geoestadística– dan una idea de los patrones de asentamiento y domesticación de los lugares. Dependiendo del proceso de desarrollo particular de cada región, se pueden usar los espacios urbanizados de modo habitacional, comercial o industrial y de servicios (Conapo, 1998).

Los patrones de asentamiento y domesticación de los espacios urbanos son heterogéneos; es decir, el uso comercial y el industrial no desplazan al habitacional: pueden coexistir en el mismo lugar. Sin embargo, al caracterizarlos es más fácil poder entender las dinámicas específicas. A continuación, se perfilan los poblamientos que se encuentran con mayor frecuencia en la periferia oriente de la Ciudad de México: los pueblos conurbados y las colonias populares.

Los pueblos conurbados son aquellos que tienen un pasado prehispánico y colonial, los cuales, hasta hace algunos años, se hallaban separados del espacio urbanizado, pero que en los últimos treinta años se han ido integrando a la mancha urbana; en su estructura predomina el uso habitacional (Delgado, 1991). Las obras de urbanización y el equipamiento son variables, dependiendo del grado de incorporación a la alcaldía correspondiente (Cruz, 2000). Por lo general, en este tipo de poblamientos, la densidad de habitantes es menor que la media de la ciudad (Salazar *et al.*, 2013). Por ejemplo, en el centro histórico, hasta finales del siglo pasado, la densidad poblacional era de 208.9 habitantes por hectárea (hab./ha) mientras que en los pueblos conurbanos era de 61.4 hab./ha (Conapo, 1998).

Las colonias populares son asentamientos producidos por la intervención directa de agentes promotores privados, sociales o públicos, independientemente de su condición de regulación respecto a las formas vigentes de tenencia de la tierra o de la normatividad urbana (Conapo, 1998; Salazar *et al.*, 2013). Un rasgo distintivo de estas poblaciones es que, si bien es cierto que su función principal es la habitacional, también se pueden encontrar mezclas heterogéneas en los usos de suelo, como los comerciales, de servicios o hasta industriales. Además, las densidades poblacionales son muy altas: en la década de 1990 esta llegó a ser, en promedio, de 235 hab./ha; aunque, en función de la alcaldía, pueden superar este número con facilidad. La superficie de los lotes puede ser variable, pero, por lo común, son de entre 90 a 250 m²; las altas densidades se deben al alto aprovechamiento del lote, pues, en muchas ocasiones, en estos vive más de una familia (Conapo, 1998).

Gracias a las características antes mencionadas, las colonias pueden albergar viviendas unifamiliares, que se transforman en multifamiliares. A menudo, las viviendas en estos poblamientos se construyen en asentamientos con deficiencias de planificación y construcción, pues se edifican a partir de la intervención directa de sus habitantes en las etapas de gestión, administración y construcción. En este tipo de poblamiento podemos identificar cuatro subtipos: colonias populares de baja densidad; de densidad media; de alta densidad, y ubicadas en la ciudad central (Conapo, 1998).

Las colonias populares de baja densidad son las que inician su proceso de conformación. Generalmente, cuentan con obras de urbanización mínima o escasa: las edificaciones son de carácter provisional. Estas colonias tienen densidades poblacionales muy bajas, pero ocupan extensiones territoriales amplias para el número de personas que las habitan (Moreno, 2007). Por su incipiente formación, las colonias populares de densidad media se encuentran en las periferias de la ciudad, y están en proceso de consolidación. Estos asentamientos carecen de equipamiento urbano completo, sus viviendas cuentan con condiciones de terminación diferentes, por lo que pueden coexistir viviendas provisionales, en proceso o totalmente edificadas, y tienen densidades poblacionales cercanas al promedio de la ciudad (Cruz, 2000).

Las colonias populares de alta densidad son las que ya están consolidadas; es decir, tienen equipamiento urbano completo y sus viviendas ya están terminadas o, al menos, en las últimas etapas. Este tipo de colonias cuentan

con territorios ocupados con gran concentración de personas; algunos autores (Arteaga, 2005; Cruz, 2000; Salazar *et al.*, 2013) apuntan que poseen el mismo territorio que las colonias populares en proceso de consolidación. Por su nivel de saturación, estas colonias se vuelven expulsoras de la población que llega a la edad adulta y busca edificar sus viviendas propias, pues no encuentran espacio u oferta inmobiliaria, por lo que tienen que emigrar a las zonas periféricas de la ciudad o estados colindantes (Gracia, 2004).

Los poblamientos que han ido cobrando mayor relevancia desde la década de 1990 son los pueblos conurbados y las colonias populares (Gracia, 2004); estas últimas son las que tienen más peso en la estructura de la ZMCM, ocupando el 40% del área urbana total con un 52% de uso habitacional. Asimismo, las colonias en consolidación y consolidadas absorben la mayoría de la población que habita este tipo de poblamiento. Las alcaldías que han atraído el crecimiento urbano son Cuajimalpa, Xochimilco, Tláhuac y Gustavo A. Madero; en la primera, se observa que el crecimiento está relacionado con la inversión inmobiliaria del denominado Megaproyecto Santa Fe, el cual está ocupado, sobre todo, por fraccionamientos residenciales. A su vez, las otras tres alcaldías han tenido un crecimiento sostenido a partir de la exacerbación en el número de colonias populares (Cruz, 2000).

También, se ha constatado una creciente ocupación en los suelos de conservación, a partir de la constitución de las colonias populares, lo cual explica el crecimiento en alcaldías como Xochimilco y Tláhuac. La década de 1980 marcó un crecimiento periférico expansivo sin precedentes en la historia de la Ciudad de México. Esta expansión no conlleva una densificación significativa en estas áreas, sino que, al existir una oferta inmobiliaria que no se ajusta al poder adquisitivo de los habitantes promedio, el poblamiento que mantiene un crecimiento sostenido desde el último tercio del siglo pasado son las colonias populares, por lo que la dinámica expansiva de las periferias está sustentada en este proceso (Duhau, 1998).

Las periferias en el contexto de las ciudades globales

Otro factor que ha ayudado a la expansión periférica es la gentrificación del norte y centro de la Ciudad de México. Las colonias populares, junto con el crecimiento de las colonias residenciales de nivel medio –a pesar de contrastar

entre sí–, son los poblamientos que han determinado los patrones de asentamientos en las últimas décadas, estructurando procesos urbanos desiguales y segregados en las delegaciones y dándole forma a la morfología general de la ZMCM. Desde la década de 1980, la mayor parte del crecimiento urbano se ha presentado en tierras de propiedad privada. Por ejemplo, desde finales de la década de 1990 y hasta inicios de este siglo, la tendencia de urbanización para el poblamiento de las colonias populares quedó de la siguiente manera: un 57% para la tierra de propiedad privada; un 32% en tierras ejidales y comunales, y el 11% restante se divide en propiedad federal y en tierras del exvaso de Texcoco (Durand, 1983).

En las últimas cinco décadas, se generaron dos tendencias migratorias que han tenido efectos en la morfología general de la ciudad. Esto es consistente con los dos aspectos básicos que dan cuenta del crecimiento urbano: el comportamiento demográfico y la expansión física. El crecimiento y el movimiento inter e intraestatal de la población han tenido diferentes etapas, lo cual ha marcado los ritmos del uso de las periferias como espacio habitable. La ZMCM tuvo un crecimiento del 5% anual promedio entre 1940 y 1970, mientras que de 1980 a 1990 este llegó al 2%. De 1950 a 1970, la población se triplicó, debido a factores como altas tasas de crecimiento natural y social e inmigración. Entre 1980 y 1990, se presentó un incremento del área urbana del 35%, lo que provocó que la densidad poblacional promedio en dicha zona fuese de 108 hab./ha (Conapo, 1998).

Dos fenómenos ha generado el crecimiento de la metrópoli: el éxodo de las áreas centrales y la expansión de las periferias, especialmente en la zona suroccidente. Sin embargo, la expansión urbana no es uniforme ni continua; ha sido un proceso discontinuo y a saltos. Las periferias no son homogéneas, estas se han conformado a partir de criterios heterogéneos; es decir, responden a la intervención de agentes sociales que perciben de manera diversa la ordenación de la ciudad. Tres aspectos que se deben considerar son la reestructuración de las grandes metrópolis –como la Ciudad de México–, en el plano económico; patrones de urbanización periférica, y el papel de la urbanización popular, el cual ha perfilado la forma de acceso al suelo habitacional (Arteaga, 2005). Estos aspectos no son excluyentes entre ellos; por el contrario, son parte de un *continuum* en el proceso de conformación del territorio periurbano dentro del paradigma de la globalización.

Las brechas de desigualdad han aumentado en los países donde se presentan modelos de ciudades globales, las cuales no responden a las necesidades y problemáticas locales. Es necesario señalar que la matriz económica impuesta por los países hegemónicos dista mucho de la cotidianidad de los países a los que se les impone. Este aspecto no es una novedad que haya traído la globalización, pues, históricamente, el capitalismo se ha caracterizado por su lógica de expansión continua, pero la novedad es la exacerbación de los polos metropolitanos y la fragmentación territorial, que generan una mayor desigualdad social interna.

En el contexto global, los pueblos originarios, como San Juan Ixtayopan, han sido absorbidos por la urbanidad. Hasta antes de la década de 19970, se podían hallar en este pueblo estructuras de parentesco y sociales sostenidas en procesos identitarios y tradicionales bien definidos, con referencias muy marcadas en su pasado prehispánico. No obstante, conforme se fueron produciendo los cambios en la morfología del pueblo y la integración de nuevos habitantes, cambiaron muchos patrones de consumo y de actividades económicas, al igual que se amplió la diversidad poblacional. Esto acarrió la generación de nuevas reivindicaciones colectivas y derechos sobre el lugar, es decir, nuevas formas de ejercer y entender la ciudadanía. Como parte de la ciudad global, San Juan Ixtayopan es un lugar en el que se encuentran todas las contradicciones de la globalización: oportunidades laborales ofertadas desde el mercado de servicios, asentamientos irregulares y disminución en la calidad de vida (Sassen, 1999; 2015).

Además del obvio impacto que el crecimiento poblacional ha tenido en las diferentes alcaldías y municipios, un aspecto muy importante es que las personas que se establecen en las periferias habitualmente carecen de servicios públicos y equipamiento urbano, lo que afecta su calidad de vida y forma de habitar los territorios. Según ONU-Habitat, en su informe *CPI Extendido* de 2017, la superficie de aglomeración urbana tuvo un ritmo del 3.3% en el lapso de 1980 a 2017. Sin embargo, si esto lo contrastamos con el crecimiento poblacional del 1.1% durante el mismo periodo, podemos apreciar un proceso de dispersión y ocupación periférica de la Ciudad de México; es decir, la densidad poblacional está en declive (ONU-Habitat, 2018). En 2012, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y el Consejo Nacional de Población (Conapo) estimaban que en el lapso antes mencionado, se pasó de 272 a 99 hab./ha (Sedesol/Conapo, 2012).

La dispersión de la población trae consigo un gran problema para las ciudades, pues se complica su capacidad para proveer de servicios básicos y vías de comunicación a los nuevos residentes. Las zonas periféricas de la Ciudad de México albergan la mayor dispersión poblacional; es decir, aunque en general hay un promedio de crecimiento poblacional bajo, lo cierto es que en los pueblos de Tláhuac, por ejemplo, tal crecimiento es amplio: de 1970 a 2020 San Juan Ixtayopan tuvo un incremento considerable, pasando de 6 074 a 21 954 habitantes.

En los últimos cincuenta años, San Juan Ixtayopan ha tenido un cambio sustancial en las actividades económicas de sus habitantes, no solo por la diversidad poblacional que trajo la incorporación de nuevos residentes, sino también por las formas de organización económica en la región. La terciarización de la economía trajo consigo un cambio en la elección respecto al trabajo que desarrollan. La combinación de diversos factores ha hecho que el cambio de actividades productivas pase de la agricultura y ganadería al sector servicios. Los factores que han propiciado este cambio son políticas de descentralización ambiental, baja rentabilidad del campo, venta de terrenos y dispersión vecinal.

Tratar la temática de la ciudad implica retomar muchos elementos, pero si se presta atención a las dinámicas específicas de las diferentes áreas que componen la ciudad, podemos apreciar regularidades en los diversos poblamientos que la habitan. Para el caso de este capítulo, como se señaló antes, el foco se centra en las periferias de la zona oriente de la Ciudad de México, en una colonia popular del pueblo de San Juan Ixtayopan, de la alcaldía Tláhuac. Al delimitar el área geográfica, el análisis se vuelve más específico, aunque esto no lo vuelve endógeno; es decir, a pesar de que San Juan Ixtayopan se encuentra en las periferias, no implica que sea ajeno a los cambios en las formas de distribución territorial, actividades económicas o dinámicas poblacionales que se generan en toda la ciudad.

RUTA METODOLÓGICA

El estudio de caso se puede entender como una estrategia de investigación, que busca dar cuenta, a profundidad, de un número reducido de instancias donde el fenómeno de interés está inmerso (Verd y Lozares, 2016). Ramón

Borges (1995) nos dice que en un estudio de caso se investiga un fenómeno contemporáneo en su contexto real, tal y como se desarrolla. Este puede utilizar múltiples fuentes de evidencia empírica o datos cuantitativos, por lo que emplea primordialmente métodos cualitativos de investigación.

El estudio de caso se debe considerar como cualitativo, no porque solo use datos cualitativos, pues, de hecho, también se pueden retomar elementos cuantitativos, sino, más bien, porque la clasificación tiene que ver con la lógica seguida para la selección de casos, los métodos que se emplearán para la producción de datos y el detalle en estos (Neiman y Quaranta, 2006). El enfoque en este tipo de estrategia es holístico, resultado de la multicausalidad de los acontecimientos sociales, que llevan a tomar en cuenta la multiplicidad de aspectos de la realidad social.

Los estudios de caso se pueden clasificar según lo que se estudia (objeto, proceso o relación), el alcance (específico o genérico [intrínseco, instrumental]), la naturaleza del caso (típico, extremo, “único”, negativo), el uso del caso (exploratorio, analítico inductivo, analítico hipotético deductivo, desarrollar teoría), número (único o múltiple) o el tamaño de la unidad (micro, meso o macro sociológico). Para este capítulo se desarrolló un estudio de caso único, el cual será exploratorio en un nivel microsociológico desde la tradición antropológica. Lo que se busca con este tipo de trabajos es estudiar la organización y vida de un grupo como un todo; por eso, se requiere la realización de un trabajo de campo largo. Esto permite una comprensión detallada de la vida cultural, relaciones cotidianas y el medio “natural” de los sujetos (Verd y Lozares, 2016).

Algo que caracteriza a la tradición antropológica es el planteamiento de un tema o problemática como eje estructural y organizativo de la investigación. El acento se pone en la particularidad de cada terreno. La teoría se desarrolla en términos narrativos, prevaleciendo las categorías nativas. Por ello, el presente capítulo se estructura alrededor de una categoría empleada, de manera cotidiana, por los habitantes respecto a las formas de sostenimiento de la identidad social de los inmigrantes. La particularidad de este caso estriba en el uso singular de la categoría de *avecindados* y cómo es que a partir de este uso se generan fronteras simbólicas y sociales entre ambas poblaciones, lo cual tiene efectos en el modo en que se perciben los inmigrantes y cómo son percibidos por los originarios, lo que representa un componente en las relaciones sociales que se establecen en el pueblo.

Para la realización de este trabajo, se analizará el caso de la colonia Jaime Torres Bodet, ya que es la que ha presentado un proceso de crecimiento territorial y poblacional más marcado en las últimas dos décadas respecto a las otras colonias que componen el pueblo de San Juan Ixtayopan. El enfoque del trabajo es cualitativo. Cabe precisar que este capítulo se deriva de una investigación más amplia, de hace cuatro años, en dicho pueblo originario, y los datos que lo sustentan se obtuvieron de entrevistas semiestructuradas y observación participante a migrantes que se establecieron en la colonia estudiada.

En esta investigación se han realizado algunos recorridos exploratorios y observaciones, las cuales han permitido delimitar el fenómeno de estudio para este trabajo. Se realizaron dos sesiones de entrevistas semiestructuradas con cuatro habitantes migrantes de la colonia antes señalada, provenientes de las dos olas migrantes. La información obtenida ha permitido distinguir particularidades respecto a las formas de organización sociopolítica e interacción entre los diversos habitantes que se encuentran en la colonia. Se plantea el trabajo desde el método fenomenológico, abarcando la experiencia vivida de los habitantes en el proceso de consolidación de la colonia. Las entrevistas semiestructuradas que se llevaron a cabo retomaron los siguientes tópicos:

- Tiempo que lleva viviendo en la colonia.
- Lugar de origen, motivos para migrar y la elección de la colonia como lugar de destino.
- Historia de la colonia Jaime Torres Bodet.
- Vivencias en el pueblo y la colonia.
- Participación en las actividades del pueblo (ciclos festivos, toma de decisiones en el pueblo y la colonia).
- Relación con los originarios y entre los migrantes.
- Problemáticas particulares de la colonia.

Se procedió a conformar las preguntas a partir de estos tópicos generales, los cuales permitieron entender los modos de organización política y social en la colonia con base en el testimonio de los entrevistados. El objetivo primordial de las entrevistas fue destacar la trayectoria de vida de los habitantes, su conocimiento y posición dentro de la estructura social, así como las formas de habitar que han construido a lo largo de los años. También se buscó que estas

entrevistas complementaran la información obtenida durante las observaciones, las cuales se llevaron a cabo entre agosto de 2022 y enero de 2023. Las personas entrevistadas, en promedio, han habitado 25 años en la colonia estudiada: dos son de la primera ola migrante, oriundas de Morelia y del Estado de México, y las otras dos provienen de la Ciudad de México.

LAS FORMAS DE HABITAR LA PERIFERIA: EL CASO DE LA COLONIA JAIME TORRES BODET

Una vez descrito el contexto regional en el que se han constituido las periferias de la zona oriente de la Ciudad de México, se dará cuenta de la consolidación de la colonia Jaime Torres Bodet. Posteriormente, se expondrán las formas de organización sociopolítica de la colonia ante sus problemáticas internas. Por último, se describirá cómo la categoría de *avecindado* ha tenido efectos en las relaciones entre los habitantes, a partir de las crónicas de las personas entrevistadas.

El proceso de conformación de la colonia Jaime Torres Bodet

Ubicado al sur de la alcaldía Tláhuac, San Juan Ixtayopan está integrado por cinco barrios: San Agustín, La Concepción, La Soledad, La Asunción y La Lupita; a su vez, se han conformado seis colonias: Francisco Villa, El Rosario, Tierra Blanca, Peña Alta, Jaime Torres Bodet y Jardines del Llano. El pueblo se autodenomina pueblo originario, lo que le permite diferenciarse de otras poblaciones que habitan en dicha alcaldía (Álvarez, 2011); es decir, la categoría de pueblo originario les permite a los nativos crear fronteras simbólicas entre ellos y los que se establecen en las periferias de los territorios que habitan. Por su parte, la colonia Jaime Torres Bodet tiene cerca de 45 años de creación en la zona periférica del pueblo; su población está integrada por las dos olas de migración en la región: una ocurrida a mediados de la segunda mitad del siglo pasado y la otra, en el último decenio del mismo siglo, la primera se constituyó por población interestatal y la segunda, del interior de la ciudad.

En las colonias como Jaime Torres Bodet, los inmigrantes erigen su mundo de significados a partir de sus instituciones de arraigo (Chavero, 2021), de los

elementos que son de su lugar de origen, los cuales entran en interacción con los del lugar de destino, y también en relación con las prácticas sociales del pueblo originario al que llegan. En este proceso, la identidad social funciona como un articulador para la transmisión de significaciones imaginarias sociales que permiten generar estructuras simbólicas y reafirmar identidades colectivas entre los habitantes de las diversas zonas que componen la colonia, pues en esta existe una gran diversidad cultural y étnica, la cual reconfigura los espacios, prácticas y costumbres.

El proceso de expansión de San Juan Ixtayopan se vio acelerado, en gran parte, por las olas migrantes que se asentaban en las periferias del pueblo. Los entrevistados comentan que la primera ola llegó del sur y centro de la república, mientras que los migrantes de la década de 1990 provinieron del Estado de México y del norte de la ciudad. El proceso de poblamiento de las periferias es difícil de rastrear; no obstante, en el párrafo siguiente hay más certidumbre al respecto. En el decreto de expropiación para la regularización de la tenencia de la tierra en favor del entonces Departamento del Distrito Federal, se señala la necesidad de regularizar los terrenos irregulares, pues existía un problema de antecedentes registrales durante las operaciones de compraventa, transmisión de forma oral entre familiares, sesiones de derechos y donaciones.

Los vecinos del pueblo de San Juan Ixtayopan, formado por los barrios de La Soledad, La Concepción y San Agustín, Las Colonias Jardines del Llano, Jaime Torres Bodet, Peña Alta, Francisco Villa, El Rosario, Ampliación La Conchita y Tierra Blanca, han solicitado al Distrito Federal, en forma individual o a través de sus asociaciones, la regularización de la tenencia de la tierra con objeto de que se les garantice la seguridad jurídica en cuanto a los lotes que ocupan (Segob, 1996).

El señor Rómulo (entrevista 1, 26 de junio de 2022) proviene de Tepito, aunque adquirió un departamento en Los Condominios cuando recién se estaban creando. Él comenta que las formas para tener una vivienda en las colonias han ido variando e incluyen herencia entre originarios, compraventa directa y la invasión; pero, esta última casi no se utiliza en la actualidad. La compraventa es la forma en la que la mayoría de los entrevistados –y la mayoría de los habitantes– ha obtenido sus viviendas. La señora Refugio (entrevista 2, 30 de junio de 2022), oriunda de Nezahualcóyotl, relata que su familia adquirió varios lotes

repartidos en dos terrenos, que se fueron fraccionando a lo largo de los años, constituyéndose así una red familiar amplia. Esta práctica es muy común entre los migrantes, por lo que, en muchas ocasiones, hay hasta tres generaciones juntas habitando el mismo terreno lotificado.

Los asentamientos irregulares –mas no ilegales– han llegado hasta la frontera con la alcaldía Milpa Alta. Sin embargo, en fechas recientes, la ocupación de terrenos por parte de paracaidistas o colectividades afines ya no es muy común, pues tanto los avecindados como los originarios no lo permiten, ya que tienen conocimiento de quiénes son los propietarios de los terrenos. Algo que influyó en este proceso fue la venta de terrenos ejidales.

La expansión de los terrenos habitables ha hecho que se creen nuevos parajes, los cuales funcionan como extensión de las colonias. Muchas personas que se establecieron durante su infancia en las colonias son las que, en su mayoría, han construido sus viviendas en esos nuevos parajes. En este sentido, es muy común que las personas de diferentes generaciones adquieran terrenos, viviendas construidas o departamentos dentro de las mismas colonias, pues ya las conocen, evitando romper con las redes y vínculos comunitarios que han construido a lo largo de su vida, además de que hay espacios que son significativos, pues muchas de ellas han vivido prácticamente su vida entera en las colonias.

Organización política y social ante las problemáticas internas de la colonia

El esquema organizativo de las colonias ha ido variando con los años; pero la figura del coordinador territorial ha sido constante. En un inicio, la organización política se estructuraba alrededor de una mesa vecinal, la cual incluye tesorero, jefe de manzana, secretario y presidente. Los recursos proporcionados por el gobierno se regulaban entre la mesa vecinal y el coordinador territorial, siendo la principal función de este último. En la actualidad, la figura predominante es la de jefe de colonia, quien mantiene una relación directa con la dirección territorial, todo en favor de gestionar los recursos para las necesidades de la colonia.

La figura del coordinador territorial es muy controversial entre los habitantes de las colonias; los entrevistados comentan que solo busca beneficiar a los habitantes del centro. El hecho de que las personas que han ocupado ese

cargo sean originarias hace que los habitantes de las colonias se sientan alejados. Comentan los entrevistados que cualquiera se puede postular mientras viva en el pueblo o una colonia, pero las posibilidades de que gane alguien de las colonias es imposible, nunca ha ganado uno, por lo que la figura del coordinador territorial les es ajena.

Las faenas son la principal forma de organización vecinal; en estas, los habitantes buscan solucionar problemáticas de mantenimiento y/u obtención de servicios básicos. Una de las problemáticas que recientemente aqueja a la colonia es la delincuencia, para la cual, hace algunos años solían reunirse y hacer rondines de vigilancia. No obstante, en la actualidad han creado un grupo de WhatsApp, donde dan avisos sobre algún delito. El cambio que hubo en cuestiones de seguridad se vio trastocado por el linchamiento que acaeció hace 18 años en la colonia Peña Alta. El estigma que derivó de estos hechos provocó que los vecinos ya no quisieran realizar rondas de seguridad para detener a los delincuentes, en gran medida, porque se veía en esa actividad el inicio de algún grupo similar a las autodefensas, según comentan los entrevistados.

El crimen de hace 18 años ha tenido efecto en las colonias, sobre todo en la Jaime Torres Bodet, por su colindancia con Peña Alta. No es apatía de los habitantes por participar en las actividades de la colonia; es la idea de preservar su seguridad la que ha hecho que, por ejemplo, se conformen con el patrullaje que les ofrece la delegación, el cual no soluciona su situación. A pesar de los altos niveles delincuenciales y los problemas que enfrentan las colonias de forma interna, lo cierto es que la relación con los *sanjuaneros* ha mejorado bastante respecto a los primeros años de formación de las colonias. Esto se debe, en gran parte, a que los habitantes realizan sus actividades en los límites de sus territorios. Por otra parte, las personas más próximas de las colonias mantienen una relación de respeto mutuo, pues, en muchas ocasiones, se conocen desde hace años, lo que ayuda a que los habitantes se establezcan de manera permanente.

El término avecindado en la vida diaria de las periferias

Un aspecto muy relevante es que en la parte central solo pueden vivir las personas que han nacido en ese pueblo, es decir, los originarios, como lo comenta la señora María (entrevista 1, 16 de junio de 2022), oriunda de Morelia. En

las periferias se les permite establecerse a los migrantes, a quienes se les denomina *avecindados* o *vecinos avecindados*. Los antiguos pobladores tenían un término náhuatl para denominar a las personas que no son nacidas en el pueblo: *chichicahcalacqueh*, que en español se traduce como perros invasores (Álvarez, 2011). En la actualidad, se equipara con el término *avecindado*, que se utiliza como sinónimo de *vecino*.

Históricamente, ha existido un rechazo al establecimiento de la población inmigrante en esos territorios, que en fechas recientes se vio exacerbado por las actuales reformas estatales sobre el uso de suelo. La categoría de *avecindado* ha tenido un uso social en el que se generan fronteras simbólicas y físicas con los inmigrantes, que, a su vez, tienen efectos en las actividades sociales y económicas. En este sentido, las actividades económicas a las que se pueden dedicar los *avecindados* se centran en el sector servicios, pues al no ser considerados como *ejidatarios*, no pueden trabajar la tierra, como lo mencionan la señora Refugio (entrevista 1, 25 de junio de 2022) y el señor Patricio (entrevista 2, 18 de junio de 2022), oriundo de Iztapalapa. La economía global y la local han generado patrones de ocupación por parte de la población de migrantes que se orienta al sector de los servicios. Dicho sector –la mayoría de las veces– está dentro de la economía informal, lo cual imposibilita que puedan adquirir una vivienda en el sector inmobiliario formal, por los altos costos o el nulo acceso a créditos, como lo comenta el señor Rómulo (entrevista 2, 28 de junio de 2022).

Todas las transformaciones que tuvieron las leyes y reformas en el sector agrario responden necesariamente a las nuevas formas de comercio y a los patrones generados en el mercado, que están enmarcados en la lógica de la globalización (Trejo, 2012). Estos dos aspectos no solo tienen efectos en la eficacia del uso de recursos, sino también en la distribución de la riqueza (Terzi, 2006), así como en las formas de organización y estructuras sociales, desde la lógica de la centralización y acumulación del capital (Durand, 2005). Estas políticas resultaron en una fragmentación de la propiedad de los ejidos, sobre todo en la Ciudad de México. Aunado a ello, se llevó a cabo una explosión demográfica en toda la región, la cual se vio agravada debido a la falta de programas de vivienda a la medida de la población pauperizada, por lo que la ocupación de las periferias de la ciudad aumentó. La enajenación de terrenos ejidales condujo al incremento de viviendas no regularizadas, especialmente

en las delegaciones más cercanas al oriente, como Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac.

A partir de esto, se generó un proceso mediante el cual la gubernamentalidad (Foucault, 2007) contemporánea ha administrado los procesos de migración interna permanente, que tiene efectos en los territorios en los que se sitúan. Es decir, para este trabajo se plantea el concepto de *avecindado* como una biopolítica más de la gubernamentalidad con la que se ha gobernado la ciudad. Esta ha establecido patrones de ocupación urbana a lo largo de las últimas cinco décadas, también ha contribuido a la administración de la población migrante y al uso de los territorios donde se asientan.

Las relaciones que se forjan entre los pobladores tienen diversas variantes dependiendo del tipo de migrantes que se establece, pues la relación entre aquellos de primera generación y los originarios es muy distinta a la de generaciones posteriores: el fenómeno migrante es anterior a la noción de *avecindado*. Este hecho es muy importante, ya que el uso de esta última en la actualidad tiene connotaciones muy diferentes respecto a las instauradas en la Ley Agraria. En este sentido, Gabriela Torres-Mazuera (2012) indica que existe una confusión entre el uso de las palabras *vecinos* y *avecindados*, pues se emplean como sinónimos. Los ejidatarios y originarios consideran que un *avecindado* es todo vecino del ejido establecido, pero, como hemos visto, el *avecindado* debe ser reconocido por la asamblea ejidal. Esto ha provocado la conformación de asentamientos humanos, al igual que animadversión contra los habitantes de las colonias periféricas.

Los conflictos generados por esto último han creado discursos y prácticas que tienen impacto entre los migrantes y los originarios. Michel Foucault (2019) plantea que los discursos tienen una realidad concreta y ejercen una fuerza sobre las cosas y los sujetos: es mediante las palabras y relatos que se construyen saberes que corresponden a una determinada dinámica de orden social. A partir de esa dinámica, se constituyen categorías sociales para denominar a los sujetos, situándolos en diferentes lugares sociales, lo que tiene incidencia en sus formas de vida, sus corporalidades y subjetividades. En este proceso, es fundamental la gestión de la población mediante políticas públicas y estructuras institucionales. También, existen prácticas no reconocidas por el Estado, que cumplen la función de gestión poblacional: los “ilegalismos” en el mercado inmobiliario.

El proceso de regularización inicia desde el momento en que los primeros habitantes pugnan por la obtención de servicios básicos; posteriormente, son identificados como asentamientos humanos hasta que obtienen el reconocimiento de las instancias de gobierno correspondientes, como el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI). Sin embargo, estos se encuentran en zonas conflictivas, espacios donde la población más pauperizada se asienta, pues no tiene acceso a programas gubernamentales de vivienda, ya que sus ingresos no se lo permiten. La gran problemática en el desarrollo urbano de la Ciudad de México es la falta de terrenos, pues el 70% de estos son demandados por personas cuyo ingreso mensual no supera los cinco salarios mínimos (Lazcano, 2005), lo cual ha generado informalidad urbana.

Según Nora Clichevsky (2000), la informalidad inmobiliaria tiene que ver con un problema de regularización, tanto en el uso como en su comercialización. De esta forma, las personas terminan en un “neoprecarismo urbano”, pues, como lo indica Mayra Lazcano (2005), los migrantes generan formas de gestión informales para poder acceder al suelo y vivienda. Invariablemente, esto lleva a un proceso de exclusión social y segregación espacial en el que se cruzan dos factores: *a)* la lógica especulativa del control de terrenos en las áreas periurbanas; lo que aumenta los precios, y *b)* la carencia de políticas habitacionales adecuadas para estos sectores de la población, llevando a millones de pobres urbanos a invadir terrenos, públicos o privados, o a la compra de estos para crear sus viviendas en suelos no aptos para este fin.

En la relación entre inmigrantes y originarios se desarrolla un proceso de exclusión social, en el que hay un quiebre en los vínculos que unen a los sujetos con la comunidad y/o pueblo, en específico la segregación espacial, que incluye todas las formas de separación entre los cohabitantes, en una relación de poder y derechos asimétrica. En esta misma, se pueden observar aglomeraciones geográficas bien definidas de hogares de similar condición o atributos socioeconómicos y/o étnicos. Para poderse ubicar en un precio accesible, la oferta inmobiliaria se limita a los asentamientos lotificados, pero que no tienen servicios básicos, cualitativamente inferiores por su localización, como lo manifiestan los señores Patricio (entrevista 1, 10 de junio de 2022) y Rómulo (entrevista 1, 26 de junio de 2022).

Los modos de vida creados desde la segregación residencial y la abyección social han generado formas de vinculación muy particulares entre la pobla-

ción migrante y los originarios. Los *avecindados* han pasado de vivir de manera informal, mas no ilegal, a ser una población tolerada, al menos en lo que se refiere a la relación con la burocracia local. Respecto a las formas de organización del pueblo, ellos siguen sin tener mayor injerencia, más allá de apoyar económicamente en los ciclos festivos, es decir, como colaboradores tolerados en la dinámica económica de tales ciclos. Así, como comenta Didier Eribon (2004), los *avecindados* han construido una lógica interna que difiere de las formas de organización instauradas en el centro del pueblo. Dicha lógica se enfoca en subsanar las carencias con las que ellos se encuentran al momento de establecerse en las colonias, en las condiciones que viven, es decir, de segregación urbana bajo el régimen de tierras periurbanas.

A pesar de esta situación, los migrantes han logrado perpetuar su permanencia en las colonias durante varias generaciones. Un hecho que marcó la dinámica entre los *avecindados* y los originarios fue el linchamiento de tres policías federales, ocurrido en una colonia cercana a la estudiada, en Peña Alta, hace 18 años. En esa época, los *avecindados* eran una población tolerada; pero, cuando esto ocurrió, hubo persecución y amedrentamiento contra los habitantes de Peña Alta y animadversión contra los migrantes en general. A pesar de que con el tiempo se demostró que los ejecutores fueron, en su mayoría, *sanjuaneros*, se culpó a los *avecindados*.

Al preguntarle a las personas la razón por la cual han permanecido en la colonia, pues la animadversión que había en su contra era más que patente en esa época, respondieron que no podían abandonar la vida que hasta ese momento habían construido; los lazos comunitarios son muy importantes para ellas, especialmente porque muchos de estos lazos son transgeneracionales, debido a que llegan a ser de tercera generación. Los entrevistados, en su perspectiva a diez años, se visualizan habitando sus viviendas actuales.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

El cambio que los migrantes realizan es un aspecto que vale la pena ponderar desde el universo cultural de los inmigrantes. Es decir, la ciudad tiene una función sociopolítica de ser el lugar en el que se expresan las aspiraciones y reivindicaciones colectivas. Sin embargo, el elemento etnoracial tiene un efecto

valorativo o devaluador de los entornos habitados. En este sentido, para poder entender cómo es que los habitantes de las colonias aún continúan habitando sus viviendas, a pesar de todos los elementos adversos y la precariedad percibida, vale la pena destacar los aspectos valorativos que los hacen perpetuar las prácticas sociales de sus lugares de origen. Es decir, en las colonias, ellos pueden dar continuidad a sus prácticas de arraigo en entornos que les son familiares.

El sentido de pertenencia que generan los inmigrantes a una comunidad receptora sucede cuando los habitantes logran instaurar formas de vida que les son conocidas; el proceso de identificación y reconocimiento es fundamental en los mecanismos de apropiación del espacio. En este proceso se pueden detectar dos secuencias: por una parte, se encuentran elementos familiares y/o mecanismos de identificación; por otra, la acción de transformación y domesticación del espacio. Las formas de habitar que construyen los vecindados parten de las significaciones imaginarias sobre el sentirse miembro de una comunidad y el apropiarse del espacio, reforzándose en el control físico y simbólico de los territorios en los cuales se consolidan las colonias, como la Jaime Torres Bodet.

Como se pudo apreciar en las entrevistas con los habitantes de la colonia estudiada, el elemento afectivo está presente, no solo al momento de rememorar su pasado en los lugares de origen, sino también al experimentar los lugares apropiados y las relaciones sociales que logran forjar. Es decir, las comunidades se van consolidando de manera gradual donde la acción imaginaria es fundamental. Como construcción imaginaria, se derivan significaciones que sustentan los vínculos emocionales construidos con las personas que cohabitan la colonia. La segregación socioespacial y los acontecimientos fortuitos –como el linchamiento– les han permitido instaurar formas de colectivización, donde, desde la abstracción, los sujetos han generado modos de categorización endo y exogrupal, reforzando su identidad colectiva como vecindados.

La necesidad que los vecindados tienen de crear espacios en los cuales puedan sentirse identificados es el reflejo de la incertidumbre asociada al territorio en el que se asentarán. Las dimensiones categoriales, como identidad social o comunidad, les ayudan a evitar la despersonalización y les permiten autoidentificarse en los nuevos espacios a los que llegan, justo como lo comen-

tan los entrevistados. De esta manera, el estudio de la categoría de *avecindado* posibilita entender cómo la transformación de esta en el uso coloquial ha generado diversas significaciones entre los habitantes, mostrando las formas de domesticación del espacio y de socialización entre los establecidos e inmigrantes.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ, L. (2011). *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. Porrúa.
- ARTEAGA, I. (2005). De periferia a ciudad consolidada. Estrategias para la transformación de zonas urbanas marginales. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 9(1), 98-111. <https://www.redalyc.org/pdf/748/74800909.pdf>
- BORGES, R. (1995). *El estudio de caso como instrumento pedagógico y de investigación en políticas públicas*. Universidad de Chile.
- CHAVERO, G. (2021). Las instituciones de arraigo y la migración interna en los pueblos originarios de la Ciudad de México. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, 3(94), 185-205.
- CLICHEVSKY, N. (2000). *Informalidad y segregación urbana en América Latina: una aproximación*. Cepal.
- CONAPO [Consejo Nacional de Población] (1998). *Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990-2010 (síntesis)*. Conapo; UNFPA. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Escenarios_demograficos_y_urbanos_de_la_Zona_Metropolitana_de_la_Ciudad_de_Mexico_1990-2010_Sintesis
- CRUZ, M. (2000). Crecimiento urbano y poblamiento en la ZMCM. El perfil del nuevo milenio. *El Cotidiano*, 17(103), 43-53.
- DELGADO, J. (1991). Centro y periferia en la estructura socioespacial de la Ciudad de México. En M. Schteingarth (Ed.), *Espacio y vivienda en la ciudad de México* (pp. 85-106). El Colegio de México. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3f8qq2.7?seq=1>
- DUHAU, E. (1998). *Hábitat popular y política urbana*. Miguel Ángel Porrúa.

- DUHAU, E. y Giglia, Á. (2004). Conflictos por el espacio y orden urbano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (56), 257-288. <https://www.redalyc.org/pdf/312/31205601.pdf>
- DURAND, J. (1983). *La ciudad invade al ejido*. La Casa Chata.
- DURAND ALCÁNTARA, C. (2005). El sistema de derecho agrario mexicano, su prospección científica. En P. Kurczyn, *Memoria del congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados*. IJ-UNAM.
- ERIBON, D. (2004). *Una moral de lo minoritario. Variaciones sobre un tema de Jean Genet*. Anagrama.
- FOUCAULT, M. (2007). *Nacimiento de la bio-política*. FCE.
- _____. (2019). *Microfísica del poder*. Siglo XXI.
- GRACIA SAIN, M. A. (2004). El poblamiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: análisis y empleo de una tipología explicativa. *Perfiles Latinoamericanos*, (24), 107-142.
- LAZCANO, M. (2005). El acceso al suelo y a la vivienda de los sectores informales: el caso de la Ciudad de México. *Revista INVI*, 20(54), 18-54.
- MORENO, O. (2007). *Desarrollo económico y urbanización en el oriente de la zona metropolitana de la Ciudad de México. 1980-2010* [Tesis de doctorado]. UNAM.
- NEIMAN, G. y Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 213-238). Gedisa.
- _____. (2018). *Informe CPI Extendido. Aglomeración urbana de la Ciudad de México*. ONU-Habitat.
- ONU-HABITAT. (2003). *The Challenge of the Slums: Global Report on Human Settlements 2003*. Earthscan.
- SALAZAR, M. T., Verdinelli, G. B. e Izquierdo, J. M. (2013). *La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica*. CIGA.
- SASSEN, S. (1999). *La ciudad global*. Eudeba.
- _____. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz.
- SEDESOL [Secretaría de Desarrollo Social] / CONAPO (2012). *Catálogo. Sistema Urbano Nacional 2012*. Conapo.
- SEGOB [Secretaría de Gobernación] (1992). Decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexica-

- nos. *Diario Oficial de la Federación* (6 de enero). http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4643312&fecha=06/01/1992
- _____. (1996). Decreto por el que se expropia a favor del Departamento del Distrito Federal el predio conocido como San Juan Ixtayopan, sobre el cual se encuentran asentados vecinos de los barrios de La Soledad, La Concepción y San Agustín, así como las colonias Jardines del Llano, Jaime Torres Bodet, Peña Alta, Francisco Villa, El Rosario, Ampliación La Conchita y Tierra Blanca, Delegación Tláhuac, D.F., para la regularización de la tenencia de la tierra. *Diario Oficial de la Federación* (5 de enero). https://diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4864887&fecha=05/01/1996#gsc.tab=0
- TERZI EWALD, C. (2006). Los derechos de propiedad y la reforma agraria. *Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM*, 2(3), 213-236.
- TORRES-MAZUERA, G. (2012). El ejido posrevolucionario: de forma de tenencia *sui generis* a forma de tenencia *ad hoc*. *Península*, 7(2), 69-94.
- TREJO, K. (2012). Importancia de la propiedad agraria frente a las transformaciones económicas y jurídicas. *El Cotidiano*, (173), 81-88.
- VERD, J. M. y Lozares, C. (2016). Las estrategias metodológicas en la investigación cualitativa. En J. M. Verd y C. Lozares (Eds.), *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas* (pp. 43-63). Síntesis.

CONOCER A PARTIR DEL OLFATO: POR UNA RIZOMÁTICA TRANSICIONAL

HEIDI GABRIELA LÓPEZ GARCÍA

INTRODUCCIÓN

El término antecedente remite, indefectiblemente, a tres coordenadas tiempo-espacio-subjetividad, que me permiten situar el campo de posibilidad de una investigación, así como sus actores e inflexiones que, al conjugarse con y por medio del investigador como agente activo, van abriendo una ruta rizomática (Deleuze y Guattari, 2004), la cual es necesario plantear, ya que en el pensamiento no hay un *a priori* ni un punto final, sino planos y puntos de fuga que hay que desplegar (Deleuze y Guattari, 2004; Díaz, 2010; 2014; Rajchman, 2007; Esperón, 2020a; Etchegaray, 2022; Bracco, 2022b; Núñez, 2010).

Cabe mencionar que el tiempo diacrónico en su expresión institucional desempeña una función relevante durante la investigación, debido a que este le recuerda y hace evidente al investigador sus adscripciones sociales –implicaciones institucionales–, las cuales no son menores, porque definen la ruta, el proceso, los alcances y medios de que dispone para su investigación; es decir, muestran las condiciones de enunciación y el espacio histórico de inscripción (Mouffe, 1999) del investigador. En palabras de Jacques Ardoino, las implicaciones institucionales son:

[L]as pertenencias que marcan a cada uno en relación con su clase social de origen, sus afinidades, sus transversalidades, su salario, su estatus, porque piensan, ven, escuchan, [*huelen*¹,] entienden, en función de la posición que ocupan. Es una forma de la implicación de la relatividad: no puede haber en este dominio neutralidad, ni objetividad, sino siempre una relación intersubjetiva con el objeto de conocimiento (Ardoino, 1988, p. 3).

A la par de la diacronía, la coordinada sincrónica, que es la del sujeto, expone el tiempo lógico, al cual recorro para situar no solo al investigador y su relación con el campo de la investigación, sino la manera rizomática (Deleuze y Guattari, 2004) en que se implica, a partir del deseo como motor del proceso rizomático del pensamiento que produce movimientos de avance, retroceso, apertura, cierre, que son capturados por lo que se crea. Recordemos que el deseo siempre implica un modo de producción y construcción de algo (Guattari y Rolnik, 2006; Deleuze y Guattari, 2004), en el caso que me ocupa, del pensamiento y el estado de las cosas en relación con los olores.

¹ En relación con las marcas diferenciales y de pertenencia, vale la detención sobre el reservorio olfativo que cada sujeto es capaz de generar respecto a un territorio, sus condiciones materiales y de vida. En mi caso, mi primera infancia fue crucial porque crecí en contacto directo con la naturaleza y la vida de campo. La vida social, comunitaria y de labores cotidianas en un pueblo requiere del uso continuo del olfato; cuando un hombre, mujer o niño de andar la tierra, cultivarla, criar animales, regresa a casa... Recoger alimento o pastura para darle de comer a las vacas, caballos, bueyes, gallinas... Recolectar frutos de los árboles de guayaba, naranja, café, durazno... Jugar en los ríos, árboles, con los animales de crianza y otros niños de condiciones similares de vida, a través de los propios recursos que la naturaleza brinda, como los charcos después de la lluvia, respirando el olor a tierra mojada... El simple hecho de transitar por caminos y laderas de los montes con la variedad de árboles a los costados inundándote, pero, al mismo tiempo, acompañándote de sus aromas, que cambian con el transcurrir del día... La noche que con su negrura y espesura de olores orienta el caminar... Entrar a una atmósfera de olores que te permite diferenciar y discriminar el estado de las cosas, los riegos y peligros, así como la seguridad del ambiente porque (te)reconoces en los olores... Marc Augé, en *Las formas del olvido* (1998), recupera y re TRABAJA el concepto de huella de Pontalis, y refiere "lo que queda inscrito e imprime marcas no es el recuerdo, sino las huellas, signos de la ausencia" (p. 30).

El deseo, si bien reconoce lo singular, trenza en su movimiento lo social; en otras palabras, el deseo como “todas las formas de voluntad de vivir, de crear, de amar; a la voluntad de inventar otra sociedad, otra *percepción del mundo*, otros sistemas de valores” (Guattari y Rolnik, 2006, p. 255); agregaría, otra comprensión del mundo. Por consiguiente, el deseo es la resultante de la intersubjetividad por las marcas de los otros, del lenguaje, la cultura, pero también por la singularidad traducida en la potencia transgresora y de creación del sujeto, porque el deseo, desde esta perspectiva, no es un flujo caótico en desorden, indiferenciado (Guattari y Rolnik, 2006); es potencia de creación y producción (Deleuze, y Guattari, 2004), pero, al mismo tiempo, singularidad diferenciada.

Un ejemplo pertinente de lo antes señalado es la figura de la locura maníaco-depresiva (De Sutter, 2021), que a finales del siglo XIX fue objeto de atención de la psiquiatría, en especial de Emil Kraepelin, quien la describía como una afección del ser (*Sein*), “ser excitado”, cuyo errar no era lineal o predictivo, sino oscilante, lo que dificultaba su control y estabilización médica, en palabras de Gilles Deleuze y Félix Guattari (2004), la reterritorialización del ser por el plano de la psiquiatría. El estado intenso –intensidad/potencia– del ser era la locura maníaco-depresiva, que rompía con el estado de las cosas o el orden del mundo; constituía un régimen de intensidad que cuestionaba la forma en cómo el ser se orientaba en el mundo: la cordura. El errar del ser bajo esta afección cuestionaba la unicidad del yo, la identidad adherida a la representación, constituyéndose en otra cosa o, mejor dicho, desplegando el ser en otro plano, desterritorializando al ser.

Siguiendo con la línea argumentativa, el deseo como fundamento del acto de creación y cognición responde al tiempo lógico, entendido este no como el tiempo cronológico, sino como un “tiempo intersubjetivo que estructura la acción humana” (Evans, 1997, p. 188). No obstante que el tiempo lógico se sitúa en el sujeto, este no acaece, sino en relación con otros, porque la vivencia de la temporalidad es resultado del encuentro con la diferencia y su operatividad, debido a que “no se piensa el tiempo sino se opera, se *es* en el tiempo” (Sassano, 2015, p. 95). Se define por acontecimiento, puesto que este no pre-existe, sino que “solo existe en devenir permanente y abierto, [como] producto o (efecto) de determinado régimen o diagrama de relaciones de fuerza (o poder)” (Esperón, 2020a, p. V), ya que el deseo es flujo e intensidad.

En este sentido, se torna pertinente el uso del término *implicación* para designar ciertos momentos lógicos del devenir de la investigación, a la manera de acontecimientos, que hicieron patente la destitución de la lógica del pensamiento arborescente o de conjunto (Deleuze y Guattari, 2004; 2022; Rajchman, 2007; Díaz, 2014). Este incluye en su síntesis las cosas o el sujeto al cual le son inherentes los predicados en clases, categorías o los *a priori* trascendentales por “la iterabilidad de los singular [que] exige una lógica diferente, [...] una lógica de un todo complicado o complejo” (Rajchman, 2007, p. 60) dado por el encuentro con otras singularidades –sujetos, espacios, colectivos y saberes–. Dichas singularidades se entienden como “puntos subindividuales anteriores a los mundos determinados por los predicados en los cuales las cosas pueden bifurcarse en ‘otros mundos posibles’ ” (Rajchman, 2007, p. 61) hasta conformar una serie cuyo efecto de continuidad se presentó por el siempre comienzo de lo nuevo por la mitad, en lugar de principio a fin (Rajchman, 2007), como lo haría el pensamiento de generalidad.

De esta manera, la ruta de mi investigación –que es muy evidente en los primeros islotes de pensamiento que conforman el *archipiélago olfativo* de mi investigación– se desplegó hacia puntos rizomáticos que interpelaron mi posición como investigadora (Fernández *et al.*, 2014), así como el plano de consistencia de esta, el olor como ordenador subjetivo y colectivo en la construcción del territorio, porque las implicaciones “nunca son una simple cuestión de inferir verdades a partir de otras verdades, [...] sino de tener otro tipo de relación con el pensamiento [donde las implicaciones] no son desviaciones de las tesis, sino ramificaciones de ‘temas complejos’ ” (Rajchman, 2007, p. 63).

El término implicación, en su acepción etimológica, sugiere el movimiento o acción de doblar o plegar algo, de tal suerte que lo contenido en el doblez quede oculto, invisibilizado u opaco (Fernández *et al.*, 2014; Ardoino, 1988; Manero, 1990). Dicha definición da lugar a un sujeto producto del acontecimiento, de sus sensaciones, pasiones y acciones, del que emerge la lógica intersubjetiva, y cuya subjetividad es la prueba misma de su indefensión originaria frente al absoluto de la realidad que le introduce en lo social. En este sentido, “la subjetividad es el sostén en la vida y la vida es intercambio, contagio, derrames y absorciones. Es, asimismo, el sostén en el que la cultura acumula códigos” (Díaz, 2014, p. 22). Es otra manera de construir conocimiento, donde el sujeto cartesiano y sus atributos quedan elididos, ya que el despropósi-

to que produce la afanosa acción de separar al sujeto del pensamiento, de su implicancia, de apartarse de sí mismo o de un Dios es la creación del *doble*, a la manera de Fiódor Dostoyevski (1985), que extermina al creador en aras de extinguir la angustia que brota del ser del sujeto que produce ese doblez o pliegue que no reconoce como propio.

Por el contrario, en la implicación, en el centro de su producción está el sujeto con sus falencias y minusvalías, sus implicancias, así como con el reconocimiento de un ámbito que aparece y se desvanece –lo inconsciente–, que queda latente y pulsante, movilizándolo la construcción de conocimiento más tendiente a lo nómada que a lo sedentario (Deleuze y Guattari, 2022; Díaz, 2014). En otras palabras, indica la acción continua de un sujeto en la captura del movimiento perpetuo del pensamiento por efecto de lo insondable e insoportable de la velocidad infinita que caracteriza al pensamiento, con intención de construir territorios de pensamiento relativos, estáticos, superpuestos que le pacifiquen y le faciliten el reconocimiento de la no separación de su objeto de conocimiento –*sujetobjeto*–.

De esta forma, el contenido del doblez aguarda las condiciones de posibilidad para su despliegue (Fernández *et al.*, 2014). La *dis-posición* del sujeto es crucial para su elucidación, no a la manera hermenéutica en la que las hipótesis centran el trabajo interpretativo del investigador en un *corpus* teórico trascendental², más bien a la manera rizomática, que no pretende una legalidad universal del pensamiento (Díaz, 2010) ni mucho menos un control absoluto a partir de las consideraciones racionales que obturen la fantasía y el soñar (Castoriadis, 2008), sino continuar con lo diferente, lo múltiple y las conexiones con el mundo. En palabras de Cornelius Castoriadis (2008), sería monstruoso continuar con esa racionalidad de completo control, “habríamos matado lo que hace de nosotros seres humanos, que no es la racionalidad, sino el surgimiento continuo, incontrolado e incontrolable de nuestra imaginación radical creadora en y por el flujo de las representaciones, los afectos y los deseos” (p. 117).

² Esta es la crítica que Deleuze y Guattari (2022) sostienen en *¿Qué es la filosofía?*, respecto a la fenomenología de Edmund Husserl y la hermenéutica de Martin Heidegger.

Ahora bien, el contenido latente, que opera y pulsa, espera las circunstancias óptimas para manifestarse en su inteligibilidad y agenciamiento. Por cierto, la palabra agente, desde su etimología griega *poietikós* (Herder, 2017) y latina *agentis* (RAE, 2022), indica la presencia de un sujeto que con sus acciones produce efectos, pero, al mismo tiempo, es afectado por esas acciones. En contraposición a esta figura, dimana otra, el paciente, aquel que aguarda, soporta, experimenta un proceso o acción, es decir, el que sufre la acción de algo o alguien (Abbagnano, 2004; Anders, 2022). La resultante de esta metáfora –agente-paciente– del proceso del conocer es la creación, la *poiesis*.

De acuerdo con Aristóteles, el estagirita³ (Herder, 2017; Oñate, 2015), el proceso de entendimiento requiere de dos momentos: potencia y acto. En el primero, el *nous pathetikós* (entendimiento pasivo o receptivo) aguarda como posibilidad en el acto de entender o potencialidad de creación; es el contacto con las cosas mismas. En el segundo, la *aisthésis*, como experiencia y aprehensión directa de las cosas, puede o no facilitar el tránsito al *nous poietikós* (entendimiento activo, productivo y creativo), es decir, al acto de entendimiento. Para que dicho tránsito se presente, se requiere del *nous* o unidad, que es aquel que integra los fragmentos de la experiencia y la reconduce al nivel de lo lógico: el agente-investigador. La simultaneidad de estos dos movimientos hará inteligibles las cosas. La inteligibilidad del mundo pende del tiempo lógico del agente que se precipita y aguarda; en esa tensión se va desplegando lo imaginario y simbólico del entendimiento, una *rizomática transicional del conocer* que pone en suspenso nuestras verdades para relativizarlas y situarlas, y, con ello, producir un “terreno propicio para la reflexión sobre nuestro propio entendimiento” (Manero, 1990, p. 134).

³ Teresa Oñate refiere que Aristóteles, antes de su contacto con las tradiciones monológicas y monistas atenienses, era pluralista y politeísta racional, circunstancia que lo aproximaba a Deleuze en sus planteamientos. De acuerdo con Oñate, Aristóteles no parte de un origen metafísico, extenso y divisible en partes –categorías–, sino “desde la experiencia de la pluralidad originaria e irremontable o no-suprimible, para encontrar los nexos, los ámbitos y los términos, en la primera ontología (del lenguaje) de las diferencias de Occidente, dando lugar a los nexos participativos y cooperativos de las diversas comunidades de los mundos de la vida” (Oñate, 2015, p. 15).

La rizomática transicional del conocer que apuntala mi investigación está sostenida, en primera instancia, por el planteamiento del texto *Rizoma*, de Deleuze y Guattari (2004), como el modo de conocer horizontal, abierto y susceptible de cambios, de acuerdo a su funcionamiento o performance; es un proceso que destituye el modelo de reproducción de conocimiento arbóreo y vertical. Pero, sobre todo, el pensar rizoma es actuar por, sobre y el deseo; por impulsos de agenciamiento, que rompen con la homogeneidad del pensamiento en favor de la multiplicidad de este, ya que la realidad es múltiple y heterogénea. Por ende, la realidad está entregada a las multiplicidades provenientes de “acontecimientos” o de lo que es ‘inatribuible’ en la existencia, y esa realidad se manifiesta en cómo la vemos y en lo que hacemos con ella; por eso exigen que seamos ‘realistas’ cuando no podemos ni juzgar ni decidir, sino sólo experimentar e inventar” (Rajchman, 2007, p. 66).

De lo anterior, se desprende el matiz empírico de la investigación, ya que al pensar la realidad como diferencia desde el enfoque deleuziano, el movimiento y la contingencia serán las pautas distintivas que promuevan la experimentación de la vida y de su potencia creadora en conceptos o modos de pensamientos que, en primera y última instancia, quiebran la subsunción de la diferencia a la lógica de representación de lo idéntico, y, con ello, inventa “nuevos sentidos que implican abrir nuevos horizontes y crear nuevas constelaciones de sentido” (Esperón, 2019, p. 110).

La rizomática transicional del conocer no puede dejar de lado el proceso de creación de conceptos –que plantean Deleuze y Guattari (2022) en *¿Qué es la filosofía?*–, toda vez que el despliegue de dicho proceso hará inteligible tanto el contenido como el continente de mi investigación “Memoria olfativa: la subjetivación de la colonia Guerrero como posible territorio de abyección”. Para Deleuze y Guattari (2022), los conceptos son entidades vivas no estáticas, en movimiento continuo, que remiten a problemas o encrucijadas por desplegar; están armados por componentes que los definen y son los túneles de contacto entre ellos. Los conceptos no son algo simple (Murillo, 2019); se fabrican sobre un plano de inmanencia o *planómeno*, que es un horizonte fractal en el que el pensamiento puede moverse en sí mismo infinitamente y con fluidez; no es un concepto ni el concepto de todos los conceptos; es la ola única que enrolla y desenrolla los fenómenos sobre el plano; es la apertura del pensar. En síntesis,

“es la imagen de lo que significa pensar, orientarse en el pensar” (Deleuze y Guattari, 2022, p. 41).

El plano de inmanencia implica una suerte de experimentación titubeante, y su trazado recurre a medios escasamente confesables, escasamente racionales y razonables. Se trata de medios del orden del sueño, de procesos patológicos, de experiencias esotéricas, de embriaguez o de excesos. Uno se precipita al horizonte en el plano de inmanencia; y regresa con los ojos enrojecidos aun cuando se trate de los ojos del espíritu (Deleuze y Guattari, 2022, p. 46).

La imagen de suelo absoluto, de Tierra o su desterritorialización, que utilizan Deleuze y Guattari (2022, p. 45) para designar el plano de inmanencia, permite asir y articular otros conceptos de su propuesta rizomática del pensamiento, así como precisar la naturaleza de las relaciones entre el pensar y la vida misma (Rajchman, 2007; Deleuze y Guattari, 2022), que se articulan “en el encofrado de diversas multiplicidades cualitativas, mixtas o formas heterogéneas que se tejen entre sí, haciendo patente el carácter productivo de su movimiento afirmativo en tanto unidad plural y creativa” (Ezcurdia, 2018, p. 119).

Por lo anterior, es fundamental señalar que los conceptos “no se derivan del plano, al modo de una matriz o marco teórico” (Murillo, 2019, p. 27), más bien son las regiones que van a pavimentar, poblar el plano o desierto; se van a distribuir a la manera de olas múltiples, que suben o bajan (Deleuze y Guattari, 2022) con velocidades e intensidades diferenciadas, formando territorios rizomáticos del pensamiento, cuya característica es la del territorio aislado – islote – de superficie y perímetros irregulares; tiene una disposición concreta y un “movimiento finito que recorre sus componentes” (Deleuze y Guattari, 2022, p. 39). Dichos componentes son rasgos heterogéneos y singulares del concepto, cuya diferenciación estriba en las modulaciones de sus intensidades, porque el pensamiento no se puede cifrar, pero sí cualificar en su intensidad y potencia de creación. Los componentes son procesuales, indican los procesos y sus variaciones del acto de creación del conocer.

Por consiguiente, el pensamiento, desde esta perspectiva, es un acontecimiento, no un método, “pues todo método tiene que ver eventualmente con los conceptos y supone una imagen semejante” (Deleuze y Guattari, 2022, p. 41) y de reproducción, a la manera del pensamiento de representación sobre el

plano trascendental (Deleuze y Guattari, 2004; Bracco, 2022b; Esperón, 2019), donde las unidades conceptuales y universales se convierten en una generalidad y regularidad del pensar; son conceptos hechos y acabados que, como cuerpos celestes, nos están aguardando (Deleuze y Guattari, 2022; Esperón, 2019), son apriorísticos.

El plano de inmanencia o máquina abstracta que produce movimientos infinitos o conceptos entrelazándolos, plegándolos uno dentro de otros, “no deja de tejerse [...] volverse hacia, no implica solo volverse, sino afrontar, dar media vuelta, volverse, extraviarse, desvanecerse” (Deleuze y Guattari, 2022, p. 42). De esto se desprende la característica evanescente del pensamiento sobre el olor, porque el retorno del concepto se presenta a la misma velocidad de la característica del concepto mismo. “Hay una misma velocidad en ambas partes: el átomo va tan de prisa como el pensamiento” (Deleuze y Guattari, 2022, p. 42); en otras palabras, el pensamiento adquiere la misma característica del concepto que se crea: pensamiento evanescente.

En este sentido, el fenómeno⁴ olfativo muestra la imposibilidad de adhesión a una representación o categoría universal. El olor no se puede representar a sí mismo como lo hace la representación visual a través de la mirada, cuyas características –omnisciente y omnipotente– nos remiten al pensamiento del Todo, de la Identidad y la Verdad. Por el contrario, el olor no ofrece *re-presentación*, no vuelve a mostrar, sino que conecta con lo que nosotros somos capaces de crear, de brotar, de retoñar con todo lo que nos colme (Lucas, 2018) y signifique, con todo lo que la potencia de creación del singular pueda producir por medio de la experimentación vivaz, fugaz, potente, pero sobre todo fronteriza del olor.

Recordemos que el olor como sensibilidad fronteriza (Blumenberg, 2011) alude al límite en relación con un territorio, que, en primera instancia, es el cuerpo. El olor es un acontecimiento puro, una entidad, una *hecceidad* (Deleuze y Guattari, 2022) que despliega de manera rizomática el pensamiento. Así como Deleuze y Guattari (2004) en *Rizoma* apelan a la captura del singular por una palabra, concepto, línea, letra, etc., de igual forma lo hace el olor

⁴ Para ampliar la distinción entre *noúmeno* (cosa en sí) y *phaenomena* (su apariencia-percepción-experiencia posible), véase el capítulo III de la “Doctrina trascendental de la facultad de juzgar” en *Crítica de la razón pura*, de Immanuel Kant (2009).

desterritorializando, territorializando o reterritorializando al singular en su acción rizomática del pensamiento por afección (Deleuze, 2009) más que por subordinación de la representación a lo idéntico (Esperón, 2019).

El “realismo” peculiar del sentido del olfato desmiente el nombre, ya que es muy frecuente que no se pueda localizar la *res* de su carácter penetrante. Cuando percibimos el olor, ya estamos siempre expuestos a él: sin intención inspiramos el aire antes de que el olor nos llame la atención, e intencionalmente inspiramos solo para seguir el olor, para examinarlo, no para cerciorarnos de él (Blumenberg, 2011, p. 553).

La inmanencia del olor impide la respuesta a la pregunta por su esencia a la manera trascendental: ¿qué es el olor?, pero no su despliegue. El proceso de pensar el olor es comprender sobre sí las propias cualidades de este: evanescencia, fugacidad, ubicuidad, volatilidad, solubilidad, sutileza, etc., pero de modo simultáneo, su potencia creadora devenida pensamiento-memoria.

Valga la digresión, de aquí en adelante, en este islote de pensamiento emplearé el término *singular* como alusión al sujeto, debido a que este concepto es más a fin al planteamiento de Deleuze y Guattari, a diferencia de sujeto, que parte del *a priori* social o sociohistórico. Derivo el concepto de singular de la lectura del texto de Deleuze (2009), *Spinoza: una filosofía práctica*, en el que él dice que “un individuo es primero una esencia singular, un grado de potencia. A [este singular] corresponde una relación característica; a este grado de potencia [o singular] corresponde un poder de afección” (p. 38).

El constructo de singular me permite situar tanto la acción y potencia del ser como su univocidad (Esperón, 2019) en el plano de inmanencia, introduciendo, con ello, la ontología del acontecimiento y diferencia; es decir, el singular se produce en el devenir, no en un solo y único sentido de repetición, sino en “un solo y mismo sentido de todas sus diferencias individuantes o modalidades intrínsecas” (Deleuze, 2002, p. 72).

Dando continuidad al planteamiento, los olores, a manera de nodos rizomáticos, facilitan la acción del singular en la aprehensión del mundo; mantienen conexiones entre sí, desplegando ideas concisas de ruptura y continuidad, pero nunca serán los elementos sustitutivos que reafirmen el *a priori*, es decir,

el anti-acontecimiento⁵, porque no son los datos que se procesarán, verificarán o validarán mediante el método. De este modo, el pensamiento como acontecimiento proyecta a este último como vía de creación del pensar, no la esencia, la cosa o la voluntad de verdad, sino la *hecceidad* (Deleuze y Guattari, 2022, p. 26) del pensamiento, la individuación creativa, lo que denomino, archipiélago olfativo constituido por islotes de pensamiento que reflejan la relación compleja, diferencial, potente, de intensidades y velocidades del pensamiento desplegados sobre el plano de inmanencia del olor.

Mi archipiélago olfativo no tiene la pretensión de ser una estructura acabada y homogénea del pensamiento, ni mucho menos un texto impecable y total, pero sí una multiplicidad dispersa cuya composición rizomática ofrece un modo de producir conocimiento. Pretende ser un punto de fuga que facilite tejer territorios rizomáticos del pensamiento, donde la potencia de creación, el acto de tejer, es resultado del efecto rizomático de los olores que movilizaron el deseo tejiendo(me) el territorio de la colonia Guerrero, emplazando a su memoria mediante las acciones humanas que expelen olores y procesos de subjetivación en el ámbito colectivo e individual. El olor como marca o huella del acto humano deja registro en los diferentes espacios que habitamos –sea el cuerpo, el territorio social o el lenguaje–, constituyéndose en memoria. Por tanto, el planteamiento de la memoria evidencia que la subjetividad del investigador no queda por fuera; por el contrario, le compromete su experiencia, creencias, emociones y sensorialidades; teje memoria desde su posición política, ética y cívica (Jelin, 2021).

En este sentido, la ética que sostiene mi archipiélago olfativo es una ética del acto⁶, del hacer o crear, fundada desde el deseo, la vida, la *poiesis*. En suma,

⁵ Reformulo el concepto de anti-acontecimiento de Martín Chicolino, dándole un cariz epistemológico. Chicolino señala que el anti-acontecimiento es “aquello que sostiene y que sigue siendo posible al orden establecido actual: aquello que llamamos el Patriarcado de los Estado-Nación y del capitalismo mundial integrado. El anti-acontecimiento es el Edipo y el Falo en la historia libidinal de los pueblos y las formaciones sociales” (Chicolino, 2020, p. 146).

⁶ Estas líneas son la respuesta a una pregunta que se me realizó en relación con mi escritura no constreñida desde la propuesta de género o feminismo(s).

no hace falta declararlo, algo tiene que pasar en relación con el acto⁷ de la escritura “porque la finalidad de la escritura es la vida, a través de las combinatorias que saca. Justo lo contrario a la neurosis. [...] En la neurosis, la vida no deja de mutilarse, rebajada, personalizada, mortificada, y la escritura no deja de tomarse a sí misma como finalidad” (Deleuze y Parnet, 1980, p. 10).

Mi escritura es una conversación con el otro, el extranjero; una conversación en acto, que me implica sin ser nombrada; me fusiono con el extraño y construyo un territorio escritural donde discurre la escritura minoritaria; no es personal, porque incluye la diferencia y habla de lo múltiple, de lo heterogéneo, de las posibilidades... Va dirigida a quien se permita capturar por el olor que desprende mi territorio escritural.

Cada elemento del archipiélago olfativo debe ser leído como un islote de pensamiento que remite a preguntas o encrucijadas desplegadas en relación con el olor depuesto en diferentes planos de convergencia, que se proyectan como líneas de fuga en su acción rizomática nunca acabada, siempre abierta a pensar el olor e incrementar su plano de consistencia utilizando su peculiaridad, la solubilidad. Recordemos que las moléculas odorantes se dispersan en la atmósfera y en la cavidad nasal, y requieren, de manera forzosa, disolverse en otro medio (Alpern *et al.*, 1984), es decir, en otro plano de convergencia para poder ser estímulos olfativos eficaces que favorezcan el flujo de pensamiento. Cada islote no acomete la perfectibilidad del pensamiento, “porque el pensamiento es creación, y no voluntad de verdad” (Deleuze y Guattari, 2022, p. 57). Abre preguntas, crea territorios a partir de los procesos devenidos durante la investigación, sobre el plano de consistencia que hace las veces de lo común, de lo que se repite efectuando diferencia (Deleuze, 2002; Esperón, 2019; Biset, 2020): el olor.

El *plano de consistencia* es un continuo formado por intensidades móviles –conceptos– que producen zonas de estabilidad o estratificación, gracias a la condensación del sentido que territorializa el olor. En palabras de Deleuze

⁷El acto escritural implica lo sensorial vía la psicomotricidad, “el desarrollo del acto implica un funcionamiento fisiológico, pero el acto no es solamente una suma de contracciones musculares, también el deseo y toma de contacto, dominación o destrucción. La acción no se presenta como la actividad de un espíritu descarnado, sino como una sucesión de henos con sus antinomias internas” (Ajuriaguerra, citado en Calmels, 2014, p. 2).

y Guattari (2022), “los planos hay que hacerlos, y los problemas plantearlos del mismo modo que hay que crear los conceptos” (p. 33). En este sentido, el plano de consistencia del archipiélago olfativo deviene por la pregunta: ¿cuáles son las relaciones que guardan los olores con las prácticas cotidianas, los modos de subjetivación, significación y procesos identitarios de los residentes de la colonia Guerrero de la Ciudad de México como posible territorio de abyección? De esta manera, las múltiples orientaciones temáticas que comprenden el archipiélago olfativo conforman los planos de convergencia del plano de consistencia.

En efecto, la movilidad que caracteriza al concepto de territorio de Deleuze y Guattari (2004) remite al plano de inmanencia porque este se encuentra en el movimiento, estamos ahora ya y siempre; es un vaivén territorializando, desterritorializando y reterritorializando los conceptos que son “evidentemente conocimiento, pero conocimiento de uno mismo, y lo que conoce es el acontecimiento puro, que no se confunde con el estado de cosas en el que se encarna” (Deleuze y Guattari, 2022, p. 37).

Una peculiaridad del olor es que sus moléculas se orientan espacialmente (López-Mascaraque y Alonso, 2017), produciendo una variación de intensidad en él. Esta característica espacial del olor entra en resonancia⁸ con la desterritorialización deleuziana porque los olores actúan como líneas de fuga donde no hay un cálculo sobre lo que va a devenir; inauguran regiones de pensamiento porque se les puede aprehender de forma evanescente, “descen-trándolo sobre otras dimensiones” (Deleuze y Guattari, 2004, p. 13) o planos (económico, político, biológico, etológico, cultural, lingüístico, psicológico, psicoanalítico, geográfico, filosófico, exotérico, onírico, etc.), creando, así, territorios olfativos del pensamiento, que dan cuenta no solo de los agenciamientos que los producen, “porque el agenciamiento es ante todo territorial” (Herner, 2009, p. 164), sino también de la confirmación del rizoma, puesto que conecta regímenes semióticos (Deleuze y Guattari, 2004) de diversas naturalezas –agenciamientos colectivos de enunciación– y estatutos distintos de los estados de cosas.

⁸“Los conceptos son centros de vibraciones, cada uno en sí mismo y los unos en relación con los otros. Por esta razón todo resuena, en vez de sucederse o corresponderse” (Deleuze y Guattari, 2022, p. 28).

La territorialidad es el soporte lógico o formal en el que se producen los movimientos del pensamiento, pero también donde circulan las intensidades deseantes, los impulsos humanos y no humanos, la multiplicidad como sustantivo (Díaz, 2010). El singular, al no soportar el horizonte absoluto, crea horizontes relativos de sentido y, con ello, nuevos espacios perceptivos (Deleuze y Guattari, 2022), que no dejan de estar dentro del plano de inmanencia. Un claro ejemplo es la descripción que hace Julio Monteverde en *La noche que anda sobre la noche. Antonin Artaud en la tierra de los símbolos*:

“México conoce todos los cielos”, afirmó César Moro. Y probablemente esto sea así porque hay algo en su tradición, en su historia y en su sociedad que permanece abierto; algo no clausurado por la civilización occidental que le permite mostrar diferentes rostros, elevarse a diferentes alturas, mientras introduce sus raíces en los más hondos estratos sedimentarios del pensamiento humano (Monteverde, 1985, p. 7).

El plano de inmanencia es lo múltiple; su proceso, lo que no cesa de hacer rizoma, se agota en un territorio para abrir otro. Captamos solo sus efectos, y para comprenderlo, empleamos el significante que relativiza la contingencia por sus códigos que nominan al mundo dotándolo de identidad y unidad. “Encerramos los estados de cosas en la red de los significantes y luego pretendemos que las palabras son la realidad. Este proceso origina la trascendencia [y] la objetividad molarizada, la normalización funcional” (Díaz, 2010, p. 102).

Para romper con la tiranía del significante y la molarización del deseo, las líneas de fuga –a manera de arado– abren nuevos surcos de territorialización y, de modo simultáneo, movimientos desterritorializantes o de ruptura que hacen que lo heterogéneo continúe produciendo rizoma. De igual forma, el mapa hace lo suyo mediante la experimentación sobre lo real (Deleuze y Guattari, 2004, p. 17). Es creación. En el caso que me ocupa, lo que denominé *caminatas olfativas* se convirtió en acciones desterritorializantes del andar; rompieron la forma molarizante de experimentar el espacio. La acción esquelético-muscular-visual en *automaton* se molecularizó, aumentando su potencialidad por medio del olor sobre el espacio.

Los olores son moléculas ligeras, químicas y volátiles que se mezclan entre sí; la ubicación de sus moléculas sobre el espacio altera el resultado final: el

olor (López-Mascaraque y Alonso, 2017). El proceso de transducción propio del fenómeno olfativo –transformación de una señal en otra diferente– devino creación de mapas olfativos, no a la manera de calco y reproducción del perímetro y delimitación administrativa de la colonia Guerrero de la Ciudad de México, sino a la manera de avispa y orquídea (Deleuze y Guattari, 2004; Pérez, 2009), que construye una diferencia porque esta permanece sostenida sobre la proliferación de interpretaciones que puedan desplegarse en el real a partir de los olores.

Los mapas olfativos cobraron vida, a diferencia de los calcos, que son inertes y no permiten el movimiento, no relanzan las intensidades infinitas sobre el plano de inmanencia para territorializar, desterritorializar y reterritorializar el pensamiento en el fenómeno olfativo de la colonia Guerrero. Los mapas olfativos facilitaron el discurrir de las intensidades del pensamiento una y otra vez; la experimentación del territorio utilizando la olfacción rompió con los significantes. Ninguna caminata olfativa se repitió a sí misma, cada una, como acontecimiento, abrió nuevas rutas de comprensión y de interpelación.

Cabe acotar que, si bien los mapas olfativos registraron los flujos de deseo, eso no fue factible, sino por el calco; es decir, los mapas olfativos se construyeron sobre el esquema molar territorial-administrativo de la colonia Guerrero de la Ciudad de México porque uno no se puede abstraer de la estandarización o molarización territorial, de carácter universal y exclusiva de árbol-raíz-máquina abstracta –Estado–, que no admite superposiciones y establece, con sus diversas escalas de clasificación del territorio, una lógica de control (Haesbaert, 2016) e ideología.

Los mapas no solo representan el territorio y lo producen cumpliendo la función de familiarizar al sujeto con el entorno; el mapa también naturaliza el orden de las relaciones que se le permiten con el espacio cumpliendo una función ideológica. [Implica] un alejamiento del pensamiento positivista para adentrarse en la teoría social, prescindiendo por principio de la neutralidad y la objetividad con que se ha revestido hasta ahora el saber científico (Diez, 2012, pp. 15-16).

El andar es un herramienta crítica y obvia para mirar el paisaje, al mismo tiempo que una forma de hacer aparecer la arquitectura y cierto tipo de arte (Tiberghien, 2019). La caminata es una experiencia psicocorporal que pone en

contacto al sujeto con su entorno mediante los sentidos en movimiento; es una manera de capturar la experiencia del territorio-cuerpo. La experiencia sensitiva vinculada con el olfato nos permite aproximarnos o alejarnos de ciertos territorios, ya sea por las representaciones o afecciones. La respiración modula los ritmos y velocidades del olfateo. La coordinación del ritmo respiratorio facilita la transducción de las moléculas químicas a impulsos eléctricos que devienen pensamientos (Peña, 2022). El ritmo respiratorio es definitorio en la transducción cognitiva. La rapidez y evanescencia en su transducción afirma la inmanencia del olor en el acto del pensar. El andar pone en acción al singular con su respiración, que por su modulación facilita la irrupción del acontecimiento olfativo y, con ello, la memoria.

El pensamiento rizomático no remite a un cerebro arborescente de tejido continuo de conexión; por el contrario, la fisiología discontinua de las neuronas multiplica la conexión aleatoria, convirtiendo al cerebro en un *uncertain nervous system* (Deleuze y Guattari, 2004, p. 20). La memoria de este sistema nervioso incierto está comprendida por una “memoria corta del tipo rizoma, diagrama, mientras que la larga es arborescente y centralizada (huella, *engramma*, calco o foto)” (Deleuze y Guattari, 2004, p. 20). Mientras que la primera no responde a la inmediatez de su objeto, a ley de contigüidad, la segunda sí responde a una estructura estable que copia y reproduce “(familia, raza, sociedad o civilización) [...] pero lo que [reproduce] continúa actuando sobre ella a distancia, a contratiempo” (Deleuze y Guattari, 2004, p. 21).

La memoria a corto plazo, desde la perspectiva del rizoma, no opera desde la contigüidad de los objetos; estos se realizan a la distancia, se manifiestan atemporal y discontinuamente en condiciones de ruptura y multiplicidad (Deleuze y Guattari, 2004). El proceso de la memoria corta está dado en el olvido, “el esplendor de una idea corta (concisa): se escribe con la memoria corta, así pues, con ideas cortas, incluso se lee y relee a la memoria larga de los amplios conceptos” (Deleuze y Guattari, 2004, p. 21). Por tanto, a la memoria que emplazo no es al reservorio pasivo de información al que se recurre para decodificar la vivencia. En términos de Henri Bergson (2016), la memoria “no es una facultad de clasificar recuerdos en el cajón de un armario” (p. 13), sino que es la creación del sentido por el acontecimiento olfativo que produce territorio, porque la memoria también es rizoma y su huellas mnémicas –bulbos o nodos olfativos– promueven nuevos movimientos rizomáticos de pensamiento.

El olor es el signo de la ausencia, del olvido que evoca los espíritus de la memoria corta, de aquella marcada por los acontecimientos, porque solo estos son los que dejan huellas. Estas huellas de memoria o anclajes⁹ olfativos devienen construcciones de lo vivido, sea evocativa, connotativa o metafóricamente, poniendo de manifiesto la relevancia del significado (Ruiz-Vargas, 2010), que crea territorios narrativos que configuran un orden (Broncano, 2023) por medio de los relatos, descripciones, narraciones y mitos, lo que brinda estabilidad, arraigo e identidad.

Esta memoria es más parecida a un sistema abierto que a uno monádico (Castoriadis, 2008), cuyos conceptos remiten más a circunstancias que a esencias, se crean conceptos que tengan su necesidad (Núñez, 2010, p. 43), y el olor favorece dicha creación al no tener referencias preestablecidas, *a priori*. La experiencia olfativa crea el concepto. Es una memoria estética, una fuga creativa porque el singular historiza sobre la huella, la marca, el nodo o el anclaje que dejó el acontecimiento olfativo. Lo que se puede historizar crea memoria.

El andar es una forma del ser (Tironi y Mora, 2018). Caminar la vida, orientándose por el olor, crea y transforma los territorios por la transducción química molecular en aromas y olores, así como los movimientos múscu-

⁹El término de anclaje es fuertemente utilizado en el *marketing* experiencial, cuyo propósito es crear condiciones específicas de interacción uno a uno para que se produzca “la experiencia-aprendizaje” del consumidor con el producto o servicio, y así generar la adherencia o fidelidad a la marca (López, 2011). De acuerdo con Pablo López Lecce (2011, p. 152), este tipo de *marketing* se enfoca en la “experiencia del cliente”, entendiendo por experiencia la impresión global resultado del contacto de los clientes con los productos, servicios y negocios, produciendo una percepción consolidada a partir de la información sensorial. Desde esta perspectiva, la experiencia de los consumidores está conformada por un aluvión de anclajes que se filtran y organizan en un conjunto de impresiones, algunas racionales y otras emocionales. Pueden ser sutiles u obvias dichas impresiones. Para efectos de la investigación, el término que me interesa es el de anclaje emocional, puesto que este se sostiene sobre las impresiones sensoriales que brinda el propio producto, servicio o el entorno que se ofrece al consumidor. El anclaje emotivo es el más difícil de romper porque las emociones consolidan el vínculo entre el consumidor y la marca al no estar mediado por la razón, sino por el impulso o empuje. Un elemento que destaca es que las impresiones sensoriales pueden ser emitidas por personas (*humanics*) o cosas (*mechanics*), lo que deriva en un consumo irracional.

lo-esqueléticos en afecciones del cuerpo. Las moléculas odorantes son intensidades fluidas que crean y recorren simultáneamente el territorio inmediato –cuerpo–, trazando trayectorias afectivas que irrumpen en pensamientos, en un modo de conocer –lo que llamo *rizomática corponoológica*–, que rompe toda búsqueda de fundamento y es el resultado de la experiencia relacionada con el real; real que, en términos de Castoriadis (2008), es la sociedad, la cual arranca al singular de su mónada psíquica y lo obliga a entrar al duro mundo de la realidad a cambio del sentido; sentido de realidad que se irá molarizando en el territorio-cuerpo por absorción de las instituciones; es la encarnación de la institución, en término de Deleuze, la territorialización del singular. “Esta internalización no es en modo alguno superficial: los modos de pensamiento y acción, las normas y los valores, y, finalmente, la identidad misma del individuo depende de ella” (Castoriadis, 2008, p. 99).

Para que el singular devenga subjetividad, como proceso y no como unidad acabada y cerrada en sí misma (Castoriadis, 2008), requiere no de una naturaleza muda, sino de un universo organizado por palabras y sentidos que posibilite las condiciones de constitución subjetiva y lo arranque de su universo cerrado –potencia pura–, relanzándolo al mundo simbólico y territorializándolo. Esta asistencia vital solo la puede brindar el mundo de lo simbólico –social– por medio de otro, un semejante que en sus inicios hará las veces de ese gran Otro, quien, satisfaciendo la necesidad biológica, introduce algo más, un plus que escapa de la biología y que solo puede ser brindado por ese “Otro peculiar, significativo [...] que garantiza el éxito de su función no por el lazo biológico con el bebé, sino por su posicionamiento con respecto a él” (Karol, 1999, p. 81); es decir, por su lazo con lo social que es estructurante, único y singular, y que libidinizará ese territorio-cuerpo porque el territorio se crea, no está dado.

Ese plus que introduce ese Otro significativo, con sus acciones de sostén vital, es un excedente de energía que pone en marcha la potencia creadora del singular en ciernes porque este tendrá que hacer algo con ese excedente que lo tensiona o afecta produciendo displacer (Karol, 1999), y que el cese de la necesidad biológica no satisface (Spitz, 1969; Karol, 1999; Yad, 2022; Castoriadis-Aulagnier, 1993; Bleichmar, 1995). No hay primacía entre la potencia creadora y el territorio-cuerpo en devenir, mutuamente se ponen en acto, “lo que es acción en el alma es necesariamente también acción en el cuerpo, y

lo que es pasión en el cuerpo es también necesariamente pasión en el alma. Ninguna primacía de una serie sobre la otra” (Deleuze, 2009, p. 28).

De este modo, el conocimiento del mundo no está desvinculado del cuerpo; se componen de manera mutua. A este respecto, siguiendo las pistas de Baruch Spinoza en Deleuze (2009), “cada idea o cada espíritu en el pensamiento están constituidos por relaciones características que subsumen las partes de este cuerpo” (p. 29). No hay tal separación entre cuerpo y mente, la “consciencia es el lugar de una ilusión. Su naturaleza es recoger sus efectos no sus causas, las cuales las ignora” (Deleuze, 2009, p. 29). Llevando más lejos este argumento, la actividad psíquica del singular es un reflejo del mundo producto de su potencia de creación, no se trata de un calco pasivo y unilateral de lo real en el singular, sino de un “proceso activo que se proyecta hacia el mundo para asirlo, pero a la vez para transformarlo” (Di Stéfano, 1978, p. 21).

De esta forma, el singular deviene por procesos subjetivos complejos, que implican líneas de fuga o flujos de creación. Cada línea de fuga produce un *territorio corponoológico* por asistencia de la acción territorializante de otro Territorio-Cuerpo; la madre, que con su propia rizomática corponoológica codificará mediante el lenguaje esos flujos de creación, por lo que hará comprensible las acciones y cosas del mundo para esa subjetividad en devenir, territorializándolo e introduciendo “la mediación fundamental dada por el otro humano que parasita con sus sistemas representacionales y sexuales el quiebre de la inmediatez que da surgimiento a la simbolización y a la inteligencia” (Bleichmar, 1995, p. 21).

Esta relación de conjunción copulativa originaria (“y”) produce un estallido (Castoriadis, 2008; Bleichmar, 1995), un acontecimiento; el choque de fuerzas en el “entre” desencadena el proceso rizomático y de deseo (Díaz, 2010). Todo es posible no por preexistencia o trascendencia, sino porque lo crea el acontecimiento (Esperón, 2020a). Sin esta unión, la máquina deseante nariz-olor no sería posible; esta le antecede a la máquina deseante boca-pepón, que se “acopla y desacopla, se aprende y desaprende dando lugar a una máquina alimentación-placer” (Díaz, 2010, p. 94). En el caso que me ocupa, es la máquina odorante-placer que inhala y exhala, incorpora y expelle, se aproxima y distancia, creando territorios corponoológicos a partir de la experiencia olfativa.

La conjunción “y” entre estos dos territorios-cuerpos establece un orden de composición o descomposición, así como una relación de afección en tanto que la afectación “son las excitaciones a las que reaccionan en los límites de su potencia” (Deleuze, 2009, p. 38), ya sea con acciones derivadas de la propia potencia del singular –potencia de acción– o las pasiones, que son las afecciones derivadas del encuentro con el exterior, el mundo, el Otro, otros. Mientras que el orden de composición tiene la cualidad de potencializar el encuentro vincular corponoológico, provocando pasiones de alegría, vitalidad y creación; la descomposición disminuye la potencia, cuyo efecto son las pasiones de tristeza y desvitalización, que pueden derivar “encadenamientos: tristeza, odio, la aversión, la burla, el temor, la desesperación, la desilusión, la envidia, la vergüenza, la crueldad, la abyección... sentimientos de esclavos” (Deleuze, 2009, p. 37).

En este proceso de devenir subjetivo del singular –rizomática corponoológica–, los territorios corponoológicos que va creando en conexión continua y directa con el afuera, lo heterogéneo, no desaparecen, sino que facilitan la construcción de otros territorios, estableciendo zonas transicionales o intermedias del conocer, que derivarán con el imprescindible efecto ilusorio de continuidad temporo-espacial –virtualidad– y subjetiva necesaria para la construcción de un proyecto identificadorio (Karol, 1999; Castoriadis-Aulagnier, 1993; Lebovici y Soulé, 1973), en el que se territorialice y puedan efectuarse los movimientos del pensamiento, las intensidades deseantes y los impulsos humanos; es decir, el soporte formal o lógico que configura el sentido –Yo–, la molarización, territorialización, la sedimentación, así como el sinsentido –Inconsciente–, los flujos deseantes, la molecularización, la desterritorialización.

La caminata olfativa (Mc Lean, 2019) conecta con lo múltiple, “que se compone de encadenamientos interrumpidos, de afectos con velocidades variables, precipitaciones y transformaciones, siempre en relación con el afuera”¹⁰

¹⁰ Cuando realicé mi cambio de residencia de la colonia Guerrero a la colonia Obrera en la Ciudad de México, interrumpí abruptamente las caminatas olfativas cotidianas; perdí el contacto directo con la fuente, con lo heterogéneo y las conexiones, con el afuera que devino impotencia, en un *impasse* de escritura... “[L]a inmanencia es lo que pone al filósofo en relación con la fuente no-filosófica de la filosofía, siendo el plano preconceptual que se instaura o se traza con las experiencias particulares de la vida” (Murillo, 2019, p. 28), las caminatas olfativas.

(Díaz, 2010, p. 102). Los acontecimientos se producen afectando al singular, por las intensidades o fuerzas que tienen lugar en ese “y” o “entre”, entre el adentro y el afuera, entre el singular y el real, entre el territorio-cuerpo y el territorio como materialidad, en esa zona intermedia, transicional.

En el plano de inmanencia se distribuyen los conceptos sin compartimentarse porque no son una parte del todo a la manera del plano trascendental (Deleuze y Guattari, 2004); mantienen su continuidad por medio de lo que denomino zonas transicionales del conocer. Este elemento se sostiene en lo que Deleuze y Guattari (2022) denominan puentes, elementos de contacto y continuidad entre los conceptos. Ahora bien, lo transicional de dichas zonas resuena en el concepto de lo transicional, de Donald Winnicott (1988; 2006; 2008), segundo componente que apuntala la rizomática transicional del conocer; concepto que nos muestra una modalidad de funcionamiento psíquico que constituye los fenómenos, el espacio y los objetos transicionales (Zirlinger, 2004), pero también una forma de conocer el mundo.

Introduzco los términos “objetos transicionales” y “fenómenos transicionales” para designar la zona intermedia de experiencia, entre el pulgar y el osito, entre el erotismo oral y la verdadera relación de objeto, [entre la nariz y la mantita impregnada del olor de la madre, entre la pulsión olfativa y la relación de objeto,] entre la actividad creadora primaria y la proyección de lo que ya se ha introyectado, entre el desconocimiento primario de la deuda y el reconocimiento de esta (Winnicott, 1988, p. 15).

El espacio transicional es virtual, se abre entre el singular y el reconocimiento del mundo exterior. Los fenómenos y objetos transicionales (Winnicott, 1988) son generadores de un espacio potencial de creación, de experimentación y devenir siendo en él. Son fenómenos de características ilusorias que, partiendo de una indistinción entre lo subjetivo y lo que es exterior al singular, deviene ámbitos y procesamientos distinguibles y relacionables, en estratos “que son sedentarios, [...] son la cubierta de los acontecimientos. Ellos permiten la ilusión de la unidad, de la entidad que se manifiesta como unidad” (Díaz, 2010, p. 107): el Yo.

Lo anterior resuena en lo que Deleuze y Guattari (2022) señalan respecto a la demarcación del plano de inmanencia por ilusiones y espejismos del

pensamiento ante lo insoportable e insondable del *planómeno*. Se construyen horizontes relativos de sentido, que sedimentan y estabilizan al singular, “es necesario, por lo menos en parte, que las ilusiones se desprendan del propio plano, como los vapores de un estanque, como las miasmas presocráticas que se exhalan de la transformación de los elementos siempre activos sobre el plano” (Deleuze y Guattari, 2022, p. 52). No hay que perder de vista que el plano de inmanencia sobre el que se trabaja es el olor.

El espacio transicional tiene por propósito mantener la continuidad del singular con el real, sea este “*Deus sirve Natura*, las criaturas son solo modos de estos atributos o modificaciones de esta substancia” (Deleuze, 2009, p. 27). En los primeros momentos del desarrollo del singular, usando su cuerpo: gestos, llanto, movimientos, etc., advierte de su potencia creativa, que necesariamente requiere otro cuerpo que lo componga –madre/Otro– y que en esa relación se forme un todo más poderoso o potente (Deleuze, 2009).

Esta relación de composición entre dos cuerpos en dependencia –Madre-bebé– produce efectos o afecciones que recoge el cuerpo –alegría– para traducirlas en ideas, pensamientos y en consciencia de sí (Deleuze, 2009). La consciencia “es el paso, más bien, el sentimiento del paso de estas totalidades menos poderosas a totalidades más poderosas. Es puramente transitiva” (Deleuze, 2009, p. 32). Efecto contrario, cuando dos cuerpos se descomponen, se despotencializa su naturaleza, la afección que domina es la tristeza. Es un hecho que la consciencia se crea en relación con el mundo, con una realidad externa al singular, en ese “entre” donde ambos cuerpos se realizan –Madre-bebé–.

Si privamos a un niño de los objetos transicionales y perturbamos los fenómenos transicionales establecidos, le queda solo una salida, una división de su personalidad, en la que una mitad se relaciona con un mundo subjetivo y la otra reacciona sobre la base del sometimiento frente al mundo (Winnicott, 2008, p. 218).

El objeto transicional es un objeto material del entorno que el singular usa dentro del área intermedia de experimentación. Posee características paradójicas, pues, aunque tiene materialidad, no proviene del exterior ni del interior, sino de ese “y” o “entre” (Deleuze y Guattari, 2004; Díaz, 2010) en que se crea. Es el primer elemento molar, de sedimentación del símbolo –olores–. Con la

emergencia de la transicionalidad, se va produciendo el nacimiento y despliegue de tres espacios de experiencia: el potencial o de creación, el interno y el externo¹¹.

En consecuencia, el olor es un fenómeno transicional. Mediante el olor, el singular establece una conexión directa con el real y consigo mismo; recordemos que este es un sentido de proximidad que acerca los objetos a partir de las moléculas químicas u odorantes, dejando un anclaje o marca en la memoria (López-Mascaraque y Alonso, 2017). Se han realizado experimentos con bebés a quienes se les separa de sus madres y se les brinda ropas de estas impregnadas de su olor; los bebés responden de manera tranquila y pacífica, como si estuvieran en presencia de ellas. Por el contrario, a quienes no se les brinda dicha ropa (Ortiz, 2013) responden con intensidad corpórea, intranquilos, con llanto.

Otro estudio con recién nacidos (Gómez, 1997) señala que el contacto piel con piel inmediato al parto le permite, tanto a la madre como al recién nacido, establecer el vínculo y la adaptación al mundo externo, gracias a la exposición –durante nueve meses– al olor materno. Aquellos a quienes separaron de modo abrupto de sus madres después del parto presentaron dificultades en el aprendizaje olfativo –olor materno–. Winnicott (2006) explica que durante este periodo de lo transicional, el singular procesa otras transiciones: el sentido del olfato se acentúa, agudiza e intensifica en forma drástica; las texturas, los cambios de temperatura y clima adquieren nuevos significados (sucio, limpio, apestoso, aromático, liso, rugoso, etcétera).

Así, el olor como fenómeno transicional permite al singular construir un espacio virtual-transicional que muestra lo ausente –la madre–, brindándole seguridad y confianza. Llevando más lejos este planteamiento, los olores se convierten en fenómenos transicionales, que construyen un territorio odorífero transicional que brinda seguridad, pertenencia, arraigo e identidad a los singulares que forman parte de dicho territorio-terruño. De acuerdo con Winnicott (2006), “una de las transiciones es la que va del control omnipotente de los objetos externos a la renuncia a ese control, y, eventualmente, al reconocimiento de que hay fenómenos que están fuera del control personal. El objeto

¹¹ Interno, el investigador; externo, la colonia Guerrero; potencial creador, el territorio olfativo de la colonia Guerrero o archipiélago olfativo.

transicional que forma parte tanto del bebé como de su madre adquiere un nuevo carácter, el de una posesión” (p. 74).

La posesión es ya territorio. La molarización de la subjetividad deviene con la zona transicional porque molarizar implica la captura de los flujos intensivos y deseantes en territorios, “solo existe unidad cuando la multiplicidad es capturada por el poder del significante en un proceso de subjetivación en el que la unidad es sobredecodificada” (Díaz, 2010, p. 102).

El objeto transicional es el primer símbolo, metáfora que crea el singular y en el que se sedimenta el significante. Le permite al singular el tránsito de un territorio cognitivo, afectivo, sensitivo y físico a otro mediante la virtualidad que gesta el fenómeno transicional. El espacio transicional, pensado a partir de un territorio odorífero, facilita la continuidad temporal, subjetiva y espacial del singular –sea individual o colectivo–, de tal suerte que se evita un fisura o fractura subjetiva que desestabilice la unidad/identidad/idea-representación/ el pensamiento sedentario “que se queda donde está, que permanece en lo ya conocido, en el mismo lugar, [territorio odorífero]” (Bracco, 2022b, p. 36).

REFERENCIAS

- ABBAGNANO, N. (2004). *Diccionario de filosofía*. FCE.
- ALPERN, M., Lawrence M. y Wolsk, D. (1984). *Procesos sensoriales*. Herder.
- ANDERS, V. (2022). *Diccionario etimológico castellano*. <http://etimologias.de-chile.net>
- ARDOINO, J. (1988, 21 de noviembre). *Lo multirreferencial en torno a los problemas de investigación*. Conferencia dictada en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- AUGÉ, M. (1998). *Las formas del olvido*. Gedisa.
- BERGSON, H. (2016). *La evolución creadora*. Plaza Editorial.
- BISSET, E. (2020). *Sujeto léxico de teoría política*. CIECS.
- BLEICHMAR, S. (1995). Aportes psicoanalíticos para la comprensión de la problemática cognitiva. En S. Schlemenson (Comp.), *Cuando el aprendizaje es un problema. Aprendizaje y subjetividad* (pp. 17-73). Mino y Dávila Editores.
- BLUMENBERG, H. (2011). *Descripción del ser humano*. FCE.

- BRACCO, L. (2022a). *La diferencia orgánica. Crítica de Gilles Deleuze al concepto de diferencia en la obra de Aristóteles*. Galatea.
- _____. (2022b). *Violentar el pensamiento. Una iniciación a la filosofía de Gilles Deleuze*. Galatea.
- BRONCANO, F. (2020). *Espacios de intimidad y cultura material*. Cátedra.
- _____. (2023, 11 de abril). El precio de la esperanza. *El Laberinto de la Identidad*. <https://laberintodelaidentidad.blogspot.com/>
- CALMELS, D. (2014, 18 de marzo). *El cuerpo cuenta*. https://www.unimoron.edu.ar/static/media/doc_96d22f507e7b11eebb990242ac170004_o.pdf
- CASTORIADIS, C. (2008). Psicoanálisis y política. En C. Castoriadis (Ed.), *El mundo fragmentado* (pp. 115-129). Terramar.
- CASTORIADIS-AULAGNIER, P. (1993). *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Amorrortu.
- CASTRO, R. (1999). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En I. Szasz y S. Lerner (Comps.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* (pp. 57-85). El Colegio de México.
- CHICOLINO, M. (2020). El anti-acontecimiento político y sexual: patriarcado, Estado y capital. El progresismo fascista nos fabrica como plebeyxs. En J. P. Esperón (Ed.), *Acontecimiento. Un estudio crítico de las posiciones filosóficas y políticas de Rosenzweig, Heidegger, Derrida. Deleuze y Guattari* (pp.143-434). Doble J.
- CORRALES, N. (2002). *Teoría del trauma*. Longseller.
- DELEUZE, G. (2002). *Diferencia y repetición*. Amorrortu.
- _____. (2005). *Lógica del sentido*. Paidós.
- _____. (2009). *Spinoza: filosofía práctica*. Tusquets.
- _____. (2015). *La subjetivación: curso sobre Foucault III*. Cactus.
- DELEUZE, G. y Guattari, F. (2004). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos.
- _____. (2022). *¿Qué es la filosofía?* Anagrama.
- DELEUZE, G. y Parnet, C. (1980). *Diálogos*. Pre-textos.
- DE SUTTER, L. (2021). *Narcocapitalismo*. Penguin Random House.
- DÍAZ, E. (2010). *Entre la tecnología y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada*. Biblos.

- _____. (2014). *Gilles Deleuze y la ciencia. Modulaciones epistemológicas II*. Biblos.
- DIEZ TETAMANTI, J. M. (2012). Cartografía Social. Herramienta de intervención e investigación social compleja. El vertebramiento inercial como proceso mapeado. En J. M. Diez y B. Escudero (Comps.), *Cartografía Social. Investigación e intervención desde las Ciencias Sociales, métodos y experiencias de aplicación* (pp. 13-24). Universidad de la Patagonia.
- DI STÉFANO, A. O. (1978). *Siquismo humano*. Cientec.
- DOSTOYEVSKI, F. (1985). *El doble*. Alianza Editorial.
- ESPERÓN, J. (2019). *El acontecimiento, la diferencia y el "entre". Contraste crítico entre las posiciones de Heidegger, Nietzsche y Deleuze*. Anthropos.
- _____. (2020a). *Acontecimiento. Un estudio crítico de las posiciones filosóficas y políticas de Rosenzweig, Heidegger, Derrida, Deleuze y Guattari*. Doble J.
- _____. (2020b). *Pensar con Deleuze. Pensar de otro modo la realidad, la acción, la creación y el deseo*. Arkho Ediciones.
- ETCHEGARAY, R. (2022). *Gilles Deleuze: otro modo de pensar, actuar y sentir*. Arkho Ediciones.
- EVANS, D. (1997). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Paidós.
- EZCURDIA, J. (2018). *Cuerpo y amor frente a la modernidad capitalista. A propósito de Spinoza, Bergson, Deleuze y Negri*. Ítaca.
- FERNÁNDEZ, A., López, M., Borakievich, S., Ojám, E. y Cabrera, C. (2014). La indagación de las implicaciones: un aporte metodológico en el campo de problemas de la subjetividad. *Sujeto, Subjetividad y Cultura*, (7), 5-20. https://www.academia.edu/22007222/La_Indagaci%C3%B3n_De_Las_Implicaciones_Un_Aporte_Metodol%C3%B3gico_en_El_Campo_De_Problemas_De_La_Subjetividad
- FERNÁNDEZ, L. (1998). Construyendo el problema de investigación. En *Encrucijadas metodológicas en Ciencias Sociales* (pp. 67-77). UAM-Xochimilco.
- GÓMEZ, A. (1997). *Contacto piel con piel inmediato para recién nacido a término*. <https://www.quenosseparen.info/articulos/documentacion/documentos/pielpieltermino.pdf>
- GUATTARI, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficantes de Sueños.

- HAESBAERT, R. (2016). De la multiterritorialidad a los nuevos muros: paradojas contemporáneas de la desterritorialización. *Revista Anual Universitaria de Geografía LOCAL*, 1(1), 119-134.
- HERDER (2017). *Entendimiento pasivo*. Encyclopaedia Herder. https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Entendimiento_pasivo
- HERNER, M. T. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, (13). <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/248>
- JELIN, E. (2021). *Los trabajos de la memoria*. FCE.
- KANT, I. (2009). *Crítica de la razón pura*. FCE; UAM; UNAM.
- KAROL, M. (1999). La construcción subjetiva del niño. En S. Carli (Comp.), *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad* (pp. 77-104). Santillana.
- LEBOVICI, S. y Soulé, M. (1973). *El conocimiento del niño a través del psicoanálisis*. FCE.
- LÓPEZ LECCE, P. (2011). *Marketing irracional*. Pearson.
- LÓPEZ-MASCARAQUE, L. y Alonso, J. (2017). *El olfato*. Catarata.
- LUCAS, J. (2018, 28 de enero). *El rizoma de Gilles Deleuze y Felix Guattari*. Monolito. Revista de Literatura y Arte. <https://revistaliterariamonolito.com/ensayo-el-rizoma-de-gilles-deleuze-y-felix-guattari-por-juan-lucas/>
- MC LEAN, K. (2019). *Nose-first. Practices of smellwalking and smellscape mapping* [PhD thesis]. Royal College of Art. <https://researchonline.rca.ac.uk/id/eprint/3945>
- MANERO, R. (1990). Introducción al análisis institucional. *TRAMAS Revista de Psicología*, (1), 121-157.
- _____. (2007). Multirreferencialidad y conocimiento. *TRAMAS. Subjetividad y Procesos Sociales*, (12), 101-120. <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/238>
- MONTEVERDE, J. (1985). La noche que anda sobre la noche. Antonin Artaud en la tierra de los símbolos. En A. Artaud, *Los tarahumaras* (pp. 7-9). Tusquets.
- MOUFFE, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia*. Paidós.
- MURILLO, M. (2019). *Deleuze & Guattari. El deseo y lo social*. Brueghel.

- NÚÑEZ, A. (2010). Gilles Deleuze. La ontología menor: de la política a la estética. *Revista de Estudios Sociales*, (35), 41-52. http://www.scielo.org/co/scielo.php?pid=S0123-885X2010000100004&script=sci_abstract&tlng=es
- OÑATE, T. (2015). Las fuentes (ocultas) del deseo en Gilles Deleuze. En B. Castellanos, *El inconsciente ontológico de Gilles Deleuze: por una ontología política frente al psicoanálisis culturalista* (pp. XIII-XXXIV). Dykinson.
- ORTIZ, F. (2013). *¿A qué huele una pulsión?* <https://www.epbcn.com/pdf/fabian-ortiz/2013-05-11-a-que-huele-una-pulsion.pdf>
- PEÑA, F. (2022, 14 de marzo). *Olores, sabores y dolores: una visión neurobiológica* [Video de elcolegionacionalmx]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZXtCRE0TVeU>
- PÉREZ DE LAMA, J. (2009). La avispa y la orquídea hacen mapa en el seno de un rizoma: Cartografía y máquinas, releyendo a Deleuze y Guattari. *Pro-Posições*, 20(3), 121-145. <https://doi.org/10.1590/S0103-73072009000300009>
- RAE [Real Academia Española] (2022). Agente. En *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). <https://dle.rae.es>
- RAJCHMAN, J. (2007). *Deleuze. Un mapa*. Nueva Visión.
- RUIZ-VARGAS, J. M. (2010). *Manual de psicología de la memoria*. Síntesis.
- SASSANO, M. (2015). *El cuerpo como origen del tiempo y del espacio: enfoques desde la psicomotricidad*. Miño y Dávila.
- SPITZ, R. (1969). *El primer año de vida del niño*. FCE.
- TIBERGHEN, G. (2019). La ciudad nómada. En F. Careri, *Walkscapes. El andar como práctica estética* (pp. 7-21). Gustavo Gili.
- TIRONI, M. y Mora, G. (2018). *Caminando. Prácticas, corporalidades y afectos en la ciudad*. Universidad Alberto Hurtado.
- WINNICOTT, D. (1988). *Realidad y juego*. Gedisa.
- _____. (1993). *El niño y el mundo externo*. Lumen-Hormé.
- _____. (2006). *Exploraciones psicoanalíticas*. Paidós.
- _____. (2008). *Deprivación y delincuencia*. Paidós.
- YAD, Y. (2022). *Los Otros, Yo y mi otro Yo*. Tequisté.
- ZIRLINGER, S. (2004). Transicionalidad. *Revista Psicoanálisis: ayer y hoy*, (2). <https://www.elpsicoanalisis.org.ar/old/impnumero2/transicionalidad2-doc.htm>

ESTUDIO DE CASO MÚLTIPLE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE ADOPCIÓN DE INNOVACIONES BIOTECNOLÓGICAS EN LA AGRICULTURA

LOURDES MATEOS ESPEJEL

INTRODUCCIÓN

La necesidad de desarrollar procesos de difusión que motiven la adopción de innovaciones sustentables en la agricultura, como es el caso de los biofertilizantes, se origina por la extensa erosión y degradación de los suelos en todo el mundo. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2019) ha estimado que para 2050 se habrán perdido cerca de 150 millones de producción de cultivos, lo que equivale a 4.5 millones de hectáreas por año o, en palabras más simples, a la pérdida de un campo de fútbol cada cinco segundos.

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) ha remarcado la trascendencia de adoptar nuevas tecnologías en la agricultura para contrarrestar la marginación y pobreza extrema que existe en el 11% de la población, la cual basa su sustento en la agricultura. Por su parte, el Banco Mundial (BM, 2019) ha revelado que los países en desarrollo realizan muy poca inversión en investigación y desarrollo tecnológico en el sector agrícola.

En México, la revolución verde como paradigma tecnológico de la agricultura moderna impera desde la década de 1940, situación que ha generado la

dependencia de insumos como los plaguicidas, entre los que se encuentran los insecticidas, herbicidas, fungicidas y bactericidas. Esta dependencia ha sido más intensa en la agricultura industrial, que integra cultivos de exportación y la agroindustria nacional. No obstante, la agricultura campesina de temporal también ha visto la invasión de los plaguicidas mediante programas gubernamentales y empresas privadas que aplican la mercadotecnia en puntos de venta cercanos a los cultivos de los agricultores (Bejarano, 2017).

De hecho, después de los fertilizantes, los plaguicidas ocupan el segundo lugar en los insumos con más valor para la producción agrícola en México (Cofece, 2015), ya que se emplean de la siguiente manera: un 21% en naranja, limón, café, plátanos, mango, aguacate, uva, manzana y cacao; un 16.6% en trigo, maíz, arroz, sorgo, avena y cebada; un 15.1% en frijol y garbanzo; un 8.8% en jitomate, chile, cebolla, melón, sandía, tomate verde, papa y calabaza; un 10% en soya, cártamo y girasol, y un 11.9% en tabaco, algodón, caña de azúcar, alfalfa, pastos y zacates.

La situación antes descrita impacta en la utilización de alternativas más sustentables; por ejemplo, en México el uso de controles de plaga sin químicos por parte de los agricultores es menor del 20%. Esta situación es consecuencia de la revolución verde, en la cual los químicos se constituyeron como esenciales para el sector agrícola. No obstante, esta revolución se llevó a cabo sin capacitación formal ni seguimiento apropiado o un esquema organizacional que les permitiera a gobiernos, especialistas y productores interactuar de manera adecuada (Zepeda-Jazo, 2018, p. 103).

Los datos anteriores destacan la necesidad de generar investigación que motive la adopción de innovaciones que mejoren la fertilidad de los suelos, además de fortalecer los mecanismos existentes para alcanzar la seguridad alimentaria, uno de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible que promueve la ONU (2021) en todo el mundo.

En este sentido, el presente capítulo busca contribuir a los estudios sobre adopción de innovaciones en la agricultura, específicamente en México, a partir de los casos particulares de agricultores ubicados en Morelos, Puebla y Tlaxcala. Por ello, la pregunta que se debe responder es la siguiente: ¿cómo las experiencias que tienen agricultores de Morelos, Puebla y Tlaxcala con fertilizantes químicos, plaguicidas y tecnologías encaminadas a la sustentabilidad

de los cultivos orientan las oportunidades y limitantes para la adopción de innovaciones biotecnológicas en agricultores de estos estados?

Lo anterior requiere ser tratado porque la identificación de los factores cualitativos que impactan en la adopción de esas innovaciones (Dan *et al.*, 2018) carece de suficientes estudios. Como se ha dicho, la introducción de los plaguicidas en la agricultura campesina de México es un factor que muestra la necesidad de generar investigación sobre la adopción de tecnologías sustentables; sin embargo, esta todavía es escasa dentro del sector agrícola (Amaro-Rosales y De Gortari-Rabiela, 2016), por la falta de un aparato preciso que garantice la coexistencia de los conocimientos local y científico. Además, la problemática se agudiza debido a que en los ámbitos productivo, organizacional y social existen estructuras que obstaculizan los procesos innovadores para los pequeños productores.

De esta forma, este trabajo tiene un alcance exploratorio-descriptivo (Cazau, 2006; Lafuente y Marín, 2008) a partir de las experiencias de agricultores de los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala, lo que indica que los resultados de investigación se limitan a los casos particulares estudiados.

La estructura del capítulo es la siguiente: en el primer apartado se plantea la perspectiva teórica de investigación, la cual se fundamenta en el modelo de la aceptación tecnológica de Fred Davis (1989) y la teoría de la difusión de innovaciones de Everett Rogers (2003); en la segunda sección se describe la estrategia metodológica, que corresponde a un estudio de casos múltiples de tipo instrumental; en la tercera sección se presenta el análisis de resultados, basado en un enfoque cualitativo, y en el último apartado se formulan las conclusiones derivadas del proceso de investigación, para abrir la discusión a propuestas que brinden alternativas de solución y continuidad a la problemática expuesta.

CUERPO TEÓRICO

El fundamento teórico de este trabajo se basa en los enfoques planteados desde lo individual y lo social en el estudio de la adopción de innovaciones, con el objetivo de tratar las experiencias de los sujetos de estudio en ambas direc-

ciones y conformar una complementariedad que enriquezca la interpretación de resultados. A continuación, se desarrollan los constructos teóricos: modelo de la aceptación de la tecnología (TAM) y difusión de innovaciones (DOI).

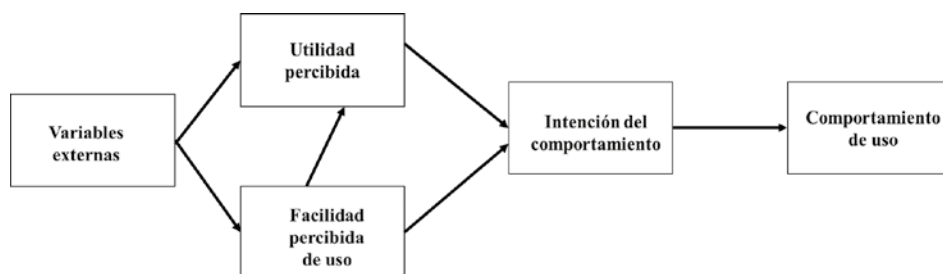
Modelo de la aceptación tecnológica

El TAM se ha constituido como uno de los marcos teóricos más valiosos para explicar las intenciones y comportamientos de los individuos hacia las innovaciones en distintas áreas de estudio (Park *et al.*, 2014). Entre sus principales objetivos destaca el brindar una base para identificar el impacto de factores externos, como las creencias, actitudes e intenciones del individuo hacia la tecnología.

La base teórica del TAM es la teoría de la acción razonada (TRA), lo que permite configurar relaciones causales entre dos creencias clave: *utilidad percibida*, considerada como el grado en que una persona cree que la tecnología mejorará la ejecución de sus tareas, y *facilidad percibida de uso*, considerada como el grado de creencia sobre el hecho de que la tecnología la librará de esfuerzo. Asimismo, integra las actitudes y las intenciones para adoptar un comportamiento.

El modelo, tal y como puede observarse en la figura 1, explica la relación entre el comportamiento de uso y la intención de comportamiento representada en la TAM (Venkatesh y Davis, 1996), lo que implica que las personas forman intenciones para ejecutar comportamientos hacia lo que consideran que tiene un efecto positivo. La relación entre la utilidad percibida y la intención del comportamiento se basa en las intenciones que tienen las personas hacia comportamientos que creen que mejorarán el desarrollo de su trabajo, incluso si existen sensaciones positivas o negativas por el mismo comportamiento.

Figura 1. *Versión final del modelo de aceptación tecnológica*



Fuente: Venkatesh y Davis (1996).

En el caso de la facilidad percibida de uso, Davis (1989) indicó que esta tiene un efecto significativo en el comportamiento de uso, debido a que influye en actitudes y comportamientos, como la autoeficacia y la instrumentación. La autoeficacia (Bandura, 1999) indica que, mientras más fácil sea para una persona interactuar con una tecnología, más grande será el sentido de eficacia y el grado de control que perciba sobre su habilidad para operar la tecnología. Así, la eficacia opera independientemente de los factores que motivan el comportamiento, e influye en el afecto, esfuerzo y motivación del usuario porque incide en su propia autodeterminación y sentido de competencia. De esta manera, el usuario percibe que el esfuerzo ahorrado a raíz de la facilidad percibida de uso puede ser redistribuido, lo que le permite cumplir con más trabajo con el mismo esfuerzo.

Teoría de la difusión de innovaciones

La difusión es “un proceso por el que una innovación es comunicada a través de ciertos canales a lo largo del tiempo entre los miembros de un sistema social” (Rogers, 2003, p. 18). Por tanto, la difusión se puede definir como un proceso en el que los participantes crean y comparten información con el objetivo de alcanzar una comprensión mutua.

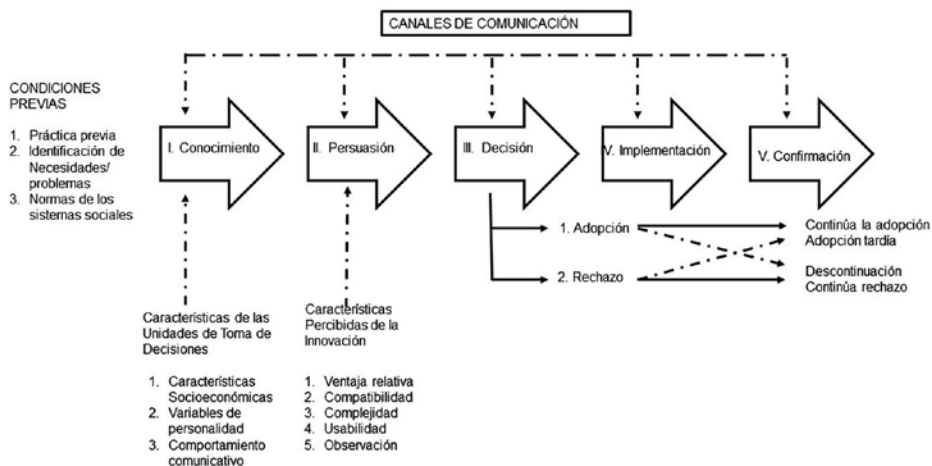
La comunicación de una nueva idea, que plantea Rogers (2003), también indica la presencia de un cierto grado de incertidumbre; es decir, el grado en que un número de alternativas son percibidas con relación a un hecho o evento y la relativa probabilidad de que esas alternativas ocurran. Así, la incertidumbre implica falta de predicción, estructura e información; esta última es esencial para determinar el nivel que puede alcanzar la incertidumbre, sobre todo en una situación en la que, como mencionan Rogers y Lawrence Kincaid (citados en Rogers, 2003), existe un numeroso grupo de alternativas.

De igual forma, Rogers (2003) considera que la difusión es un tipo de cambio social, es decir, un proceso mediante el cual ocurre una alteración en la estructura y funcionamiento de un sistema social. Por tanto, cuando las ideas se difunden, inventan, adoptan o rechazan, dan paso a una serie de consecuencias, situación que genera el cambio social. De esta forma, la difusión (Dearing y Singhal, 2020) cuenta con los siguientes componentes clave: innovación, capacidad de innovación del adoptante, canales de comunicación, sistema social y proceso de adopción, el cual consta de las etapas de conocimiento, persuasión, decisión, implementación y confirmación.

En lo referente a la capacidad de innovación del adoptante, esta corresponde al grado de adopción que cada individuo posee respecto a la innovación, así como el tiempo que tarda en adoptar una innovación en comparación con los demás miembros del sistema social (Dearing y Singhal, 2020). Rogers (2003) desarrolló cinco categorías de adoptantes: innovadores, adoptantes tempranos, mayoría temprana, mayoría tardía y rezagados.

Cada una de las anteriores categorías procede de la decisión de adoptar una innovación. Esta decisión, en sí, es un proceso mediante el cual una persona busca y procesa la información recibida por parte de esta innovación. Con ello, es posible que la incertidumbre referente al funcionamiento, efectividad y efectos de la innovación se reduzca (Rogers, 2003). De esta forma, el proceso de adopción de innovaciones comprende cinco momentos clave, que van del conocimiento a la confirmación, tal como puede apreciarse en la figura 2.

Figura 2. *Etapas del proceso de difusión de innovaciones*



Fuente: Rogers (2003).

Por lo general, cada vez que una etapa se alcanza, sigue la otra. Margarita Pérez y María Terrón (2004) indican que el cumplimiento de cada etapa es necesario para lograr que exista una adopción definitiva. En este sentido, autores como Kalle Lyytinen y Jan Damsgaard (2017) contradicen la linealidad del proceso de adopción, ya que es posible que las etapas no sean subsecuentes, específicamente con tecnologías que exigen mayores habilidades a causa de la complejidad que las caracteriza.

Por otra parte, la teoría de Rogers (2003) toma en cuenta el contexto donde se realiza el proceso de adopción. Por esta razón, es necesario considerar el contexto geográfico, la cultura social y las condiciones que pueden influir en la percepción de los beneficios de la innovación, así como la voluntad y habilidad para adoptarla. Por tanto, es posible decir que poseen un “efecto permisivo, donde su presencia o ausencia determina la decisión de adoptar una innovación” (Wejnert, 2002, p. 311).

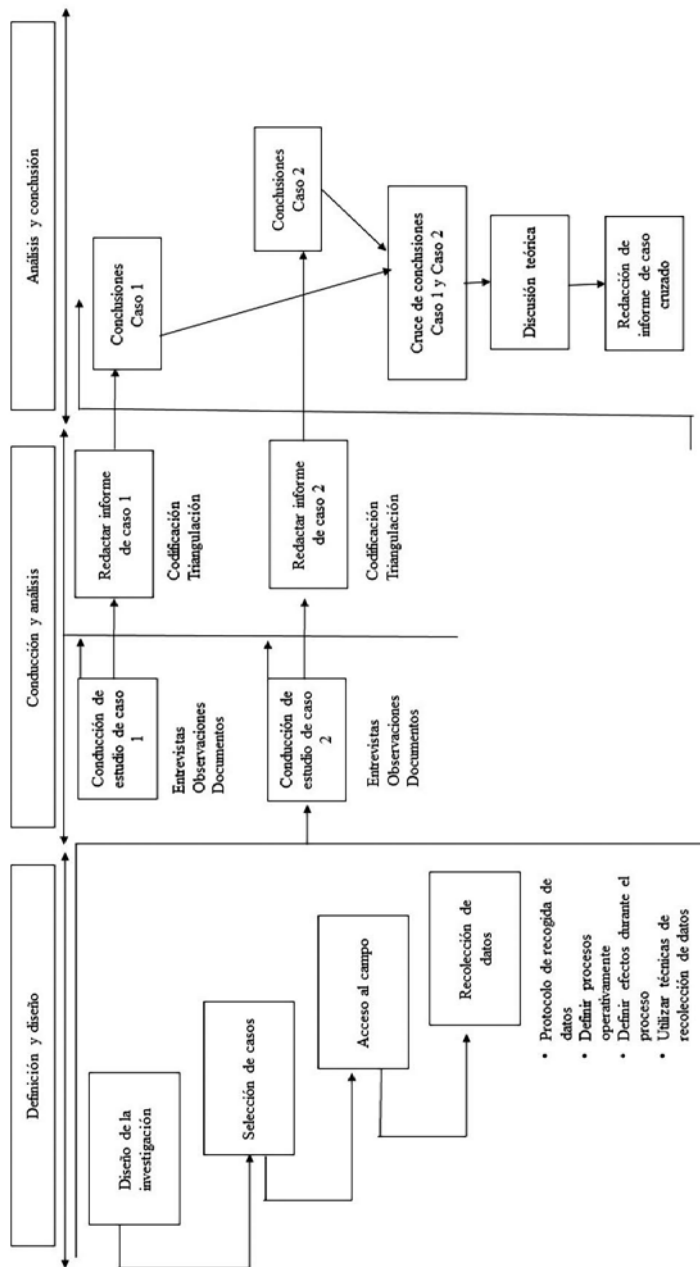
DISEÑO METODOLÓGICO

En este trabajo, el método cualitativo se considera el más oportuno para estudiar a las personas de manera individual dentro del ambiente del problema de estudio, adentrarse en la comprensión de significados e integrar múltiples tipos de datos, a fin de conformar unidades abstractas de información (Creswell y Creswell, 2018). Esta investigación se basó en un estudio de casos múltiples de tipo instrumental (Stake, 2013), a partir de los siguientes elementos: *a*) selección del caso, *b*) acceso al campo, *c*) recolección de datos, *d*) análisis e interpretación de los datos, *e*) credibilidad del estudio y *f*) redacción del informe (Ceballos-Herrera, 2009, p. 418). Las etapas las define Robert Yin (2018), tal como puede apreciarse en la figura 3.

La ubicación específica de los agricultores y su experiencia con distintos tipos de tecnologías hacen que el estudio de caso cualitativo se configure como el diseño de investigación idóneo para realizar un análisis profundo de la descripción de las oportunidades y limitantes de adopción de innovaciones biotecnológicas por parte de agricultores.

Para ese fin, se seleccionó el estudio de caso instrumental, el cual ilustra “cómo las preocupaciones de los investigadores y los teóricos están manifiestas en el caso” (Stake, 2013, p. 169), además de una extensa literatura sobre la adopción de innovaciones, lo cual indica un conocimiento previo de las cuestiones críticas.

Figura 3. Diseño metodológico de la investigación



Fuente: elaboración propia con base en Yin (2018) y Ceballos-Herrera (2009).

La justificación de la metodología seleccionada se fundamenta en la oportunidad de obtener una mayor comprensión de las percepciones respecto a un fenómeno particular (Merriam, 2009) y poner atención en las experiencias ordinarias (Stake, 2006). Lejos de contar con experimentos o pruebas de hipótesis, los casos de estudio cualitativo se enfocan en generar relaciones entre factores y cuestionamientos de las disciplinas académicas y las prácticas que ocurren dentro de un hábitat natural (Stake, 2006).

La selección del estudio de caso como metodología se apoya en las tres condiciones que Yin (2018) refiere para su empleo: la primera consiste en contar con un objetivo de investigación que responda a las preguntas ¿por qué? o ¿cómo? Aquí se cumple esta primera condición con la pregunta de investigación: ¿cómo las experiencias que tienen agricultores de Morelos, Puebla y Tlaxcala con fertilizantes químicos, plaguicidas y tecnologías encaminadas a la sustentabilidad de los cultivos orientan las oportunidades y limitantes para la adopción de innovaciones biotecnológicas en agricultores de estos estados?

La segunda condición define que el investigador debe tener poco control sobre los eventos, lo que sucede en este trabajo, ya que las descripciones surgen del contexto donde se ubican los agricultores, quienes controlan el proceso de cultivo y siembra de sus productos agrícolas, y en el cual la investigadora del presente proyecto no tiene oportunidad de interferir.

La tercera condición se refiere a que la investigación debe enfocarse en un fenómeno actual dentro de un contexto real, particularmente donde no existen límites claros entre el fenómeno y el contexto. Este aspecto también se cumple, puesto que la adopción de innovaciones es un proceso individual con influencia de factores externos, que no tiene un momento específico de aparición dentro del conjunto de actividades que realiza el agricultor respecto a la siembra, preparación y cuidado de las tierras.

Asimismo, contar con dos casos que poseen características similares permite establecer lo que Robert Stake (2013) y Yin (2018) denominan caso múltiple o colectivo, es decir, “casos dentro del caso, casos incorporados o mini casos” (Stake, 2013, p. 172), los cuales están definidos por las condiciones de sus contextos particulares (Yin, 2016).

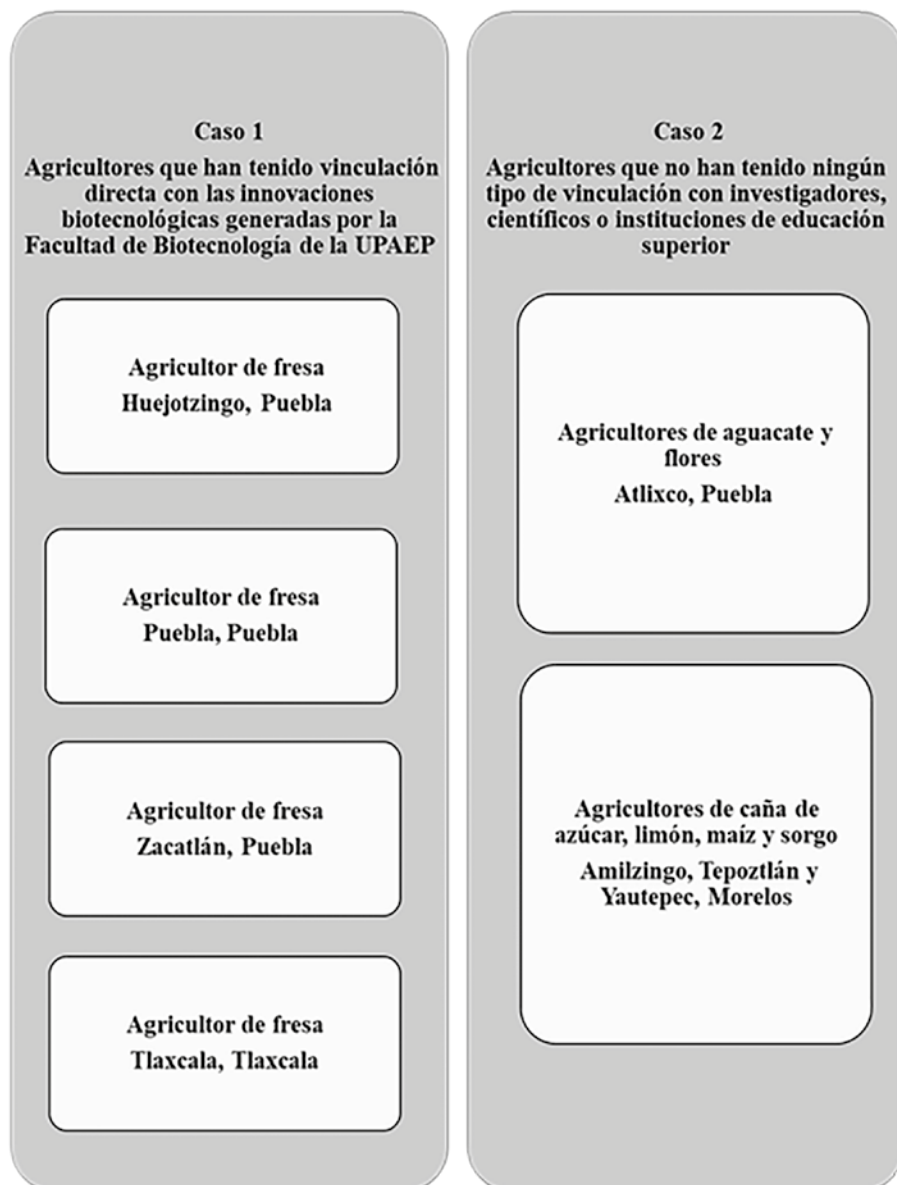
En este sentido, los estudios de caso múltiple emplean cada caso como un instrumento (Stake, 2013) que permite comprender situaciones, y cuya condición esencial es poseer un funcionamiento y actividad similar (Stake, 2006). Para esta investigación, los dos casos seleccionados son similares en cuanto a las unidades de estudio que integran cada caso –agricultores–, las actividades que llevan a cabo –empleo de tecnologías– y el funcionamiento –adopción o rechazo de tecnologías–. Estas tres condiciones permiten configurar el caso como un sistema integrado que ha sido definido de forma deliberada (Stake, 2006).

Selección de casos

La selección de los casos se realizó mediante muestra por conveniencia (GAO, 1990; Mendieta, 2015) y muestra propositiva (Bernard, 2006). La primera se emplea para contestar preguntas de investigación que buscan responder a lo que sucede en un lugar que se ha seleccionado y corresponde a “todos los sujetos que estén disponibles” (Bernard, 2006, p. 192). En cuanto a la segunda, el investigador busca a los informantes que sirven para sus objetivos (Bernard, 2006). Para este trabajo, la selección se basó en la oportunidad y acceso a los agricultores, y porque estos conocían o habían tenido algún tipo de experiencia con tecnologías encaminadas a la productividad y protección de los cultivos. Los casos pueden visualizarse en la figura 4.

Estas condiciones condujeron a seleccionar informantes generales, los cuales perciben fenómeno de una manera parcial (Mendieta, 2015). De esta forma, la investigadora pudo acceder a cuatro agricultores que han trabajado con la Facultad de Biotecnología en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y cuentan con la característica de poseer niveles de licenciatura, maestría y estudios de doctorado en curso. La vinculación entre los agricultores y el investigador de UPAEP se ha generado por su relación comercial o dirección de tesis.

Figura 4. *Esquema de estudio de casos múltiples de la presente investigación*



Fuente: elaboración propia.

Estos agricultores, al momento de realizar esta investigación, se encontraban llevando a cabo una innovación biotecnológica, gracias al vínculo preexistente con el doctor Luis Daniel Ortega, catedrático de la Facultad de Biotecnología en UPAEP. Sin embargo, para lograr responder las preguntas generales de investigación, resultó necesario integrar a agricultores que no tuvieran vinculación con investigadores o científicos del área de biotecnología de la universidad referida o de cualquier otra institución educativa en México, aunque sí se consideró que tuvieran experiencia con ingenieros agrónomos, representantes de marcas de fertilizantes o abonos orgánicos, así como con capacitadores gubernamentales. Además, por las limitaciones de acceso a los agricultores, no se realizó una distinción en el tipo de cultivo o producto cultivado.

Recolección de datos

Se propuso trabajar en tres vías: información documental, entrevistas a agricultores y entrevistas a expertos. Sobre la información documental, se realizó el análisis de informes, reportes e investigaciones disponibles acerca del desarrollo social y económico de los municipios donde se encontraban los agricultores, el contexto agrícola y el uso de fertilizantes químicos. Las tablas 1 y 2 especifican los diversos ámbitos de procedencia, como el gubernamental y académico.

Tabla 1. *Fuentes documentales de la investigación*

Título del documento	Autor	Año de publicación
Revalorización de los sistemas de producción locales: el caso del maíz en Santa Ana Xalmimilulco, Puebla	Regalado <i>et al.</i>	Sin fecha
MIPE'S un estudio sistémico: Huejotzingo	Ortega <i>et al.</i>	2015
Plan de Desarrollo Municipal de Huejotzingo, Puebla 2018-2021	Gobierno de Puebla	2020
Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)	2017

Título del documento	Autor	Año de publicación
Panorama agroalimentario	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)	2021
Plan Municipal de Desarrollo Atlixco 2018-2021	Gobierno de Puebla	2022
Plan Municipal de Desarrollo 2021	Gobierno Municipal de Puebla	Sin fecha
Plan Municipal de Desarrollo. Administración 2019-2021. Temoac. Gobierno Municipal	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	2020a
Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021. Tepoztlán	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	2020b
Plan de Desarrollo Municipal Hueyotiplan 2017-2021	Honorable Ayuntamiento de Hueyotlipan	2017
Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 del municipio de Yauatepec de Zaragoza, Morelos	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	2016
Plan Municipal de Desarrollo Zacatlán 2021-2024	Gobierno Municipal de Zacatlán	Sin fecha
Data México Beta	Gobierno de México	Sin fecha

Nota: las fuentes integran información de los ámbitos económicos, político, social, tecnológico y agrícola.

Fuente: elaboración propia.

La segunda vía de trabajo apuntó a “la elección de informantes clave; es decir, una persona que habla del fenómeno en relación con todo, que tiene amplio conocimiento en relación con todo” (Mendieta, 2015, p. 130). Estos informantes clave fueron importantes para que brindaran su experiencia respecto al desarrollo de innovaciones sustentables en el campo. El primer informante fue el doctor

Luis Daniel Ortega, por su experiencia como investigador en el área de biotecnología, quien colabora con agricultores de Puebla y Tlaxcala en procesos de adopción de innovaciones, además de dirigir tesis de maestría y de doctorado. En la actualidad, desarrolla una *spin off*, una organización con un componente tecnológico, que busca explotar comercialmente la propiedad intelectual obtenida como resultado de la investigación que se origina en la universidad (Zuluaga y Botero, 2016). En este caso, el mercado principal de esta organización son los pequeños y medianos agricultores. Estos elementos le han permitido interactuar cara a cara con las problemáticas de rechazo a las innovaciones y conformar una serie de habilidades para alcanzar el convencimiento de los agricultores.

El segundo informante clave fue Guillermo González Arriaga, fundador de la empresa Agrohonus Kelp, la cual desarrolla y distribuye productos biotecnológicos a base de lombriz, algas marinas, ácidos húmicos y nitrógeno líquido, con distribución en los estados de Sinaloa y Chiapas. El tercer informante clave fue el señor Antonio Álvaro Espinal, quien fue miembro del Comité Ciudadano de Sanidad Vegetal del estado de Tlaxcala, además de ser agricultor de alfalfa y sorgo.

La tercera vía fueron los agricultores. En cuanto al caso 1, se generaron videoconferencias en la plataforma Zoom entre los meses de enero y mayo de 2021. En este periodo, se buscó priorizar la salud y seguridad de los participantes ante la contingencia sanitaria ocasionada por la covid-19 en México y la solicitud de las autoridades gubernamentales de evitar reuniones presenciales. La tabla 3 integra las fuentes de datos originadas de agricultores e informantes clave.

Para el caso 2, se realizaron entrevistas vía telefónica a los agricultores del municipio de Tepoztlán, Morelos. Los datos de contacto de los entrevistados los brindó el maestro Humberto Robles Ubaldo, quien acudió directamente con los agricultores y enlazó de manera telefónica a la investigadora. Respecto a los agricultores de los municipios de Amilzingo y Yautepec, Morelos, y del municipio de Atlixco, Puebla, se realizaron visitas presenciales a sus cultivos e invernaderos. En el caso de los agricultores de aguacate, se concertó una reunión en un restaurante de Atlixco. Tanto José Alfredo Jiménez como el maestro Humberto Robles Ubaldo estuvieron presentes y acompañaron en persona a la investigadora a las visitas a los cultivos e invernaderos en los meses de septiembre y octubre de 2021, respectivamente.

Tabla 3. Fuentes de informantes clave y generales de la investigación

Cantidad	Fuente	Ubicación	Medio	Mes de recolección (2021)
4	Agricultores de cultivo de fresa	Huejotzingo, Zacatlán y Puebla, Puebla; Hueyotlipan, Tlaxcala	Plataforma Zoom	Mayo
5	Agricultores de caña de azúcar y sorgo	Amilcingo y Tepoztlán, Morelos	Llamada telefónica	Agosto
3	Agricultores de, caña de azúcar, limón, maíz y sorgo	Yautepec, Morelos	Visita a cultivos	Septiembre
4	Agricultores de flor	Atlixco, Puebla	Visita a cultivos e invernaderos	Septiembre
2	Agricultores de aguacate	Atlixco, Puebla	Reunión en cafetería	Septiembre
3	Informantes clave	Tapachula, Chiapas; Tlaxcala, Tlaxcala; y Puebla, Puebla	Llamada telefónica y Google Meet	Agosto y octubre

Nota: las entrevistas se realizaron en distintos momentos y contextos.

Fuente: elaboración propia.

La técnica de recolección de datos tanto para los informantes generales como para los informantes clave fue la entrevista a profundidad, la cual se basa en un modelo de plática entre iguales (Robles, 2011). Para este proyecto, se realizaron entrevistas a profundidad semiestructuradas con cada uno de los agricultores, investigador y empresarios, de entre 30 minutos y 1 hora 30 minutos, las cuales fueron grabadas en formato electrónico MP3 y posteriormente transcritas en formato Word. La duración de cada entrevista a profundidad estuvo determinada por el alcance de un nivel de saturación teórica (Saunders *et al.*, 2018; Strauss y Corbin, 2002); es decir, las entrevistas dejan de realizarse una vez que los códigos son repetitivos y no aparecen nuevos (Urquhart, 2013).

La aceptación en la participación de esta investigación por parte de los participantes fue de manera verbal y no se les brindó ninguna retribución monetaria. En cuanto a la recolección de datos, se emplearon dos guías de entrevistas como instrumentos de medición, las cuales fueron agrupadas por temas, con base en los objetivos del estudio y revisión de la literatura.

Análisis de resultados

El análisis para los estudios de caso 1 y 2 se lleva a cabo de forma independiente. En cada uno, se toman en cuenta los seis ítems que propone Stake (2013) para explorar y definir la particularidad del caso: naturaleza del caso; actividad y funcionamiento; antecedentes históricos; ámbito físico; contexto económico, político y social, e informantes mediante los cuales se puede conocer el caso. Cada ítem le permite al investigador profundizar en los significados y encontrar relaciones entre sí –contextos y experiencias– por medio de un trabajo reflexivo (Stake, 2013), ya que con esto se cumple lo referente a la “interpretación directa de los ejemplos individuales” (p. 69).

De este modo, en la investigación con estudios de caso se brinda especial importancia a la descripción de los elementos a los que prestan atención los lectores, como lugares, acontecimientos y personas. Por tanto, el constructivismo es esencial para que el investigador no solo descubra una realidad, sino que construya una más clara y sólida, además de justificar la existencia de descripciones narrativas (Stake, 2010).

Para generar el trabajo reflexivo que propone Stake (2013) entre los ítems antes mostrados, es preciso utilizar un ciclo de análisis cualitativo (Hurtado de Barrera, 2012) que permita profundizar en los significados y experiencias tanto de los informantes clave como de los agricultores entrevistados. El ciclo de análisis inicia a partir de la información obtenida en el proceso de recolección, para posteriormente categorizarla, es decir, agruparla y clasificarla. Con esta categorización, cuya importancia reside en reducir y resumir los datos, se procedió a la codificación, proceso en el que se asigna un símbolo a cada categoría utilizada para clasificar la información.

Es importante especificar que las categorías generadas deben establecerse en función del evento de estudio (Cerde, 1991), que, para el presente trabajo, corresponde a las experiencias de los agricultores con fertilizantes químicos y tecnologías sustentables, además de agruparse en función de la pertenencia a un mismo criterio de clasificación y ser mutuamente excluyentes (Kerlinger y Lee, 2002); en otras palabras, los componentes que forman parte de una categoría no pueden pertenecer a otra.

El proceso de generación de categorías se realizó desde un enfoque caológico (Hurtado de Barrera, 2012), que contempla situaciones en las que el

investigador no cuenta con respuestas preestablecidas e inicia la investigación sin hipótesis, solo “con una actitud de escucha y apertura” (Hurtado de Barrera, 2012, p. 68). Así, la categorización es producto de un proceso exploratorio, en el que el investigador está dispuesto a identificar eventos importantes de una situación, lo que le permite ser más sensible para asimilar aspectos emergentes, los cuales no se podrían observar desde un enfoque estructurado o cosmológico, por poseer un menor nivel de sensibilidad a transformación de criterios y conceptos establecidos por el investigador.

De ahí que la categorización surja desde la experiencia y provoque que el investigador estudie el contexto con un mínimo de presupuestos y tenga libertad para descubrir nuevas manifestaciones (Hurtado de Barrera, 2012).

Los pasos para realizar la categorización desde el enfoque caológico en este trabajo fueron los siguientes:

Paso 1. Transcripción, creación de unidad hermenéutica en el programa Atlas.ti versión 22, un programa especializado en el análisis cualitativo de una amplia cantidad de cuerpos de datos textuales (Morales-Sánchez *et al.*, 2016). Cada minicaso fue incluido en este programa tras una lectura inicial de las entrevistas, la subjetividad que existe en “los términos usados por los mismos actores sociales” (Lindlof y Taylor, 2002, p. 220).

Paso 2. Partición del texto en párrafos enteros para que “los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran conceptualmente similares en su naturaleza o relacionados en el significado se agrupen en conceptos más abstractos” (Strauss y Corbin, 2002, p. 111).

Paso 3. Cada categoría se codificó verbalmente; es decir, se le otorga una etiqueta con base en sus propiedades, características y parámetros (Strauss y Corbin, 2002, p. 111). Para determinar las propiedades y características de los códigos, se seleccionó la codificación ecléctica que propone Johnny Saldaña (2021), la cual corresponde a un método exploratorio de codificación, que emplea y selecciona una combinación de dos o más métodos de codificación.

Paso 4. Nivel 2 de codificación (Yin, 2018) o codificación axial, la cual se refiere a un proceso en el que los datos “se descomponen en partes discretas, se examinan minuciosamente y se comparan en busca de similitudes y diferencias” (Strauss

y Corbin, 2002, p. 111). Se trata de comprender la relación entre los códigos, en cuanto a sus dimensiones, con el objetivo de agruparlos y así alcanzar un nivel de conceptualización mayor.

Paso 5. Planteamiento de categorías analíticas, las cuales tienen la capacidad de explicar lo que está sucediendo, a partir de un orden abstracto más elevado (Strauss y Corbin, 2002, p. 125).

Análisis y discusión de resultados

En la tabla 4 se pueden observar las categorías analíticas que integran los casos 1 y 2, que son resultado de la codificación abierta o nivel 1 de codificación, así como de la codificación axial o nivel de codificación 2 (Strauss y Corbin, 1990; Yin, 2016). La delimitación del número de categorías de análisis se basó en la propuesta de Patricia Bazeley (2013), quien establece que “un proyecto de moderada complejidad requiere no más de 10 niveles de categorías para cubrir el tema” (p. 183).

Tabla 4. *Categorías analíticas de los casos 1 y 2*

Número de categoría	Categoría analítica (codificación axial o nivel de codificación 2)	Descripción
1	Condiciones positivas para el uso de biotecnológicos.	Experiencias que describe el agricultor para adoptar un biotecnológico.
2	Factores que generan percepción negativa del biofertilizante.	Experiencias que desmotivan al agricultor a adoptar un biotecnológico.
3	Falta de valoración del consumidor final.	Percepciones del agricultor sobre el interés y disposición del consumidor final para comprar un producto con biotecnológicos.
4	Condicionamientos negativos que limitan adopción de biotecnológicos.	Experiencias que obstaculizan la adopción desde la perspectiva del agricultor.
5	Requiere planeación para usar biotecnológicos.	Serie de pasos y preparación que debe seguir el agricultor para utilizar tecnología sustentable.

Número de categoría	Categoría analítica (codificación axial o nivel de codificación 2)	Descripción
6	Conocimiento de familiares con estudios promueve uso de biológicos en la familia.	Agentes de cambio en la estructura familiar de los agricultores.
7	Condiciones para uso de fertilizantes químicos.	Experiencias que motivan a los agricultores a utilizar fertilizantes químicos.
8	Biotecnológicos, postura positiva por experiencia de vida.	Antecedentes biográficos de los agricultores que indican en la adopción de biotecnológicos.
9	Valoraciones estéticas y estilo de vida del consumidor final afectan adopción.	Características visuales y costumbres alimenticias que toma en cuenta el consumidor final para comprar un producto agrícola, y que indican en la adopción de biotecnológicos.
10	Desconocimiento promueve uso de fertilizante y desinterés de biotecnológicos.	Experiencias sobre la falta de información y difusión de los biotecnológicos que incrementan el uso de fertilizante.

Fuente: elaboración propia con información de la presente investigación.

Caso 1. Agricultores que han tenido vinculación directa con las innovaciones biotecnológicas generadas por la Facultad de Biotecnología de la UPAEP. En este caso, destaca la categoría referente a las condiciones positivas para el uso de biotecnológicos desde la experiencia de los agricultores. La presencia del científico representa certeza, credibilidad y confianza, debido a que otorga información detallada y frecuente. De esta forma, el rol del científico es fundamental en la etapa de conocimiento que plantea Rogers (2003), debido a que brinda elementos para comprender cómo funciona la innovación –conocimiento de proceso– y para qué funciona –conocimiento de principios–.

En este sentido, una experiencia fundamental para orientar la adopción de innovaciones reside en la participación del científico durante la etapa de conocimiento del proceso de difusión (Rogers, 2003), sobre todo porque permite generar creencias positivas sobre la innovación, lo que promueve una percepción de utilidad y facilidad de uso (Davis, 1989) o una ventaja relativa y menor complejidad (Rogers, 2003). Por esta razón, es necesario considerar

que la literatura (Moreland y Hyland, 2013) ha indicado que la comunicación entre científicos y agricultores es más efectiva cuando se busca persuadir sobre el uso de una innovación.

En esta categoría, se establece que la formación de nuevos hábitos es un comportamiento que dificulta la transición hacia el uso de biológicos, debido a que los agricultores deben invertir mayor tiempo y cuidado, generando una percepción de mayor complejidad de uso (Rogers, 2003). A diferencia de los fertilizantes químicos, la medición y cantidad de biofertilizantes a emplear varía según el tipo de planta, lo que implica una personalización del uso de biofertilizante. Así, además de un sacrificio económico, se produce un sacrificio de aprendizaje (Rivière, 2017), tal como lo manifiesta Erick O.:

El fertilizante normal lo pones, ya sea en tu tinaco o en tu jagüey, y ya tú almacenas el cómo lo vas a aplicar. Y el biofertilizante muchas veces tienes que prepararlo en algún tinaco de 200 litros, tienes que aplicarlos digamos de forma exacta, bueno exacta, pero vas contándole a cada planta lo que aplicas (comunicación personal, 17 de agosto de 2021).

En este sentido, la formación de nuevos hábitos puede generar que la innovación se perciba como compleja de utilizar o que el tiempo que el agricultor invierte en aprender a usarla se convierta en un sacrificio de aprendizaje (Rivière, 2017). La planeación que requieren los biotecnológicos se relaciona con el concepto de autoeficacia de Khaled Amin y Jinghua Li (2014), el cual indica que la eficacia de la innovación está en función de la percepción de facilidad o complejidad que se perciba al usarla, así como el grado de control para operarla. Si el agricultor percibe de manera negativa la necesidad de formar nuevos hábitos, considerará que la innovación es compleja.

Ante esto, es posible observar que la adopción de una innovación está íntimamente relacionada con el concepto de interdependencia de Cees Leeuwis y Noelle Aarts (2021), debido a que es un comportamiento que requiere de otros, como la planeación; así lo enfatiza Gerardo J.: “Tienes que conocer la planta, tienes que conocer la zona en la que te encuentras y tienes que saber qué productos vas a utilizar y en qué tiempo. Para eso es tu cronograma” (comunicación personal, 25 de mayo de 2021).

Caso 2. Agricultores que no han tenido ningún tipo de vinculación con investigadores, científicos o instituciones de educación superior. En este análisis, se toman en cuenta los minicasos de Atlixco y Morelos, resultado de la codificación abierta o nivel 1 de codificación, así como de la codificación axial o nivel de codificación 2 (Strauss y Corbin, 1990; Yin, 2016).

Los condicionamientos negativos que limitan la adopción de biotecnológicos emergen en los dos casos, mostrando que las experiencias que han vivido los agricultores con la tecnología sustentable han sido negativas, sobre todo por la falta de efectividad para el control de plagas y por obtener menor rendimiento en el crecimiento de las plantas; de ahí que se perciban como un riesgo para la economía en los dos casos.

De igual manera, la complejidad que perciben los agricultores para emplear la tecnología sustentable es una experiencia que limita la adopción. Experiencias como el requerimiento de suelos húmedos o que las etiquetas no indican las cantidades que deben utilizarse se convierten en factores a considerar para formar nuevos hábitos. De este modo, se sugiere que los atributos de la innovación biotecnológica no se perciben, situación que para Rogers (2003) representa un paso necesario para consolidar la adopción, ya que la percepción de los atributos conduce a la intención de uso (Davis, 1989).

La categoría condiciones para uso de fertilizantes químicos indica la percepción que poseen los agricultores de sus atributos, ya que en ambos casos, la coincidencia es en la reducción de costos de mano de obra para quitar la hierba que impide el crecimiento de la planta. Por otra parte, el soporte de las empresas de fertilizantes resulta un elemento esencial para el continuo uso de los químicos.

La etapa de conocimiento de la que habla Rogers (2003) está a cargo de organizaciones que acuden con los agricultores para capacitarlos. Si bien es una táctica de mercadotecnia para consolidar las ventas, resulta un área de oportunidad para generar esquemas de difusión de los biotecnológicos.

La diferencia entre el caso 1 y el 2 reside en que los agricultores de Atlixco poseen mayor conciencia sobre los biofertilizantes; sin embargo, no han tenido buenas experiencias por la falta de responsabilidad de los científicos con los que han convivido. Por el contrario, los agricultores de Morelos desconocen el uso y no poseen referencias que les permitan hacer consideraciones sobre las condiciones positivas para adoptar una innovación biotecnológica.

Otras categorías importantes para tener en cuenta son la falta de valoración del consumidor, las valoraciones estéticas del producto y el estilo de vida del consumidor. Estas categorías indican experiencias negativas para los agricultores, porque el consumidor no valora el uso de orgánicos en los productos agrícolas que compra, tales como la flor, caña de azúcar, sorgo y maíz. Y es que, en el minicaso de Atlixco, los consumidores solo buscan color y tamaño en los productos, mientras que en el minicaso de Morelos, el precio es más importante que la calidad. Aunque son circunstancias diferentes, ambas se constituyen como limitantes para la adopción.

Estudio de caso cruzado. Cada caso de estudio revela las experiencias que establecen las condiciones positivas y los condicionamientos negativos que orientan la adopción o rechazo de la innovación biotecnológica. Las figuras 5 y 6 muestran las redes semánticas del análisis de casos cruzados. En el caso 1, las condiciones positivas para el uso de biotecnológicos están determinadas por la experiencia que los agricultores han tenido con el científico, quien, al establecer una confianza por afinidad (Stern y Baird, 2015), genera relaciones significativas que conducen a la adopción.

Es evidente que la estrecha relación con el científico mediante las asesorías personalizadas permite que los agricultores del caso 1 conozcan el funcionamiento de la innovación. Sin embargo, las experiencias son diferentes en el caso 2. El minicaso de Atlixco da cuenta de que los agricultores han vivido experiencias negativas con las tecnologías sustentables a causa de la falta de seguimiento por parte de ingenieros agrónomos o microempresarios, lo que ha provocado que las innovaciones biotecnológicas se perciban como poco efectivas y estén ligadas a la falta de responsabilidad de los científicos. Por ello, es necesario que el científico se acerque de manera más personalizada a los agricultores, trabaje directamente en su tierra e incorpore sus conocimientos.

En ambos casos destaca que la formación de nuevos hábitos es una de las principales limitantes que desmotiva a los agricultores a adoptar nuevas tecnologías, sobre todo por la complejidad percibida (Rogers, 2003). Mientras las tecnologías sustentables se aplican en suelos húmedos, los fertilizantes pueden trabajarse en suelos secos. La larga tradición de fertilizantes químicos ha impuesto prácticas de uso, que siguen arraigadas en la agricultura.

CONCLUSIONES

Este trabajo cumplió el objetivo de explorar las oportunidades y limitantes para la adopción de innovaciones biotecnológicas en agricultores de Morelos, Puebla y Tlaxcala, al describir que las asesorías personalizadas que brinda el científico a los agricultores del caso 1 generan confianza por afinidad (Stern y Baird, 2015), que permite percibir los atributos de la innovación, como la ventaja relativa, la capacidad de prueba y la facilidad percibida de uso (Davis, 1989; Rogers, 2003).

En el caso 1, los agricultores poseen la oportunidad de conocer cómo y para qué funciona la innovación, aspectos que Rogers (2003) define como fundamentales para percibir los atributos de la innovación y, por tanto, adoptarla. De esta forma, se alcanza el primer objetivo, que consiste en describir las experiencias que han motivado a los agricultores a adoptar tecnologías encaminadas a la sustentabilidad de los cultivos. Este hallazgo contribuye a la literatura al indicar que la incorporación de los científicos propicia la adopción de innovaciones, ya que actúan como agentes de cambio (Rogers, 2003) en la etapa de conocimiento y percepción de los atributos de la innovación.

Por otra parte, el caso 2 describe experiencias encaminadas a la sustentabilidad de los cultivos, que han desmotivado la adopción de tecnologías sostenibles, lo que cumple el segundo objetivo del presente capítulo. En específico, los agricultores de este caso han comprado a microempresarios productos orgánicos que no han funcionado y, además, han dañado las tierras. Esto ha generado falta de confianza racional (Stern y Baird, 2015), así como que se perciba que adoptar una innovación es sinónimo de sacrificios (Rivière, 2017), como la disminución de ingresos. Y es que a diferencia del uso de fertilizantes químicos, las plantas no crecen con la misma rapidez, no poseen las mismas características estéticas (color, tamaño, ausencia de animales) y son complejas de utilizar, debido a que se necesita adquirir nuevos hábitos para el cuidado y control de plagas.

En este mismo caso, es evidente que los agricultores se resisten a emplear innovaciones biotecnológicas por tres principales razones. La primera se refiere a la falta de acompañamiento e información respecto a cómo usar la innovación, lo cual origina un regreso a prácticas del pasado (Curry *et al.*, 2021), como el uso de fertilizantes químicos. La segunda es la escasa valoración que

el consumidor final atribuye a un producto tratado con biológicos. La caña de azúcar, sorgo, frijol y maíz, al ser productos de primera necesidad, cuentan con pocas posibilidades de ser vendidos a un precio más elevado. Los compradores no esperan calidad, sino precios bajos, sobre todo porque viven en contextos determinados por condiciones de pobreza y pobreza extrema. Y la tercera razón es que los fertilizantes químicos representan la oportunidad de obtener productos de mejor color y tamaño, ser cosechados en menor tiempo y obtener ingresos en poco tiempo.

Por último, en ambos casos, los agricultores coinciden en que la innovación biotecnológica es compleja de utilizar; representa un riesgo para la economía; no brinda las características que espera el consumidor final, y que su uso requiere forzosamente la supervisión personalizada de un científico experto. De modo que para futuras investigaciones, se propone generar proyectos de intervención mediante la metodología de investigación acción e incluir modelos de participación social de comunicación de la ciencia, como la ciencia ciudadana, que permitan a los agricultores involucrarse en el proceso de adopción a partir de la divulgación de sus conocimientos y del diálogo con los científicos. Los casos antes expuestos indican que la adopción es un proceso que requiere seguimiento y constante retroalimentación, lo que solo se puede lograr si el agricultor está en constante relación con el científico.

REFERENCIAS

- AMARO-ROSALES, M. y De Gortari-Rabiela, R. (2016). Innovación inclusiva en el sector agrícola mexicano: los productores de café en Veracruz. *Economía Informa*, 40(1), 86-104. <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/400/06AmaroGortari.pdf>
- AMIN, K. & Li, J. (2014). Applying Farmer Technology Acceptance Model to Understand Farmer's Behavior Intention to use ICT Based Microfinance Platform: A Comparative analysis between Bangladesh and China. *WHI-CEB 2014 Proceedings*. <http://aisel.aisnet.org/whiceb2014/31>
- BANDURA, A. (1999). Social Cognitive Theory: An Antigenic Perspective. *Asian Journal of Social Psychology*, 2(1), 21-41.
- BAZELEY, P. (2013). *Qualitative Data Analysis: Practical Strategies*. Sage.

- BEJARANO, F. (2017). Los plaguicidas altamente peligrosos: nuevo tema normativo internacional y su perfil nacional en México. En F. Bejarano (Coord.), *Los plaguicidas altamente peligrosos en México* (pp. 13-117). Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México. <https://www.rapam.org/wp-content/uploads/2017/09/Libro-Plaguicidas-Final-14-agst-2017sin-portada.pdf>
- BERNARD, H. (2006) *Research Methods in Anthropology. Qualitative and Quantitative Approaches*. Altamira Press.
- BM [Banco Mundial] (2019, 16 de septiembre). *La innovación agrícola y la tecnología son la clave para reducir la pobreza en los países en desarrollo, según un informe del Banco Mundial* [Comunicado de prensa]. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2019/09/16/agricultural-innovation-technology-hold-key-to-poverty-reduction-in-developing-countries-says-world-bank-report>
- CAZAU, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales* (3ª. ed). Buenos Aires.
- CEBALLOS-HERRERA, F. (2009). El informe de investigación con estudio de casos. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2(1), 413-423.
- CERDA, H. (1991). *Los elementos de la investigación*. Magisterio.
- COFECE [Comisión Federal de Competencia Económica] (2015). *Reporte sobre las condiciones de competencia en el sector agroalimentario*. <https://www.cofece.mx/reportes-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-el-sector-agroalimentario-2/>
- CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS (2016). *Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 del municipio de Yautepec de Zaragoza, Morelos*. http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202016%20-%202018_0.pdf
- _____. (2020a). *Plan Municipal de Desarrollo. Administración 2019-2021. Temoac. Gobierno Municipal*. http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_municipales/pdf/PMD2019-2021TEMOACMO.pdf

- _____. (2020b). *Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 del Municipio de Tepoztlán, Morelos*. <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/consultaregmunicipal.jsp?municipio=21>
- CRESWELL, J. & Creswell, J. (2018). *Research Design. Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches* (5a. ed.). Sage.
- CURRY, G., Nake, S., Koczberski, G., Oswald, M., Rafflegeau, S., Lummani, J. & Nailina, R. (2021). Disruptive Innovation in Agriculture: Socio-cultural Factors in Technology Adoption in the Developing World. *Journal of Rural Studies*, 88(1), 422-431. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2021.07.022>
- DAN, V., Osterheider, A. & Raupp, J. (2018). The Diffusion of Innovations in Agricultural Circles: An Explorative Study on Alternative Antimicrobial Agents. *Science Communication*, 41(1), 3-37. <https://doi.org/10.1177/1075547018819159>
- DAVIS, F. (1989). Perceived Usefulness, Perceived Ease of Use, and User Acceptance of Information Technology, *MIS Quarterly*, 13(3), 319-340.
- DEARING, J. & Singhal, A. (2020). New Directions for Diffusion of Innovations Research: Dissemination, Implementation, and Positive Deviance. *Human Behaviour & Emerging Technology*, 2(1), 307-313. <https://doi.org/10.1002/hbe2.216>
- FAO [Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura] (2019). *Detengamos la erosión del suelo para garantizar la seguridad alimentaria en el futuro*. <https://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1193735/>
- GAO [Government Accountability Office] (1990). *Case Study Evaluations*. United States General Accounting Office. <https://www.gao.gov/assets/pemd-10.1.9.pdf>
- GOBIERNO DE MÉXICO (s. f.). *Data México*. <https://datamexico.org/>
- GOBIERNO DE PUEBLA (2020). *Plan de Desarrollo Municipal de Huejotzingo, Puebla, 2018-2021*. <https://ojp.puebla.gob.mx/normatividad-municipal/item/1776-plan-de-desarrollo-municipal-de-huejotzingo-puebla-2018-2021>

- _____. (2022). *Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Atlixco, Puebla, 2021-2024*. <https://ojp.puebla.gob.mx/normatividad-municipal/item/3830-plan-municipal-de-desarrollo-del-municipio-de-atlixco-puebla-2021-2024>
- GOBIERNO MUNICIPAL DE PUEBLA (s. f.). *Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024*. https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Puebla_PMD_2021-2024.pdf
- GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACATLÁN (s. f.). *Plan Municipal de Desarrollo. Zacatlán 2021-2024*. <https://zacatlan.gob.mx/PMD-ZAC-2021-2024.pdf>
- HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUEYOTLIPAN. (2017, 4 de octubre). *Plan Municipal de Desarrollo 2017-201*. *Periódico Oficial No. 40 Sexta Sección*. <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri40-6a2017.pdf>
- HURTADO DE BARRERA, J. (2012). *Metodología de la investigación holística*. Fundación Sypal.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825094973.pdf
- KERLINGER, F. y Lee, B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en ciencias sociales*. McGraw Hill.
- LAFUENTE, C. y Marín, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (64), 5-18. <https://doi.org/10.21158/01208160.n64.2008.450>
- LINDLOF, T. & Taylor, B. (2002). *Qualitative Communication Research*. Sage.
- LEEUWIS, C. & Aarts, N. (2021). Rethinking Adoption and Diffusion as a Collective Social Process: Towards an International Perspective. In H. Campos (Ed.), *The Innovation Revolution in Agriculture*. Springer. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/978-3-030-50991-0.pdf>
- LYYTINEN, K. & Damsgaard, J. (2017). What's Wrong with the Diffusion Innovation Theory? In *Diffusing Software Product and Process Innovations. TDIT 2001*. IFIP — *The International Federation for Information Processing*. Springer

- MENDIETA, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150. <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- MERRIAM, S. (2009). *Qualitative research: A guide to design and implementation*. Jossey-Bass.
- MORALES-SÁNCHEZ, V., Pérez-López, R., Morquecho-Sánchez, R. y Hernández-Mendo, A. (2016). Generalizabilidad y gestión deportiva. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 16(1), 161-170. <https://www.redalyc.org/pdf/2270/227044738015.pdf>
- MORELAND, H. & Hyland, P. (2013). Improving Communication and Increasing Adoption of Innovations in the Beef Industry. *Journal of Science Communication*, 12(2), 1-17.
- ONU [Organización de las Naciones Unidas] (2020). *Agricultural Technology for Sustainable Development: Resolution/Adopted by the General Assembly*. <https://digitallibrary.un.org/record/3848632>
- _____. (2021, 7 de mayo). *Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios 2021*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/food-systems-summit-2021/>
- ORTEGA, E., Jiménez, L., Carbajal, J. y Muñoz, A. (2015). MIPE'S un estudio sistémico: Huejotzingo. En M. Ramos, N. Peña y R. Posada (Eds.), *MIPE'S una radiografía de un enfoque sistémico* (pp. 196-199). Ecorfan.
- PARK, N., Rhoads, M., Hou, J. & Lee, K. (2014). Understanding the Acceptance of Teleconferencing Systems among Employees: An Extension of the Technology Acceptance Model. *Computers in Human Behavior*, 39(1), 118-127.
- PÉREZ, M. y Terrón, M. (2004). La teoría de la difusión de la innovación y su aplicación al estudio de la adopción de recursos electrónicos por los investigadores en la Universidad de Extremadura. *Revista Española de Docencia Científica*, 27(3), 308-329.
- REGALADO, J., Cervantes, J., Pérez, N., Méndez, J. y Ramírez, J. (s. f.). *Revalorización de producción locales: el caso del maíz en Santa Ana Xalmimilulco, Puebla*. Sagarpa; Colegio de Posgraduados. https://www.colpos.mx/cp_pdf/casos-de-exito/2014-2015/Caso_de_exito_1.pdf

- RIVIÈRE, A. (2017). Towards a Model of Perceived Value of Innovation: The Key Role of Perceived Benefits ahead of the Adoption Process. *Recherche et Applications en Marketing*, 30(1), 5-27. <https://doi.org/10.1177/2051570714560317>
- ROBLES, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>
- ROGERS, E. (2003). *Diffusion of Innovations* (5ª. ed.). Free Press.
- SALDAÑA, J. (2021). *The Coding Manual of Qualitative Researchers*. Sage.
- SAUNDERS, B., Sim, J., Kingstone, T., Baker, S., Waterfield, J., Bartlam, B., Burroughs, H. & Jinks, C. (2018). Saturation in Qualitative Research: Exploring its Conceptualization and Operationalization. *Qual Quant*, 52(4), 1893-1907. <https://doi.org/10.1007/s11135-017-0574-8>
- SIAP [Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera] (2021). *Panorama agroalimentario 2021*. https://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2021/Panorama-Agroalimentario-2021
- STAKE, R. (2006). *Multiple Case Study Analysis*. Guildford.
- _____. (2010). *Investigación con estudio de casos* (5a. ed.). Morata.
- _____. (2013). Estudios de casos cualitativos. En N. Denzin y Y. Lincoln (Comps.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Vol. 3 (pp. 154-197). Gedisa.
- STERN, M. & Baird, T. (2015). Trust Ecology and the Resilience of Natural Resource Management Institutions. *Ecology and Society*, 20(2), 14. <http://dx.doi.org/10.5751/ES-07248-200214>
- STRAUSS, A. & Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*. Sage.
- _____. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- URQUHART, C. (2013). *Grounded Theory for Qualitative Research*. Sage.
- VENKATESH, V. & Davis, F. D. (1996). A Model of the Antecedents of Perceived Ease of Use: Development and Test. *Decision Sciences*, 27(3), 451-481.
- WEJNERT, B. (2002). Integrating Models of Diffusion of Innovations: A Conceptual Framework. *Annual Review of Sociology*, 28(1), 297-326. <https://www.jstor.org/stable/3069244>

- YIN, R. (2016). *Qualitative Research from Start to Finish*. The Guildford Press.
- _____ (2018). *Case Study Research and Applications*. Sage.
- ZEPEDA-JAZO, I. (2018). Manejo sustentable de plagas agrícolas en México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 1(1), 99-108.
- ZULUAGA, M. y Botero, J. (2016). *Startup y spinoff: una comparación desde las etapas para la creación de proyectos empresariales*. *Revista Ciencias Estratégicas*, 24(36), 365-378. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/7966>

TESTIMONIO DE LA PRÁCTICA METODOLÓGICA: UNA MIRADA ACADÉMICA

VÍCTOR JORGE CARMONA NÚÑEZ

INTRODUCCIÓN

En este apartado, se comparte la experiencia académica y de investigación en el posgrado de Ciencias Sociales de la UAM-Xochimilco en el área de Relaciones de Poder y Cultura Política. El diálogo que se desarrolla es sobre las oportunidades y dificultades que se presentan durante la construcción de una categoría de análisis desde la metodología seleccionada.

Enfrentarse a la construcción de un protocolo de investigación de posgrado es una tarea compleja; en ocasiones, la experiencia como estudiante se encuentra marcada por el enfoque teórico. Esta mirada teórica es el conjunto de saberes que se recolecta a lo largo de la vida académica en la licenciatura y maestría.

Además de contar con conocimientos teóricos, la metodología es indispensable para integrar un saber que sea redituable en las propuestas de investigación, y que estas sean novedosas y contribuyan en el desarrollo de nuevo conocimiento. Esto implica generar esfuerzos intelectuales con el propósito de crear descubrimientos innovadores.

Postular una investigación de alto contenido científico requiere de la paciencia y disciplina del estudiante, además de tener en cuenta que, en este camino, se encontrarán obstáculos que no se tenían previstos; es decir, el rumbo de la investigación puede dar un giro que no se tenía contemplado.

Mantener una mente abierta y receptiva a las sugerencias del asesor y los lectores, quienes contribuyen con el estudiante a ampliar su campo de conocimiento, es una de las fortalezas que puede hacer que la investigación explore espacios no contemplados. De esta manera, la incertidumbre puede generar malestar si no se analizan de modo adecuado las sugerencias o comentarios compartidos por los especialistas. Además, se considera, dentro del proceso de construcción del objeto de investigación, la trayectoria profesional del estudiante. Tiene una función indiscutible en la selección del tema de investigación. Quien ha tenido la oportunidad de colaborar en algún instituto de investigación, posee mayor acercamiento con profesores-investigadores o grupos de trabajo académicos, en el que la interdisciplinariedad muestra un abanico de metodologías que nutren con su diálogo el encuentro de diversos saberes.

En el testimonio que se describe en el presente trabajo, se aprecia la línea de investigación que se adoptó a partir de la colaboración en un instituto de investigación. El acercamiento y tutoría con un profesor-investigador, sin duda, tuvo una influencia en la selección del objeto de estudio, que se manifestó en el tema de seguridad y delincuencia organizada.

En un inicio, se planteó desarrollar un análisis integral del combate a la delincuencia organizada desde el enfoque de seguridad nacional en México. El interés por tratar y llevar a cabo dicha investigación surgió a raíz de la experiencia como docente y criminólogo en el Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea (CEEFA), además de la participación como investigador en el Instituto de Estudios Criminológicos Transdisciplinarios (Iecrimt), donde se colaboró en programas de prevención social de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana, en los municipios de Chimalhuacán y Tlalne-pantla, en el Estado de México, entre 2018 y 2019. Durante la investigación, se dio cuenta de la falta de un análisis integral de seguridad nacional enfocado al combate de la delincuencia organizada.

Mediante la participación y colaboración en el ámbito tanto federal como estatal, se observa que no existe una estrategia integral de seguridad nacional

que plantee las cuatro dimensiones: *a)* institucional, *b)* organizacional, *c)* social y *d)* estructural, para prevenir la violencia y la delincuencia organizada. Este vacío de seguridad, por parte de los gobernantes en turno, surge por la falta de coordinación y colaboración entre las instituciones de gobierno, las Fuerzas Armadas y la poca participación de especialistas civiles (académicos e investigadores) en los diagnósticos de seguridad nacional.

Por esta razón, el propósito fue recabar información de diversas fuentes bibliográficas y humanas (académicas, institucionales y sociales), que permitieran comprender el fenómeno para desarrollar y diseñar un análisis integral del combate a la delincuencia organizada desde el enfoque de seguridad nacional en México.

Es necesario señalar que, en el transcurso de la investigación, el objeto de estudio tuvo un cambio sustancial. Las adversidades encontradas en este proceso de exploración tuvieron giros inesperados que culminaron en la construcción de una categoría de análisis que no se tenía contemplada.

El descubrimiento de un fenómeno que no estaba previsto provoca que los comentarios de los especialistas se escuchen con mayor atención al subrayar que la ruta de orientación puede cambiar de manera sorpresiva. Las variaciones que se presentan producen un cambio en la teoría y la metodología que se contemplaban en un inicio. Por ello, se describirá en los siguientes apartados la experiencia académica y de investigación, durante el proceso de construcción de una categoría de análisis desde la teoría de la criminología crítica, gracias al continuo diálogo e intercambio de saberes entre los compañeros del aula, profesores, lectores y el asesor del proyecto de tesis.

Se trata de mantener abierto el diálogo del saber en toda investigación en curso con la finalidad de lograr los óptimos resultados. Ser parte del proceso enseñanza-aprendizaje en el proceso de investigación en nivel posgrado da cuenta del reto y compromiso que se tiene con la sociedad y la academia.

EL PLANTEO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tenía como fin estudiar los planes de defensa y de seguridad nacional del periodo 2006-2020 para analizar los ejes de las amenazas y riesgos que se encuentran relacionados con el crecimiento exponencial de las

organizaciones de la delincuencia organizada. Sin embargo, pero no menos importante, la seguridad humana no será tema de estudio, ya que el enfoque del análisis gira en torno a la seguridad nacional.

En el planteamiento del problema del análisis integral del combate a la delincuencia organizada desde el enfoque de seguridad nacional en México, se consideraron diversos acontecimientos, que contribuyen al escenario de inseguridad nacional, como el aumento de la incidencia delictiva federal a partir de la constante actuación de los grupos de la delincuencia organizada, sobre todo en delitos contra la salud, robo de automóviles, compra y venta de armas de uso exclusivo del ejército, tráfico de personas en diversas modalidades (prostitución, lenocinio, pornografía, turismo sexual, trabajo forzado), operaciones con recursos de procedencia ilícita, falsificación, entre otros.

De manera paralela, el incremento de las actividades ilegales se asoció a los comportamientos antisociales, que dan como resultado una descomposición ligada a los actos de corrupción que presentan las instituciones de procuración de justicia y los cuerpos policiales. Este paso transitorio de la delincuencia organizada como empresa parasitaria a una empresa capitalista provocó que las instancias gubernamentales y empresariales se volvieran los nuevos santuarios de la criminalidad organizada. Las prácticas de desviación delictiva fomentaron los efectos de poder y violencia, que se acoplan en cuatro dimensiones:

1. *Criminales contra cuerpos de seguridad (institucional)*: en esta lucha, que fue decretada en 1995 por el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León y que el expresidente Felipe Calderón continuó, la delincuencia organizada contó con mayores recursos económicos, que le permitieron comprar equipo armamentístico y encontrarse en superioridad contra las fuerzas armadas y los cuerpos policiales.
2. *Criminales contra criminales (organizacional)*: la tasa de homicidios en los enfrentamientos entre grupos rivales en el país es bastante alta. La explicación es la división que existe entre las organizaciones criminales y la pugna por los mercados nacionales e internacionales, así como la disputa por las rutas de comercialización de las drogas, que asignan una valoración simbólica y económica a las mercancías que se ofrecen en el mercado capitalista de la ilegalidad (Thompson, 1993).

La disputa de los cárteles por mantener su hegemonía se lleva a cabo por medio de grupos de sicarios, que son en su mayoría hombres. En los últimos años, se han incorporado mujeres a esta actividad. La violencia asociada a la delincuencia organizada es producto de la expansión y las fracturas que se presentan entre las propias organizaciones delictivas (Elkin, 2000).

3. *Criminales atentando contra la sociedad (social)*: la expansión y centralización de la delincuencia organizada en regiones y ciudades de México genera un clima de violencia tan extenso que no es extraño que ciudadanos(as) de las zonas más inseguras del país compartan sus testimonios sobre las experiencias que han pasado de manera directa o indirecta (Barrón, 2012). Existen varios testimonios en los que los ciudadanos narran cómo han quedado expuestos al fuego cruzado entre los grupos criminales y las instancias de seguridad.

Los contextos sociales donde se observan dinámicas de violencia son los siguientes: *a*) secuestros a plena luz del día; *b*) hombres encapuchados y armados, a bordo de camionetas, patrullando estados del norte del país –sobre todo carteles de la droga–; *c*) grupos de militares que disparan a vehículos de miembros del narcotráfico que responden con la misma intensidad; *d*) en el estado de Tamaulipas se presentan narcobloqueos para impedir el acceso de las autoridades militares y federales (Barrón, 2012).

4. *Criminales atentando contra las empresas (estructural)*: el efecto de la delincuencia organizada se inserta en el campo empresarial. Monopoliza su fuerza ilegal frente a la fuerza legal del Estado, cuyo esfuerzo sistemático y permanente no puede contener las actividades nocivas e ilegales de estos grupos. En su carácter de poder inquisitivo, las estructuras de la delincuencia organizada se insertan en las estructuras del Estado y en los sistemas de las grandes firmas empresariales.

En las últimas décadas, resalta el carácter racional y enérgico de la delincuencia organizada, que se vincula al funcionamiento de las empresas legales. La empresa criminal comprende la complejidad de las empresas legales para controlar y adecuar las actividades ilegales en el campo de la legalidad. De esta forma, los delincuentes organizados conforman una estructura empresarial y capitalista, que trabaja de acuerdo

a los criterios económicos: esto se refleja en una división del trabajo lógico y eficaz para acumular capital económico (Fernández, 2008).

Como se observa, el crecimiento exponencial de la violencia y el delito muestra las asimetrías y diferencias de las estrategias de seguridad llevadas a cabo en estas cuatro dimensiones (institucional, organizacional, social y estructural) para contener la delincuencia organizada. Esta inconsistencia para combatir y neutralizar el delito recae en la estructura de los cuerpos de seguridad que hacen frente a la expansión y el control de las organizaciones delictivas en México. Sin embargo, la opacidad de las estrategias de seguridad para contener a las organizaciones de la delincuencia organizada, en cada administración de gobierno de los últimos 25 años, ha transformado las corporaciones de seguridad pública en el país de la siguiente forma:

1. En el gobierno del expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), se instauró el Sistema Nacional de Seguridad Pública y se creó la Policía Federal Preventiva (PFP).
2. En el gobierno del expresidente Vicente Fox Quezada (2000-2004), se instauró la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).
3. En el gobierno del expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), se fundó el Nuevo Modelo Policial y se cambió la Policía Federal Preventiva por la Policía Federal (Barrón, 2014).
4. En el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), se transformó la SSP en la Comisión Nacional de Seguridad, y a la Policía Federal se le inserta la División de Gendarmería.
5. En la gestión actual del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), se cambió de Policía Federal a Guardia Nacional (Barrón, 2015).

Se infiere que la reacción institucional sobre seguridad pública repercute en los planes de seguridad nacional en cada uno de los sexenios. Este sesgo sobre seguridad no permite una valoración adecuada de los riesgos y amenazas a la seguridad nacional de México. Como se describe en las cuatro dimensiones antes señaladas, hace falta una estrategia que focalice adecuadamente las amenazas y riesgos para contener a las corporaciones de la delincuencia organizada con los cuerpos de seguridad del Estado.

EL MARCO TEÓRICO

Se llevó a cabo un análisis del realismo de izquierda, cuyo objetivo es observar los procesos de seguridad que se presentan entre el centro y la periferia, lo legal y lo ilegal, es decir, espacios no regulados donde se originan actividades ilegales que las instancias policiales toleran.

El realismo de izquierda lo entiende Jock Young (1993) como una corriente de pensamiento que debe ser cuidadosa al estudiar los fenómenos que se presentan en el interior y exterior de las estructuras del Estado. Por esta razón, es importante evitar la histeria de que el crimen es una amenaza constante, pero es necesario no volverse escéptico frente a los registros estadísticos del delito.

Young (1993) menciona que “se debe dudar de los datos sistematizados por la autoridad, lo mismo que del funcionamiento de las oficinas de control del delito, pero sin descartar todas las cifras o dejar de proponer la reforma de instituciones” (p. 87). Desde estos ejes, el realismo debe contemplar una victimología que se ocupe eficazmente de las víctimas y deje a un lado su visión paternalista de la criminología clínica, que al enfocarse en el criminal, termina por apiadarse de él. De esta forma, el realismo de izquierda considera la relación víctima-victimario sin olvidar la crítica a las estructuras del Estado y al capitalismo que repercute en las interacciones cotidianas de hombres y mujeres.

Esta aproximación permite la utilización de la investigación cualitativa a partir de modelos interpretativos, como la etnografía y la etnometodología. Young propone nutrir el enfoque criminológico con metodologías cualitativas sin desechar las mediciones estandarizadas.

A partir del desarrollo de metodologías cualitativas, como la etnografía, se puede tener un acercamiento a las prácticas disciplinarias que regulan los procesos de interacción de los grupos humanos, dentro y fuera de los márgenes del Estado.

Desde esta visión, la tarea del criminólogo(a) es observar las instancias del Estado desde su interior para, luego, analizar sus manifestaciones en la burocracia y el derecho. Uno de los aspectos que debe verse del Estado, desde el interior de los márgenes espaciales e institucionales, consiste en advertir el desorden y el conflicto.

La relación de violencia y las funciones jurídico-penal del Estado son ejes importantes para entender el problema de los márgenes. Aquellos actores que participan dentro y fuera de los márgenes jurídicos-penales del Estado son capacitados para servir a las estructuras institucionales. Es así como la monopolización de la violencia por los aparatos del Estado se articula por medio del control policial que ejerce una violencia difusa en la sociedad (Das y Poole, 2008).

Los márgenes que explora la criminología realista son vistos como estados incivilizados donde los individuos se conciben como seres ingobernables y en los que el Estado debe redefinir su modo de gobernar mediante mecanismos de control y vigilancia que permitan establecer el orden.

Dentro los márgenes institucionales, se tiene contemplado al Estado, como aquellos límites en la periferia donde se encuentran las personas que son señaladas como insuficientes, marginadas y desarraigadas de la identidad nacional. En este margen, se pueden situar comunidades indígenas, grupos de jóvenes pertenecientes a pandillas y caravanas de migrantes que recorren los márgenes del Estado (Goffman, 1968).

Un segundo margen se encuentra trazado en la legibilidad e ilegibilidad, donde los procesos e instrumentos del Estado moderno construyen prácticas escritas de carácter formal y obligatorio para registrar la identidad de sus ciudadanos dentro de sus límites de soberanía. Este registro institucional permite identificar los documentos apócrifos, como las falsificaciones de las credenciales electorales, actas de nacimiento o de defunción, licencias de conducir, títulos y cédulas profesionales, entre otros documentos con valor oficial, de tal manera que para ser detectadas estas situaciones ilegales se crean puestos de control y revisión militar o policial, cuyo espacio se ve inmerso en la tensión de la violencia que puede desatarse si el individuo no acredita su identidad.

El tercer margen se ubica en el cuerpo, la ley y el orden que se establecen a partir de la instrumentalización institucional mediante un sistema disciplinario que estructura la conducta del individuo por medio de reglas, normas, costumbres, hábitos y principios morales y jurídicos. El carácter formal y obligatorio regula la interacción de sus integrantes, al establecer formas y modos de convivencia que son útiles para la institución (Lourau, 2007).

Por lo anterior, el comportamiento y pensamiento de hombres y mujeres se trazan en los lineamientos de los márgenes biopolíticos; controlan los procesos de comunicación y lenguaje que se desarrollan con la adopción de saberes

institucionales que regulan la vida de sus ciudadanos dentro de los márgenes establecidos por el Estado (Foucault, 2010).

Estos tres márgenes pertenecientes al Estado, soberanía y biopolítica establecen la regulación, disciplina y observación de sus ciudadanos. Un Estado biopolítico debe llevar a cabo estrategias entre sus pobladores para crear imaginarios tecnológicos y nuevos procesos de lenguaje que reconstruyan los márgenes del interior y exterior del Estado. Estos mecanismos de control social, formal e informal, tienen como objetivo la ejecución de leyes punitivas, que seleccionan a individuos que son vistos como diferentes o extraños para el Estado (Becker, 2014).

La labor de la criminología realista se centra en desenmascarar esos márgenes invisibles institucionales, que dirigen su violencia colectiva a comunidades o grupos de individuos que son vistos como una amenaza para el Estado.

La discusión sobre los procesos de criminalización y estigmatización son puntos de análisis para la etnografía que acompaña a la criminología realista para observar cómo los mecanismos institucionales aplican una fuerza y violencia institucional por medio de leyes que limitan derechos y libertades individuales (Baratta, 1986).

Dentro de estas etnografías, la cuestión central gira en torno a describir los procesos de violencia que se construyen a partir de la seguridad nacional del Estado. Se judicializa a hombres y mujeres que no se ajustan a las normas sociales establecidas dentro de los márgenes señalados. Aquellos individuos que no obedezcan las reglas instauradas en los límites del Estado se verán como cuerpos desechables o muertes anunciadas por el sistema penal subterráneo (Aniyar de Castro y Codino, 2013).

Estos individuos desechables serán vistos como *homo sacer*, es decir, seres divinos que pueden ser asesinados, personas a las que se les puede matar. Sujetos que el sistema legal selecciona y despoja de su identidad social para llevarlos a un escenario penitenciario (Agamben, 1998). Dice Agamben que la *vida nuda* o la vida desnuda es aquella donde los individuos que no se ven dentro de la soberanía del Estado serán asignados a espacios específicos para esperar su muerte (campos de concentración o cárceles).

La intención de actuar desde la perspectiva de la criminología realista es evidenciar los procesos de ilegalidad que se producen dentro de los márgenes institucionales legitimados por el Estado para desarrollar estrategias de

seguridad nacional con el fin de contener y erradicar a las organizaciones de la delincuencia organizada.

LOS MÉTODOS EN LA INVESTIGACIÓN

Se pretendía elaborar una metodología mixta que se dividía en dos fases (Creswell y Plano, 2018): la primera desde una investigación de gabinete, que comprende la revisión estadística de bases de datos de los delitos producidos por la delincuencia organizada y presentados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y con la revisión normativa de los planes de defensa y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. En la segunda fase, se contemplaban actividades empíricas de corte cualitativo, mediante la representatividad de relatos de vida y entrevistas semiestructuradas a los siguientes actores (Bertaux, 1997): *a*) integrantes de las Fuerzas Armadas en su participación en operaciones en la lucha contra la delincuencia organizada en México; *b*) académicos y especialistas en seguridad nacional y delincuencia organizada, y *c*) actores del ámbito público y de la sociedad civil –por definir– (Vasilachis, 2006).

El propósito de desarrollar una metodología mixta era analizar, desde el ámbito normativo, las descripciones producidas por la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, además de revisar los planes de defensa I y II y el Plan DN-III-E. Dentro de las actividades militares, la ejecución de los planes de defensa tiene como prioridad el combate a los grupos de la delincuencia organizada en su modalidad de narcotráfico. De acuerdo a la doctrina del Ejército, Jorge Sierra menciona:

A diferencia de los planes de Defensa Nacional 1 y 3, que se aplican respectivamente ante la eventual presencia de un enemigo externo y para auxiliar a la población en caso de desastre, el DN-2 es un plan ideado para combatir amenazas internas, como sucedió en la década de los setenta cuando se entabló una lucha frontal contra el Partido de los Pobres, la Liga 23 de Septiembre, la Unión del Pueblo, el Movimiento Armado Revolucionario y el Frente Armado Revolucionario del Pueblo, todas ellas organizaciones político-militares desmanteladas por la policía y el Ejército (Sierra, 2003, pp. 137-138).

Como premisa fundamental, la participación de los elementos del Ejército de México en labores de apoyo en favor de la población ha sido una de las principales actividades desempeñadas. En dichas tareas, la forestación y reforestación, como programa coordinado junto con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, son de gran importancia, además de la erradicación del paludismo, la campaña prorrestauración de escuelas, el abigeato, la prestación de servicios de seguridad y auxilio, la protección a la población civil en casos de desastre –Plan DN-III-E– y la campaña permanente contra el narcotráfico.

Es relevante poner atención en la manera en que los riesgos y amenazas en la seguridad pública se convirtieron en la prioridad de las autoridades de las Fuerzas Armadas para hacer frente a las dinámicas de violencia de las organizaciones de la delincuencia organizada y los carteles del narcotráfico.

El Ejército, en coordinación con la Procuraduría General de la República, se concentra, de manera reiterada, en programas en contra de los grupos de la delincuencia organizada en todo el territorio nacional. Dispone de todo su esfuerzo en la lucha para eliminar este fenómeno, que problematiza socialmente y repercute en la estabilidad de la seguridad nacional.

El hilo conductor de los planes de defensa y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada tuvo un impacto en las categorías normativas. Para Alfred Jules Ayer (1965), la distinción de referencia fue aguda y explicada con detalle por David Hume al establecer “que los enunciados normativos no pueden derivarse de los enunciados descriptivos o, como dice Hume, que el deber no se infiere del ser. Afirmar que los juicios morales no son juicios fácticos no es decir que no tengan importancia o que no se pueda aducir argumentos en su favor, sino que eso argumentos no operarán como los argumentos lógicos o científicos” (p. 28).

La nueva cuestión penal hoy se señala como delincuencia organizada, y tiene como resultado el desarrollo de discursos explicativos, que han construido procesos de enjuiciamiento, alterando el orden y confundiendo lo “falseable” con lo aceptable, además de la poca insistencia consciente y reflexiva de un análisis crítico al poder, que decide y selecciona qué personas, grupos o instituciones entran en esta clasificación del fenómeno señalado (Baratta, 1986).

En la fase empírica de corte cualitativo, se pretendía construir un guion de entrevista semiestructurado, con preguntas relacionadas al combate a las actividades de la delincuencia organizada. Las entrevistas serían realizadas a

miembros del Ejército mexicano que tuvieran participación en tareas de operaciones terrestres para contener la expansión de las organizaciones de la delincuencia organizada en el país.

También, se contempló la técnica de relatos de vida; su objetivo era mostrar, desde una perspectiva etnosociológica, narraciones de oficiales del Ejército mexicano en el combate al narcotráfico y conocer las dinámicas que intervienen en cada operación militar para enfrentar a las organizaciones criminales. Asimismo, se pretendía, desde su experiencia, exponer cómo se originan presiones y lógicas de acción, que muestran la manera en que se percibe cada contexto social, donde la violencia y el riesgo de cada enfrentamiento ponen a sus participantes en una constante situación de peligro, además de indagar una parte de realidad sociohistórica de la que no se tiene conocimiento, para comprender cómo cada integrante percibe la confrontación con estos grupos criminales.

A partir de cada relato de vida, se contribuye a una determinada experiencia sobre las relaciones sociales en las que un actor está presente. Dependerá de la posición estructural a la que se pertenece para narrar de manera particular el modo de percibir el fenómeno. El punto de vista puede variar, incluso, en la forma de evaluar cada evento de realidad social; cada percepción puede diferir según se sea teniente de infantería, sargento, cabo o soldado. La indagación como elemento del relato de vida contemplaba la introspección de cada miembro del ejército en su participación en el combate a la delincuencia organizada.

La apreciación que cada miembro del ejército tiene sobre los enfrentamientos contra integrantes de la delincuencia organizada refleja su realidad de ese evento. Cada miembro se verá empujado a actuar en función de esa impresión y no de la realidad objetiva. Personas que se encuentran en el mismo lugar desarrollan su profesión y ejercen su función de manera diferente; su forma de lidiar con cada evento no cuenta con la misma estructura o hábito de percepción, apreciación ni acción.

CAMBIO DE PARADIGMA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

El trayecto en la construcción de la estructura del objeto de investigación descrito sobre el combate a la delincuencia organizada desde el enfoque de la seguridad nacional presentó varias lagunas que, en su momento, no se detec-

taron. El problema de analizar un fenómeno de gran alcance suscitó perder de vista a sus actores.

Al reflexionar sobre los elementos que conforman las organizaciones de la delincuencia organizada, se tomó como categoría de análisis el concepto de *organización delictiva*, a partir de los tipos de actividades que se forman con cierta nitidez en la periferia del Estado. El efecto de la globalización provocó que las instancias gubernamentales y empresariales se volvieran los nuevos santuarios de la criminalidad organizada.

Este efecto globalizador en las dinámicas de la delincuencia y la economía adhieren dos conceptos: la delincuencia económica y la economía criminal, ejes que se incorporan desde la legalidad para la transgresión de la norma establecida dentro del Estado y las corporaciones empresariales (Porzio, 2007). La primera se caracteriza por aquellos comportamientos criminales que cometen actores de un elevado estatus social, con una profesión (médicos, contadores, asesores bancarios, administradores) o responsables de una empresa, para aumentar de manera ilegal el capital de esta, o también pueden ser delitos cometidos por los encargados de la empresa contra esta misma. La delincuencia económica es un concepto criminológico que se entiende como aquellos delitos que tienen una relación económica con una ocupación profesional o empresarial. Por otra parte, el concepto de economía criminal se refiere a aspectos económicos relacionados con las empresas de la delincuencia organizada. Esta economía criminal se encuentra distribuida por actividades convencionales, como extorsiones, usura, cooperación con otras organizaciones criminales, corrupción de oficiales públicos y actividades no convencionales; entre estas últimas está la asociación de criminales con actores políticos, empresariales, organizaciones secretas o con poder económico.

Por tanto, esta economía criminal asume un modelo empresarial, que ofrece multiservicios idóneos para proveer una diversidad de servicios y mercancías ilegales que son atractivas para sus consumidores. Este cambio en el estudio de las organizaciones de la delincuencia organizada permitió detectar una modificación en el modo de operar y el perfil de sus integrantes.

El efecto criminal que traen consigo la economía y la globalización transformó las dinámicas criminales y las integró al capitalismo financiero. Los actos desviados que se realizan en el siglo XXI no se desarrollan únicamente por las actividades de la delincuencia organizada, sino también por la participa-

ción de personas jurídicas involucradas en actividades ilegales dentro y fuera de las empresas (Vidaurri, 2019).

Este cambio en el paradigma de la ilegalidad dejó abierto, en el panorama de la criminología, el estudio de nuevos actores que, por actos de comisión y omisión de la ley, producen desviaciones en las entrañas de las empresas nacionales y multinacionales. En este sentido, existe una debilidad en la política interna de prevención, que establezca obstáculos automatizados y alertas sobre la presencia de riesgos en el cumplimiento de normas de información financiera (NIF), regulación por sectores, normatividad y buenas prácticas corporativas.

Es preciso señalar que durante la revisión de documentos sobre las corporaciones criminales se mantuvo una línea de análisis, la cual solo consideró las prácticas delictivas que con frecuencia son señaladas por los medios de comunicación y las instancias de seguridad. El sesgo de información, desde la perspectiva periodística y de seguridad, no describía ni señalaba otras rutas de análisis que fueran de mayor utilidad. No obstante, al intercambiar ideas con el asesor y los lectores de esta investigación, se planteó desechar gran parte del material escrito y revisado. No fue sencillo replantear, de nuevo, el objeto de estudio; las horas de lectura parecían no haber dado frutos. Sin embargo, después de revisar a detalle la información obtenida, se pudo observar elementos que mostraban una nueva categoría de análisis, que se encontraba inmersa entre tantos aspectos conceptuales y técnicos. Fue así que se replanteó la construcción del objeto de investigación.

DESCUBRIENDO UNA CATEGORÍA DE ANÁLISIS: DELINCUENCIA FINANCIERA

Tras una ardua revisión de los materiales teóricos, se llegó a la conclusión de que la investigación se encontraba dando círculos sin llegar a un descubrimiento que aportara algo a las ciencias sociales y a la criminología. Por consiguiente, se tomó la recomendación del tutor y de los lectores de hacer a un lado el enfoque microsocia y dar un salto de nivel.

Este cambio del enfoque micro al macro reconfiguró las piezas conceptuales y metodológicas, que fueron claves para encontrar el camino del objeto

de estudio. El cambio fue significativo, se dejó de ver el problema de manera esencial en la personificación de un individuo o grupo de individuos.

El anclaje teórico con el que se inició la investigación tenía un apego a las teorías criminológicas administrativas, que desafortunadamente se encuentran vinculadas con las instancias de seguridad y las doctrinas académicas de la sospecha, posturas que, desde las neurociencias y el derecho, han invadido las aulas de posgrado, con nuevos discursos sobre el delito y sus integrantes.

Por tal motivo, los puntos de vista con los que se inició se alojaban en los comportamientos y pensamientos de los integrantes de las organizaciones de la delincuencia organizada. Este sesgo evidente en el análisis dejó a un lado el estudio del capitalismo financiero y la globalización. Por ello, el estudio debía enfocarse en la superestructura del capitalismo financiero y en la globalización del siglo XXI. También, era necesario comprender la invención e innovación de una criminalidad que escapa al control y regulación de las instancias tributarias y normativas. El desconocimiento es producto de la falta de información de espacios financieros no regulados, que alientan nuevas formas de criminalidad.

La presencia de espacios no regulados es el resultado de la especulación financiera, a partir de las actividades de inversión por parte de los corredores de bolsa o inversionistas, que, mediante la compra y venta de acciones, buscan incrementar las ganancias económicas de sus clientes. En gran medida, estos espacios son producto del monopolio empresarial y, en el ámbito empresarial, nutren el desarrollo de una anomalía, que se postula como delincuencia transaccional por ser capitalista, especulativa y dominante, la cual evade los mecanismos de seguridad dentro de las empresas.

Otra particularidad en esta categoría de análisis es el cambio en el perfil de los actores que rompen las normas; en este caso, está representado por personas jurídicas, como los representantes legales y dueños de empresas, corredores de bolsa o inversionistas.

La nueva cuestión criminal, producto de los cambios estructurales y globales, ha ocasionado una renovación en las formas y dinámicas de la criminalidad, que se ajustan a las necesidades del mercado económico para no ser percibidas ni detectadas. Su sofisticación en el razonamiento criminal se introduce en los intersticios empresariales, donde se producen comportamientos activos y omisivos por parte de una persona jurídica.

La delincuencia transaccional es una actividad sofisticada y perspicaz que aqueja la estabilidad de las empresas y, a su vez, repercute, de modo permanente, en el orden económico del Estado. Dentro de los distintos problemas que aquejan a la sociedad actual, el destello de la delincuencia transaccional en su manifestación empresarial expresa una sutil aflicción entre los ciudadanos que son víctimas de sus efectos vaporosos; es decir, existen repercusiones de manera directa o indirecta, debido a las decisiones que se realizan en el sector empresarial.

El cuestionamiento del conocimiento o no de las autoridades empresariales sobre la presencia de la delincuencia transaccional en sus espacios legales es el preámbulo de investigación; tiene como objetivo postular categorías de análisis que son esenciales para aclarar y especificar su expansión en espacios constituidos legalmente (Ferrajoli, 2005).

La destreza de la delincuencia transaccional se acompaña de los ejes de la globalización que producen vacíos en el derecho penal y en las instancias de seguridad de los países que enfrentan nuevos problemas ligados a un mercado económico, el cual pone en evidencia el rezago del sistema de seguridad ante nuevos actores que emergen de la criminalidad. Acerca de esto, Bob Jessop menciona:

Hay Estados y poblaciones que resultan seriamente perjudicados por el mercado mundial, sobre todo en su forma neoliberal, pues las capacidades estatales existentes son debilitadas; otros Estados fracasan y se abren espacios para el caudillismo, los narco- feudos, las incautaciones de activos por parte de la *nomenklatura*, etc. Otros Estados y poblaciones pueden beneficiarse de la integración en el mercado mundial, de las presiones para la buena gobernanza, etc. (Jessop, 2017, p. 265).

Esta crisis de legitimidad, producto de la globalización y el capitalismo, se presenta en el nuevo siglo y pone de manifiesto, en la agenda de seguridad, la vieja tradición binaria de perseguir y criminalizar aquellos delitos que son visibles en la esfera social. Se configura en la delincuencia que los medios de comunicación señalen las actividades de la delincuencia organizada.

La globalización es un referente importante en este cambio de paradigma en la cuestión criminal que se plantea sobre la delincuencia transaccional; tiene como componentes centrales la conectividad y transformación global

en los campos de la economía en las empresas. La globalización mantiene en su lado ilegal una serie de amenazas y riesgos, que se abren paso en los límites de la legalidad, al generar procesos de violencia mediante las interconexiones globales que se ligán en la transformación del tiempo y el espacio.

La innovación se configura en los monopolios de las grandes corporaciones internacionales que hacen circular vastas cantidades de dinero producto de actividades ilegales en los circuitos financieros de Estados con baja tributación fiscal. Estos suelen ser considerados por las instancias de seguridad como *offshore* o paraísos fiscales.

El imperativo de interconectividad abre escenarios que se encuentran ocultos en las entrañas de las empresas. Zygmunt Bauman menciona:

La globalización no es sino una extensión totalitaria de su lógica a todos los aspectos de la vida. Los estados carecen de los recursos o el margen de maniobra para soportar la presión, por la mera razón de que unos minutos bastan para que se derrumben empresas e incluso Estados [...] Debido a la difusión ilimitada e irrefrenable de las normas de libre comercio y, sobre todo, al movimiento sin trabas del capital y las finanzas, la economía se libera progresivamente de todo control político; en verdad, el significado principal del término economía es el área de lo no político (Bauman, 2001, p. 74).

La globalización produce una dinámica expansiva en los modos de interacción capitalista y da origen a nuevos actores que intervienen en una nueva dimensión de mercado. Por tanto, se requiere el estudio de aquellos aspectos económicos y empresariales de la economía criminal. Además, el capitalismo financiero, como vehículo de aceleración y acumulación económica, renueva los procesos de producción, que entran en juego con instrumentos financieros sofisticados para mantener el flujo constante de los capitales en el mercado de intercambios económicos.

Estas pistas del capitalismo financiero permiten identificar que al mundo no lo explota cualquiera, sino que se requiere de una potencia económica que sea versátil y refuerce la explotación del prójimo; es decir, el individuo ya no es igual al individuo, el individuo menos apto se convierte en herramienta del más apto.

Esta mercantilización ficticia de los individuos crea intersticios dentro de las estructuras de las empresas, lo que permite el florecimiento de actividades ilegales, como la delincuencia gris. Al respecto, Fernand Braudel, en referencia a Immanuel Wallerstein, señala:

[E]l capitalismo es la creación de la desigualdad del mundo; necesita, para desarrollarse, la complicidad de la economía internacional. Es hijo de la organización autoritaria de un espacio evidente desmesurado. No hubiera crecido con semejante fuerza en un espacio económico limitado. Y quizás no hubiese crecido en absoluto de no haber recurrido al trabajo ancilar de otros (Braudel, 1985, p. 106).

La dinámica del capitalismo en el siglo XXI se inserta en la economía internacional por medio de la desigualdad económica, que permite a los grandes corporativos empresariales explotar aquellas organizaciones y Estados que son asiduos clientes.

La justificación útil para desviar la atención de la delincuencia transaccional ha sido la presencia constante de las diversas actividades de los grupos de la delincuencia organizada, que incomoda la estabilidad de los Estados, por su avance coactivo, territorial y monopólico. Su capacidad industrial para generar ganancias económicas a costa del sinfín de daños humanos, sociales y materiales ha puesto a las agencias de seguridad a generar estrategias reactivas a partir de abastecimiento de armamento, incorporación de personal policial-militar y capacitación en tareas de control de dichas organizaciones.

No es un secreto que los estudios e investigaciones en las últimas décadas centren sus debates en la seguridad de México. Sin embargo, la delincuencia organizada es, en gran medida, la culpable de omitir y desviar la atención de otras actividades que generan violencia en la sociedad.

El argumento que se despliega sobre las acciones para contener a los grupos de la delincuencia organizada es su nociva existencia y el riesgo que representan, lo que se manifiesta en los miles de homicidios relacionados con dicho fenómeno.

La escasa información sobre la delincuencia transaccional en México fue una de las premisas de esta investigación científica cuyo propósito es describir y explicar aquellas dinámicas ilegales que se encuentran inmersas en actividades legalmente constituidas, pero que en la clandestinidad producen pérdidas

materiales, económicas y humanas en diversos segmentos de la sociedad, los cuales se caracterizan por la desigualdad económica y social.

Desde el concepto de delincuencia transaccional, es un error afirmar que todos los delitos son producto de la pobreza, rechazo de los compañeros y asociación con personas antisociales, así como de la influencia de las bandas juveniles o de los hermanos, fracaso académico, psicopatología de los padres o consumo de sustancias ilegales. Por ello, se desechan estas hipótesis y se centra la investigación en analizar aquellas prácticas y actores que se desenvuelven entre los márgenes de la legalidad e ilegalidad en las empresas para producir una delincuencia transaccional acompañada de la globalización y el capitalismo de las sociedades contemporáneas que se desarrollan al interior de los corporativos.

La investigación tiene una perspectiva política, y desde la criminología crítica el desarrollo de la delincuencia transaccional, que pasa desapercibida por las destrezas y habilidades que desarrolla dentro de los intersticios empresariales. La presencia de la delincuencia transaccional en el monopolio de los circuitos empresariales tiene como fin la participación de personas jurídicas: *a)* los representantes legales o dueños de corporaciones empresariales o bancarias, *b)* corredores de bolsa o inversionistas, y *c)* individuos de alto valor neto. Todos se mezclan en espacios financieros no regulados para obtener bienes económicos y materiales de modo ilegal.

LA ESENCIA DE LA DELINCUENCIA FINANCIERA EN ESPACIOS NO REGULADOS

El flujo económico que circula de manera rápida por el sistema financiero mundial se ha convertido en el núcleo de distribución no solo de las grandes firmas empresariales y las elites bancarias, sino que ha trastocado los pilares legítimos de la legalidad institucional, para persuadir los mecanismos de control de las agencias de administración tributaria a fin de evadir impuestos o desviar recursos económicos por medio de espacios no regulados, como los paraísos fiscales.

El desvío de capital no solo sigue una trayectoria bursátil, sino que se hospeda en espacios que no están regulados por los aparatos jurídicos y fiscales.

Estos espacios grises se conocen como banca gris o a la sombra, debido a que no están controlados por las agencias de seguridad y sirven para el desarrollo de prácticas económicas sin la supervisión de las agencias de regulación tributaria.

Con el paso del tiempo y la transformación de las sociedades en el mundo, las relaciones entre los grupos de la criminalidad se modernizaron y construyeron nuevas formas de delincuencia financiera para fracturar el sistema de justicia, abriéndose paso en el sistema financiero local e internacional para evitar ser detectados. A su vez, nuevos delitos configuraron una nueva forma de incidencia criminal, como los paraísos fiscales.

PARAÍDOS FISCALES: ABUSO DE LA DELINCUENCIA FINANCIERA

El cambio de un capitalismo financiero a uno especulativo en los siglos XX y XXI dio como resultado el movimiento del capital en toda la esfera mundial, así como una constante expansión del sector financiero. Esta rápida evolución de los mercados financieros, producto del capitalismo financiero, ocasionó un marco de desregulación y descontrol normativo, que imposibilita su control.

Esas debilidades del sistema institucional fiscal permiten que los centros financieros y el *offshore* ofrezcan sus servicios y se aprovechen de los recursos económicos provenientes del sector legal y del ilegal. Los paraísos fiscales o países con baja tributación son aquellos lugares, países o regiones que se privilegian frente al resto de otras demarcaciones, por atraer grandes inversiones, instituir sociedades y cobijar personas físicas con fuertes capitales. Estos paraísos fiscales son lugares atractivos para actores de la delincuencia gris, debido al pacto fiscal favorable que reciben los no residentes, así como por el apoyo confidencial para evitar que los capitales acumulados legalmente se confundan con los provenientes de delitos como narcotráfico, tráfico de personas, de armas y de animales, comercio ilegal de hidrocarburos, extorsión o asesinatos (Litwak, 2020).

Esta liberalización del flujo de capitales en los mercados financieros que cuentan con el privilegio de la desregulación, la cual los exime de cualquier control sobre sus movimientos financieros, ha provocado una gran actividad, sin precedentes, del acomodo de dinero en los circuitos de los países fiscales,

que incluyen el “dinero sucio” con origen en las actividades del crimen organizado y de la delincuencia financiera.

El descontrol y la falta de normatividad jurídica y fiscal para obstaculizar los movimientos financieros provenientes de las actividades ilegales presentan un abuso del sector financiero, que se aprovecha de los marcos legales y fiscales con efectos indeseables que afectan a las instituciones y mercados financieros. Al respecto, Juan Hernández menciona:

Como subconjunto del abuso financiero, por delito financiero, se entiende cualquier delito no violento que generalmente tiene como resultado una pérdida financiera, incluido el fraude financiero, y también comprende una gama de actividades ilegales como el blanqueo de dinero y el fraude fiscal [...] La utilización de los términos abuso financiero y delito financiero indica que su significado varía según las ocasiones, por lo que para clarificar su uso los expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) consideran que sería útil distinguir claramente entre aquellas actividades que constituyen abuso financiero y aquellos factores o incentivos que lo facilitan o lo estimula, como las prácticas fiscales perjudiciales y los marcos legales y reglamentarios deficientes (como el secreto bancario excesivo, la carencia de normas de transparencia y normas efectivas sobre fideicomisos para inversores), que son rasgos propios de los centros financieros extraterritoriales (Hernández, 2005, p. 165).

Aquellos delitos que abarca el campo de abuso financiero explotan los marcos y legislaciones financieras con ayuda de la globalización, la cual genera consecuencias de alto riesgo en la estabilidad macroeconómica de algunos países, originando pérdidas en el Estado de bienestar y daños colaterales en la economía de otros países e instituciones.

El desconocimiento de las actividades económicas que se ocultan detrás del abuso y los delitos financieros muestra la falta de un referente analítico respecto a los nuevos actores delictivos en el sistema financiero. Sin duda, los paraísos fiscales representan un oasis para la delincuencia financiera, al proteger sus ganancias de la vigilancia de las instituciones fiscales y jurídicas de los Estados.

Este escenario de delincuencia financiera como categoría de análisis escapa a los márgenes de la regulación y del control institucional, por lo que se abren

oportunidades económicas en el sistema financiero, que benefician, de manera redituable, el flujo de actividades entre la economía legal y la delictiva, que se gestiona con el apoyo de asesores o agentes de servicios jurídicos y financieros, los cuales se ocultan tras la normatividad jurídica y fiscal (Schomberger y López, 2007).

REFLEXIÓN FINAL

A partir de lo descrito en estas líneas, se pretende compartir y transmitir la experiencia que se obtiene con el desarrollo del presente proyecto: adquisición de nuevos conocimientos metodológicos, teóricos y prácticos, así como las adversidades que, en ocasiones, ponen en duda el rumbo del objeto de investigación.

El constante estudio y análisis de las categorías que se desean tratar tienen como principio elemental discutir las entre los colegas y el asesor. El propósito de mantener un diálogo continuo sobre la investigación evita perderse con la información y datos recabados, como sucedió con la investigación señalada.

En un principio, se empezó con una investigación de corte mixto en la que se pretendía realizar una revisión documental de los planes de defensa nacional, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, con el objetivo de analizar los ejes coyunturales que argumentan cómo amenaza al Estado la expansión de las organizaciones de la delincuencia organizada: el incremento en las diversas actividades ilegales, en su modalidad de narcotráfico y en las cifras de homicidio producidas por el combate entre las fuerzas federales y las organizaciones delictivas.

La segunda fase, de corte cualitativo, pretendía registrar relatos de vida y realizar entrevistas semiestructuradas a los actores que participan en las labores de combate a las células del crimen organizado, como miembros del ejército mexicano, académicos y especialistas en temas de seguridad nacional y delincuencia organizada, así como actores del ámbito público y de la sociedad civil.

En el transcurso del análisis y recolección de información, así como en el intercambio de ideas con el asesor, lectores y colegas, se consideró replantear

el objeto de investigación. Este cambio de objeto dio como resultado un replanteamiento en el paradigma de investigación, construyendo una ruta distinta, pero significativa.

En el supuesto teórico-metodológico, se construyó la categoría de análisis sobre delincuencia financiera, lo que permitió plantear las nuevas formas actuales de criminalidad financiera en espacios no regulados de los circuitos de los capitalismos financiero y especulativo.

La metodología tuvo un cambio direccional, al considerar como primera instancia el método analítico, cuyo propósito es descomponer el todo en partes; es decir, se analizan las diversas fuentes concernientes a conceptos y categorías. Por ello, la investigación utiliza el método analítico, que tiene como objetivo dividir el todo en cada una de sus partes o elementos para poder analizar su naturaleza, causa y efecto (Ruiz, 2006). Asimismo, se utiliza el método hermenéutico para la comprensión e interpretación de textos, con el fin de localizar los elementos más relevantes y significativos del capitalismo financiero y especulativo, ya que “la hermenéutica se refiere a las reglas requeridas para la interpretación de los documentos escritos de nuestra cultura” (Ricoeur, 1985, p. 57).

Por último, es importante mencionar que el compromiso en la construcción de un proyecto de investigación implica tener en cuenta adversidades que, canalizadas y dialogadas entre el estudiante, asesor y colegas, abren nuevos horizontes de comprensión que permiten encontrar claridad. Mantener una constante disciplina y apertura a nuevos campos de conocimiento teóricos y metodológicos será de gran ayuda para la culminación del proyecto de investigación.

REFERENCIAS

- AGAMBEN, G. (1998). *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos.
- ANIYAR DE CASTRO, L. y Codino, R. (2013). *Manual de criminología sociopolítica*. Ediar.
- AYER, A. (1965). *El positivismo lógico*. FCE.

- BARATTA, A. (1986). *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. Siglo XXI.
- BARRÓN, M. (2012). *Violencia y seguridad en México en el umbral del siglo XXI*. Inacipe.
- _____. (2014). Recuento histórico del día del policía federal. *Revista de Ciencias Penales ITER CRIMINIS*, (6).
- _____. (2015). *Alternativa a la seguridad: Gendarmería o Guardia Nacional*. Inacipe.
- BAUMAN, Z. (2001). *La globalización. Consecuencias humanas*. FCE.
- BECKER, H. (2014). *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI.
- BERTAUX, D. (1997). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Bellaterra.
- BRAUDEL, F. (1985). *La dinámica del capitalismo*. Alianza Editorial.
- CRESWELL, J. & Plano, V. (2018). *Designing and Conducting. Mixed Methods Research*. Sage.
- DAS, V. y Poole, D. (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (8).
- ELKIN, M. (2000). *Aporías de la cultura contemporánea*. Universidad de Antioquia.
- FARALDO, P. (2012). *Asociaciones ilícitas y organizaciones criminales en el código penal español*. Tirant Lo Blanch.
- FERNÁNDEZ, A. (2008). *Las pistas falsas del crimen organizado. Finanzas paralelas y orden internacional*. Catarata.
- FERRAJOLI, L. (2005). Criminalidad y globalización. *ITER CRIMINIS Revista de Ciencias Penales*, (1).
- FOUCAULT, M. (2010). *Neoliberalismo y biopolítica*. Santiago Ediciones.
- GOFFMAN, E. (1968). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- HERNÁNDEZ, J. (2005). *Los paraísos fiscales*. Akal.
- JESSOP, B. (2017). *El Estado. Presente, pasado y futuro*. La Catarata.
- LITWAK, M. (2020). *Paraísos fiscales e infiernos tributarios: una mirada diferente sobre las jurisdicciones offshore y la competencia fiscal*. Innisfree.
- LOURAU, R. (2007). *El análisis institucional*. Amorrortu.
- PORZIO, P. (2007). Criminalidad y economía. Los riesgos derivados por el ingreso de capitales ilícitos en los circuitos de la economía sana. En M.

- Herrán, J. Santiago, S. González y E. Mendieta (Coords.), *Análisis, técnicas y herramientas en el combate a la delincuencia organizada y corrupción* (pp. 535-552). Ediciones Coyoacán.
- RICOEUR, P. (1985). *Hermenéutica y acción. De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*. UCA.
- RUIZ, R. (2006). *Historia y evolución del pensamiento científico*. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/257/index.htm>
- SCHOMBERGER, J. y López, J. (2007). La problemática actual de los paraísos fiscales. *Internacional Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (10), 311-337.
- SIERRA, J. (2003). *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*. Plaza y Valdés; Universidad Iberoamericana.
- THOMPSON, J. (1993). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. UAM.
- VASILACHIS, I. (2006). *Estrategias de la investigación cualitativa*. Gedisa.
- VIDAURRI, M. (2019). Criminología empresarial y compliance. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 6(12).
- WALLERSTEIN, I. (1983). *El capitalismo histórico*. Siglo XXI.
- YOUNG, J. (1993). El fracaso de la criminología: la necesidad de un realismo de izquierda radical. En *El poder punitivo del estado* (pp. 7-41). Juris.

SEMBLANZAS

Alberto Padilla Arias. Doctor en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Psicología. Profesor-investigador. Integrante del Área de Investigación: Educación, Cultura y Procesos Sociales, Departamento de Relaciones Sociales. Líneas de investigación: educación y procesos sociales y cultura. Correo electrónico: paaa2211@correo.xoc.uam.mx

Emilio Daniel Cunjama López. Maestro y doctor en Criminología. Licenciado en Sociología. Profesor-investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales, profesor de asignatura en el posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y director del Instituto de Estudios Criminológicos Transdisciplinarios. Correo electrónico: emilio.cunjama@inacipe.gob.mx

Dora del Carmen Yautentzi Díaz. Doctorante en Estudios Territoriales (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional); maestra en Ciencias Sociales. Profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, perfil Prodep. Integrante de la Red “Violencia, Cultura y Conflicto”. Líneas de investigación: educación, cultura y estudios territoriales. Correo electrónico: dorisyautentzi14@gmail.com

Gustavo Alfredo Chavero Amador. Doctorante en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Maestro en Psi-

ciología Social de Grupos e Instituciones por la misma institución. Líneas de investigación: pueblos originarios, migración interna y participación ciudadana. Correo electrónico: gustavochavero180589@gmail.com

Heidi Gabriela López García. Doctoranda en el programa del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones por la misma institución. Doctora en Tanatología por el Instituto Mexicano de Psicooncología. Formación profesional en psicoanálisis freudo-lacaniano, Centro de Estudios Psicoanalíticos Mexicano, A. C. Licenciatura en Psicología en la Universidad Autónoma Metropolitana. Integrante de la Red de Investigadores sobre la Adolescencia y Juventud de la UAM-UPN. Docente en la Universidad Latinoamericana, en la Universidad Autónoma del Estado de México y en la Universidad Tecnológica de México. Correo electrónico: hglg1978@hotmail.com y heidigabrielalopez@yahoo.com.mx

Hilario Anguiano Luna. Maestro en Sociología de las Organizaciones por la Universidad Complutense de Madrid. Maestro en Educación por la Universidad Marista México. Perfil Prodep. Profesor-investigador titular de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Integrante del Área de Investigación: Educación, Cultura y Procesos Sociales. Integrante de la Red de Investigación “Violencia, Cultura y Conflicto”. Doctorante en Educación e Investigación. Correo electrónico: aluna@correo.xoc.uam.mx

José Gustavo Casas Álvarez. Doctor y maestro en Antropología Social y licenciado en Comunicación Social. Profesor en la Multiversidad Mundo Real Edgar Morin y en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores y de la Red de Investigación “Violencia, Cultura y Conflicto”. Correo electrónico: gustavo8117@gmail.com

José Luis Cisneros. Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Jefe del Área de Investigación: Educación, Cultura y Procesos Sociales.

Doctor en Sociología, maestro en Criminología y licenciado en Sociología. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores y de la Red de Investigación “Violencia, Cultura y Conflicto”. Líneas de investigación: educación, violencia, criminalidad. Correo electrónico: cisneros.joseluis@gmail.com Sitio web: <https://www.joseluis Cisneros.net>

Laura Collin Harguindeguy. Profesora-investigadora de El Colegio de Tlaxcala; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Doctora en Antropología Simbólica por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Integrante de la Red de Violencia, Cultura y Conflicto. Correo electrónico: lauracollin@gmail.com

Lourdes Mateos Espejel. Doctora en Planeación Estratégica y Dirección de la Tecnología. Obtuvo el primer lugar del Micro Economics por Competitiveness de Harvard Business School. Profesora-investigadora de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Línea de investigación: comunicación de la ciencia en la adopción de innovaciones agrícolas. Miembro de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación y Public Communication of Science and Technology Network. Correo electrónico: lulumateos@gmail.com

Ramsés Alejo Castañeda. Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Maestro en Análisis Regional por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Doctorando en Estudios Urbanos y Ambientales por El Colegio de México. Socio fundador de Sulus, Creatividad en Política Pública y fundador del Observatorio de Ciudades Medias de México. Líneas de investigación: sistemas de transporte y sus infraestructuras en la movilidad cotidiana y la desigualdad urbana y *big data*. Correo electrónico: alejo.ramses@gmail.com

Víctor Jorge Carmona Núñez. Maestro en Criminología y Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y licenciado en Psicología por la Universidad Insurgentes. Doctorante en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, en el área de Relaciones de Poder y Cultura Política. Profesor-investigador en el Instituto de Estudios

Criminológicos Transdisciplinarios. Profesor civil en el Centro de Estudios del Ejército y la Fuerza Aérea y en el Centro de Estudios Superiores Navales.
Correo electrónico: viccarmona610@gmail.com



La construcción del conocimiento es una tarea esencial en la formación de científicos sociales, y esta debe mostrarse a sí misma mediante una serie de pasos y elementos constituyentes del aprendizaje, en una continua relación con la búsqueda de interrogantes y respuestas, como base del desarrollo de competencias y habilidades para investigar y producir conocimientos. Se trata de aprender a investigar para aprender a crear conocimiento, como uno de los principios fundamentales en la formación de científicos sociales y del desarrollo de la curiosidad y la experimentación humana. En esta obra, se plantea en una cadena de reflexiones y experiencias de investigación, donde se muestran diferentes aproximaciones, posiciones y lenguajes que permiten advertir, no solo los laberintos del pensamiento individual como parte de sus grandes preocupaciones; por el contrario, más allá de las preocupaciones centradas en los objetos de estudio, el propósito es contribuir en la identificación y construcción de problemas de investigación mediante un diálogo que remite a las prácticas y metodologías empleadas desde el enfoque de diversas disciplinas.